



Z-466

# Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

Primavera/Verano 1993

51/52

II Epoca

PACTO SOCIAL  
Y RELACIONES LABORALES

F. Fernández Marugán

¿EXISTE  
EUROPA CENTRAL?

Eric Hobsbawm

DEMOCRACIA Y MEDIOS  
DE COMUNICACION

John Keane

LA IGUALDAD  
Y LA LIBERTAD

Victoria Camps

LA IZQUIERDA EN TIEMPOS  
DE INCERTIDUMBRE

Ludolfo Paramio

PERSPECTIVAS DE LA  
SOCIALDEMOCRACIA

Michel Rocard

CLASE, PODER  
Y PRIVILEGIO

Salvador Giner

DEMOCRACIA  
E IGUALDAD

Ramón Vargas-Machuca



E D I T O R I A L

**FABIO IGLESIAS**



Siglo veintiuno  
de España  
Editores, sa

Manifiesto  
por una nueva  
izquierda  
europea



Peter Glotz  
Prólogo de Felipe González



## **MANIFIESTO POR UNA NUEVA IZQUIERDA EUROPEA**

**Peter Glotz**

Prólogo de Felipe González

91 págs.

540 ptas. (IVA)

«Este *Manifiesto* es un folleto publicístico que entronca bien con la vieja tradición de la agitación (de ideas) de la izquierda. No sería tan raro que con la perspectiva de algunos años descubriéramos que el pensamiento progresista, tras largos años de dogmatismo y parálisis, fue capaz de ponerse a la cabeza de la investigación y de las nuevas ideas en los años setenta, precisamente cuando se nos hacía creer que la ideología neoliberal (conservadora a secas, si hemos de ser precisos) estaba enterrando los valores de la izquierda en todo el mundo. Si así fuera, y yo creo que así es, con manifiestos como éste las ideas de progreso podrían comenzar a regresar del limbo de la investigación de vanguardia al mundo de la vida real. Y reconquistar la calle.»

**FELIPE GONZALEZ**

**Pedidos:**

Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.  
Tels. 410 46 96 y 410 47 98

Forma de pago: talón bancario  
o giro postal





# Leviatán

Revista de hechos e ideas

---



\*

151



<b>El pacto social y las relaciones laborales en España,</b>	5
<i>Francisco Fernández Marugán</i> .....	
<b>Perspectivas de la izquierda checa, Václav Valenta</b> .....	15
<i>John Keane</i> .....	
<b>La democracia y los medios de comunicación,</b>	
<i>John Keane</i> .....	23
<b>¿Existe Europa central?, Eric Hobsbawm</b> .....	47
<i>Péter Hanák</i> .....	
<b>¡Enterrar es peligroso!, Péter Hanák</b> .....	55
<i>Eric Hobsbawm</i> .....	
<b>Respuesta a Péter Hanák, Eric Hobsbawm</b> .....	61
<i>Ludolfo Paramio</i> .....	
<b>La izquierda en un tiempo de incertidumbre,</b>	
<i>Ludolfo Paramio</i> .....	65
<b>Perspectivas para la socialdemocracia, Michel Rocard</b>	79
<i>Michel Rocard</i> .....	
<b>La izquierda comunista revolucionaria en España</b>	
<b>(1964-1992), José M. Roca</b> .....	89
<i>José M. Roca</i> .....	
<b>El pensamiento laico, Michelangelo Bovero</b> .....	119
<i>Michelangelo Bovero</i> .....	
<b>Clase, poder y privilegio, Salvador Giner</b> .....	125
<i>Salvador Giner</i> .....	
<b>La igualdad y la libertad, Victoria Camps</b> .....	173
<i>Victoria Camps</i> .....	
<b>Democracia e igualdad, Ramón Vargas-Machuca</b> .....	183
<i>Ramón Vargas-Machuca</i> .....	

## LIBROS

<b>La cuestión de la xenofobia,</b>	
<i>Hans Magnus Enzensberger</i> (Miguel Porta) .....	197
<b>Nuestra otra historia,</b>	
<i>Pilar Folguera</i> (Comp.) (Miguel Porta) .....	199



# Leviatán

Revista de hechos e ideas

Fundada en 1934 por Luis Araquistain

**Director:**

Salvador Clotas

**Coordinador:**

Manuel Ortuño Armas

**Comité de Dirección:**

Andrés de Blas

Antonio G. Santesmases

Julio Rodríguez

Ludolfo Paramio

M. Reyes Mate

Miguel Satrustegui

Ramón Vargas-Machuca

**Comité Asesor:**

Pedro Altares

Joaquín Arango

Carlota Bustelo

J. María Castellet

Elías Díaz

M. A. Fernández Ordóñez

X. Rubert de Ventós

F. Fernández Santos

Salvador Giner

Enrique Gomáriz

J. A. González Casanova

E. Haro Tecglen

Francisco Laporta

Marta Mata

J. Martínez Reverte

**Secretaría de Redacción:**

Mary Carbone

Editada por la Fundación Pablo Iglesias.

---

Las ideas vertidas en cada artículo son responsabilidad de sus autores. LEVIATAN no se identifica necesariamente con sus contenidos. LEVIATAN no se compromete a devolver los artículos que no hayan sido solicitados, ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

---

**Redacción y Administración:** Monte Esquinza, 30.

28010 Madrid. Tel.: 310 46 96.

D. Legal: SE. 446-1978. I.S.S.N. 0210-6337.

**Distribución:**

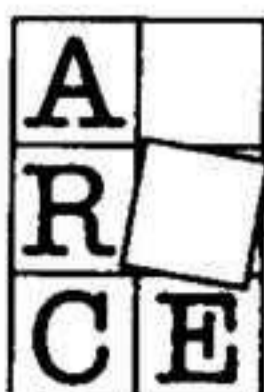
En España: Librerías, Siglo XXI; Tel. 759 49 18, Madrid.

En Argentina: Riverside Agency; Tel.: 97 85 27, Buenos Aires.

En Chile: Editorial Contrapunto; Tel.: 223 30 08, Santiago de Chile.

En Uruguay: Ediciones Trecho; Tel.: 98 36 06, Montevideo.

Realización Gráfica: Carácter, S.A. - C/. Fernández de la Hoz, 60 - 28010 Madrid.



Esta revista es miembro de ARCE.  
Asociación de Revistas Culturales  
de España.





# EL PACTO SOCIAL Y LAS RELACIONES LABORALES EN ESPAÑA

*Francisco FERNANDEZ MARUGAN*

**Si hace veinte años hubiéramos abordado el tema de las relaciones laborales en Europa lo habríamos hecho de forma bastante distinta. Vivía entonces Europa años de alto crecimiento, fuerte acumulación de capital y bajo desempleo, en los que el predominio de la industria sobre los servicios era evidente. El éxito económico configuró un orden político que en la vida interna de muchas naciones se llevó a cabo bajo un equilibrio de intereses en el que participaban los sindicatos, los empresarios y el Estado.**

## **Introducción**

Fueron años de consenso social en los que el capitalismo del bienestar, mediante diversas combinaciones de negociación y presión política, institucionalizó cinco derechos sociales. Recurriendo para ello

a diferentes formas de intervención y regulación. Brevemente citaré esos derechos:

- El de la seguridad en el mercado de trabajo, a través de políticas que garantizan el pleno empleo.



- El de la seguridad del nivel de vida empleando múltiples instrumentos como salarios mínimos, los servicios sociales, y los bienes públicos universales, las pensiones contributivas, el seguro de desempleo y, por último, los impuestos progresivos. Todos estos instrumentos tenían por finalidad el corregir la desigualdad de las rentas.

- Seguridad en el empleo mediante sofisticadas modalidades de contratación que regulaban todas las fases de la vida laboral desde el nacimiento a la extinción de la misma.

- Los de la seguridad en el desempeño del propio trabajo a través de normas de seguridad y prevención de riesgos.

- El último de los derechos afectaba a la seguridad del puesto de trabajo, con complejos sistemas de ordenanzas y de fijación de categorías y cualificaciones profesionales.

Ni que decir tiene que este elenco de derechos se alcanzó gracias a que existía junto al alto crecimiento una fuerte estabilidad social, desde la que se auspiciaron bastantes coincidencias acerca de cómo debería ser la distribución de la renta y la riqueza. Igualmente se institucionalizaron las relaciones industriales, de tal forma que los grupos sociales ejercieron el poder de manera limitada sin pretender imponerse a los demás. Un último rasgo destacaría, los derechos antes aludidos se ejercían de manera muy similar y semejante entre los principales protagonistas que entonces tenía el comercio internacional.

---

***Hasta los años 70 se vivió  
una etapa favorable  
para los trabajadores y sus  
representantes.***

---

Haciendo un balance, diría que hasta bien entrados los setenta, se vivió una etapa muy favorable para los trabajadores y sus representantes, en la que disminuyó la pobreza, se redujo la desigualdad y se uniformó el consumo. Los sindicatos mejoraron el contrato de trabajo, ampliaron el ámbito de la negociación colectiva y alcanzaron importantes avances en sus derechos, a la vez que participaban en múltiples decisiones políticas e industriales. Decisiones que afectaban a la política global de la sociedad o al ámbito empresarial.

Acabo de describir los rasgos más globales de un conjunto de formaciones sociales construidas en el consenso de posguerra, en la Europa continental, entre socialdemócratas y demócratas cristianos. Por ello, creo que es pertinente el preguntarse sobre la evolución que experimenta esa manera de entender la política y de organizar la sociedad.

El capitalismo del bienestar perduró ¿después de haber alcanzado tanta intensidad en Europa? ¿Después de haber proporcionado tanto bienestar a amplias capas de la sociedad europea? La respuesta a estos interrogantes pasa necesariamente por el análisis de los cambios producidos en los últimos años, que inciden en Europa y en España, puesto que desde 1977 se ha ido acentuando nuestra aproximación a los modos y maneras bajo los que se realiza la política en Europa.

- Ha habido modificaciones importantes en la división internacional del trabajo. Como consecuencia de ellos, naciones con menos derechos laborales adquieren un peso creciente en segmentos significativos del comercio internacional. Este fenómeno afecta a la localización productiva y ha condicionado en alguna medida fenómenos como los de la desindustrialización de Europa.

- Se ha producido una revolución tecnológica, dotada de una importante movilidad



y favorecedora de una nueva organización empresarial.

- La tendencia hacia la igualdad económica es sometida a discusión y en algunos casos a revisión. La desaceleración económica, los costes de las transferencias sociales, las ineficiencias ocurridas junto con la crisis fiscal del Estado, se han aducido como razones para justificar la orientación que se ha intentado dar.

Los cambios producidos afectan a las relaciones laborales, ya que desde el inicio de los años ochenta en muchas naciones europeas hubo que enfrentarse a la necesidad de aumentar la eficacia de sus economías. Había que recuperar la producción perdida, luchar contra los desequilibrios, reestructurar la industria para elevar su competitividad, tareas todas ellas que obligan a determinar nuevos criterios en la utilización de la mano de obra.

Aparecen problemas de cantidad de empleo y se genera un tipo de empleo distinto, atípico, si se le compara con los que habían sido hasta entonces tradicionales y permanentes. En relación con los problemas de oferta y demanda en el mercado de trabajo, hay hechos tan significativos como el incremento del desempleo, la reducción del empleo industrial y el incremento del existente en los servicios.

Respecto a las nuevas modalidades de empleo aparecen nuevos temas, van desde la cualificación y formación profesional en el ámbito de los servicios hasta la presencia de nuevos colectivos en el mercado de trabajo. En medio están los empleos eventuales, los empleos clandestinos —y por lo tanto no registrados— el empleo a tiempo parcial, el temporal o aquel que se hace en formación.

La segmentación empieza a ser una de las características del mercado de trabajo en

---

### ***La segmentación es una característica del mercado de trabajo en España y en Europa.***

---

Europa, donde aparece y se acentúa una dicotomía entre trabajadores protegidos y no protegidos, entre fijos y eventuales, entre sindicalizados y no sindicalizados, vinculados a unos intereses o a unas concepciones tradicionales e históricas del movimiento obrero, frente a otros detentadores de planteamientos más reivindicativos, más individualistas, en los que es fácil detectar la divergencia de intereses.

Pero no sólo aparecen temas de empleo, sino que debido a las exigencias de la competitividad, los costes de la mano de obra emergen claramente a la hora de diseñar las políticas económicas. Lo hacen a través de una gran variedad de planteamientos, en los que con frecuencia reflejan distintas realidades políticas y sociales.

Cuando ha habido necesidad de converger nos hemos encontrado con juegos distintos por parte de los diferentes protagonistas. El trato dado a los sindicatos no ha sido uniforme, el papel que les ha sido reconocido en unos países o en otros ha sido diverso. Lo mismo ocurre con la predisposición de ellos a aceptar políticas de rentas, que articulan los elementos básicos de la negociación colectiva con la consecución de objetivos generales de política económica.

La conjunción que, como consecuencia de los cambios ocurridos en el sistema económico, se produce en el mercado de trabajo —en el empleo— y en el coste del factor trabajo —es decir en el salario—



---

***La modificación  
del modelo de relaciones  
laborales ha reforzado  
el sistema democrático.***

---

determina un panorama en el que es preciso moverse en una triple dirección:

- Definir la legitimidad que adquieren los agentes sociales y en particular los sindicatos.
- Señalar el tipo de negociación colectiva que pretende llevarse a cabo y su incidencia en la empresa.
- Fijar las estrategias que quieran definirse en relación con la participación en las decisiones que puedan tener los trabajadores. Dicho de otra manera, la forma que se emplea para implicar o no a los sindicatos en la toma de decisión. ¿Cómo y de que manera se realiza esa responsabilización?

Este análisis tridimensional tiene unos protagonistas: los partidos gobernantes, los empresarios y los sindicatos, que adoptan posiciones y actitudes ante idénticos problemas que conviene analizar y sopesar. Veamos cómo se hace en España.

### **Las relaciones laborales en España**

Los fenómenos antes descritos existen en Europa y existen en España. Es más, muchos de ellos se dan entre nosotros con mayor intensidad que en la mayoría de los miembros de la CE. En una economía a medio camino, que ha tenido que experimentar una vertiginosa transformación para moder-

nizarse y superar el atraso secular, los cambios ocurridos en la división internacional del trabajo han ocasionado fuertes mutaciones en las relaciones laborales.

Sin pretender llevar a cabo un análisis exhaustivo, se podría decir que a lo largo de los últimos quince años se ha producido una modificación importante, aunque quizá incompleta, de las relaciones laborales. En esta metamorfosis, siendo extraordinariamente positiva, se ha convivido con hechos a veces contradictorios, determinados por procesos de concertación abundantes pero inestables.

La modificación del modelo de relaciones laborales ha contribuido a reforzar el sistema democrático, con el reconocimiento del papel institucional de los agentes sociales y en particular de los sindicatos. Estos han ido progresiva y paulatinamente modificando el contenido de sus acuerdos, haciéndolos evolucionar desde un ámbito político hasta otro en el que se incrementaba el contenido económico de los mismos.

Por parte de los poderes públicos, se han aprobado múltiples normas relacionadas con el mercado de trabajo, que han delimitado aspectos muy diversos de la protección social, del empleo y sus modalidades, de las competencias sindicales, de la protección al desempleo y de la formación profesional, por citar algunas. En líneas generales la normativa ha ido progresivamente acercándose y haciéndose similar a la europea, con la pervivencia de algunos planteamientos preconstitucionales.

En el mundo sindical se ha producido una enorme clarificación y simplificación. A la vez que se alcanzaba una intensa coincidencia en las líneas de actuación y reivindicación.

No menos intensa ha sido la mutación entre los empresarios. Estos han consolidado por primera vez en su historia una organiza-



ción confederal representativa. Este hecho les ha permitido el que, poco a poco, hayan superado su propia inseguridad para ir pasando hacia posiciones más ofensivas. Posiciones en las que, sin pretender una confrontación sistemática con las organizaciones de los trabajadores, con alguna frecuencia ponen de relieve la excesiva «sindicalización de la vida política española» y la limitación que esta produce en la iniciativa privada.

Planteamientos constantes de los empresarios han sido la determinación de los salarios a partir de la productividad —con particular atención hacia nuevas formas individuales de contratación—, la reducción de los costes unitarios del trabajo y la liberalización total del mercado de trabajo.

Analizando el proceso globalmente, desde 1977 para acá se han suscrito una larga lista de acuerdos globales entre los sindicatos, los empresarios y en bastantes casos el gobierno de la nación. Ciertamente es que estos grandes acuerdos han sido algo discontinuos, variados en su contenido y suscritos por distintos protagonistas.

Cuando los mismos se alcanzaban, su propia existencia determinaba la subordinación al acuerdo global del conjunto de la negociación colectiva. No obstante este proceder no fue del todo completo, puesto que se compatibilizaba la existencia de acuerdos nacionales con negociaciones de base, que recogían buena parte de los acuerdos globales previamente alcanzados.

Quizá por ello, hemos asistido a una limitación en muchos casos —cuando no el empobrecimiento— de la negociación colectiva, al reducirse su ámbito a la simple determinación del incremento salarial.

Aunque pudiera parecer contradictorio en este panorama, la incidencia de la negociación abarca a la gran mayoría de los asalariados, mediante un número amplísimo de convenios de sector y de rama de ámbito

---

***El aumento del bienestar de los españoles se debe más que nada al aumento de la productividad de los ocupados.***

---

provincial. Frente a este comportamiento, destacan por su carácter infrecuente de los convenios de sector de ámbito nacional, como los acordados en su día con la banca, el metal, la química y últimamente la construcción.

El modelo de relaciones laborales ha posibilitado acuerdos bipartitos y tripartitos, que han sido bien recibidos por la opinión pública. La valorización que los propios protagonistas de los acuerdos han hecho de los mismos, es menos coincidente. Hasta hace pocos años los sindicatos creían que su contribución al pacto no había estado suficientemente reconocida. Este hecho les llevó a alejarse, durante los años 1988-1992, de la búsqueda y consecución de este tipo de acuerdos.

En cualquier caso, el conflicto en España no supone hoy día una amenaza al sistema y la negociación colectiva no alcanza la radicalización que experimentó en el inicio de la transición democrática. Si bien, como es lógico, determina las condiciones de trabajo y de los salarios de los trabajadores.

Más oscuros son los procedimientos de participación de los sindicatos en la toma de decisiones. El reconocimiento institucional alcanzado ha tropezado, por un lado, con una acción sindical a la que se le ha dado poco margen y, por otro, con el declive del movimiento sindical. El resultado ha hecho que, con la aceptación de ambas partes, nos encontremos con formas de participación limitadas y que en la mayoría de las ocasiones suponen excepciones en lugar de procedimientos vertebradores e integradores.



***El actual modelo  
de negociación colectiva  
no se adapta a la evolución  
del ciclo económico.***

**El futuro de las relaciones laborales en España**

Comenzaré diciendo que son tres las cuestiones que inevitablemente habrá que plantearse a la hora de modificar el marco institucional bajo el que puedan llevarse en el futuro las relaciones laborales en España:

- La reforma del mercado de trabajo.
- La política de rentas.
- La participación de los sindicatos en múltiples decisiones.

Para justificar este cambio pueden buscarse varios hechos, aunque valdría el que tomáramos en consideración dos tan singulares como la evolución creciente del empleo y la creación de la Unión Económica y Monetaria.

Con bastante facilidad puede medirse el incremento de bienestar que ha experimentado la sociedad española en las últimas décadas. Pues bien, resulta igualmente sencillo el constatar que el mismo se ha debido a ganancias de productividad de los ocupados y no al aumento de la tasa de ocupación. Cogiendo un periodo dilatado de tiempo —de 1964 a 1992— los ocupados se incrementaron en 315.000 personas, lo que equivale a poco más de 11.250 empleos netos por año. Dato que, como se ve, es de una cuantía paupérrima.

Si en lugar de medir el empleo global de la economía, se mide el no-agrícola, la media anual se eleva a 125.000 puestos de trabajo que, aun siendo más elevado, es insuficiente para satisfacer la demanda de una sociedad que ha visto cómo se modificaba su población activa. La conjunción de la evolución de la población activa con la capacidad para generar empleo, ha originado un incremento del desempleo extraordinariamente elevado.

Si en el futuro no es deseable una marcha atrás en el deseo de las mujeres y de los jóvenes de integrarse en el mercado de trabajo, caben pocas dudas sobre el que el incremento de bienestar pasa por reforzar la capacidad de generar empleo.

**CUADRO N.º 1**

**Mercado de Trabajo Español**  
(Miles de Personas)

	<b>1964-1982</b>	<b>1964-75</b>	<b>1975-85</b>	<b>1985-92</b>
Población activa	2.935,0	1.117,2	502,2	1.315,0
Ocupados	315,1	742,4	-1.923,6	1.496,5
Desempleados	2.620,0	374,9	2.426,1	-181,0

Fuente: *La reforma del Mercado de Trabajo*. Documento que el Gobierno dirige al CES en demanda de un dictamen.



¿Qué factores pueden ayudar a generar empleo y a reducir el desempleo? Citaré algunos que me parecen significativos: el nivel de crecimiento, la estructura del mercado de trabajo y la evolución salarial. Todos ellos han de considerarse de forma cada vez más destacada en economías globalizadas como las actualmente existentes.

### *Panorama laboral en el inicio de la década de los noventa*

A lo largo de los tres últimos años estamos asistiendo a una recesión generalizada y simultánea en las economías de los miembros de la CE. Aunque este fenómeno ha llegado a España más tarde que al resto de sus socios, no es menos cierto que la duración del mismo ha terminado por arrastrarnos, a la vez que ha puesto de manifiesto los límites de un modelo que había funcionado satisfactoriamente hasta 1990.

La creación de empleo se paraliza en 1991 y comienza a disminuir a partir de 1992. El reflejo en la cantidad de trabajo pronto se deja sentir, ya que las empresas adaptan rápidamente sus plantillas utilizando las posibilidades que les proporciona el ajuste vegetativo (jubilaciones e invalideces). En comparación con ciclos anteriores la adaptación es más rápida que en el pasado, afectando intensamente al volumen de asalariados con contrato indefinido.

Desde un enfoque más cualitativo, como es suficientemente conocido, la reforma de 1984 facilitó la contratación de trabajadores «atípicos», simplificando la entrada de los mismos a la vez que permitía una salida menos costosa para el empleador; quien además podría realizar una adaptación interna con la contratación temporal.

Pues bien, hay razones para pensar que el modelo de flexibilidad de entrada ha alcanzado ya los límites de su desarrollo y comienza

a evidenciar un conjunto de efectos no deseados. Algunos de ellos son bien conocidos.

Disponemos de una mano de obra joven, bien capacitada, que se descapitaliza al no integrarse establemente en el mundo del trabajo. Por otra parte, los asalariados de edad más avanzada, poseen una relación laboral de carácter indefinido, en la que sus carencias formativas dificultan en muchas ocasiones su reciclaje profesional.

La evolución en la población ocupada, de un modelo de flexibilidad laboral basado en la rotación de un segmento de la población asalariada y en la garantía del empleo indefinido para el resto, resulta extraordinariamente discutible para la década de los noventa.

### *Los salarios y la negociación colectiva*

He aludido anteriormente a algunas de las limitaciones del actual modelo de negociación colectiva; volviendo a la misma, diría que una de sus características más singulares es su escasa adaptación a la evolución del ciclo económico y a la situación concreta de cada una de las empresas. Y a decir verdad, la marcha de la negociación en 1993 no hace sino confirmar estos planteamientos.

Dicho, esto, tendré que señalar que en los últimos años se han producido algunos fenómenos que es preciso destacar. El Gobierno anualmente anuncia una previsión de inflación para el ejercicio y con ella un objetivo —no vinculante— de crecimiento sa-

---

***El Pacto por el Empleo  
deberá vertebrarse sobre  
la mejora de la competitividad  
y la solidaridad activa.***

---



larial que conlleva, a su vez, un determinado crecimiento del empleo. Hecha esta previsión de inflación, los sindicatos fijan su tabla reivindicativa con un incremento salarial por encima de aquella. Por su parte, los empresarios reaccionan determinando el nivel de empleo por debajo del objetivo del Gobierno.

Esta situación, dentro de la autonomía de los agentes sociales, no debería mantenerse. Diversos son los aspectos que habrían de ser modificados por los empresarios y por los sindicatos, con la finalidad de eliminar rigideces e incrementar los incentivos que favorezcan al esfuerzo personal.

La ampliación de los márgenes de la negociación y el uso de las modalidades participativas, en cualquiera de sus manifestaciones, deberían ser tomadas en consideración, ya que la fijación de los salarios en función de los resultados y beneficios de las empresas, no sólo flexibiliza la estructura salarial sino que la hace más sensible al nivel de ocupación.

#### *La ampliación de derechos*

Las modificaciones antes propuestas deberían ir acompañadas de la ampliación de los derechos de información y consulta de los representantes de los trabajadores, ya que ello permitirá tanto la mejora en la gestión de los recursos humanos como en la aceptación social de las medidas propuestas.

---

***Si queremos hacer frente  
a la crisis no vale  
descargar la responsabilidad  
en otros.***

---

Además, dentro del deseo de reforzar tanto a los sindicatos como a las organizaciones empresariales, será preciso plantearse asuntos relacionados con los conflictos individuales y colectivos de trabajo y fijar actuaciones normativas, que contribuyan a reducir los niveles de conflictividad existentes.

#### **El Pacto por el Empleo**

El paro es actualmente el principal problema de España y la creación de empleo el objetivo sobre el que volcar los mejores y más sólidos esfuerzos de nuestra sociedad. Uno y otro destacan en una aguda crisis económica caracterizada por la destrucción de puestos de trabajo y por la existencia de altos niveles de desempleo.

No es la primera vez, ni será la última, que la economía española atraviesa una fase cíclica caracterizada por la desaceleración de la actividad económica. Cuando en momentos anteriores se plantearon puntos en común, fuimos capaces de diseñar políticas de ajuste y reforma. Estas políticas aplicadas con elevadas dosis de consenso político y social, permitieron superar con éxito los problemas que entonces se planteaban.

En este marco, estamos proponiendo a las fuerzas sociales representativas, un Pacto por el Empleo que ayude a alcanzar ese objetivo que hemos defendido como prioritario: la creación de nuevos puestos de trabajo.

Este Pacto por el Empleo debería construirse alrededor de un doble eje vertebrador: de un lado, la mejora de la competitividad de nuestra economía y, de otro, la solidaridad activa entre los distintos segmentos que componen nuestra estructura social.

Si queremos hacer frente al grave desafío que supone la crisis, de nada valen los in-



tentos de transferir o descargar la responsabilidad en otros, rehuendo por tanto la propia. El Pacto por el Empleo que proponemos ha de ser el ámbito donde se articulen los esfuerzos solidarios de los empresarios y de los trabajadores, y de ambos en relación con los desempleados y con quienes dependen de nuestro sistema de protección social.

Porque si alguna particularidad tiene la situación socioeconómica que hoy vivimos, es el reforzamiento de los lazos que unen a las decisiones en materia de rentas con las decisiones que tienen que ver con la estructura y el funcionamiento del mercado de trabajo, y de ambas con la viabilidad de los sistemas de protección social.

La concreción de este Pacto por el Empleo es la mejor respuesta a las amenazas que se ciernen sobre el horizonte de nuestro reciente Estado de bienestar. Y conviene decirlo con toda claridad, por si todavía alguien cree de verdad que es posible defender la actual configuración del Estado de bienestar sin asumir actitudes responsables en el área de la autonomía colectiva.

Nuestra propuesta de Pacto por el Empleo plantea articular al menos tres grandes aspectos de la política sociolaboral: En primer lugar, la reforma del mercado de trabajo, para dotarlo de la capacidad de adaptación a la dinámica de los mercados de bienes y servicios. En segundo lugar, acordar la política de rentas, para armonizar la evolución de todas las rentas con la marcha de la economía y con el objetivo de empleo. Y, en tercer lugar, la adopción de medidas que garanticen el mantenimiento de los actuales niveles de protección social.

La reforma del mercado de trabajo debería brindar una contribución sustancial en tres direcciones: modernizar las normas contractuales que lo regulan y alcanzar nuevos equilibrios entre los legítimos inte-

reses de los empleadores a la movilidad y de los trabajadores a la estabilidad. En segundo lugar, hacer posibles acuerdos para repartir el empleo disponible, en un marco de distribución equitativa y solidaria, de los costes de la reducción del tiempo de trabajo de los que tienen empleo. Ha de configurarse el contrato a tiempo parcial y abordar el tema de las horas extraordinarias. Y, por último, facilitar el ingreso de los jóvenes sin experiencia al mercado de trabajo, recuperando el contrato de aprendizaje.

En materia de política de rentas, el Pacto por el Empleo debería retomar la senda de comportamientos socialmente responsables. Tanto a la hora de decidir el destino de los beneficios empresariales, como a la hora de decidir la evolución de los salarios. Las técnicas de indexación unidimensional de salarios con eje en la inflación han revelado sus carencias, planteando la conveniencia de reflexionar y quizá de diseñar nuevas herramientas que contemplen —por ejemplo— la evolución de los costos y de los precios internacionales, de los beneficios de las empresas y de la rentabilidad empresarial y también la evolución de la productividad. Tal y como lo han entendido empresarios y trabajadores del sector metalúrgico público en algunos de nuestros más recientes convenios colectivos.

La negociación colectiva en España no se encuentra suficientemente articulada. El que durante 1992 se firmaran 4.847 convenios colectivos que afectaban a 7,5 millones de

---

***La negociación  
colectiva en España  
no se encuentra  
suficientemente articulada.***

---



trabajadores es una buena prueba de ello. Este tipo de convenios tienen distinto ámbito de aplicación, sin que se encuentren suficientemente delimitados los contenidos que han de incorporarse de cada uno de ellos.

Debido a este proceder, la negociación es en la mayoría de las ocasiones una negociación en cascada, donde en cada convenio puede repetirse una parte destacada de lo negociado anteriormente en el nivel superior.

Por ello, debería pensarse en la posibilidad de centralizar la fijación de los salarios, puesto que es razonable el pensar que, de esta forma, se lograra un comportamiento de los mismos en todos los sectores que sea acorde con los objetivos económicos generales. El nivel sectorial al menos habría de adquirir mayor protagonismo. Complementariamente, partiendo de estas referencias globales a nivel de sector, se podrá proceder a fijar aquella parte de la retribución que se

encuentra vinculada, en cada caso, a la productividad del trabajador y a los resultados de las empresas.

El crecimiento económico y la creación de empleo son dos condiciones inexcusables para mantener, en su nivel actual, las prestaciones sociales. Pero para alcanzar estos tres objetivos es necesario, a su vez, reformar el funcionamiento del mercado de trabajo y pactar la evolución de las rentas, teniendo en cuenta la competitividad y la productividad de nuestra economía.

España ha realizado, en los últimos diez años, un sostenido esfuerzo para acercar nuestros niveles de protección social a la media comunitaria. De acuerdo con nuestro Programa Electoral, y pese a la existencia de evidencias comparadas en sentido contrario, la propuesta de Pacto por el Empleo se orientará en el sentido de mantener, en su extensión actual, este nivel de prestaciones sociales.





---

# PERSPECTIVAS DE LA IZQUIERDA CHECA

*Václav VALENTA*

**Con el desarrollo del capitalismo en la segunda mitad del siglo XIX en Bohemia, Moravia y Silesia —que forman en la actualidad la República Checa— penetraron en la clase obrera y algunos grupos de intelectuales las ideas socialistas, desde las más moderadas hasta las más revolucionarias. En 1878 se fundó el Partido Socialdemócrata checoslovaco cuya influencia fue en aumento desde los años noventa.**

**B**ohemia, Moravia y Silesia formaban entonces la parte más industrializada del Imperio austro-húngaro. Al mismo tiempo era un territorio nacionalmente heterogéneo, donde los checos representaban dos terceras partes de la población y los alemanes de los sudetes casi una tercera parte. Los problemas sociales se mezclaban con

los nacionales y el Partido Socialdemócrata era a menudo criticado porque respetaba poco los intereses nacionales de los checos oprimidos en el seno de la monarquía austro-húngara. Por eso, como partido rival, en 1897 fue fundado el Partido Socialista Nacional que ponía el énfasis en las exigencias nacionales checas.



Después del desmoronamiento del Imperio austro-húngaro, los dos partidos tenían una influencia notable en la Checoslovaquia de preguerra y formaban el núcleo de la llamada Coalición *del Castillo* (sede de la Presidencia de la República) que se apoyaba en el respeto general por el Presidente Masaryk y más tarde, por Benes. Los dos presidentes de Checoslovaquia declaraban a menudo que sus posturas sociales y políticas eran casi idénticas con las ideas de los socialdemócratas (Masaryk) o socialistas nacionales (Benes). Sin embargo, ambos partidos se vieron bastante debilitados por la separación de los comunistas, que crearon su propio partido en 1921. En el periodo de entreguerras el Partido Comunista Checoslovaco era uno de los partidos con mayor número relativo de militantes de los agrupados en la Internacional Comunista.

Como consecuencia de la segunda guerra mundial y de la liberación de Checoslovaquia por el Ejército Soviético, aumentó mucho la influencia de los comunistas, que triunfaron en las elecciones parlamentarias de 1946. Debido a la prohibición de los partidos que habían colaborado con el fascismo en la parte occidental de Checoslovaquia, es decir, en el territorio de la actual República Checa, existían sólo cuatro partidos: el Comunista, el Popular, el Socialista Nacional y el Socialdemócrata que, juntos, crearon el Frente Nacional. En esas condiciones políticas y sociales el Partido Popular representaba el partido cristiano y el Partido Socialista Nacional se convirtió en el partido de la burguesía y los intelectuales. Dentro del

---

***El fracaso de los partidos socialistas en las primeras elecciones libres se debió a su incapacidad de atender a los jóvenes y a la generación intermedia.***

---

Partido Socialdemócrata existían tres grupos: la izquierda, que colaboraba con los comunistas; la derecha, que se orientaba hacia los otros dos partidos; y el centro, vacilante. Durante el golpe de Estado comunista en febrero de 1948 la izquierda y el centro socialdemócrata apoyaron a los comunistas, lo que permitió a estos hacerse con el poder mediante los mecanismos parlamentarios. Los centristas del partido socialdemócrata muy pronto comprendieron su error, mientras que los miembros de la derecha emigraron o fueron encarcelados. La izquierda socialdemócrata se incorporó al Partido Comunista y ya en el año 1948 el Partido Socialdemócrata dejó de existir. Para conservar la apariencia de una democracia en Checoslovaquia, el régimen totalitario comunista permitió la existencia y la actividad, muy limitada, del Partido Popular y del Partido Socialista Nacional. Estos partidos nunca representaron la oposición política, estaban obligados a respetar la posición dirigente del Partido Comunista —incorporada a la Constitución de 1960—, no podían competir con los comunistas en las elecciones parlamentarias y el número de sus afiliados era escaso. Durante la Primavera de Praga, en 1968, intentaron cambiar su posición de subordinación pero la intervención soviética y el régimen de la llamada normalización de Husák ahogó las esperanzas de una transformación democrática del comunismo en un socialismo democrático, de «rostro humano». El triunfo de los elementos conservadores en el movimiento comunista, representados por el sistema brezhnevista y neoestalinista, demostró ser un desastre para el comunismo. Desde la segunda mitad de los años setenta se profundizó la crisis económica, social y política de los regímenes comunistas en la Europa del Este. Algunos teóricos de las ciencias sociales provenientes de la filosofía marxista, hacía ya muchos años habían sostenido que la teoría y la práctica del socialismo, formada durante los años veinte y treinta en la Unión Soviética, era incapaz de sobrevivir a fina-



les del siglo XX. La *perestroika* de Gorbachov llegó demasiado tarde y los regímenes comunistas ya no se pudieron salvar. También en Checoslovaquia los comunistas perdieron el poder político en 1989.

### **La evolución política de 1989-1992**

Podemos dividir la etapa comprendida entre los años 1989-1992 en dos partes. La primera abarca el periodo desde la «revolución» de noviembre de 1989 hasta las primeras elecciones parlamentarias en junio de 1990; la segunda, el periodo de dos años entre las elecciones parlamentarias (junio 1990-junio 1992).

El primer periodo se caracteriza por la euforia general ante la caída del régimen comunista, la confianza exagerada en la ayuda económica del Occidente, la sobreestimación del sistema capitalista y la ola de anticomunismo y antisocialismo. La caída del comunismo se unió al rechazo general del socialismo, de las ideas socialistas de todos los matices; se presentó como la derrota total de las tendencias de izquierda a escala mundial y como el triunfo total del conservadurismo y liberalismo. El Partido Comunista perdió la mayoría de sus afiliados, mientras que se hicieron más activos otros partidos, como el Popular y el Socialista Nacional y se restauró el Partido Socialdemócrata. Sin embargo, la influencia decisiva en la sociedad checoslovaca no la tenían los partidos sino un nuevo organismo político, el Foro Cívico. Con su lema electoral «Los partidos son para sus afiliados, Foro Cívico es para todos», prácticamente eliminó en las primeras elecciones parlamentarias a los partidos tradicionales, de los que sólo los comunistas y los populares sobrepasaron el límite del 5% de votos indispensable para tener representantes en los órganos legislativos. El fracaso de los partidos socialistas, por entonces un poco sorprendente, fue causado por su incapacidad para

---

***El partido comunista se declaró como partido de la nueva izquierda que rompía con las prácticas del régimen anterior.***

---

atender a los jóvenes y a la generación intermedia. La base del Partido Socialdemócrata quedó constituida por los afiliados de la época anterior a febrero de 1948 y su dirección por los emigrantes de ese periodo. Esta gente vivía sobre todo de sus recuerdos, de los agravios recibidos del régimen comunista, del odio contra el comunismo. No supo presentar una alternativa capaz de competir con el programa y la política del Foro Cívico. Por temor a la infiltración de antiguos comunistas, partidarios de la *perestroika* y de las ideas reformistas, los representantes socialdemócratas cultivaron no sólo una aversión al comunismo, sino también al socialismo y, en fin, a toda la orientación de izquierdas. La situación en el Partido Socialista Nacional era parecida. El que los partidos, el socialdemócrata y el Socialista Nacional, no se declararan claramente partidos de la izquierda democrática, tuvo como consecuencia que gran parte de los electores de la orientación izquierdista dieran sus votos a los comunistas. Resultó muy sorprendente que el Partido Comunista, a pesar de la gran propaganda anticomunista, consiguiera el 14% de los votos. El Partido Comunista, conservando su denominación, se declaró como el partido de la izquierda de nuevo tipo que rechazaba las prácticas del régimen anterior. Los partidarios de la transformación socialista y de las reformas, en el pasado a menudo perseguidos por los conservadores, ocuparon sus órganos dirigentes. La base electoral del Partido Comunista era muy heterogénea, comprendiendo desde los comunistas ortodoxos, los defensores del régimen anterior, hasta personas



---

***El temor a ser identificados con el antiguo régimen llevó a muchos a rechazar las ideas socialistas en su totalidad.***

---

que aceptaban con simpatía los cambios democráticos en su país pero no querían abandonar su convicción socialista y de izquierdas.

El desastre electoral de los partidos socialistas provocó algunos cambios en los cargos dirigentes de los dos partidos, y una oleada de acusaciones mutuas en la búsqueda de los culpables de este fracaso. Sin embargo, no supieron encontrar la solución mediante un cambio de su política, y siguieron como partidos con poca influencia. Los cambios fundamentales en la escena política checa provocaron la desintegración del Foro Cívico, y este amplio movimiento ciudadano se dividió en tres grupos: la derecha, el centro y la izquierda. Los partidarios de la derecha fundaron la Alianza Democrática Cívica y el Partido Democrático Cívico; los centristas el Movimiento Cívico, y los políticos orientados a la izquierda pasaron al Partido Socialdemócrata. La incorporación de algunos políticos del Foro Cívico al Partido Socialdemócrata mejoró su posición en la sociedad checa, y las ideas socialdemócratas quedaron representadas también en la tribuna parlamentaria.

En la campaña electoral de 1992 compitieron los tres sucesores del Foro Cívico como grupos independientes. En las elecciones parlamentarias de junio de 1992, en la República Checa triunfó la derecha. El partido de Václav Klaus, padre de la reforma económica checoslovaca, es decir, el Partido Democrático Cívico, consiguió una tercera parte de los votos, y junto con otros

partidos de la derecha formó el Gobierno checo, que podía apoyarse en la mayoría que tenía en el Consejo Nacional Checo. El Movimiento Cívico, representado por los políticos moderados y varios disidentes famosos del periodo comunista, que ocuparon los cargos importantes sobre todo en los órganos federales, sufrió un gran revés, ya que no consiguió superar el límite del 5% de votos. El Partido Socialdemócrata, gracias a la popularidad y actividad de los políticos provenientes del Foro Cívico, alcanzó el 7%; el Partido Socialista Nacional, que junto con el Partido Agrario y los Verdes constituyó la coalición llamada Unión Liberal Social, con su 6% de votos, adquirió también representación parlamentaria. Los comunistas que, con algunos pequeños grupos izquierdistas, constituyeron el Bloque de Izquierda, mantuvieron con el 15% de los votos sus posiciones anteriores.

### **La actualidad y las perspectivas de la izquierda checa**

El triunfo en las elecciones parlamentarias de la derecha fue evidente solamente en la República Checa. Por el contrario, el vencedor de las elecciones en Eslovaquia, el Movimiento por una Eslovaquia Democrática, rechazó el modelo de Václav Klaus como el único posible para la transformación económica de Checoslovaquia. La derecha obtuvo la mayoría sólo en los órganos nacionales checos; en la Asamblea Federal las fuerzas estaban equilibradas. La derecha checa consideró que la colaboración y posible coalición entre la izquierda checa y la eslovaca podría amenazar sus planes, y aprovechando las tendencias nacionalistas en Eslovaquia se orientó hacia la ruptura de Checoslovaquia y la formación de dos Estados independientes, una República Checa y otra República Eslovaca.

El problema del mantenimiento de Checoslovaquia o su separación en dos repúbli-



cas, fue el problema político fundamental de la segunda mitad de 1992. Los partidos checos opuestos a la separación, tanto de izquierda como de extrema derecha (los republicanos) se esforzaron por impedir la ruptura del Estado común en las tribunas parlamentarias, en la prensa y los demás medios de comunicación. Sin embargo, les faltó coordinación y cooperación, y no fueron capaces de ejercer una presión sistemática en la reivindicación del referéndum. Muchos políticos de los partidos de la izquierda democrática, para no ser acusados de colaboracionistas y compañeros de viaje de los partidos extremistas (tanto comunistas como republicanos), se reconciliaron con la idea de que la federación checoslovaca no tenía futuro. También el partido eslovaco Izquierda Democrática, después de ciertas vacilaciones, más o menos apoyó la idea de la separación de las repúblicas, que se convirtió en realidad en enero de 1993. La extinción del Estado checoslovaco trajo consigo también la extinción de los órganos federales, empezando por la Asamblea Federal. Los representantes de la izquierda, que en su mayoría no opinaban que Checoslovaquia debía dejar de existir, habían sido elegidos diputados de la Asamblea Federal, y perdieron una tribuna importante para presentar sus opiniones.

Resuelto el problema del Estado, volvieron a cobrar importancia los problemas de la transformación económica y social. En general, la posición de salida de la República Checa desde el punto de vista económico y social es relativamente favorable, por lo menos, en comparación con Eslovaquia y la mayoría de los países poscomunistas de Europa. La industria y la agricultura con su producción logran abastecer el mercado interior, y a pesar del aumento de los precios y de la inflación, el poder adquisitivo de la población mantiene un nivel aceptable. La diferenciación en los ingresos es cada vez más obvia, pero las señales de pobreza de ciertos grupos sociales son reduci-

das. El índice de paro es muy bajo, tan sólo el 3%, y a pesar de ciertas fricciones se mantiene el consenso entre el gobierno, la patronal y los sindicatos de modo que las manifestaciones de inquietud social son excepcionales. Todo esto es utilizado por la coalición gubernamental en su propaganda en el interior, y sobre todo de cara al extranjero, como prueba de lo acertado del camino emprendido por el proyecto de reforma económica de Václav Klaus. Por otra parte, existen también varios problemas. A pesar de los pronósticos optimistas del gobierno, sigue el descenso de la producción industrial y agraria, y las señales de una reactivación económica son más bien la excepción; al contrario: la mayor parte de las grandes empresas se halla al borde de quiebra. Siguen los problemas para la venta de los productos checos en el extranjero, agravados en gran parte por la separación de la República Eslovaca de la Checa. Muchos entienden el proceso de transformación económica como una ocasión para enriquecerse rápidamente sin respetar las necesidades del Estado ni las normas morales fundamentales. Frecuentemente se dan privatizaciones y restituciones de propiedad fraudulentas y los nuevos empresarios no siempre pagan los impuestos que debieran. Aumenta la corrupción entre los funcionarios de diferentes órganos estatales, desde los escalafones inferiores hasta los más altos, así como las manifestaciones de abuso de cargos económicos y políticos. Aparece la tendencia a acusar a los periodistas que descubren escándalos económicos o políticos de falta de responsabilidad y hasta de hostilidad al ré-

---

***La incorporación  
de algunos miembros  
del Foro Cívico al Partido  
Socialdemócrata mejoró  
su posición en la sociedad checa.***

---



gimen democrático. Algunos grupos exigen romper la fecha límite de las restituciones, establecida en el año 1948, e incrementan sus reivindicaciones económicas. Se trata sobre todo de la Iglesia católica, apoyada por algunos partidos de la coalición gubernamental (Partido Popular, Partido Cristianodemócrata) y por los alemanes de los Sudetes.

Los partidos de la izquierda deben presentar claramente su postura ante la realidad económica, social y política de la República Checa, y sus propias concepciones para la solución de los problemas actuales y los proyectos de futuro. Para cumplir esa tarea necesitan encontrar sobre todo su perfil político. Resolver este problema era el objetivo de los congresos de los partidos que tuvieron lugar en este año de 1993. Que el Partido Socialdemócrata tuviera cierto éxito en las elecciones de 1992 fue mérito sobre todo de nuevos miembros del partido provenientes del Foro Cívico, pero los cargos dirigentes quedaron ocupados por antiguos militantes de la época anterior a 1948. Estos entendían que la oposición socialdemócrata al gobierno debía ser mansa, muy moderada, y hasta estaban dispuestos a aceptar algunos cargos en el gobierno checo, caso de serles ofrecidos. La mayoría de los delegados del congreso, sobre todo los jóvenes y de la generación intermedia, rechazaron esta estrategia y táctica del Partido Socialdemócrata y apoyaron al crítico despiadado de la teoría y de la práctica de la reforma de Klaus, Milos Zeman. Este político quiere perfilar al Partido Socialdemócrata como el

partido de la izquierda democrática que, con su política activa, puede cumplir su misión de convertirse en el centro natural de la oposición de izquierda contra la ofensiva de la derecha. Las encuestas sobre las preferencias electorales después del congreso atestiguan el ascenso de la popularidad del Partido Socialdemócrata. En agosto de 1993 le entregaría sus votos el 15% de los ciudadanos de la República Checa. Las declaraciones de algunos políticos de la derecha demuestran que éstos perciben el ascenso de la popularidad y la influencia de los socialdemócratas como el mayor peligro para la derecha checa.

Si el Partido Socialdemócrata evoluciona más bien hacia la izquierda, ocupando en la actualidad una posición de centro-izquierda, el Partido Socialista Nacional evoluciona en sentido contrario. En el congreso triunfó el ala derecha, que rechazó la denominación socialista convirtiendo al partido en el Partido Liberal Nacional Social. También algunos dirigentes de la Unión Liberal Social abandonaron el partido por considerarlo demasiado izquierdista y apoyan al gobierno en su política económica y social. Es un partido de centro-derecha que pone el énfasis en los aspectos nacionales y exige defender los intereses nacionales checos contra las reivindicaciones eslovacas y, sobre todo, de los alemanes de los Sudetes, desplazados de Bohemia y Moravia después de la Segunda Guerra Mundial. Esta reorientación política del partido provoca que varios de sus afiliados lo abandonen y se dirijan a la Socialdemocracia.

---

***La derecha checa aprovechó las tendencias nacionalistas eslovacas para orientarse hacia la ruptura de Checoslovaquia.***

---

El Partido Comunista de Bohemia y Moravia está ahora en crisis y en proceso de desintegración. Durante todo el periodo después de la caída del régimen comunista habían existido tres grupos en el partido: los conservadores, los centristas y los reformistas. Los últimos, a los que pertenecía también el presidente del partido, el conocido director de escena Jorge (Jiri) Svoboda, se



esforzaron por transformarlo en un partido de la izquierda moderna y querían, después de cierto tiempo, sustituir la denominación comunista por otra. En el congreso de 1993, los reformistas fueron derrotados por la unión de conservadores y centristas, que más o menos permanecen anclados en la ideología marxista-leninista y en las tradiciones del movimiento comunista.

¿Cuáles son las perspectivas de la izquierda checa? Depende de muchas circunstancias, objetivas y subjetivas. Si analizamos las tendencias de la evolución en el seno de la izquierda, es evidente que en las nuevas condiciones democráticas, después de la caída de los regímenes comunistas, el núcleo de la izquierda democrática nunca puede ser el Partido Comunista. A pesar de los resultados de las elecciones de 1990 y 1992 y de las preferencias electorales (en agosto de 1993 en las encuestas el 10% de los votos se atribuyen a los comunistas) el Partido Comunista no es aceptable para la mayoría de la población checa, sobre todo para la generación joven, y debido a su pasado se quedará en una posición de aislamiento. La derrota del ala progresista todavía agravará el descenso de su influencia, ya que la actividad de algunas personas unidas al régimen totalitario y su fraseología tradicional son percibidas como el esfuerzo por la restauración del orden anterior. El único partido que puede llegar a ser la fuerza decisiva de la izquierda checa es el Partido Socialdemócrata. Si desempeñará con éxito este papel político dependerá mucho de su actividad no sólo entre sus afiliados, sino sobre todo en la sociedad: de si acierta a presentar a la población checa una mejor alternativa de evolución económica, social y política, de si sabe ampliar las filas de sus afiliados, que siempre forman la base fundamental de los electores. Las ideas socialdemócratas son atractivas para todos los que siguen con desconfianza la restauración del capitalismo duro, individualista, de la domina-

---

***El único partido que puede  
llegar a ser la fuerza decisiva  
de la izquierda checa  
es el Partido  
Socialdemócrata.***

---

ción del dinero, de grandes diferencias sociales. El Partido Socialdemócrata debe fortalecer la difusión de sus ideas y abrirse más a los ex comunistas de orientación reformista, a los partidarios de la Primavera de Praga que rechazaron las prácticas del régimen totalitario, se distanciaron de él, pero no pasaron al bando de la derecha y son partidarios de la izquierda. La transformación del Partido Socialista y Nacional y del Partido Comunista, el primero en el partido de la derecha, el segundo en el partido de la extrema izquierda, proporcionan al Partido Socialdemócrata la oportunidad de ocupar la posición decisiva en la izquierda checa. Es responsabilidad de los políticos socialdemócratas saber aprovechar esta oportunidad. La izquierda checa se encuentra en la encrucijada. En su propio interés, si quiere desempeñar un papel importante en la vida política checa, debe orientar su atención más que al pasado a la actualidad y al futuro, y acentuar más lo que la une que lo que la divide. En el verano de 1993, en general no tiene mucha influencia en la sociedad checa: a los partidos de la izquierda (el socialdemócrata, el comunista, la Unión Liberal Social) los votaría sólo el 30% de los electores checos. La desilusión con el estado económico, social y político actual se refleja en el descenso de la confianza en el gobierno y el Parlamento, y en el desinterés creciente por los asuntos políticos (en las elecciones parlamentarias estarían dispuestos a participar sólo el 64% de los ciudadanos, mientras que en 1992 participó el 75%).



El régimen democrático en la República Checa proporciona grandes oportunidades de actividad política también a los partidos de izquierda que en la actualidad representan la oposición contra el gobierno dominado por la derecha. La configuración del Partido Socialdemócrata como el partido del

centro-izquierda, que puede conseguir en el futuro el amplio apoyo del público checo, representa cierta esperanza para el crecimiento de la influencia de la izquierda en la República Checa. Las elecciones municipales del año 1994 serán el indicador que dirá si este pronóstico es verdadero o falso.

---





# LA DEMOCRACIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

*John KEANE*

**Cuál es la relación adecuada entre la democracia y los medios de comunicación? ¿Constituye la libertad de comunicación a través de los periódicos, la radio y la televisión un ideal práctico al final del siglo xx? Las nuevas tecnologías de la comunicación, como el telefax, la radio-difusión por satélite y el correo electrónico. ¿promueven u obstaculizan el proceso de democratización?**

**E**stas cuestiones, que durante mucho tiempo las ciencias sociales han dejado de lado, se están convirtiendo en temas del día. En países como Estados Unidos, Italia, Polonia y el Reino Unido está sucediendo algo curioso. La vieja terminología de la «libertad de prensa», configurada por la ideología basada en la compe-

tencia del mercado privado, está regresando por todo lo alto al primer plano del debate público acerca de la forma futura de los medios de comunicación de masas. Esta terminología ha causado una crisis en la actual comprensión del proceso de representación de los medios de comunicación. La historia parece repetirse. Los héroes muertos en las



---

***¿Obstaculizan o promueven  
el proceso de democratización  
las nuevas tecnologías  
de la comunicación?***

---

primeras luchas modernas en pro de la libertad de comunicación vuelven a la vida. Los debates políticos acerca de la prensa, y en particular la radio y la televisión, adoptan de modo creciente términos anticuados, tales como censura estatal, elección individual, desreglamentación, competencia de mercado y amanecer de una era de las comunicaciones caracterizada por «la libertad y la elección, y no por la reglamentación y la escasez» (Rupert Murdoch).

Mencionamos aquí a Rupert Murdoch porque su crítica del principio de los medios de comunicación controlados por el Estado es un ejemplo de la extraordinaria resurrección del viejo lenguaje de la «libertad de prensa». Murdoch insiste en que la competencia del mercado es la condición clave de la libertad de prensa, radio y televisión, entendida como libertad frente a la interferencia estatal. El funcionamiento del mercado en los medios de comunicación garantiza la competencia. La competencia induce a los consumidores individuales a decidir lo que quieren comprar, mantiene un bajo nivel de precios y un elevado nivel de calidad y obliga a los proveedores a arriesgarse y a innovar continuamente para no perder parcelas de negocio frente a rivales que ofrecen mejores productos. Una prensa controlada por particulares y un sistema de radiodifusión y televisión de múltiples canales con una diversidad de propietarios, es un baluarte de la libertad, una espina permanente en el flanco de los protagonistas de las ciudades culturales y la tiranía estatal. La competencia garantiza la libertad de entrada

en los mercados de opinión a cualquier empresa que crea tener algo que los particulares deseen escuchar, leer o contemplar. Por consiguiente, los medios de comunicación dirigidos por el mercado atienden a audiencias tanto masivas como minoritarias, liberándolas de los burócratas de la televisión, la radio y la prensa. No sólo personalidades de la industria de la comunicación como Murdoch, sino también intelectuales liberales partidarios del mercado, personalidades de la industria de los medios de comunicación, políticos y miembros del gobierno, así como partidarios de acuerdos supranacionales como el Tratado de Roma, han desempeñado un papel decisivo en la popularización de estos argumentos. La desreglamentación es la idea fija en favor de un mercado liberal. Los medios de comunicación organizados y protegidos por el Estado, especialmente en la radio y la televisión, se condenan categóricamente por poco democráticos. De ellos se dice que son de elevado costo y baja eficiencia y que están plagados de prácticas restrictivas, y también se les critica por ignorar los intereses de la industria publicitaria. La restricción de la publicidad ofrecida a precios competitivos parece tener consecuencias poco convenientes para la economía en general y para los consumidores de los medios de difusión en particular. Los mercados de publicidad libres proporcionan una mejor información. Estimulan los productos innovadores, reducen los precios y promueven la competencia entre las empresas. En cierta medida, la publicidad de mercado proporciona también unos medios de comunicación «libres», ya que los costos publicitarios no se imponen directamente a los lectores del periódico o a los televidentes. Los mercados de publicidad libres garantizan a las audiencias una selección auténtica de programas y a los publicitarios que gocen de una competencia genuina en la compra de tiempo de emisión.

Por último, los liberales partidarios del mercado atacan el paternalismo de los me-



dios protegidos por el Estado. Según ellos, el principio de la radiodifusión como servicio público es elitista, esnob y está basado en prejuicios anticomerciales. Presupone erróneamente, además, que todo país puede y debe tener acceso al mismo número de canales, que ofrezcan todos ellos programas de amplio atractivo y que atiendan a todos los gustos. Los medios de titularidad o de servicio público afirman ser un instrumento del bien público, no un medio de manipular a la gente, entretenerla o satisfacer sus caprichos pasajeros. Según el dictamen núm. 59 de la Corte Costituzionale italiana, de 6 de julio de 1960, se inspiran en los principios de «objetividad, imparcialidad, globalidad y continuidad en beneficio del país». En realidad, la radio pública sofoca la representación de las necesidades y preocupaciones de los individuos, favorece una utilización ineficaz del espectro de frecuencias y, por consiguiente, es *causa* de su escasez. Las decisiones de programación de los burócratas del servicio público no están sujetas, además, a una justificación continua y detallada. Esos burócratas se dedican a revisar constantemente los programas y calendarios, y a la larga ejercen un poder que les permite poner fin a contratos que no les gusten. La radiodifusión de titularidad pública implica una censura sistemática y arbitraria de la elección de los consumidores y amenaza la libertad de expresión.

A juicio de los partidarios del mercado, «la idea del personal de comunicación como fiduciarios de la comunidad debe sustituirse por una imagen de este mismo personal como participante en el mercado» (1). La reglamentación pública monopolística de los medios de comunicación ya no está justificada. Es una especie de socialismo ya superado. Dado que el socialismo se considera como una desviación provisional en la

---

(1) Mark S. Fowler y Daniel L. Brenner, «A Marketplace Approach to Broadcast Regulation», *Texas Law Review*, vol. 60, 207 (1982), p. 209.

ruta del capitalismo al capitalismo, la finalidad amplia de una política de medios de comunicación debe consistir en «romper el lomo» del socialismo, desarrollando un sistema de competencia basada en el mercado que proporcione a los lectores, televidentes y radioyentes el mayor número posible de fuentes alternativas, y los considere así como pueblo soberano. El mercado competitivo es un mecanismo no superado para descubrir, mediante su ensayo en la práctica, lo que quieren los consumidores, cómo pueden satisfacerse sus necesidades al costo más bajo posible y qué ideas y gustos nuevos y apasionantes pueden llamar su atención.

En la práctica, esta afirmación tiene consecuencias radicales. La radiodifusión y la televisión públicas han de hacerse más ágiles, competitivas y eficientes, y si quieren sobrevivir a largo plazo (los liberales partidarios del mercado están divididos en cuanto a la conveniencia de que sobrevivan) deben reducirse a la condición de ser sólo unos más entre muchos competidores que buscan el dinero de los ciudadanos. Hay que alentar la creación de nuevos canales de radio y televisión bajo control privado. Los servicios de transmisión deberían privatizarse gradualmente. Habría que someter a licitación competitiva contratos de explotación concedidos a empresas independientes. En vez de la práctica consistente en que el gobierno asigne frecuencias a los receptores elegidos mediante un proceso político, esas asignaciones deberían arrendarse, venderse o licitarse al precio existente en el mercado.

---

***Muchos condenan  
por poco democráticos  
los medios organizados  
y protegidos por  
el Estado.***

---



Los actuales concesionarios podrían recibir derechos de participación en las frecuencias de que disponen. Una vez efectuada esta concesión inicial, los concesionarios y los participantes en la licitación podrían comprar y vender libremente las licencias de difusión. Las tasas en concepto de licencia deberían eliminarse gradualmente, sustituyéndose por la suscripción. Habría que suprimir todas las restricciones de los sistemas de canales y programas de pago, no sólo por cable sino también de funcionamiento terrestre y por satélite. Habría que promover la extensión de los sistemas de distribución por cable y por video multipunto (MVDS) que utilizan frecuencias de microondas para suministrar imágenes. Se afirma que los medios de este tipo basados en sistemas de suscripción son muy convenientes porque permiten un mayor grado de elección gracias al vínculo directo contractual y monetario existente entre las audiencias y los difusores. Asimismo, debería incluirse un mayor volumen de publicidad en la política de difusión. Por regla general, deberá instalarse un régimen de programación «ligero».

En resumidos términos, los liberales partidarios del mercado insisten en que hay que animar o encauzar el sistema de medios de comunicación para que se conviertan en productos corrientes. El sistema ha de hacerse más competitivo y rentable, ha de aprender a apreciar la desreglamentación y, en el campo de la radiodifusión y la televisión, ha de reconocer forzosamente que ha dejado de ser cierta la vieja afirmación de los servicios pú-

---

***Los mercados  
de la comunicación no  
están a la altura  
de sus propias  
normas.***

---

blicos de que no existe un espectro suficiente de frecuencias para crear más canales de televisión y de radio. Las nuevas tecnologías evidencian claramente que la escasez no es un hecho objetivo y que es la práctica y no la física lo que produce una escasez de frecuencias. Las nuevas tecnologías proporcionan un espectro suficiente para conseguir un aumento espectacular del número de canales. De ahí que ofrezcan una mayor elección al consumidor desde el punto de vista cualitativo, y por consiguiente la posibilidad de poner fin a la conocida división entre edición y emisión, facilitando la competencia de mercado en ambas esferas. Algunos liberales partidarios del mercado ponen de relieve la manera en que la aparición del cable ha eliminado las limitaciones del espectro. Otros hablan de «una cornucopia mundial de programas» (Murdoch), que abarcaría un número casi infinito de bibliotecas de datos, educación y entretenimiento conectadas por un cable de fibra óptica a telecomputadoras, todas ellas con plena capacidad de interactividad. Otros aun (especialmente los que se sienten atraídos por el determinismo tecnológico) prevén una era en la que «las tecnologías de la comunicación servirán para ampliar la libertad humana en todas partes y para que la gente se vea aconsejada» (2). Todos ellos están de acuerdo en que las fuerzas de mercado y los «dólares de la publicidad», y no los «megahertzios» son hoy día el elemento fundamental que determina el volumen de radio y televisión a disposición de los consumidores.

### **Fallos del mercado**

Los que se oponen al liberalismo de mercado se sienten alarmados por estas proposiciones, y con razón. Sus críticas son fuertemente emocionales. El ataque de los

---

(2) Leonard R. Sussman. «The Information Revolution. Human Ideas and Electric Impulses», *Encounter*, vol. 73,4, noviembre, 1989, p. 60.



partidarios del liberalismo de mercado contra la publicidad y el paternalismo monopolístico, la mano de obra y los costos superfluos, de los medios protegidos por el Estado —afirman estos oponentes—, es en realidad una receta para la «americanización» de los medios de comunicación, un permiso de actuación de los publicitarios y los grandes negocios. Los críticos señalan los efectos decadentes de la desreglamentación de la difusión en Italia, especialmente el crecimiento de la TV *spazzatura* (televisión-basura). Los críticos de la reglamentación insisten en este punto a nivel de la CEE. Estos críticos admiten que el intento de armonizar las políticas de los Estados miembros en materia de medios de comunicación y crear un mercado europeo unificado (de conformidad con el Tratado de Roma) aumentará ciertamente las oportunidades de mercado, pero insisten en que aumentará también considerablemente el nivel de las producciones comerciales importadas, especialmente estadounidenses, cuya ventaja competitiva estriba en las economías de escala de que disponen en su mercado doméstico unificado y los procesos industriales de producción y comercialización intensa desarrollados por la industria de Estados Unidos en respuesta a dicho mercado. Se afirma que todo ello destruirá probablemente la difusión de titularidad pública. El modelo de servicio público se convertirá en un gueto cultural. La calidad se arrojará a los lobos del comercialismo. Como los múltiples canales representan también múltiples programas de baja calidad, un aumento de la posibilidad de elección significará peores medios de comunicación, y no mejores. Las emisiones se caracterizarán por producciones de bajo costo y programas constituidos a base de repeticiones, series prolongadas y una reutilización amplia del material existente. Las bases de calidad de la radio y la televisión públicas quedarán minadas.

Estas polémicas críticas merecen un examen más detenido. Los liberales partidarios

del mercado recalcan que un mercado auténtico de la comunicación exige como mínimo que los individuos consumidores puedan expresar de manera efectiva y directa sus preferencias, y que los productores que quieran y puedan financiar sus costos de producción tengan que gozar de una libertad efectiva de ingreso en el mercado. Según dos influyentes liberales estadounidenses partidarios del mercado, los mercados de la comunicación se distinguen especialmente por el hecho de que «promueven la competencia, eliminan las barreras artificiales al ingreso, impiden que cualquier empresa controle los precios o elimine a sus competidores y, por lo general, crean las condiciones necesarias para que los precios de los productos se aproximen como máximo a su costo de producción» (3).

Los mercados de la comunicación garantizan también que «la satisfacción del consumidor aumenta con la libertad de elección del precio, calidad o variedad de los productos». Lo malo es que los mercados de la comunicación no están a la altura de sus propias normas en lo que se refiere a ambos conceptos.

La competencia ilimitada no garantiza necesariamente la libertad de ingreso de los productores en el mercado. Por el contrario, la competencia se erosiona al obligar a las empresas a protegerse de los medios de comunicación, y para ello convertirse en líderes del mercado que dejen muy a la zaga a

---

(3) S. Fowler y Daniel Brenner, op. cit., p. 210.

---

***La defensa  
apasionada  
del «mercado» pasa  
por alto sus tendencias  
monopolísticas.***

---



sus posibles competidores. Las normas de la competencia darwiniana obligan a las empresas a tragarse a sus rivales, a extenderse con objeto de repartir sus inversiones y estabilizar sus ingresos, y seguir expandiéndose para sufragar los gastos generales resultantes de su expansión original. Una política liberal de mercado acelera evidentemente esta tendencia. A veces la «desreglamentación» da lugar a una especie de capitalismo salvaje, como el creado a consecuencia de las «revoluciones de terciopelo» de Europa central y oriental. En otros momentos el proceso de concentración es menos dramático, como en Italia, donde la lenta descomposición de la radio y la televisión públicas desde mediados de los años setenta ha aumentado considerablemente la concentración de la propiedad de los medios de comunicación de masas. Si bien en la actualidad hay más de 4.200 estaciones privadas de radio y 1.400 de televisión, la desreglamentación ha permitido al grupo Berlusconi extender aún más su imperio «Fininvest». Este grupo es propietario de los tres principales canales privados de televisión del país (que influyen considerablemente en las otras redes de televisión, proporcionándoles programas, publicidad y personal), una lucrativa empresa de producción cinematográfica, dos periódicos nacionales, revistas, una red de radiodifusión, la principal empresa de edición (Mondadori) y canales de televisión en Francia, Alemania y España. Fininvest tienen intereses también en el sector de los seguros, el mercado financiero y los sectores inmobiliarios y de la construcción. Además, es propietario de una cadena nacional de su-

---

***La libertad de prensa,  
bromeaba Liebling,  
se limita a los dueños  
de los periódicos.***

---

permercados (Standa), unas 300 salas de cine y un equipo de fútbol.

La defensa apasionada del «mercado» por parte de los liberales no sólo pasa por alto sus tendencias monopolísticas, sino que además se ve contradicha por la evidencia de que los elevados riesgos y los cuantiosos costos de ingreso a veces desalientan a todos los productores potenciales que quieren entrar en los mercados de la comunicación. La «crisis de confianza que aflige a la vida económica del mundo moderno» (Keynes) es el resultado de la profunda incertidumbre y la falta de previsión causada por los «mercados libres». Un ejemplo de ello es la poca disposición de los capitalistas a invertir en empresas de videotex. En Francia se proporcionó por primera vez a un amplio público el servicio gráfico de videotex, Teletel/Minitel, gracias al apoyo activo de la DGT, el organismo oficial de telecomunicaciones francés. En otros países esta tecnología sólo se ha proporcionado mediante grupos cerrados de usuarios, sin facilitar grandemente la utilización del sistema — como en los casos de Prestel en el Reino Unido, Telidon en Canadá, y Bildschirmtext en la República Federal de Alemania— porque ningún inversionista privado o publicitario y ningún gobierno estaban dispuestos a asumir los riesgos resultantes de la introducción del sistema para el público en general.

Debido al rendimiento relativamente bajo de las amplias inversiones estructurales requeridas, el capital privado dirige sus inversiones a otros lugares, o bien espera la intervención del Estado, lo que hace que en la práctica los contribuyentes asuman el costo del sistema de distribución. Entre tanto, las empresas privadas obtienen sus beneficios de la venta de los aparatos y del desarrollo subsiguiente de los mercados de productos de consumo duraderos, tales como los decodificadores de teletex.

La afirmación de que el mercado permite un máximo de libertad de elección indivi-



dual también es dudosa. En la práctica, la competencia de mercado ilimitada tiende a operar fuertemente contra las posibilidades de elección de los ciudadanos, especialmente de las minorías o de las mayorías provisionales o flotantes. Las empresas de radio y televisión, por ejemplo, saben que cuando compiten el mejor modo de conseguir una audiencia máxima es atender los gustos más elementales, ofreciendo programas de carácter popular. Esto conduce a una insuficiente diversidad de programación y a una duplicación antieconómica de los tipos de programas. La oferta global de programación se hace más reducida, más repetitiva y más previsible.

La competencia de mercado ilimitada opera también por otro concepto contra la capacidad de elección de los ciudadanos. La participación de éstos en el mercado de las comunicaciones cuesta dinero, que algunos no tienen o no pueden permitirse gastar. La libertad de prensa, como bromeaba A. J. Liebling, se limita a los dueños de los periódicos. En el campo de las comunicaciones, como en otros, la competencia de mercado afecta principalmente al bolsillo de los pobres. La demanda efectiva, la voluntad y la capacidad de pagar por el acceso a opiniones transmitidas por los medios de comunicación supera constantemente la demanda real y potencial que no está respaldada por recursos de tiempo. La competencia de mercado produce una creciente división entre los (relativamente) ricos en información y los pobres en ella. Los ciudadanos con un empleo estable y elevados ingresos (a menudo atendidos por sus propias organizaciones empresariales o profesionales) pueden permitirse mayor espacio y tiempo de acceso a los medios de comunicación. También es mejor su acceso a los nuevos juegos, productos y servicios de la comunicación. Entre tanto, otros ciudadanos, en particular los que se encuentran atrapados en la nueva subclase que se está desarrollando rápidamente en toda Europa occidental, central y

---

***La publicidad privilegia el discurso de las empresas y promueve las «líneas de productos» y el «entretenimiento ligero».***

---

oriental y en Estados Unidos, se ven forzados a endeudarse cada vez más. O bien se ven relegados a utilizar medios de comunicación de segunda clase: televisión de pago a precios reducidos, radio y televisión de producción poco costosa financiada con publicidad, un sistema postal deficiente y un teléfono a tres manzanas de distancia que las más de las veces no funciona.

Estas características de una distribución desigual de las posibilidades de elección, causada por unos medios de comunicación transformados en productos, se ven exacerbadas cuando la competencia del mercado resulta distorsionada por la publicidad. La publicidad promueve el embalaje de «líneas de productos» de «entretenimiento ligero», en detrimento de la diversidad de programación. La publicidad favorece a los publicitarios y a los negocios, y desfavorece a los ciudadanos. Privilegia el discurso de las empresas. En vista de la maximización de la audiencia y de la minimización de los costes, la publicidad asegura que lo que sólo interesa a un pequeño número de ciudadanos tenga, en el mejor de los casos, una difusión limitada. La publicidad reduce la oferta de programas que interesen a las minorías, de temas estimulantes estética e intelectualmente u objetos de controversias políticas de baja audiencia y que, desde luego, no incitan a los publicitarios a sacar su talonario de cheques.

En el campo de la televisión, la publicidad comercializa la estructura y el contenido de los programas. Al final no es posi-



---

***Los medios públicos adolecen de un profundo desconcierto causado por la debilitación de las antiguas normas de representación.***

---

ble distinguir entre algunos programas y la publicidad. Esta transforma otros programas en sus propios lacayos. Como el éxito de un programa se mide en función de los ingresos de publicidad y el tamaño de la audiencia, hay poco espacio para la experimentación y poco tiempo para que los programas o los actores insólitos puedan «encontrar» su audiencia. No hay tiempo para desarrollarla en profundidad. Para dejar espacio al próximo anuncio, se reduce el tiempo de las tomas. Los registros sonoros se acortan y se reducen excesivamente. Los relatos dramáticos se eliminan.

Lo que debe tenerse en cuenta sobre todo acerca del fetiche del liberalismo de mercado que es la «desreglamentación» es lo siguiente: ha quedado atrás el tiempo en que podía darse por supuesto que la competencia de mercado garantiza la libertad de comunicación. La vieja terminología de la «libertad de prensa», devuelta a la vida por los liberales partidarios del mercado, evoca una época de panfletos hechos a mano, periódicos baratos, tratados científicos y morales de edición limitada y una creencia muy extendida en la competencia descentralizada del mercado como principal antídoto contra el despotismo político. Desde entonces, las estructuras de propiedad y control en el sector privado de la edición, la radio y la televisión se han integrado considerablemente y se han hecho oligopólicas y burocráticas. Las empresas de múltiples medios de comunicación, que operan transnacionalmente y comunican mensajes configurados y orientados por las exigencias

económicas del mercado, son el modelo prevaleciente del desarrollo en el sector de la información privada. Es apremiante dar a conocer esta tendencia ya que, históricamente, los primeros proponentes modernos de la «libertad de prensa» dirigieron sus críticas principalmente contra la reglamentación estatal de los medios de comunicación basados en el mercado. Hoy día, en cambio, los partidarios de la «libertad de prensa» han de reconocer que los *mercados de la comunicación reducen la libertad de comunicación*. Estos mercados crean barreras al ingreso, monopolios y restricciones a la posibilidad de elección, y hacen que en la actualidad la información pueda definirse como un producto susceptible de convertirse en propiedad privada, más que como un bien público. Existe una contradicción estructural entre la libertad de comunicación y la libertad ilimitada del mercado. Los mercados son estructuras complejas, dentro de las cuales los decisores de las empresas actúan habitualmente como censores. La competencia del mercado produce la censura de mercado. La propiedad privada de los medios favorece la arbitrariedad privada. Los que controlan el mercado de producción y distribución de la información determinan antes de la publicación qué productos (libros, revistas, periódicos, programas de televisión, programas informativos) se producirán en masa y, por consiguiente, qué opiniones se introducirán oficialmente en el «mercado de opinión».

### **Los medios de comunicación como servicios públicos**

Es evidente que si se quiere defender el papel de los medios de comunicación como un bien público —contra el control estatal y las iniciativas de privatización del liberalismo de mercado— es necesario determinar claramente y de modo plausible su papel e importancia. Por desgracia, el



argumento actual en favor de los medios como servicios públicos se ve obstaculizado por un profundo problema de legitimación. Al igual que los sindicatos, los partidos políticos y los órganos legislativos, los medios de comunicación públicos están sumidos en una profunda incertidumbre en lo que respecta al alcance y la naturaleza de su actual papel en representación de su audiencia en el Estado y en la sociedad civil. Los medios públicos adolecen en la actualidad de un profundo desconcierto, causado por la debilitación y la «balcanización» de las antiguas formas de representación.

Un síntoma de este desconcierto es el modo en que los partidarios del servicio público defienden sus ideas con una tautología paralizante: los medios públicos se ven como un sinónimo de instituciones tales como la RAI, la BBC y las emisoras de los *länder* de Alemania, cuya reputación, tamaño, diversidad y posición privilegiada les permite atraer a personas con talento, innovar y producir programas equilibrados y de calidad.

No hay que subestimar las importantes realizaciones prácticas de los medios del servicio público en este sentido. El intento del siglo XX de proporcionar un servicio de programas mixtos en los canales nacionales de radio y televisión a disposición de todo el mundo, con frecuencia superando problemas técnicos y consideraciones comerciales apremiantes, ha ampliado posiblemente los horizontes del reconocimiento de la vida social por parte del público. Durante un tiempo, la práctica de la «provisión básica» (*grundversorgung*, en términos del Tribunal Constitucional Federal de Alemania) contribuyó a reducir el carácter de producto de los medios de comunicación. Esta práctica reducía el papel de la contabilidad, la insolencia de las empresas y la codicia en general como principales cualidades necesarias para la gestión de los medios de comunica-

---

***Las estructuras  
de propiedad y control  
de los medios  
se han hecho oligopólicas  
y burocráticas.***

---

ción. Gracias a ello se ha aplicado normas nacionales específicas que abarcan cuestiones como la cantidad y el tipo de publicidad, el acceso a la política, un tratamiento equilibrado de las noticias y las cuotas de programación extranjera. Durante un tiempo se consiguió proteger los niveles de empleo en las industrias nacionales de radiodifusión de países como Canadá, Austria, Reino Unido y República Federal de Alemania. El modelo de servicio público ha legitimado la presencia de ciudadanos corrientes en programas que tratan de cuestiones y problemas controvertidos. También ha contribuido a dar respetabilidad a los estilos idiomáticos y coloquiales. Y, lo que es más importante, ha puesto en conocimiento del público los placeres de la vida corriente, creando programas de entretenimiento con juegos que practican los ciudadanos, hablando de sus experiencias o complaciéndose en manifestaciones tan dispares como son un partido de fútbol o de tenis, ceremonias religiosas o las últimas novedades de música ligera.

No obstante, no es seguro que los medios existentes sean un baluarte contra las confusiones y las limitaciones de los medios comerciales. La reacción de considerar los medios públicos existentes como parangones de «calidad», «equilibrio» y «accesibilidad universal» es miope, ya que subestima la manera en que el cambio tecnológico — el advenimiento del cable, el satélite, la televisión y la radio comunitaria— ha destruido lentamente pero con seguridad el argumento tradicional de que la escasez de frecuencias confiere a la radio y a la televi-



---

**Hoy,  
los mercados  
de comunicación  
reducen la libertad  
de comunicación.**

---

sión del servicio público la condición de «monopolio natural» dentro de los límites de una determinada nación-Estado. Los defensores de los actuales medios de titularidad pública subestiman también el modo en que el universalismo y las supuestas normas de «equilibrio» y «calidad» de los medios públicos existentes suelen ser percibidos por ciertas audiencias como «poco representativos». El repertorio de programas emitidos en un medio de titularidad pública no puede agotar la multiplicidad de opiniones de una sociedad compleja (aunque no plenamente pluralista) en movimiento. El alegato de representatividad del servicio público es una defensa de la representación *virtual* de un todo ficticio, un recurso a la programación que *simula* las opiniones reales y los gustos de *algunos* de aquéllos a los que va dirigido.

La música es un ejemplo pertinente. Aunque, por razones obvias, la música ha ocupado siempre la mayor parte del tiempo radiado, a la larga ha resultado imposible prever una programación que atraiga en general a todos los públicos de la radio pública porque no ha existido nunca una cultura musical común. Diferentes músicas atraen a diferentes públicos, cuyo rechazo suele ser tan vivo como sus preferencias, y por ello la historia de la radio en el siglo XX ha dado lugar a una fragmentación gradual de las audiencias masivas en públicos de gustos distintos. Los medios públicos encorsetan a las audiencias y vulneran su propio principio de igualdad de acceso de todos a los programas recreativos, las noticias y los programas

culturales en un sector de dominio público. Por un afán de «equilibrio», y debido también a las previsiones oficiales y a la posibilidad de litigios, la representación en el servicio público de temas tales como la sexualidad, la política y la violencia también suele ser tímida. Algunas cosas no pueden transmitirse, o no pueden transmitirse de un modo determinado, y cuando se transmiten se suelen pasar por alto sus efectos más perturbadores, preocupantes u ofensivos. Los medios públicos — que a este respecto no se diferencian de sus competidores comerciales— distribuyen desigualmente las posibilidades de hablar y de ser visto y oído. Estos medios establecen una plantilla de personal habitual —periodistas, presentadores, comentaristas, expertos académicos, hombres de negocios, políticos, sindicalistas y personalidades culturales— que se convierten en representantes acreditados de la experiencia y del gusto del público gracias a su participación regular en la pantalla.

Todos éstos son argumentos en favor de los partidarios del mercado, y por ello los defensores del modelo de servicio público, que sólo hablan de preservar la calidad y el «equilibrio» del sistema existente, cometen un error estratégico crucial. «Salvemos el modelo de servicio público» es una posición destinada al fracaso en el combate contra el liberalismo de mercado, porque concede demasiado. Los liberales partidarios del mercado tratan de reescribir la historia, presentando la reglamentación pública como un factor paternalista, timocrático, y un ataque contra el viejo patrimonio estadounidense y europeo de libertad frente al control estatal. Esto sirve para recordar que las tradiciones no crecen en los árboles, sino que se hacen, rehacen y deshacen constantemente. Ello nos recuerda también que los que controlan la producción de tradiciones, que dominan el presente y manipulan el pasado, controlarán también el futuro. Y hemos de recordar, asimismo, que debería haberse planteado desde hace tiempo el debate sobre quién he-



redará la vieja terminología europea y estadounidense de la «libertad de prensa». Además, imponerse en estas controversias es indispensable para la supervivencia y el desarrollo de un sistema de comunicación de titularidad pública que supere las deficiencias del liberalismo de mercado, y que, en consecuencia, sea más auténticamente abierto y pluralista, así como más accesible a los ciudadanos de todas las creencias.

Pero, ¿cómo se verá en la práctica un modelo de servicio público redefinido, ampliado y más accesible y responsable? ¿Cuáles serán sus principios rectores? ¿Cómo podrá abordar las tendencias paralizantes de las comunicaciones con base en el mercado y las nuevas formas de censura política en los regímenes democráticos? ¿Cómo podrá un modelo revisado legitimarse a sí mismo de un modo más convincente que en la actualidad? En resumen, ¿qué podrá significar «libertad de comunicación» a finales del siglo XX?

Los medios de titularidad pública deben constituirse sobre la base de las realizaciones del modelo original de servicio público en lo relativo a la disminución de su carácter de producto, reconociendo al propio tiempo que se han sumido en una crisis profunda e irreversible. Un modelo de servicio público fundamentalmente revisado tiene que tener por objetivo facilitar una comunidad auténtica de formas de vida, gustos y opiniones, para habilitar a una pluralidad de ciudadanos que no están gobernados por estados despóticos ni por las fuerzas de mercado. Debe distribuir entre ellos una amplia variedad de opiniones. Debe permitirles vivir dentro del marco de Estados constitucionales multifacéticos que sean responsables ante sus ciudadanos que trabajan y consumen, viven y aman, discuten y se reconcilian dentro de sociedades civiles independientes y autoorganizadas que soportan y trascienden los estrechos límites de las instituciones estatales.

En la práctica, la redefinición del modelo de servicio público exige el desarrollo de una pluralidad de medios *no estatales* de comunicación que funcionen como aguijones permanentes del poder político (contribuyendo así a reducir al mínimo la censura política) y que sirvan como medios primarios de comunicación de los ciudadanos que se encuentran en una sociedad civil pluralista. Ello exige también la adopción de medidas que protejan a la sociedad civil contra los efectos paralizantes de los medios basados en el mercado. Requiere asimismo la reglamentación y la máxima reducción posible del poder empresarial privado sobre los medios de comunicación. No es probable, desde luego, que se pueda llegar a eliminar las transacciones del mercado en el seno de una sociedad civil, compleja y pluralista. Las transacciones de mercado pueden funcionar como útiles accesorios de la vida social, promoviendo su flexibilidad y eficiencia (4). Pero al contrario de lo que quieren los liberales partidarios del mercado, ello no significa que la sociedad civil y sus medios de comunicación deban estar dirigidos por las «fuerzas de mercado». No hay nada «natural» ni «necesario» en unos medios de comunicación de propiedad y control privados, y de finalidad lucrativa. De hecho, hay muchos tipos diferentes de mercados, cuyos designios reales no cristalizan espontáneamente. Un mercado autorregulado es utópico, como señaló Karl Polanyi, por cuanto

---

(4) Alec Nove. *The Economics of Feasible Socialism. (La economía del socialismo factible.* Ed. Pablo Iglesias, Ed. siglo XXI, Madrid, 1987.)

---

---

***La información  
es un producto  
susceptible  
de convertirse  
en propiedad privada.***

---



no puede existir durante mucho tiempo sin paralizarse a sí mismo y anular sus precondiciones *sociales*. Por consiguiente, la fórmula real u óptima de una transacción de mercado debe estar configurada siempre por reglamentaciones políticas y jurídicas. Nunca aparece espontáneamente ni crece sin la intervención de mecanismos de apoyo no pertenecientes al mercado, que proporciona el Estado. Además, existe siempre en condiciones de incertidumbre política, bien recuperándose de una reforma, combatiendo o abrazando las reglamentaciones existentes o esperando la próxima serie de reglamentaciones.

Es difícil ser preciso acerca de las estrategias de reglamentación y suspensión de mercados que pueden lograr un máximo de libertad de comunicación, ya que su forma real y su efectividad variarán según el contexto y momento. Una cosa es, no obstante, clara: una reducción máxima viable del carácter de producto y una reincorporación de los medios de comunicación en la vida social de la sociedad civil es condición fundamental de la libertad, contra la censura estatal y del mercado. Los recientes intentos de limitar la publicidad para los niños (en Italia), de prohibir el correo publicitario no solicitado por fax (en Estados Unidos) y la preocupación reinante en todas partes sobre el sexismo y el racismo en los medios comerciales ofrecen un ejemplo y preanuncian un principio general: los medios de comunicación no han de estar sometidos al capricho de las «fuerzas del mercado» sino que han de situarse en un marco jurídico que

---

***Es miope  
considerar  
los medios públicos  
como parangones  
de calidad.***

---

prevea salvaguardias mínimas estrictas en materia de estructura de la propiedad, programación regional, contenido de los programas y procedimientos de adopción de decisiones.

Esta intervención pública en el mercado no deberá caer en la demonología simplificada del malvado «barón de la prensa». Hay que evitar también en lo posible las formas de reglamentación reprobadoras y burocráticas. La intervención pública en el mercado ha de ser abierta, responsable y positivamente habilitadora. Debe utilizar las técnicas de «advertencia amistosa» y presiones informales y visibles que alienten a los medios de comunicación a desarrollar políticas de programación favorables a la reducción de su carácter de producto. La reglamentación pública debe estar encaminada a envolver a los medios capitalistas de comunicación en una red cuidadosamente tejida de responsabilidad. Ha de tratar siempre de promover, y no reducir, los poderes de comunicación no comerciales de los ciudadanos.

En términos prácticos, la consecución de un máximo de libertad de comunicación exige esfuerzos para «desconcentrar» y reglamentar públicamente los medios de comunicación de propiedad privada y limitar el alcance y la intensidad del poder empresarial. Es indispensable la creación de órganos de reglamentación supranacionales, políticamente responsables, expertos en cuestiones tales como la propiedad, la publicidad, las tarifas y las condiciones de acceso a las redes. Estos órganos deben estar respaldados por iniciativas nacionales que limiten el poder del capital privado en los medios de comunicación, obligando a las grandes empresas a ajustarse a leyes estrictas que prevean las cuotas de programas y restricciones de la publicidad y la propiedad de los distintos medios de comunicación. Las grandes empresas de medios de comunicación deben recibir un tratamiento de



«transportistas comunes». Ha de obligárseles por ley a transportar mensajes de los ciudadanos, si es que aceptan transportar los mensajes de alguien (como deben hacer, desde luego, si quieren sobrevivir financieramente). Por ejemplo, hay que alentar jurídica y financieramente los esfuerzos encaminados a garantizar, en horas determinadas, los derechos de acceso a la radio y la televisión de particulares, grupos y programadores independientes. Los poderes absolutos de las empresas de medios de comunicación privados de interpretar la realidad para los demás pueden descomponerse también mediante experimentos (como los efectuados por primera vez en *Le Monde*) con participación de los trabajadores y la formación de equipos de dirección.

La libertad de comunicación exige que se atenúen las leyes de difamación en favor de los pequeños productores de opinión, que son incapaces de sobrevivir a un litigio por difamación que planteen las grandes empresas. Ello presupone el establecimiento de juntas de empresa en los medios de comunicación destinadas a financiar la propiedad alternativa de los medios de comunicación abandonados. La libertad de comunicación exige el apoyo público a nuevas empresas, particularmente en sectores como el videotex y el correo electrónico, en los que los costos de entrada y los peligros para los inversionistas potenciales son prohibitivamente altos. La libertad de comunicación exige indudablemente el establecimiento de empresas de edición y difusión de propiedad pública, que utilicen los fondos recogidos mediante la imposición sobre los ingresos de publicidad o un derecho por utilización de las diversas frecuencias para facilitar el establecimiento de nuevas empresas innovadoras que pongan a prueba el mercado. Hace falta un mayor apoyo público para las empresas de producción pequeñas que operan dentro de un mercado reglamentado y realizan una programación especial. Y, sobre todo, en la transición ha-

cia un orden más democrático, la supresión de la censura estatal y del mercado exige dar trato preferencial a los editores de información que sigan un criterio pluralista. A este respecto, cabe citar como ejemplos los medios de comunicación independientes y rigurosos como *El País*, diario fundado unos pocos meses después de la muerte de Franco, y el periódico checoslovaco *Lidové Noviny*, los cuales han desempeñado un papel fundamental en la lucha por los derechos democráticos.

Es inevitable que la imposición de límites más estrictos a la producción y circulación de opiniones mediante transacciones de mercado implique una mayor supervisión estatal de la sociedad civil. Por eso es tan importante una disposición constitucional nueva que garantice que el poder político sea permanentemente responsable ante sus ciudadanos. Por ello, también, para socavar el poder estatal secreto y el poder del mercado, es necesario desarrollar una densa red de medios de comunicación *que no estén controlados por el Estado ni por los mercados comerciales*. Instituciones de comunicación de la sociedad civil, financiadas públicamente, no lucrativas y legalmente reconocidas, algunas de ellas administradas por voluntarios, son un ingrediente esencial de un modelo revisado de servicio público. Se nos ocurren numerosos ejemplos. El modelo de institución que representa la BBC, financiada con los derechos de licencia, podría seguir siendo un símbolo para el sector no estatal y tampoco vinculado al mercado, pero sólo al precio de suprimir el presente

---

***¿Cómo será en la práctica  
un modelo de servicio  
público redefinido,  
ampliado y más  
accesible y responsable?***

---



sistema por el cual el gobierno nombra a su dirección, reconociendo que su mandato inicial no es plenamente asequible y promoviendo su democratización interna (quizá con criterios similares a los del sistema adoptado en Alemania, donde representantes de «grupos socialmente relevantes», incluidos los partidos políticos, han ejercido cierta influencia en cuestiones tales como los programas, los presupuestos de personal y la estructura de la organización). Otros ejemplos en este sector son el desarrollo de una industria cinematográfica y estudios de grabación locales independientes y el arrendamiento de instalaciones de radiodifusión. Los periódicos políticos pueden recibir subvenciones del sector público. Puede establecerse una red densa y de fácil acceso de bibliotecas comunitarias equipadas con las tecnologías de información más recientes. Los editores y distribuidores constituidos en cooperativas, las estaciones de radio comunitarias y otros medios tradicionales no lucrativos seguirán desempeñando un importante papel en el fortalecimiento de las bases de una sociedad civil pluralista. Una comunicación interpersonal más ágil podría asegurarse mediante la financiación pública y la distribución equitativa de contestadores automáticos, telefax, videotex y sistemas de correo electrónico. El desarrollo de servicios de compra por televisión con fondos públicos, que son extremadamente útiles para los ciudadanos de la tercera edad o que no pueden salir de sus domicilios, debe gozar también de prioridad. Asimismo, puede proporcionarse asistencia para el desarrollo de nuevos tipos de equipo —televisión in-

---

***Es indispensable  
la creación  
de órganos  
de reglamentación  
supranacionales.***

---

teractivas, copiadoras digitales, cámaras de video y sintetizadores musicales— que puedan contribuir a la comunicación de opiniones entre grupos de ciudadanos.

En la medida de lo posible, estos medios de comunicación no estatales ni pertenecientes al mercado deberán aprovechar la mayor flexibilidad y poder y los menores costos de elaboración de la información gracias a las nuevas tecnologías microelectrónicas, las cuales, como han señalado en seguida los liberales partidarios del mercado, tienen profundas consecuencias para un modelo revisado del servicio público. Son tecnologías revolucionarias de importancia decisiva, cuyos efectos de reducción de costos y capacidad de aplicación en toda la sociedad civil y en el Estado permiten que los ciudadanos se pongan en comunicación por medios antes impensables. En potencia, son una especie de «técnicas democráticas» (Mumford). Su funcionamiento necesita todavía ciertas mejoras. La capacidad de los canales de fibra óptica, la calidad de los programas informáticos, la capacidad de memoria de acceso aleatorio, la densidad de circuitos integrados y la velocidad de elaboración siguen conociendo una rápida mejora. No obstante, estas tecnologías tienen en común diversas características propias. Todas ellas tratan en forma digital toda clase de información (hablada, textual, video, gráfica) facilitando así la transferencia de los mismo datos entre los diferentes medios. Las nuevas tecnologías reducen el costo relativo de la elaboración de información; hoy día pueden realizarse operaciones en gran escala que anteriormente habrían sido impensables. El tamaño cada vez menor del equipo y la velocidad creciente de elaboración de la información y las capacidades de verificación de errores permiten también la realización de operaciones en pequeña escala, descentralizadas y de fácil acceso, en un marco de mayor coordinación y control estratégico que caracteriza a las operaciones a largas distancias. Además —y



esta característica es crucial— las nuevas tecnologías de la información ponen fin al modelo tradicional de la televisión y la radio consistente en ofrecer una serie continua de programas a audiencias masivas. Los nuevos servicios electrónicos, en cambio, refuerzan el papel de la emisión limitada, frente a la emisión general. Ofrecen información de carácter más individualizado; en un momento determinado, el «receptor» tiene que elegir o procesar la información específica que desee.

Al propio tiempo, y paradójicamente, las tecnologías microelectrónicas tienden a «socializar» ciertos medios de comunicación. Estas tecnologías refuerzan el principio de que los medios de comunicación pertenecen al público en general. Las nuevas tecnologías fortalecen la tendencia a que el derecho a disponer privadamente de la propiedad quede anticuado en el campo de las comunicaciones. Siempre ha sido difícil definir el derecho de propiedad en los medios de difusión. Los titulares de derechos a ocupar una parcela de tierra o a explotar un yacimiento de oro debajo de su superficie pueden establecer con precisión las dimensiones de su pretensión. En cambio, las frecuencias de emisión son intangibles («éter») y sólo adquieren significación como propiedad en conjunción con los medios técnicos de transmisión y recepción. Un problema similar de definición se observa claramente en el trato de los sistemas postales y las redes telefónicas como transportistas comunes de señales. Este problema de definición de los derechos de propiedades se ve sumamente complicado por las tecnologías microelectrónicas. Para los productores de información resulta difícil mantener sus «productos», escasos y exclusivos. Estos productores alegan leyes de derechos de autor, frustran intentos de copiar datos, interfieren las señales y organizan otras acciones de retaguardia. Pero la información es ampliamente reproducida, transmitida, muestreada y reconfigurada sin permiso. En Estados

---

***La transición hacia un orden más democrático exige dar trato preferencial a los editores de información que sigan un criterio pluralista.***

---

Unidos, donde el «robo» de señales de televisión por satélite debía prevenirse interfiriendo estas señales con el sistema supuestamente seguro VCII, se calcula que en la actualidad se utiliza ilegalmente el 50% de los aparatos antinterferencias, que se emplean para burlar los controles de los transmisores. Estas prácticas ponen en tela de juicio el principio de los medios de comunicación de control privado. La comunicación acaba viéndose como un *flujo entre diversos públicos*, más que como un producto que puede ser objeto de propiedad privada, como una cosa. Esta tendencia podría verse reforzada por las redes digitales de alta capacidad (como la ISDN) que se están proyectando y construyendo en Japón, Europa, Estados Unidos y otros lugares. Estas redes permiten que individuos y grupos transmitan mensajes «privados» mediante una red común, con la única condición de sufragar el costo de la transmisión, que en todo caso podría reducirse tratando las redes como un servicio público y no como una fuente de beneficios privados.

### **¿Y la democracia?**

En la práctica, estas propiedades alterarían radicalmente la definición actual del modelo de servicio público, sin capitular ante los encantos del neoliberalismo. En adelante, los medios de servicio público se remitirían a la entera infraestructura de instituciones de comunicación no estatales o financiadas y protegidas por el Estado que sirven para distribuir opiniones entre una



---

***La libertad  
de comunicación  
consiste en un  
conjunto de libertades  
potencialmente conflictivas.***

---

amplia pluralidad de ciudadanos. Entre las principales ventajas del modelo de servicio público revisado aquí descrito, figura el reconocimiento teórico y práctico de su complejidad. El modelo reconoce que la «libertad de comunicación» consiste en un conjunto de libertades (potencialmente) conflictivas. Reconoce asimismo que en una sociedad compleja es inviable el supuesto original del servicio público de que los ciudadanos de una nación-Estado puedan hablarse entre sí como una familia sentada en torno al hogar, que es imposible que todos los ciudadanos se dediquen simultáneamente a enviar y recibir información, que en un determinado momento de tiempo y espacio sólo ciertos individuos y grupos optarán normalmente por comunicarse con otros, y que (como se afirmaba en la famosa decisión «*Red Lion*» del Tribunal Supremo de Estados Unidos), esta libertad de expresar públicamente opiniones no equivale a la libertad de poseer y controlar los medios de comunicación, a la libertad del público a ser informado, ni de guardar silencio. Al reconocer la complejidad, la diversidad y la diferencia, este modelo de servicio público revisado ofrece una ventaja adicional, por cuanto tiene en cuenta las dudas sobre si puede confiarse en que una persona, grupo, comité, partido u organización determinados decidan opciones superiores sobre cuestiones de interés para los ciudadanos. En resumidos términos, el modelo de servicio público puede verse como un requisito fundamental de una sociedad abierta, tolerante y viva, en la que se ponga freno a los grandes dogmas y las pequeñas ortodoxias de

toda clase y en la que, gracias a la existencia de una auténtica pluralidad de los medios de comunicación, diversos individuos y grupos puedan expresar abiertamente su solidaridad (o su oposición) con las preferencias, propuestas, gustos e ideales de otros ciudadanos.

En este punto se plantean cuestiones fundamentales en relación con la democracia: ¿servirá un modelo de servicio público revivificado y ampliado para reforzar los acervos tradicionales de la democracia? ¿Podría imponer un cambio radical en nuestro conocimiento de sus principios y conocimientos? ¿Podría profundizar nuestra apreciación de sus ventajas positivas y sus limitaciones?

Es importante dar respuestas claras a estas cuestiones, aunque sólo sea porque el concepto de democracia se encuentra actualmente sumido en la confusión. ¿Qué significa exactamente democracia en este contexto? El concepto de democracia ha recibido diversas interpretaciones, a medida que sus custodios cambiaban. La lucha por controlar la definición de democracia es una característica intrínseca de las sociedades modernas. Sin embargo, democracia no es una palabra a la que pueda dársele cualquier significado. La democracia se define mejor como un sistema de reglas de procedimiento con implicaciones normativas. Estas reglas especifican *quién* está autorizado a tomar decisiones colectivas y mediante *qué procedimientos* deben adoptarse estas decisiones, independientemente del sector en el que se practique la democracia. En contraste con todas las formas de gobierno heterónomo, la democracia comprende procedimientos para llegar a decisiones colectivas de modo que se garantice la participación más completa posible y mejor desde el punto de vista cualitativo de las partes interesadas. Como mínimo —y aquí se ven claramente las implicaciones normativas de mi definición de democracia como procedimiento— los procedimientos democráticos incluyen el sufra-



gio igual y universal de los adultos, la norma mayoritaria y la garantía de los derechos de las minorías, lo que asegura que las decisiones colectivas sean aprobadas por un número considerable de los que tienen derecho a tomarlas; incluyen también el Estado de derecho y las garantías constitucionales de libertad de reunión y expresión y otras libertades, que contribuyen a garantizar que los que tengan que decidir, o hayan de elegir a los que decidan, puedan optar entre alternativas reales. En las sociedades complejas y de gran escala, es técnicamente imposible reunir asambleas regulares de todo el «pueblo». La democracia directa sólo es apta para pequeños Estados y organizaciones. Por ello la democracia moderna exige un mecanismo de representación y la división institucional del Estado y la sociedad civil, esto es, la construcción de una sociedad civil pluralista y autoorganizada (internacional), coordinada y garantizada por instituciones estatales (supranacionales) múltiples, que a su vez deben responder permanentemente ante la sociedad civil mediante diversos mecanismos —partidos políticos, Parlamentos, medios de comunicación— que mantienen abiertos los canales entre el Estado y las instituciones sociales.

«Pero, ¿qué tiene de tan bueno la democracia, aparte del hecho de que casi todo el mundo dice hoy día que es algo bueno? —podría preguntar un crítico— ¿Por qué simpatizar con el método democrático, especialmente teniendo en cuenta que en la historia del pensamiento político la democracia ha tenido muchos más enemigos que amigos?»

Estas preguntas aprovechan la falta de confianza de la democracia en sí misma, desde el punto de vista filosófico. Es necesario responderlas. En un famoso aforismo, Novalis señaló que la filosofía tenía que explicarse en sí misma como tal filosofía. Este aforismo se aplica igualmente a la teoría democrática contemporánea, que se está des-

---

***La reglamentación pública  
debe estar encaminada  
a envolver a los medios  
capitalistas de comunicación  
en una red de responsabilidad.***

---

pertando lentamente de un largo periodo de jubilosa celebración. Pese a su actual popularidad, los ideales democráticos pueden compararse hoy a un vagabundo ebrio que se dirige tambaleando a una farola buscando apoyo y no iluminación. Esto no ha sido siempre así. En los dos últimos siglos, los pensadores democráticos de Europa y otros lugares trataron de justificar la democracia remitiéndose a un principio sustantivo básico. Pueden citarse muchos casos: la creencia de Mazzini y de otros en que el desarrollo de democracia es una ley de la historia; el argumento de Tom Paine, Georg Forster y otros en el sentido de que la democracia está enraizada en los derechos naturales de los ciudadanos; el supuesto de Benthamite de que la democracia es una condición implícita del principio de utilidad; la convicción de Theodor Parker y de otros de que la democracia es una forma de gobierno basada en el principio de justicia eterna, en la ley inalterable de Dios; y la afirmación (marxista) de que el triunfo de la auténtica democracia depende de la lucha histórica del proletariado. Hoy día la creencia en estos diversos principios se ha derrumbado, y por ello la democracia no puede entenderse ya como una serie evidentemente conveniente de normas de procedimiento. La democracia sufre hoy día una profunda crisis de legitimidad. La inseguridad filosófica es la quintaesencia de la identidad democrática contemporánea, que en consecuencia se siente inquieta y vulnerable ante sus críticos fundamentalistas, que profesan las enseñanzas de Alá, la ley, el orden, la lucha de clases o cualquier otro principio sustantivo.



¿Puede atenuarse esta inseguridad, si no superarse? En mi obra *Public Life and Late Capitalism*, sostuve (contra Habermas y otros) que la democracia no debe considerarse como una forma de vida guiada por principios normativos sustantivos. Siguiendo una indicación que figura en el trabajo de Hans Kelsen *Von Wesen und Wert der Demokratie*, (5) expresé la opinión de que la filosofía de la democracia no puede convertirse en un juego lingüístico universal, capaz de conocerlo todo, refutando a todos sus oponentes e indicando la síntesis práctica de todas las diferencias. Propuse también que el mejor modo de entender la democracia era como condición implícita y consecuencia práctica del pluralismo filosófico y político. De ahí la conclusión de que la separación de la sociedad civil y el Estado, así como la democratización de cada uno de ellos —una sociedad civil poscapitalista protegida por un sistema político democrático— son condiciones necesarias para que una pluralidad genuina de individuos y grupos pueda expresar abiertamente su solidaridad u oposición respecto de los ideales y las formas de vida de otros. Entendido de esta manera, el concepto de democratización coincide con el modelo revisado de medios de comunicación públicos. Los dos se necesitan mutuamente, aunque sólo sea para recalcar su abandono de la búsqueda fútil de ideales transhistóricos, verda-

---

(5) Hans Kelsen, *Von Wesen und Wert der Demokratie*, Tubinga, 1981 (1989). pp. 98-104, y su «Foundations of Democracy», *Ethics*, vol. 66, octubre de 1955, pp. 1-101.

---

***La separación  
de Estado y sociedad civil  
permitiría  
una mayor libertad  
de expresión.***

---

des definitivas y caminos seguros en la existencia humana. Cada uno está basado en un profundo escepticismo y desconfianza hacia el poder y los ideales. Juntos nos permitirán vivir más fácilmente sin las afirmaciones ideológicas indefendibles que son el orden, el progreso, la verdad, la historia, la humanidad, la naturaleza, el socialismo, el individualismo, la utilidad, la nación o la soberanía del pueblo, en las que los modernos defensores de la democracia y la «libertad de prensa» basan sus peticiones de mayor libertad e igualdad.

### **Riesgos y efectos contrarios**

Esta interpretación no fundacional de la democracia y los medios de servicio público requiere una ulterior explicación. Hacen falta argumentos nuevos y no dogmáticos en favor de la compatibilidad y la superioridad del método democrático y las comunicaciones de titularidad pública. Consideremos un ejemplo extraído del campo de la política ambiental.

Por doquier aumenta la preocupación acerca de los efectos del deterioro ambiental y la degradación que supondrá para la vida humana en el siglo venidero. Hay temores justificados de que se agoten ciertos recursos fundamentales, que los desechos tóxicos afecten a nuestra salud y que se produzcan cambios climáticos. Es más, tanto la escala como la complejidad de estos problemas ecológicos y la difícil tarea de adaptar modelos sostenibles de crecimiento nos enfrentan a *riesgos* masivos. La producción y repartición de riesgos ambientales se está convirtiendo por primera vez en un problema de escala mundial. Los riesgos nocivos derivados de la contaminación del agua, la radiación y los efectos de invernadero nos afectan por igual a todos nosotros. No están limitados desde el punto de vista geográfico o sociológico. Cruzan las fronteras nacionales y atacan por igual a ricos y po-



bres, poderosos y menos poderosos. Tienen a mermar el valor económico y estético de la propiedad (como muestra la muerte de los bosques), y muchos de estos nuevos riesgos ambientales —desde los aditivos tóxicos en los alimentos hasta los contaminantes nucleares y químicos— son «invisibles». Escapan a la percepción humana y en algunos casos sus efectos sólo son detectables en los descendientes de los ahora afectados. La cantidad creciente de riesgos ambientales indica que nos encontramos en medio de un experimento masivo y a largo plazo con nosotros mismos y con nuestro entorno biosférico, que nuestras capacidades productivas son tan temibles como poderosa es la obligación de ejercerlas con prudencia.

Bajo la presión de estos riesgos ambientales sin precedentes, los procedimientos democráticos —respaldados por los métodos de servicio público que sirven de mecanismos de alerta al difundir nuevas y controvertidas opiniones acerca de estos riesgos— tienen una pertinencia renovada y sin precedentes. En el pasado, la estrecha relación existente entre la democracia y los medios de comunicación se justificaba por diversos conceptos. Por ejemplo, existe la tesis utilitaria de que los mecanismos democráticos y la prensa libre garantizan que los mejores intérpretes de los intereses, o sea las propias partes interesadas, consideren diversas opciones y decidan por sí mismos. Otros han insistido en que la democracia y los medios independientes se justifican por su capacidad de obtener un máximo de libertad en el sentido de autonomía de los individuos o los grupos. Y otros ven en la democracia y en la libertad de prensa un factor importante, por constituir el mejor antídoto contra el abuso de poder. Frente a los nuevos riesgos, cada uno de estos argumentos tradicionales parecen poco convincentes. Hacen mucha falta nuevas justificaciones de la íntima relación existente entre la libertad de comunicación y la democracia.

El argumento basado en el riesgo, que aquí describimos someramente, parece ofrecer una de estas justificaciones. Pone al descubierto la falacia del argumento tradicional según el cual la cualidad más importante de la libertad de información y los procedimientos democráticos es que permiten aprobar decisiones de interés para toda la colectividad, o por lo menos para una mayoría de ciudadanos. Este argumento no tiene en cuenta el punto principal: que los procedimientos democráticos y los medios de servicio público facilitan también el *desacuerdo*. Estos procedimientos permiten la *desaprobación* y la *revisión* de los acuerdos establecidos, y, por este motivo, son especialmente aptos para sociedades complejas aquejadas de problemas ecológicos. Los procedimientos democráticos, cuando están respaldados por una pluralidad de medios no censurados, son superiores a todos los demás tipos de mecanismos de adopción de decisiones, no porque garanticen a la vez un consenso y la adopción de «buenas» decisiones, sino porque permiten que los ciudadanos afectados por determinadas decisiones tengan la posibilidad de reconsiderar sus juicios acerca de la calidad y las consecuencias no deseadas de esas decisiones. Los procedimientos democráticos permiten a veces que la mayoría decida cosas que ignora completamente. Pero también permiten que las minorías impugnen lo que han decidido las mayorías ignorantes, y hacer que éstas recobren el sentido común. Por este motivo, los procedimientos democráticos son más aptos para la tarea de supervisar y controlar públicamente (y a veces, ce-

---

***Algunos  
ciudadanos conducen  
«guerrillas semióticas»  
contra los consorcios  
de comunicación.***

---



rrar) organizaciones complejas y estrechamente interrelacionadas de «alto riesgo» cuyo fallo (como en los casos de Bhopal, Three Mile Island, Chernobyl y Ust-Kamenogorsk) puede tener consecuencias ecológicas y sociales catastróficas. Los procedimientos democráticos aumentan el nivel de flexibilidad y revocabilidad o «biodegradabilidad» de la adopción de decisiones. Estos procedimientos favorecen la contestación y crean una insatisfacción con respecto al estado actual de las cosas, e incluso provocan la irritación de los ciudadanos. Además, reconocen la ineludible necesidad de recurrir a juicios salomónicos en la vida social y política (Elster). Frente a la incertidumbre sobre cómo abordar nuestra propia ignorancia, los procedimientos democráticos fomentan el aprendizaje paulatino y la modificación basada en la práctica de, podría decirse, «avanzar equivocándose». Las decisiones se basan en preferencias revocables que, a su vez, son el resultado de enfrentamientos deliberados y estudiados entre varios puntos de vista contrastados.

Sólo los procedimientos democráticos, reforzados por una pluralidad de medios de comunicación, pueden seleccionar de manera abierta y justa ciertos tipos de peligros que han de señalarse a la atención pública, y vigilar cuidadosamente y controlar a los responsables de la gestión de organizaciones peligrosas, reduciendo así al mínimo la posibilidad de error y limitando las posibilidades de una equivocación de grandes proporciones. Los procedimientos democráticos y los medios de comunicación públicos

---

***Los ciudadanos  
saben defenderse  
de la avalancha  
de información  
que padecen.***

---

son a este respecto correctivos esenciales de la creencia ilusa (Hayekian) en el anonimato descentralizado del mercado como mecanismo superior autocorrector en un mundo de presiones e interconexiones complejas. Son también elementos importantes de corrección de la confianza errónea en los poderes terapéuticos de los conocimientos técnicos no controlados. El poder tecnocrático no controlado, con su creencia en la omnipotencia y el carácter benéfico del progreso científico-técnico, ha sido responsable en parte de la creciente frecuencia y gravedad de los daños ecológicos. La creencia en soluciones tecnocráticas está vinculada a hipótesis superadas acerca de la naturaleza de la ciencia y no tiene en cuenta las fluctuaciones claramente *caóticas* que ocurren en el ecosistema. También es peligrosa en la medida en que puede promover la tentación de hacer frente a los peligros ambientales mediante políticas dirigistas o recurriendo a estados de urgencia y a la represión de los medios de comunicación.

La democracia y los medios del servicio público son remedios sin igual para las desilusiones tecnocráticas de este tipo. Son medios indispensables para hacer que asuman su responsabilidad políticos y empresarios que pasan por alto los daños ambientales y los «accidentes normales» (Perrow), abundantes en los proyectos de alto riesgo. Son medios vitales para controlar a los expertos profesionales que tratan de definir niveles aceptables de riesgo mediante análisis técnicos de probabilidad, o simplemente recurriendo al solipsismo infantil de que lo que no se cree no puede causar daño. La democracia es un medio autorreflexivo de controlar el ejercicio del poder. Es un medio no superado de poner coto a la arrogancia sin límites y a la estupidez de los que ejercen el poder. A diferencia de lo que ocurre con los conservadores, que confían en la sabiduría de los ungidos, la democracia es el mejor amigo de la precaución y la prudencia.



## Tormentas de información

Este ensayo ha presentado un resumen muy conciso de una compleja controversia política sobre los medios de comunicación y la democracia. Sus propuestas en favor de los medios de servicio público frente al liberalismo de mercado, en cuyo poder la libertad y la igualdad no están seguras, necesitan sin duda alguna un desarrollo más amplio. No se ha aportado ningún modelo de legislación o de presupuesto ni una estrategia política detallada. Los detalles económicos y de organización tan necesarios para una reconstitución positiva de un modelo de servicio público se han pasado por alto. Y hasta ahora no se han tenido en cuenta los nuevos peligros que puede albergar el modelo de comunicaciones aquí descrito. Consideremos el siguiente ejemplo:

A comienzos del periodo moderno, se suponía frecuentemente que los ciudadanos estaban amenazados por una *escasez* de información, y que utilizando la prensa para que arrojase las piedras de la opinión crítica contra las ventanas del poder secreto se causarían una sensación pública. Hoy día, con pocas excepciones, lo contrario parece más cierto. El mundo está tan lleno de información que lo que escasea es la capacidad de los ciudadanos de darle un significado.

Un sistema plenamente democrático de comunicaciones podría producir un exceso de información, que haría que los ciudadanos quedasen sumergidos en un conjunto desconcertante de botones reguladores y juguetes electrónicos, cantidades ingentes de programas de radio y televisión, centenares de revistas y periódicos, miles de folletos, boletines y publicaciones electrónicas y millones de libros. Existe desde luego el peligro —puesto de manifiesto en el reciente análisis de Jean Baudrillard— (6) de que

---

### *La libertad de comunicación es un proyecto en marcha sin solución definitiva.*

---

los ciudadanos queden atrapados en una tormenta inacabable de información, sin disponer de tiempo libre suficiente para digerir o entender los flujos de información de los envuelven. El trabajo de Baudrillard constituye un sano antídoto contra la injustificada confianza en el escepticismo público natural. Sin embargo, los peligros de una tormenta de información no deberían exagerarse (como hace Baudrillard). El poder de los medios de comunicación de masas de modelar nuestras vidas es limitado; pese a su carácter profundamente manipulador, están condenados a seguir siendo solamente medios de *comunicación* y de controversia.

Ante todo, hay señales de inquietud creciente acerca de los privilegios constitucionales concedidos a los periodistas de la prensa escrita y de la radio y televisión. En Estados Unidos, por ejemplo, han surgido controversias sobre cuestiones tales como el acceso de los periodistas a las instalaciones públicas y la invasión de la vida privada personal por parte de los periodistas. Los peligros de una tormenta constante de información se ven frenados también por las reacciones imprevisibles de la audiencia. La importancia de las opiniones transmitidas por los medios de comunicación se origina en la interfaz de un medio y sus usuarios. El medio no es nunca simplemente el mensaje. Fiske y otros han exagerado este punto, pero las tendencias son claras. Existen considerables limitaciones de tiempo para las audiencias. Un gran éxito del periódico fue la creación de una opinión

---

(6) Jean Baudrillard, *L'Autre par lui-même*. París, 1987. (*El otro por sí mismo*, Anagrama, 1988.)



---

***Una sociedad  
sin controversia  
sobre la libertad  
de expresión está  
moribunda.***

---

muy fugaz y, en consecuencia, la necesidad de volver a consumir una opinión nueva. Este poder de los medios de comunicación de manipular el tiempo de los ciudadanos disminuye posiblemente cuando se produce un alud de información, ya que el tiempo de que disponen los ciudadanos para consumir información es materialmente limitado. Una creciente proporción de información no llega a recibirse, y mucho menos se interpreta. La mayoría de los ciudadanos — como indica el notable crecimiento de la piratería de video— tiene hoy día una capacidad natural (aunque insuficientemente desarrollada) de reducir a proporciones manejables la complejidad de los flujos de información y de seleccionar, criticar y reinterpretar los flujos de información o, como las tortugas, acorazarse completamente contra ellos. Algunos individuos y grupos de ciudadanos conducen incluso «guerrillas semióticas» (Eco) utilizando fotocopiadoras, teléfonos y computadoras para atacar a los consorcios de comunicación y sus imágenes dominantes de la realidad. Además, la mayoría de los ciudadanos son conscientes, por lo menos vagamente, de que los medios de comunicación se dedican a actividades de creación y narración guiados por su conocimiento de recetas, rutinas institucionales y trucos técnicos que van desde diversas clases de escenificación hasta categorías de la prensa escrita como son las «exclusivas» y los «titulares del segundo día». No es sorprendente pues que exista una fuerte tendencia por parte de los ciudadanos a prestar atención a los mensajes y las historias con los que ya se identi-

can. Los ciudadanos perciben principalmente las características, cuando se trata de historias ambiguas o complejas, que encajan con sus gustos. Tienden a confiar en amigos y familiares de confianza para hacerse su opinión acerca de la situación mundial.

Por último, es importante observar que las tormentas de información son una característica inevitable de las sociedades democráticas. Bajo dictaduras prolongadas (la España de Franco o la Checoslovaquia de Husák son ejemplos recientes) las cosas son muy distintas. El tiempo parece detenerse. La vida es muy aburrida: una «siesta permanente» (Bastos). En los sistemas democráticos, en cambio, todo está en movimiento constante. Los ciudadanos se ven catapultados por su libertad a un estado de inquietud permanente. Existe la diferencia y una competencia constante entre los grupos de poder para producir y controlar la definición de la realidad. De ahí que exista en todo momento una abundancia de flujos de información. Y se producen escándalos públicos, que se revelan cuando la gente se entera de cosas que se habían mantenido en secreto porque, de haberse comunicado antes, no se hubieran podido llevar a cabo.

Todo esto es inevitable y conveniente. Y ello se debe a que la principal ventaja, no superada, de una democracia no es que garantice la paz, la tranquilidad y las buenas decisiones, sino que ofrece a los ciudadanos el derecho a juzgar la calidad de estas decisiones (y a reconsiderar sus juicios). La democracia está dirigida por personas que expresan juicios en público. Por ello, el modelo de servicio público defendido en este ensayo no suspendería en la práctica las controversias públicas acerca del significado y alcance de la «libertad de prensa». La libertad de comunicación no es algo que pueda conseguirse de manera definitiva o perfecta. Es un proyecto en



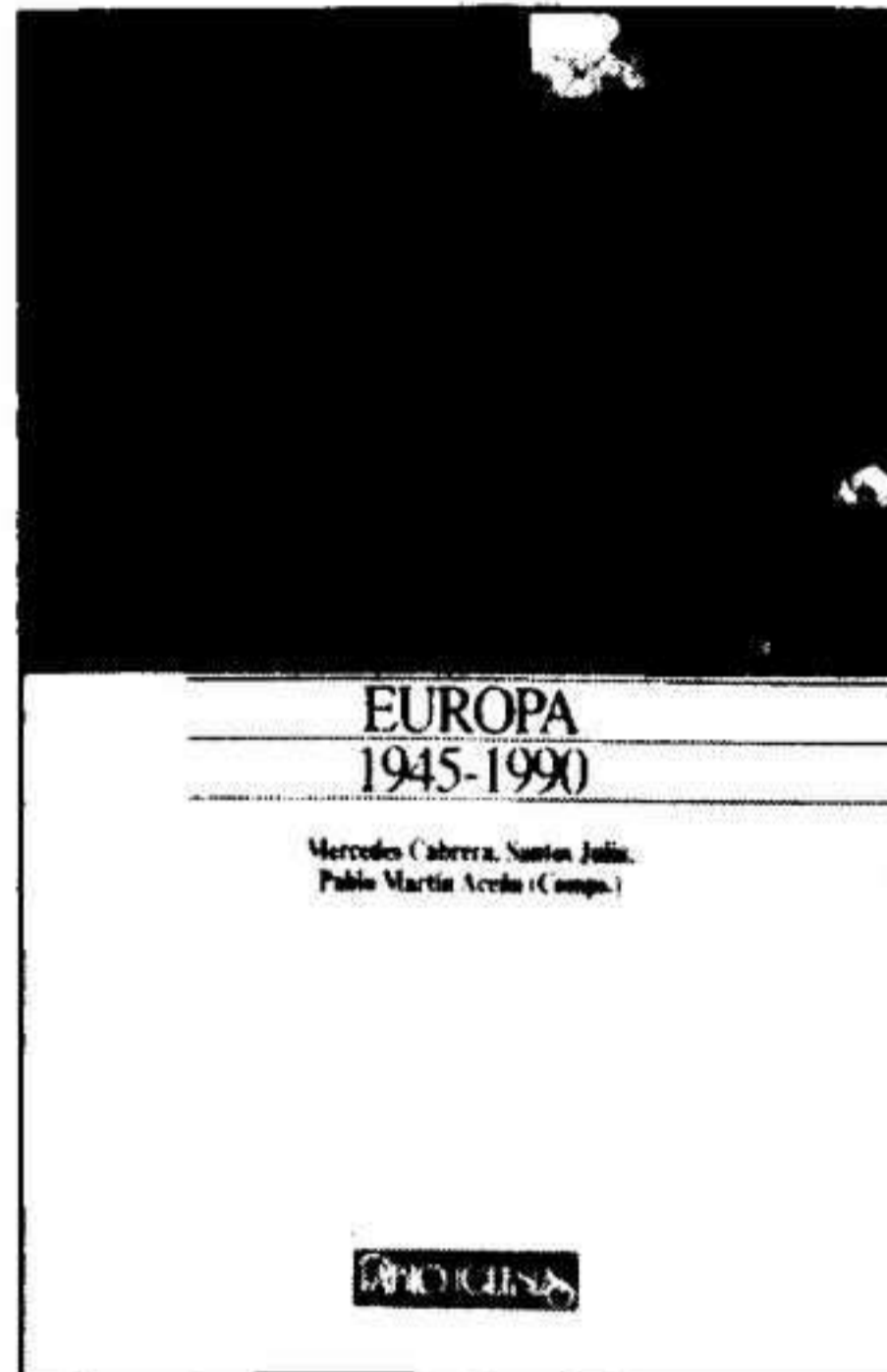
marcha sin una solución definitiva. Es un proyecto que genera constantemente nuevas miradas de dilemas y contradicciones. Dworkin ha señalado, correctamente, que la libertad de comunicación sufre los efectos desfavorables de los análisis de rentabilidad y la búsqueda desesperada de normas generales y sustantivas para decidir controversias particulares acerca del alcance y significado de la «libertad de comunicación». Una sociedad plenamente democrática, garantizada por medios de servicio público, sufrirá seguramente «conflictos jurisdiccionales» prolongados, como el saber si la radiodifusión y la televisión deben controlarse localmente o ser objeto de una definición territorial, o bien basarse en identidades éticas, culturales, económicas o políticas relativamente homogéneas. Habrá debates sin fin acerca de la pornografía, o de si un discurso determinado constituye un delito de sedición o di-

famación. ¿Hasta qué punto debe permitirse la terminología empresarial? ¿Es conveniente la televisión por abono? ¿Debe garantizarse constitucionalmente la libertad de expresión a través de las fronteras de las naciones-Estado? ¿Qué se entiende por «peligro claro y presente» para el Estado? ¿Está perdiendo la televisión su garra? Imaginar un mundo libre de cuestiones de este tipo y carente de debates sobre lo que se puede o no publicar, transmitir, leer, ver u oír es como imaginar una sociedad sin política: todos sus miembros estarían muertos. En las sociedades democráticas, el alcance y significado de la libertad de comunicación y el proceso de representación será siempre conflictivo, mientras que una sociedad drogada por el dinero o por la autoridad política, en la que no haya controversia sobre la libertad de expresión y representación, es una sociedad seguramente moribunda, o muerta ya.



E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS



**EUROPA 1945-1990**

**Mercedes Cabrera, Santos Juliá, Pablo Martín Aceña (Comps.).  
Giuseppe Mammarella, Florentino Portero,  
Alan Milward, Francisco Comín, Manuel Azcárate, Luis Arranz,  
Vera Zamagni, Pablo Martín Aceña, Juan Velarde,  
Ludolfo Paramio, Alec Nove, Carmen Claudín,  
Alexander Tsipko, Angel Rojo**

198 págs.

2.000 ptas. (IVA)

Tras la Segunda Guerra Mundial, Europa logró alcanzar la estabilidad que fue incapaz de conseguir en la primera posguerra. Dicha estabilidad la consiguió, sin embargo, a costa de la división de la sociedad europea en dos modelos económicos y políticos absolutamente dispares, y de la pérdida definitiva de la hegemonía del continente en favor de las dos superpotencias. En este libro se pretenden mostrar los procesos que definieron dicha estabilidad, reuniendo para ello a los mejores especialistas en distintos temas.

**Pedidos:**

**Monte Esquinza, 30 2.º dcha.  
Tels. 410 46 96 y 410 47 98**

**Forma de pago: talón bancario  
o giro postal**



---

# ¿EXISTE EUROPA CENTRAL?

*Eric HOBBSAWM*

**D**e nuevo, el término Europa central es sometido a debate. Y es necesario examinarlo muy críticamente y, además, Linz es un lugar apropiado para meditar sobre él. Porque de existir el centro geográfico de nuestro continente, no puede estar muy lejos de Linz. Aquí, en la Alta Austria, nos hallamos a medio camino entre la desembocadura del Volga y del cabo más occidental de la tierra firme europea, y entre Islandia y Chipre. Cualquiera que sea el significado de Europa central, conforme al mapa Linz está en ella, y Anton Bruckner, a quien rendimos homenaje, pasó toda su vida en este espacio geográfico.

Pero precisamente enunciados como este que acabo de hacer son peligrosos. Porque la geografía parece conferir al término Europa central una obviedad y una objetividad que no posee. Naturalmente, el término tiene una delimitación geográfica, por mucho que quisiésemos no podrían encajar en él ni Oslo e Ibsen, ni Dostoievski y Leningrado. Pero, en el fondo, Europa central pertenece, como tantos otros términos descriptivos del discurso público, al ámbito de los juicios de valor. Pertenece más a la política que a la geografía, más a



los programas que a la realidad. No denomina lo que es, sino lo que nos gustaría que fuese y así, lo que debemos construir. Todo político o diplomático conoce estos programas camuflados de realidad. Los ríos, que sobre los mapas forman líneas tan claras e inequívocas, se convierten no sólo en fronteras, sino en fronteras «naturales». Las fronteras lingüísticas se tornan fronteras entre Estados, y al contrario, etc. Todos conocemos la subjetividad de los topónimos. El mismo término Europa es desde antaño un balón en el juego político.

Si esto es cierto para Europa, cuanto más lo es para «Europa central», término que no posee definición vinculante alguna. En el fondo, nos las tenemos que ver aquí con un término político, y además con uno cuyos objetivos me parecen indeseables, o en cualquier caso poco realistas. Políticamente, el término tiene tres variantes.

La primera y probablemente originaria es indudablemente la de los partidarios de una Gran Alemania, o mejor dicho, germano-imperialista. Para Friedrich List, quien por primera vez introdujo el término en la literatura política, Europa central era el espacio económico alemán expandido, es decir —para citar a un historiador inglés— la unión económica y quizá política del mundo alemán con Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suiza, cuyo objetivo sería formar una estructura de poder sin fisuras que abarcara desde el Mar del Norte hasta el interior de la península Balcánica. Después de 1848 el gobierno del joven Francisco José asumió por un momento este proyecto, cuando parecía posible una hegemonía de los Habsburgo. Bismarck, que no estaba interesado en una Gran Alemania, tampoco lo estaba en Europa central. Pero el término volvió a tener actualidad en la época del imperialismo, en especial durante la primera Guerra Mundial, en la versión de Friedrich Nauman, cuyo libro del mismo título causó mucho revuelo. Para Nauman, Europa central significaba la unión económica y más tarde política del Imperio Alemán con Austria-Hungría después de la guerra mundial, es decir, no sólo —y cito— de la región entre el Vístula y los Vosgos, Galicia y el Lago de Constanza, sino también su hegemonía económica y política en el sudeste de Europa hasta llegar a Oriente Medio. Europa central se hallaba pues en la ruta hacia Bagdad. Como ven, ha sido y es un término muy elástico. Según el atlas escolar de mi juventud vienesa, abarcaba desde Witebsk y Berdichev, en el Este, hasta Lila y Lyon en el oeste; desde Bélgica hasta Besarabia, desde Lituania hasta los Apeninos.

La segunda variante de Europa central se llama nostalgia de *Kakania*. Esto es hasta cierto punto comprensible, porque en comparación con la historia de esta región durante los últimos setenta años, a los habitantes de Czernovice, Kachau o Fiume el así llamado calabozo de los pueblos del Emperador Francisco José, en retrospectiva no les parece tan insoportable como antes de 1914. Desgraciadamente, no cabe duda de que la situación de la libertad política y de los derechos humanos es hoy peor en la mayor parte del antiguo territorio de los Habsburgo que



en 1913. A pesar de que como consecuencia de la *perestroika* se están abriendo camino grandes mejoras y en parte ya se han conseguido. Pero esto no significa que pueda resucitarse el antiguo conglomerado centroeuropeo de la monarquía K.U.K política o incluso económicamente. Y además no deberíamos olvidar que entre los contemporáneos de Francisco José se daba bastante menos entusiasmo por el Imperio de los Habsburgo que hoy. Si no me equivoco, la monarquía doble del K.U.K, es el único Estado europeo cuyo derrumbamiento y muerte dio origen a una gran literatura. Eso es mucho: pero, con una sola excepción, estos grandes sepultureros literarios no la lloraron. Pensemos en Karl Kraus, Robert Musil, Jaroslav Hásek y Miroslav Krleža, o en la película de Szabó sobre el comandante Redl. Supongo que la única excepción confirma la regla. Examinaré más adelante por qué Joseph Roth en el lejano Wolhynen se mantuvo fiel al Emperador. Sin embargo, también él miraba hacia atrás a los buenos tiempos pasados —y cualquier tiempo pasado es mejor, si desde entonces ha pasado el tiempo suficiente—, no sin una cierta ironía alcoholizada.

En realidad, nadie quiere un regreso a *Kakania*, ni cree que sea posible. Si se diera a elegir a los checos entre un bloque centroeuropeo y el ingreso en la CE, votarían por Bruselas sin dudarle un instante. Las voces a favor de un renacimiento de Europa central que nos llegaban en los últimos años del Este, deben interpretarse como un negativo, no un positivo. No significaban «Tenemos nostalgia de nuestros hermanos en San Pölten o Gorizia», sino «¿No podríamos pertenecer a una parte de Europa que no fuera la soviética?». Eso era muy natural.

Esta segunda variante política de Europa central es bastante inofensiva. La tercera es más peligrosa, porque quiere establecer una diferencia entre las personas y los pueblos «superiores», (es decir, nosotros), y los inferiores (es decir, ellos). En todo pueblo tenemos, como Metternich en su día, un camino que lleva al de nuestros vecinos los bárbaros. Y, eso lo sabemos todos, con los bárbaros, al contrario de con nosotros, no hay nada que hacer. Y es que ser centroeuropeo significa no ser un europeo del Este o un habitante de los Balcanes. Sobre todo, significa que somos mejores que los rusos, los polacos, los rumanos, los bosnios o los montenegrinos —o como quiera que se llame la raza inferior en cuestión—, que, como mucho, son bienvenidos entre nosotros como trabajadores emigrantes. No nos hagamos ilusiones al respecto. En la medida en que los centroeuropeos se deslinden como los civilizados frente a los supuestamente bárbaros, el término Europa central se acerca peligrosamente al racismo, y quizá otra vez al imperialismo. ¿No ha habido siempre, desde la fundación del Imperio alemán, austriacos que se han ofrecido a sí mismos y a su país al poderoso vecino como expertos en temas del sudeste, como personas y país que sabe cómo «hay que tratar» a estos «bebedores de slivoviz»? ¿No hay, todavía hoy, políticos austriacos que recuerdan sus experiencias en la región de los Balcanes?



Por tanto, hay que rechazar el término Europa central en cuanto término político. Pero, ¿qué hay de la cultura centroeuropea? Es decir, ¿existe una cultura, un arte y una ciencia que pueda delimitarse regionalmente?

Hubo una vez una cultura centroeuropea así. Fue la cultura de los judíos emancipados, es decir, de los judíos cultos y burgueses de una gran parte de Europa en tiempos de la hegemonía de la cultura alemana. Era centroeuropea por tres razones. Primero, porque sólo en la parte central de Europa el alemán fue una lengua cultural internacional, si bien no era la única. Y la cultura centroeuropea era la de un grupo de habla alemana cuyos miembros típicos dominaban también otras lenguas, y por ello podían funcionar como nexos de unión cultural entre pueblos. Uno de los más característicos de estos centroeuropeos, el triestino Ettore Schmitz, eligió, y esto es significativo, el seudónimo Italo Svevo: el italo-alemán. Por eso no podemos considerar a personas que no estaban de alguna forma en la encrucijada de las lenguas y culturas, sino permanecían en el ámbito de lo nacional o lo regional, como realmente centroeuropeos.

En segundo lugar, sólo en una parte de Europa, es decir, prácticamente sólo dentro y en torno a la monarquía de los Habsburgo, el público culto de habla alemana se componía en su mayor parte de judíos. Fueron los tiempos antes de la Segunda Guerra Mundial, cuando el 10% de la población de Viena y el 25% de la de Budapest eran judíos, y cuando sin dificultad podían ocuparse facultades universitarias enteras con oriundos de Czernovice. Repito, este público culto era de habla alemana, aunque se considerara, como en Hungría o, en medida creciente, en Praga, magiar o checo. Y estos judíos emancipados se veían como centroeuropeos, precisamente porque querían distanciarse de los judíos del Este —que hablaban yiddish, y quienes, en especial después de la primera guerra, emigraban al Oeste—, antes de que ambos grupos acabaran en los mismos crematorios.

Finalmente, estas personas eran centroeuropeos porque, como el personaje sin sombra Peter Schlemihl con sus botas de siete leguas, no encajaban en ninguna parte. Sólo eran parte de la geografía general. No se les dejaba ser alemanes después de la primera guerra, ya no se les aceptaba tan fácilmente como magiares de elección, y los judíos emancipados antes de Hitler no mostraban entusiasmo por su propio nacionalismo de sangre y tierra para con Palestina. Como Joseph Roth, cuando necesitaban una patria, sólo podían mirar hacia atrás, hacia aquella monarquía que veía a todas las naciones con igual escepticismo. Y ésta, como bien sabían, había desaparecido para siempre. Aquello que hoy apreciamos como cultura centroeuropea, interesaba poco a la mayoría de los 50 millones de súbditos de los Habsburgo. ¿Y para cuantos de ellos había butacas en las salas de ópera de la monarquía? Lo que hoy nos parece de



importancia central y revolucionario, entonces demasiadas veces sólo existía gracias a la protección de un puñado de burócratas cultos, a uno o dos mecenas, y gracias al dinero de padres o parientes acomodados.

Es cierto, esta cultura de alguna manera tiñó a una clase media relativamente numerosa y culta. Pero tanto ella como Europa central hoy han desaparecido. Europa central ya no existe fuera de un par de colonias de emigrantes que van envejeciendo en Londres y los Angeles, aunque, a diferencia de Viena, haya quedado algo de todo aquello en Budapest. Los antiguos portadores de esta cultura han sido diseminados y asesinados. La cultura alemana, desde Weimar ya no es dominante, es una cultura entre otras. El alemán ya nos es la *lingua franca* de los cultos desde el Báltico hasta Albania, desde los Vosgos hasta el Volga. Hoy, si un joven checo quiere conversar con un joven esloveno o húngaro, habla inglés. Nadie que no sea de habla alemana funda hoy su educación en Goethe o Lessing, Hölderlin o Heine. Desde luego, la antigua cultura centroeuropea no ha caído en el olvido, sigue siendo hoy inolvidable. Incluso se la tiene en mayor estima, se escribe más sobre ella y se medita mucho más sobre ella que antaño. Ha conquistado el mundo. Desde hace un par de años, se intenta incluso lo imposible: traducir a Karl Kraus a otros idiomas. Pero eso tiene tan poco que ver con la Viena actual —y con Linz, no digamos— como Kaliningrad con Kant, quien vivió allí cuando aún se llamaba Königsberg.

Hoy existen, por una parte, una cultura mundial, por otra, culturas nacionales. A los melómanos de Harare, Novosibirsk o Sao Paulo sólo la falta de divisas les impide degustar los mismos discos o casetes con los mismos repertorios de compositores generalmente muertos hace tiempo. Donde existen salas de ópera se representan el mismo par de docenas de obras, seguramente cantados por las mismas sopranos y los mismo tenores, que cruzan los mares igual que jugadores de tenis antes de un partido, y son puestas en escena por los mismos escenógrafos de moda. Seguramente bastantes obras de este repertorio tengan su origen en la cultura centroeuropea, por ejemplo Bruckner y Mahler —quienes sin embargo antes de la Segunda Guerra Mundial apenas eran conocidos en el mundo de la música fuera de Europa central. Pero hoy sería una tontería calificarlos de músicos regionales, sería como recomendar a Mozart en cuanto compositor de Salzburgo. No obstante, en Linz o en San Horlan se escucha a Bruckner de manera distinta que en otras partes del mundo.

Esta cultura mundial desde luego no es homogénea. Todo lo contrario, cuanto más nos acercamos al final del siglo veinte, tanto más se convierte en un conglomerado de cosas exóticas, como el mundo actual, en que es tan fácil ir de vacaciones al Amazonas o a Sri Lanka como antes lo era Ischl o Abbazia.



Por otra parte, cada nación tiene su propia escena cultural. Pero este ya era el caso en tiempos de la antigua Europa central. En cuanto a su cultura, los austriacos de habla alemana no eran alemanes del Reich, igual que los ingleses, a pesar de compartir una lengua con ellos, no son americanos. Sólo ocurría que tenían un mercado de trabajo para intelectuales común. Heidegger y el círculo de Viena no pertenecían al mismo continente espiritual. La escuela austriaca de economía nacional tenía mucho más en común con los británicos que con el profesor Schmoller y los colegas alemanes. Y también al contrario: cada uno de los países y las nacionalidades dentro de la monarquía doble tenía su propia cultura, que tenía sus propios derroteros. Naturalmente, Bartok y Janacek son tan accesibles a los vieneses como a otros melómanos, pero no están más emparentados con Bruckner o Mahler que Stravinsky.

La literatura escrita en las lenguas nacionales permaneció, a pesar de traductores tan dotados como Max Brod, limitada a su propio ámbito lingüístico. ¿Cuánta influencia pudieron tener en tiempos del Emperador Neruda y Vrchliky sobre el público húngaro, Ady y Moricz sobre el alemán? A eso se añadía aquello que aún pervive ahora: la desconfianza mutua. Los socialistas húngaros de los tiempos de la monarquía no querían que Viena se inmiscuyera en sus asuntos, por eso en Budapest no hubo austromarxismo, sino que se tomaba la teoría directamente de los socialdemócratas del Reich. Y si se examina la historia cultural de la monarquía seriamente, no será posible pasar por alto el resentimiento de los alpestres contra los vieneses y los judíos, ni las tensiones culturales, y por cierto también musicales, entre la Austria católica y la hoy tan admirada cultura de las últimas décadas del Imperio de los Habsburgo. Y es que ésta no era la cultura de los 50 millones, sino la de los lectores de la *Neue Freie Presse* y prensa similar en otras capitales. Sí, sus creadores pertenecen a un pequeño grupo de personas que se conocían personalmente entre ellas, a veces eran jóvenes que se sentaban en torno a la misma mesa de tertulia. Victor Adler, Hermann Bahr, Gustav Mahler, Heinrich Friedjung, Rudolf Steiner, Engelbert Pernstorfer y Hugo Wolf apoyaron el genio de Richard Wagner y de Bruckner mientras se tomaban en el mismo establecimiento —el Café Griensteidl— su café cortado.

Por tanto, Europa central carece de significado para la cultura actual. Todos, al menos en Occidente, podemos participar en la cultura internacional, y también en el Este es cada vez más fácil. Pero, ¿qué hay de las culturas nacionales, por ejemplo de la austriaca? Lo digo abiertamente: no está muy bien de salud la vida espiritual en Austria. Hoy, a los austriacos les va mejor que nunca en su historia. Más que eso, viven hoy en uno de los países más prósperos del mundo y, gracias a la gran tradición de la socialdemocracia, en uno en que la sociedad es menos irresponsable para con las personas que en otros ricos países capitalistas. Viven en un país tranquilo, neutral, y esa clase de



países, como ya apuntó Galileo, no necesitan muchos héroes —aunque es cierto que podría vivirse con un poco menos de corrupción en la vida pública. Resumiendo, a diferencia de como sucedía en mi infancia, es hoy una suerte ser austriaco. Sin embargo, hay algo que falta.

Por ejemplo, falta un periódico capaz de medirse con los grandes periódicos europeos. Como lo era antaño la *Neue Freie Presse*. Falta una gran editorial de renombre europeo. La ciencia se ha recuperado un poco desde la gran sangría del nazismo y del estancamiento en los primeros veinte años de posguerra. Hoy, vuelve a haber universidades austríacas que no tienen que avergonzarse de sí mismas. Pero hay que constatar que entre los miembros extranjeros de la Academia de Ciencias y Artes norteamericana a mediados de los ochenta tan sólo había tres residentes en Austria (entre ellos un cardenal y un pianista), mientras que veintiuno de ellos provenían de Suiza.

En Austria desde luego no falta talento, inteligencia, ni tradición cultural. Y, por supuesto, la vieja herencia cultural es administrada con estilo, brillantez y dedicación. Pero ¿no hace falta algo más para que una cultura sea viva y estimulante que el que la Filarmónica de Viena, tanto como la Escuela Española de Equitación y Demel, sigan siendo tan buenos como siempre?

Muchos más austriacos que húngaros o checos tienen coche. Pero en esas otras partes de Europa central los artistas no pueden escapar a su realidad y a las grandes preguntas. Todo lo contrario, saben que se espera precisamente de ellos que se pronuncien sobre ellas —ya que no se cree en los gobiernos ni en las tomas de postura oficiales. Pero, ¿a quién quieren tomar en serio los austriacos? Es un indeseable quien perturba la paz.

¿No se ha pasado en esta hermosa tierra por la posguerra en un estado de feliz ensoñación? ¿Si de alguna forma las cosas han acabado resultando bien! ¿Quién quiere acordarse de que hubo tantos —entre otros el más tarde primer presidente, y primer socialista que lo fue, de la Segunda República—, que vieron con júbilo la anexión de Austria a la Alemania de Hitler? ¿De que sólo un puñado de monárquicos y comunistas creía en la nación austriaca, y que nadie creía que la Primera República fuera capaz de sobrevivir? Gracias a Dios la cosa acabó en que otros decidieron que todos los austriacos habían sido víctimas de los alemanes y que por ello no eran responsables del pasado. Ni siquiera hubo que borrar el pasado, sencillamente desapareció. Ni siquiera hubo que decidirse por ser austriaco. Sencillamente le caía a uno serlo, sin hacer nada por ello; de repente se vivía en un pequeño país neutral en el que a la gente le iba bien. ¿Por qué devanarse el seso sobre Austria? ¿Quién necesita a los que incomodan? Es revelador que la nueva literatura austriaca, que junto con las artes plásticas representa lo más brillante de la cultura austriaca contemporánea, precisa-



mente porque su postura es crítica, obtiene mayor reconocimiento en Alemania que en el propio país.

Pero las preguntas a las que se enfrentan desde la guerra todas las personas y todos los pueblos de Europa, y a las que hay que encarar en estos tiempos, en los que la vida ha cambiado más sustancialmente que nunca antes, también existen en Austria. ¿Cómo nos enfrentamos a nuestro pasado y a nuestro futuro? ¿Adónde vamos? ¿Qué tenemos? ¿En qué creemos? No es fácil que una cultura sobreviva en países en los que se esquivan estas preguntas, y donde los incómodos, que intentan darles respuesta, demasiadas veces hablan al vacío.

Esto no es bueno para el espíritu y para el arte. Uno de los mejores conocedores de la historia cultural contemporánea, el americano Stuart Hughes, ha publicado hace poco un estudio sobre los últimos veinte años en Europa, desde Moscú hasta España, desde Escocia hasta Roma, bajo el Título *Sophisticated Rebels. The Political Culture of European Dissent*. Deprime que en este libro, en el que se habla de todo y de todos, falten Austria y los austriacos. Es injusto. Todos nosotros conocemos nombres que merecen ser incluidos. Pero, por desgracia, no deja de ser característico que a un observador de la cultura europea excepcional y sin prejuicios hoy se le ocurra poco que decir acerca de Austria. Los libros que se escriben sobre Austria se refieren a la Viena de los últimos años de los Habsburgo, incluso a la triste y chispeante Viena de primera República señalada por la muerte, donde se tomaba en serio al destino aunque se bromeara sobre él.

¿Qué se escribirá dentro de cincuenta años sobre la cultura austriaca de finales del siglo veinte? ¿Cómo se la juzgará, por ejemplo en comparación con sus países vecinos? Hago esta pregunta, que aún nadie puede contestar, precisamente porque la reflexión sobre la cultura no debe ser confortable.

*Traducción: Mercedes García Lenberg*

---





# ¡ENTERRAR ES PELIGROSO!

*Péter HANAK*

**E**n Occidente, al terminar la Segunda Guerra Mundial era de buen tono afligirse por los pueblos vencidos y deshonrados de Europa central y oriental. Después de 1956 y 1968, y posteriormente durante los años ochenta, estaba de moda entusiasmarse con ellos y exigir, como seguidores compasivos, su liberación. Hoy, está de moda sentirse defraudado por ellos, y enterrar —por enésima vez— la Europa central, esa región que se resiste a morir y que es incapaz de resucitar, la tierra de los eternos aguafiestas y en la actualidad una *no man's land*. Poco a poco, nos hemos ido habituando a las ideas de algunos que, decepcionados e irritados por los últimos acontecimientos, se desquitan recordando el origen incierto de la región y sus antepasados como la *Mitteleuropa* de los alemanes, o producto de la nostalgia habsburguesa de los judíos emigrados. ¿Qué hacer? La abuela o la bisabuela de esta desdichada región era desde luego judía o alemana o húngara o —*horribile dictu*— alemana, húngara y judía *a la vez*.

Pero, ¿por qué Eric Hobsbawm les hace el juego? El es un *historiador*, un experto conocedor de la historia de nuestro continente y de *nuestra región*, un pensador independiente y original que no acostum-



bra a presentar teorías políticas en boga bajo un ropaje científico. Leo con una cierta desazón que la Europa central no es una realidad objetiva; tampoco lo es según él. Es simplemente un «juicio de valor», una cuestión más política que geográfica. ¿Se trata de un error? *Occidente*, ¿será una noción geográfica desprovista de valores? Hobsbawm enumera tres versiones sobre la idea de Europa central.

### El absurdo y la nostalgia

Corramos un tupido velo sobre las dos primeras, pues se nutren de argumentos honrosos y tan antiguos como el mundo. En primer lugar, de los planes alemanes de una *Mitteleuropa*, desde luego. Un historiador debería ser el único que no pudiera olvidar que las ideas de los «autóctonos» —el checo Palacky, el polaco Czartorysky, el rumano Balescu, el austriaco Renner y el húngaro Jászi— sobre una Federación danubiana se desarrollaron precisamente contra el *drang* alemán (impulso hacia el este) y la hegemonía rusa (ávida del oeste). Estas, por utópicas que fueran en su época, no deben ser olvidadas en la historia de las ideas políticas.

De la otra versión, la *nostalgia*, podemos distinguir dos: una «nostalgia conservadora», merced a la cual los privilegios del antiguo régimen aspiran a reencontrar el pasado, escapar a un presente destructor, creador, refrescante; y una «nostalgia creativa» que es, simplemente, una crítica implícita de un presente en proceso de descomposición o ya totalmente descompuesto. Es obvio que en el caso de la nostalgia contemporánea de la Europa central se trata de la segunda versión —Hobsbawm mismo la concibe así. Por lo que respecta al hecho de que nadie desea el restablecimiento de la disciplina, de los generales y aristócratas *k.u.k.* de Francisco José, y menos aún el de los latifundios y de los criados explotados, y que, al contrario, lo que se pretende es superar el *kaiserstaateri*, impregnado de odios nacionalistas, absolutamente insoportable, magnificado sin embargo como Estado nacional, estamos completamente de acuerdo.

Aunque... no lo estamos en el tema de la nostalgia monárquica. La literatura postmonárquica no apoya las afirmaciones de Hobsbawm. Karl Kraus, Krleza, Hásek o Musil no eran ni los detractores ni los enemigos de la comunidad danubiana; lo eran, en cambio, los de la *Kakania*. De los autores citados, Hásek murió en 1923, Kraus en 1936: no llegaron a ver la «reunificación» nazi. Musil no estaba en absoluto contra la Europa central. Por lo que respecta István Szabó, el realizador húngaro, ha sido siempre un incondicional de la idea centroeuropea.

¿Qué decir de otros escritores y prohombres de la intelectualidad? Joseph Roth no ha sido el único en lamentar la desaparición de la Mo-



narquía: la muerte de éste ha sido lamentada por Hofmannsthal, Theodor Csokor, Freud, Doderer y hasta por los húngaros de rancio abolengo como Krúdy o Móricz. Y sobre todo: incluso en el caso de que Bruselas, París y Francfort sean más seductoras por el momento, no existe un antagonismo esencial entre la integración pan-europea y el alcance histórico de una cooperación centroeuropea más restringida — y sería una lástima generarlo.

### ¿Un racismo centroeuropeo?

Corramos un tupido velo sobre las dos primeras versiones sobre la Europa central, como ya he apuntado. La tercera, en cambio, resulta chocante, a fuerza de ser provocadora: la idea de Europa central huele a «exclusión», a «desprecio» de los que viven al este de nosotros, de los «bárbaros»; se trata de un racismo apenas disfrazado, «en esta acepción, pertenecer a la Europa central significa que nosotros no somos ni europeos del Este ni habitantes de los Balcanes». No dudo que el autor haya podido oír opiniones parecidas —sobre todo en Austria, pero también en las tascas de Budapest. Como autóctono, debo decir que esas impresiones son unilaterales y selectivas.

En mi opinión, estamos estancados, desde hace medio siglo, en un impase histórico, debido a intereses hegemónicos, prejuicios inveterados, malos arreglos. Estamos prisioneros de una situación mal enfrentada, de un hartazgo de odio acumulado, pero la situación no es insoluble, el impase puede solucionarse.

Nuestra región no puede ser concebida por alguno que considere nuestro nacionalismo —sumergido en la irracionalidad convertida en culto religioso— como un racismo exclusivista, con al mismo tiempo planes prudentes de integración restringida, regional (como, por ejemplo, la integración hexagonal) para lograr una «superioridad cultural» o bien la idea opuesta, contraria a la integración europea. Estas no son ni las ideas efectivas ni los proyectos reales que atizan y reavivan los antagonismos entre los pueblos afortunados de Occidente y los pueblos desdichados de Europa central, sino más bien los pronósticos políticos occidentales y los responsos reiterados.

### La «cultura judía» sí o la «cultura judía» no

En la segunda parte de su texto, Hobsbawm peca de falta de originalidad: se queda en la superficie de la realidad, se contenta con epifenómenos y clichés decepcionantes. Me limitaré a citar un ejemplo: la floreciente cultura de los momentos cruciales de este siglo habría sido en realidad una *cultura judía*, una cultura generada por un grupo cosmopolita de habla alemana, de mayoría judía.



Hemos oído ya esa tesis. Antaño, en el jaleo y el humo de la deportación, y en sentido negativo. Hoy, se la pronuncia con fervor, en el círculo de los santos aureolados, y en sentido positivo. Desde un punto de vista estrictamente científico, no hay diferencia alguna entre ambas apreciaciones. No porque yo quiera meter en el mismo saco el antisemitismo exacerbado y el filosemitismo ingenuo, sino porque ninguna de estas dos tesis es verdadera. ¿Se puede afirmar realmente que el elemento generador de la cultura, «el público alemán culto se componía mayoritariamente de judíos»? ¿Se puede decir que «nosotros no podemos considerar desde luego aquellos cuyas raíces son puramente nacionales o regionales verdaderos centroeuropeos»? Examinemos los hechos esenciales. El porcentaje de judíos en la población de Budapest ascendía, no al 25% sino al 13%, la mayoría de ellos con el húngaro como lengua materna, de los cuales apenas la mitad hablaba alemán. Por lo que se refiere al conjunto de la Monarquía, ni el público alemán cultivado ni la *intelligentsia* creadora eran en ella mayoritariamente judíos. Entre los pintores y escultores importantes, no se encuentra ni un Makart, Manes o Szinnyi-Merse yendo hasta Klimt, Schiele, Kokoschka, Preisler, Mucha, Ferenczy, Gulácsy o Csontváry. ¿Desean verificar la partida de nacimiento de los músicos? ¿De Brahms, Bruckner, Wolf, Berg, Webern, Dvorak, Bartók, Kodály? Quedan Mahler y Schönberg. En literatura hallamos más talentos judíos, justo es reconocerlo. Pero en fin entre los más célebres figuran también Rilke, Musil o Trakl. En cuanto a Hofmannsthal, sólo puede ser considerado judío siguiendo los criterios de Nuremberg. Los genios de la literatura húngara —Ady, Moricz, Krúdy, Babits, Kostolányi— provienen de la *gentry* desclasada o de la pequeña nobleza emparentada. ¿Y dónde situar ese genio, a la vez escritor, poeta y pintor, que fue Wyspianski?

Pero dejemos las listas y las partidas de parentesco. Es la *identidad* del medio cultural lo que importa, y no una sub o super representación numérica. La verdadera cuestión es la siguiente: ¿La cultura europea —o solamente centroeuropea— tenía un carácter esencialmente judío o era más bien un *fenómeno universal*, exento de lazos nacionales, étnicos o religiosos?

La «decadencia», el arte moderno, la vanguardia, la nueva concepción física del mundo, el relativismo filosófico no son invenciones o fenómenos originarios de Europa central. Debemos remontarnos probablemente a París, a los grandes postimpresionistas, a Paul Bourget, a los hermanos Goncourt, a Huysmans, al círculo de la revista *La Décadence*. E incluso a Oscar Wilde antes de ellos. Los grandes noruegos como Ibsen y Munch, o incluso el anglo-belga Ensor formaban parte del clan de los pioneros; en una palabra: toda la *intelligentsia* marginada que abandonaba el *establishment* —de París a San Petersburgo.



En cuanto a saber por qué ese esplín vigoroso y esa *inquiétude* creativa hallaron una élite productiva y un público receptor precisamente en Europa central, hay que buscar los antecedentes seculares en la estructura específica de la monarquía, en su localización europea particular; del mismo modo, la grandeza creativa de la comunidad (la *intelligentsia*) judía —emancipada, pero en ninguna parte admitida por completo—, puede explicarse por su situación excepcional —su carácter ciertamente extraordinario. Es la energía creativa judía, asfixiada, abortada durante siglos, la que eclosionó por doquier en Europa, pero sobre todo en Europa central, generando un *estado de neurosis permanente* a caballo entre integración y marginación, admisión y exclusión.

No debemos ni felicitar ni aplastar a la comunidad judía europea por algo por lo que no merece ni la gloria ni el oprobio. Ella sólo era un participante, un elemento constitutivo de un proceso paneuropeo, de un vasto periodo cultural.

### El modo de vida centroeuropeo

¡Oh, aquellos hermosos días de antes de la guerra! Las amplias avenidas, los bulevares, los tranvías rojos, amarillos o verdes, las manzanas de casas características, la mayoría de fachada neorrenacentista, con su interior historiado, herencia del *biedermeier*, sus cafés copiados de los italianos; ¡oh, la *Belle Époque*! con sus teatros y sus cabarets nocturnos espléndidos —y sus cuarteles, estaciones, hospitales públicos, oficinas de administración *k.u.k.* mucho menos espléndidas y alegres. Los frontones cincelados, los patios sombríos, las elegantes escaleras principales y las vetustas escaleras de servicio, las salas de baño modernas con *toilettes* equipadas con cisternas o los retretes para el personal situados al fondo del pasillo. Los modestos tres-habitaciones o los confortables pisos de siete u ocho habitaciones de la alta burguesía, con objetos de arte, salón, recibidor, vitrina de bibelots, piano, en general en el piso donde estas habitaciones, con una distribución maravillosa, se abrían unas a otras. Hay que añadir además las villas, los parques, los paseos a caballo, los simones, los bailes de invierno. En las salas de fiesta y en los cafés cantantes se escuchan vals de Strauss, polkas, música zíngara, sones militares en los paseos, y aires de opereta —*La Chauve Souris*, *Le Baron Tzigane*, *Der Bettelstudent*, *La Veuve Joyeuse*, *Princesse Csárdás*— por doquier.

Yo les ruego que no consideren todo esto como la confirmación de las ideas de mi amigo Hobsbawm: «¡Vaya! ¡La nostalgia centroeuropea se cuele por la ventana!». Al contrario, es el vacío que ha dejado con su desaparición lo que me induce a escribir estas líneas de resonancias nostálgicas. En efecto, según la interpretación de Hobsbawm, la cultura de Europa central sólo debería englobar la cultura noble. La existencia de ésta, floreciente a veces, ha quedado demostrada merced



a los trabajos de W. Johnston, C. Schorske, Móric Csáky y otros a lo largo de la última década. Sin embargo, aquella ha generado no solamente esta cultura sepultada sino —por encima de todo— un *estilo de vida y un clima colectivos* que adquirirían diferentes tonalidades según los pueblos y las capas sociales, pero que eran centroeuropeos hasta la médula. Es el medio cultural lo que constituía el verdadero signo de pertenencia a Europa central: estaba presente en la vida cotidiana en el piso, en la cocina, en el salón y en el dormitorio —pero también en el café y en la tasca, en el club y en el casino, en el Parlamento y en el burdel, en la Liga de Mujeres y en la Liga de los obreros; las conductas figuran inscritas en los menús y en la forma de consumir el pan y las bebidas.

La *intelligentsia* occidental —de manera harto comprensible— conserva sobre todo las impresiones intelectuales de Europa central: la música de Mozart, Haydn, Brahms, Bruckner, Bartók, Kodály y Janáček, el *Anatole* de Schnitzler, *Le Chevalier à la Rose* de Hofmannsthal y de Richard Strauss, el *Svejk* de Hasek. El autóctono, por su parte, guarda como recuerdo la vitrina de bibelots, la mecedora o incluso algunos muebles *biedermeier* de sus antepasados. Ha integrado el café con leche matinal en sus hábitos alimenticios (el panecillo redondo de la era socialista, no demasiado tierno ni demasiado crujiente, le causa una profunda irritación), así como los *knödels* de Praga a la cazadora, el *schnitzel* vienés, la *strapatchka* (tallarines hechos a base de harina, patata y queso de oveja), el guiso de arroz de Bácska, el pollo a la *paprika* y el *goulasch*.

Estos eran y son los objetos y los platos de la vida cotidiana; las costumbres, los lazos inconscientes, las piezas irrompibles de la civilización de una región histórica.

Por muy de moda que esté —en esta época nuestra desordenada y transitoria— enterrar a la Europa central, es todavía prematuro. El Tratado de Versalles la desmembró y la hizo añicos por primera vez en 1919. Luego vino Hitler y devoró a los «herederos» en pugna. Yalta y Postdam enterraron, una vez más, a los extenuados supervivientes. Para terminar, llegó Stalin para enterrarla, definitivamente según decía. Hasta su recuerdo. En la actualidad, aspira resucitar de nuevo.

Occidente, Oriente, científicos y políticos: ¡Cuidado, enterrar es peligroso!

*Traducción: Santos Toledo*





# RESPUESTA A PETER HANAK

*Eric HOBBSAWM*

Fuera de algunos detalles históricos, Péter Hanák y yo solamente estamos en desacuerdo con respecto a una cuestión sustancial. Estamos de acuerdo en que hay una región en el centro de Europa cuyos pueblos tienen un pasado histórico común como antiguos súbditos del Imperio de los Habsburgo, que no puede ser restaurado pero en retrospectiva parece mejor que todo lo ocurrido desde 1918. Hanák realmente no cuestiona mi argumento de que *Mitteleuropa* o Europa central no es una descripción sino más bien un manifiesto: a favor o en contra de la hegemonía alemana en la región, y a favor o en contra de la hegemonía rusa. Así, el llamado «redescubrimiento» de Europa central en los ochenta (Kundera, Konrad, Havel, Milosz, Kis, Vajda, y otros) ha sido correctamente descrito por Garton Ash como algo que con respecto a la historia mira al pasado hacia Austria-Hungría y al futuro «más allá de Yalta», y políticamente «se aparta de Rusia, orientándose hacia una definición idealizada de “Occidente”». Resumiendo, hay dos proyectos de «Europa central», unidos sólo por su rechazo al «Este»: el de los pueblos que no quieren estar bajo el dominio de Rusia ni de Alemania, y el de aquellos que están dispuestos a aceptar su hegemonía.



De estos proyectos, sólo la «Europa central» alemana tiene visos de ser llevada a la práctica. De hecho, ya está siendo así, aunque la hegemonía económica —y a su debido tiempo, política—, tenga puestas sus miras en una región mucho más amplia que Europa central. Si yo fuera checo preferiría a Kohl al fantasma de Bréznev, pero no me sentiría cómodo al cien por cien. La restauración de los Habsburgo como una Federación danubiana, por mucho que se desee en Liubliana y en Budapest, y quizá también en Praga, no está en candelero. La única perspectiva para cualquiera de los países de Europa central es la Comunidad Europea; Bruselas antes que Viena.

Hanák y yo, sin embargo, diferimos sobre el elemento racista implicado en el concepto de Europa central. A mí me parece bastante incuestionable. Si salimos de los seminarios académicos y escuchamos lo que los eslovenos y los croatas piensan de verdad de los serbios y de los macedonios; si preguntamos si la mayoría de los polacos realmente rehúsa considerar a los ucranianos y a los rusos seres inferiores, así como los alemanes consideran a la mayoría de los polacos, y no pocos húngaros a los pueblos que les quedan al este y al sur, la respuesta causa desasosiego. La convicción de que la pendiente que desciende de la civilización a la barbarie parte del Rin y recorre Europa hacia el este y hacia el sur, está profundamente arraigada en nuestro continente. No causó mucho daño bajo un régimen no nacional y no discriminatorio como el de los Habsburgo. Pero es enormemente peligrosa en una colección de Estados de tamaño pequeño o medio cuya identidad se basa en el nacionalismo étnico y lingüístico.

En cuanto a la cultura centroeuropea, mi objetivo no era negar su existencia en el pasado, ni mucho menos afirmar que «tenía carácter judío por excelencia». La preeminencia de los judíos en tantos ámbitos de la vida cultural vienesa, que no es posible negar, prueba tan poco el carácter judío de sus logros, como la preeminencia desproporcionada de judíos en la vida pública y cultural después de 1869 puede hacernos pensar que Italia tuviera un carácter especialmente semítico en la época liberal. Hay razones por las cuales la escuela vienesa de economía no era judía (Menger, Wieser, Boehm-Barwek, Schumpeter, Hayek) mientras que la mayoría de los economistas húngaros que se hicieron famosos son de origen judío, pero una predisposición étnica favorable o desfavorable a la economía no es una de ellas.

Hay tres cosas que decir acerca de la antigua cultura centroeuropea, y espero haberlas dicho. Primero, que se trataba de un fenómeno de élite y de clase media y alta. Pertenece a los judíos y a los alemanes de Czernovice, pero no a los rutenios ni a los rumanos de la Bukovina, aunque sólo fuera porque la mayoría de ellos eran analfabetos. Segundo, que era la cultura de una región multilingüística y multicultu-



ral, cuya lengua común y modelo de civilización y «desarrollo» era alemán. Era la cultura del búlgaro Elías Canetti, quien dijo —en 1942 (!): «La lengua de mi intelecto seguirá siendo el alemán». Era la cultura de alguien como Ödon von Hórvath:

«Si me preguntas cuál es mi país nativo, respondo: nací en Fiume, crecí en Belgrado, Budapest, Bratislava, Viena y Múnich, y tengo un pasaporte húngaro, pero no tengo patria. Soy una mezcla típica de la vieja Austria-Hungría: soy a la vez magiar, croata, alemán y checo, mi país es Hungría, mi lengua materna, el alemán.»

(Me resulta difícil creer que la mitad de la población judía de Budapest fueran húngaros monolingües, a menos que fueran emigrantes recientes de habla *yiddish* que aún no habían aprendido la *lingua franca* cultural de Europa central, o que fueran mujeres confinadas todavía a la esfera doméstica.)

En tercer lugar, tal como observó von Hórvath, no era nacional. En la medida en que una persona centroeuropea tenía patria, no era centroeuropea, sino checa, magiar, croata, polaca o lo que fuese, y tenía menos contacto con otras culturas lingüísticas regionales que con otras lenguas del mundo más remotas. Los habitantes cultos de Cracovia o Olomuc probablemente leyeron antes a Ibsen y a Oscar Wilde que la poesía escrita por sus vecinos.

Esta cultura ya no existe. Ni existen las condiciones que la hicieron posible y hasta necesaria. El alemán ya no es la *lingua franca* cultural de la región, aunque volverá a tener cierto auge debido al papel hegemónico de Alemania y un cierto retorno al imperialismo cultural. Los judíos ya no están, excepto en Hungría, donde mantuvieron vivos los valores centroeuropeos durante los malos tiempos. El multilingüismo y las comunidades de intermediarios culturales ya no son tan necesarios en Estados que han sido o están siendo reducidos a la homogeneidad lingüística mediante matanzas en masa y transvases masivos de pueblos. ¿Qué ha sido de aquella influencia recíproca y rivalidad entre checos y alemanes en Bohemia y Moravia que (para Palacky) constituía el «significado» de la historia checa? Ya no hay alemanes viviendo en tierras checas. Todo lo que queda de la cultura centroeuropea es una experiencia histórica común, a la vez remota —y con el atractivo de la nostalgia (los Habsburgo)—, y reciente, pero desagradable (la era comunista). Ambas inclinan a aquellos que han pasado por ellas a un cierto escepticismo frente al futuro.

Sin duda existe el recuerdo de un común estilo de vida de clase media (¿Cuántos campesinos austriacos de mi infancia empezaban realmente el día con la clase de desayuno que Hanák evoca con tanto cariño, o se sentaban en mecedoras de Thonet?) Su conservación se debe



al aislamiento impuesto por el comunismo. ¿Cuánto de esto va a sobrevivir a la tardía pero irresistible ofensiva del Big Mac? Viena, donde crecí en los años veinte, ya no es la ciudad de mi infancia; Austria ya no es la tierra del pasado de mi familia, aunque la continuidad de su entorno físico y de su forma de vivir y de comer no haya sido rota. Como dijo un novelista inglés, «El pasado es otro país. Allí hacen las cosas de manera distinta». Aunque físicamente sea el mismo país, con los mismos estancos. Y como sabe ese excelente historiador que es Péter Hanák tan bien como los demás, no se puede volver a él.

*Traducción: Mercedes García Lenberg*

---





# LA IZQUIERDA EN UN TIEMPO DE INCERTIDUMBRE

Entrevista con *Ludolfo PARAMIO*

**L**a crisis de la izquierda se da en momentos políticos difíciles, en una época caracterizada por crisis de diversos tipos: económica, laboral, política, ética. ¿Cómo presentarías el cuadro general? ¿Qué elementos son relevantes?

— Como soy un poco insensato, tiendo a pensar que el momento es muy bueno. Sin llegar al extremo del presidente Mao de que «hay un gran caos bajo los cielos y eso es excelente», pero casi. Tengo la impresión de que la marea conservadora ha llegado hasta París en 1993 y que ahora puede comenzar a retroceder. No es nada evidente que deba retroceder, pero creo que podría empezar a hacerlo. ¿Por qué? Porque en el país en donde el experimento conservador ha sido más llamativo, Estados Unidos, ha habido

ya una oscilación del péndulo y se descubre que después de diez años sin inversión en educación, en sanidad y en infraestructuras, el país simplemente no es competitivo. Por puras razones de mercado, de la filosofía del capitalismo duro —que movía a la ofensiva neoconservadora—, el neoconservadurismo ha fracasado.

En Inglaterra, John Major ha traicionado a Margaret Thatcher, como ella misma subraya, y está introduciendo reformas que empiezan a hacerle apimarse a lo que fue el consenso socialdemócrata de la posguerra. Es ya muy difícil marcar la diferencia entre las propuestas de Major y las de gobiernos que no han sido ideológicamente neoconservadores.

Quizá, por la megalomanía tradicional de los españoles, tengo la impresión de que las



elecciones de junio en España pueden ser un poco una prueba, y que si ganáramos los socialistas, se vería que la marea ha llegado hasta aquí. Tampoco soy muy pesimista, en el sentido de que aunque perdiéramos no creo que la marea pueda llegar más que hasta aquí, porque el redescubrimiento de los mercados en los países del Este tampoco parece que dé para ir mucho más allá ideológicamente, en el sentido de seguir haciendo propaganda al mercado como panacea; porque en América Latina también los países que han conseguido hacer la reforma económica, saliendo del modelo proteccionista, ya empiezan a tener demandas de política social y de intervención del Estado, y porque me parece que la década del ochenta se está cerrando.

El neoliberalismo ha sido un espejismo ideológico, no da más de sí. El Estado tiene que recuperar un papel en la vida pública y en la economía. Creo que la década del noventa, aunque sea con grandes contradicciones y problemas, va a ser una década de reaparición de la idea de intervención pública, de afirmación de los derechos sociales, de recuperación de un modelo de sociedad bastante distinto al neoconservador, más próximo a lo que fue la idea del Estado social en los años cincuenta o en los sesenta. Me parece que ha habido un intento de contrarrevolución conservadora que ya no da más de sí y que ahora el rumbo de las sociedades industrializadas va a cambiar.

— **La crisis de la izquierda desde el 89 —tomándolo como punto de referencia simbólica— hasta 1993 es la culminación de problemas y arteriosclerosis anteriores que podemos ubicar a nivel teórico —en los excesos del socialismo científico, la ortodoxia, las soluciones totales, la adversión al capitalismo—, a nivel político —en el estatalismo, la ideología de la dictadura del proletariado—, a nivel partidista —el antirreformismo y la apuesta total por la evolución—.**

**¿Cómo caracterizarías la crisis a estos distintos niveles y dónde indicarías los lugares para visitar, reelaborar la cultura de izquierda?**

— Sigo siendo (post)marxista, es decir, creo que la realidad social y económica va por delante de las ideas. La crisis de la izquierda viene de que los apoyos electorales y sociales del proyecto de izquierda —que son los que realmente cuentan— han sido disgregados, erosionados y, en algunos casos, destruidos por la crisis económica que empieza en los años setenta y que llega hasta hoy. Esto tiene que ver con el discurso ideológico, pero me parece que es mucho más importante la base social. El problema es que el proletariado industrial tradicional, tal y como existía en los años sesenta, ha sido destruido, erosionado, disgregado por la reestructuración del capitalismo en estos años.

Las ideas de la izquierda tradicional eran disparatadas, en el sentido de que se creía que el estatalismo absoluto en la propiedad, y la revolución como ruptura mágica del contexto social, eran las puertas para llegar a una sociedad perfecta. Ahora bien, la propiedad estatal no garantiza el control social sobre la economía, y las revoluciones suelen crear poderes autoritarios, policiales, muy distintos de lo que podríamos imaginar como una democracia de la mayoría, muy alejados de lo que para Marx era su idea de socialismo.

La clave de la crisis de la izquierda es que con el derrumbamiento del bloque soviético —que era la última referencia ideológica— se ha hecho evidente una cosa más elemental: que los grupos sociales que se identificaban con el socialismo, básicamente el proletariado industrial, están en una fase de reconversión muy profunda. Me parece que el verdadero problema de la izquierda no es tanto el cambio de ideas. Por ejemplo, los socialistas españoles en los años ochenta revisamos muy profundamente nuestra idea de proyecto socialista; pero lo



que verdaderamente nos afecta es el cambio social que significa la reconversión de la industria, los cambios de expectativas en la sociedad y el hecho de que las viejas identidades, como las proletarias tradicionales, están cambiando o rompiéndose.

— **La izquierda reformista, a diferencia de la revolucionaria —aunque también ella se encuentra ante un grave momento crítico pero no tan global—, es *prima facie* la que puede tener buenas probabilidades de recuperación y enfrentarse a problemas como el de la reforma del Estado. No podemos estar sin Estado y si queremos una modernidad política no podemos con el Estado ampliado: *ne cum te, ne sine te*. ¿En qué términos plantea el problema de la crisis del modelo estatista y cómo pensar de manera más particular el redimensionamiento del Estado sin afectar su papel de árbitro, su autonomía, pero haciéndolo eficiente?**

— Primero me gustaría subrayar que, en los ochenta, entre la izquierda de América Latina y la europea hay una diferencia importante. La izquierda europea partía de modelos reformistas y de extensión del Estado de bienestar, mientras que la izquierda latinoamericana, o por lo menos buena parte, seguía obsesionada por el mito de la revolución. El mito de la revolución se cae con la crisis del modelo soviético, con la imposibilidad de crear sociedades transparentes, reconciliadas y armoniosas a partir de la revolución, y, lo que es peor, con el ejemplo cubano a partir de la obviedad de que la revolución en un sólo país no permite crear una economía eficiente.

En Europa la crisis es diferente. El problema es que el Estado de bienestar no puede extenderse ilimitadamente si se acepta que es un Estado que tiene que funcionar en un contexto de economía de mercado. Para que el Estado de bienestar funcione tiene que poder financiarse, tener una economía competitiva que le permita, por la

vía fiscal, financiar servicios y prestaciones sociales.

Entonces, la experiencia de los ochenta es doble. Por una parte, el Estado de bienestar no puede extenderse indefinidamente porque entonces se convierte en un obstáculo para la viabilidad de la economía: este es el ejemplo sueco, que había sido durante mucho tiempo el modelo. Pero, por otra parte, está el ejemplo de los países que decían que iban hacia el Estado mínimo: los modelos conservadores de Estados Unidos y Gran Bretaña. La experiencia de los ochenta es que han quebrado económicamente, han creado economías menos competitivas, socialmente muy dañadas, llenas de divisiones y con una gran debilidad.

Así pues parece evidente que lo que hay que buscar es el punto intermedio en el que una economía sea competitiva, porque tiene bastante Estado de bienestar para garantizar la calificación y el nivel de vida de la población —incluso, la existencia de un mercado interno amplio, que garantice que la demanda permita funcionar al capital, a las empresas, sin depender únicamente del mercado mundial— y, además, un equilibrio fiscal que posibilite esa competitividad, porque un Estado de bienestar sólo puede tener las dimensiones que permita la economía nacional.

Si la economía no es capaz de competir en el mercado mundial, los ciudadanos no pueden tener un cierto bienestar. Esto implica buscar un equilibrio bastante pragmático en el que se consiga que la economía sea competitiva, que las empresas funcionen y que el Estado intervenga realmente para garantizar servicios sociales elementales como educación, sanidad, infraestructura, transporte y comunicaciones; que el Estado oferte bienes públicos que son imprescindibles, por una parte, para garantizar la equidad, para crear una cierta igualdad de oportunidades entre los ciudadanos —que es lo más parecido a lo que podemos definir como socialismo, por lo menos en un nivel mínimo—, y por otra parte para hacer posi-



ble que la economía pueda competir. Si el Estado se aleja de la educación y de la sanidad, la sociedad funciona muy mal. Y si el Estado adquiere responsabilidades que no puede financiar a partir del funcionamiento de la economía, al país también le va mal.

— **Otro aspecto de la crisis de la izquierda es el tema partidista. En un artículo hablabas a la democracia. Para la izquierda en específico éste es un grave problema...**

— ...para la izquierda, sobre todo. La derecha siempre sabe quién es.

— **En épocas también tiene problemas...**

— Sí, pero no tan graves como los que puede tener la izquierda. Para la izquierda, una crisis partidaria significa la dificultad de aglutinar bajo un proyecto unitario a la gente que sufre algún tipo de injusticia social o que tiene alguna reclamación. Los grupos «damnificados», por decirlo así, son siempre dispersos. Conseguir englobarlos bajo un proyecto único es muy difícil. El mérito de Marx fue decir que todos los asalariados tenían el mismo problema. Ahora es más difícil de creer porque hay asalariados con diferentes problemas: trabajo, empleo, vivienda... La izquierda es siempre más frágil que la derecha, ésta puede tener problemas de representación pero tiene intereses sólidos detrás.

— **La crítica constante que se hace a la izquierda en el poder es que no defiende suficientemente a la clase trabajadora. Al momento de gobernar, el problema para la izquierda era hacerlo para toda la sociedad, elaborando programas que pudieran efectivamente gobernar el país bajo perspectivas globales, generales. ¿Reconocerías en ésta una de las grandes deficiencias político-gubernamentales de las izquierdas en el poder?**

— Hubo un momento en los años cincuenta en que los partidos europeos de origen obrero tuvieron que enfrentarse con el dilema de ser puramente de la clase obrera o ser de los asalariados, defender a la clase media asalariada y a la vez a la clase obrera haciendo una oferta válida para las dos clases —en un sentido muy laxo de la palabra clase—. El problema se resolvió en esos años: había una clase media asalariada que tenía intereses bastante parecidos a los de la clase trabajadora tradicional y se podía hacer un proyecto común. El problema regresa cuando en los años setenta los países desarrollados empiezan a tener una crisis de competitividad en la que es evidente que hay que adoptar políticas de austeridad, momento en que se producen fracturas entre la clase media y la clase trabajadora tradicional. Esta última ofrece una fuerte resistencia a la política de autoridad, tiene una gran fuerza contractual frente al Estado y consigue crearse un antagonismo con sectores de la clase media que piensan que desligándose del movimiento obrero tradicional pueden mejorar su situación. Entiendo que esto es lo que da origen al auge electoral del neoconservadurismo en los años ochenta.

Hoy estamos en una situación completamente distinta. El balance de la época conservadora, si lo entiendo bien, es que la clase media también ha perdido con la experiencia conservadora. Entonces ahora el problema es saber cómo se hace para crear un proyecto nuevo, en el que los sindicatos no impongan sus condiciones a la clase media, pero la clase media comprenda que no puede ir separada del conjunto de las clases asalariadas o si se quiere del conjunto de la población.

No es posible para la clase media aliarse con las clases privilegiadas en las finanzas o en la industria. Un modelo más o menos mayoritario de desarrollo implica una cierta coherencia de intereses entre trabajadores manuales y de servicios e intelectuales y profesionales. Ahí es donde se presenta el problema, porque —volviendo a la pregunta



anterior— la identidad política de la izquierda estaba muy marcada por los movimientos obreros, por los sindicatos. Ahora hay que crear un proyecto político en el que se reconozcan los sindicatos, pero también clases medias asalariadas. Es más difícil que en los años cincuenta. Ya la siderurgia, la automotriz, los astilleros no van a ser la base social de este movimiento.

Hay que buscar un movimiento que esté mucho más orientado por unos objetivos y por un modelo de sociedad, que por unas bases sociales preexistentes. Trabajar en función de un objetivo en vez de hacerlo en función de colectivos preexistentes, que se sabe lo que van a votar, es mucho más difícil; es lo que convierte a esta década en un tiempo tan complicado. Tan complicado como los años treinta —cuando tampoco se sabía en qué modelo de sociedad podían plasmarse las aspiraciones sociales—, aunque menos complicado en el sentido de que es mucho más difícil, por lo menos en Europa, el auge de un verdadero fascismo; es mucho más difícil que haya intentos autoritarios.

Los problemas son los mismos de los años treinta, las dificultades también, pero hay en cambio una serie de barreras, de seguridades que hacen que el experimento, aunque sea más complicado, sea menos peligroso que en los años treinta. No creo que ni los *republikaner*, ni Le Pen ni la Liga Lombarda puedan llegar a convertirse en un fascismo propiamente dicho.

— **Parecía que otro problema es el de partidos tanto de izquierdas como de centro-derecha que no se atreven a hablar de políticas de austeridad, porque electoralmente no reditúa. ¿Estarías de acuerdo con que el gran problema de la crisis de representación tiene que ver con élites que se autonomizan, una política que se vuelve autárquica y una sociedad que cada vez se vuelve más escéptica precisamente porque hay esta carencia de «valor»?**

— Diría que no es la causa, sino el síntoma. La gente sabe cuál es el proyecto cuando ya está funcionando y tiene registrada la «marca comercial». En este momento no hay modelo de sociedad para los años noventa. Yo juraría que en España no lo hemos hecho tan mal; podríamos acabar siendo un ejemplo de lo que puede hacerse en tiempos de crisis. Pero prescindamos de esto. Hasta que el modelo no funciona, no hay identificación. Y si no funciona se advierte que las élites políticas trabajan para sí mismas —cosa que es completamente obvia, por definición en su *modus operandi*— y que, aunque estén intentando desarrollar un modelo, lo hacen ante todo para conseguir, en el caso de la política, la reelección, la continuidad.

En estos momentos es cuando cosas como el financiamiento ilegal de los partidos se convierten en intolerables, sin que nadie piense que el financiamiento paralelo es un efecto estructural del auge de los costos electorales de los años setenta y que es un problema de todos los partidos de cualquier país desarrollado. Pero, de repente, los agravios que hasta ese momento nadie consideraba, se vuelven intolerables. ¿Por qué? Seguramente debería haberse tenido que reflexionar antes y buscar una solución; pero estas cuestiones se vuelven intolerables ahora porque se ve que los partidos no consiguen llegar a una solución estable de la crisis.

A una persona que tiene acceso a la vivienda, al trabajo y tiene expectativas claras, no le importa que los partidos quebran ten la ley para financiarse; cuando esta misma persona no sabe lo que va a ser de su trabajo, no sabe si sus hijos van a tener acceso a la vivienda y tiene un horizonte cargado de incertidumbre, si entonces se le dice que los partidos se financian ilegalmente —cosa que seguramente ya sabía— éso, de pronto, se convierte en un agravio intolerable. Y se produce el antagonismo entre la opinión pública y la élite política. No es necesariamente un defecto de la élite



política, es más bien un defecto de los tiempos: una época en que los partidos no tienen la solución para la crisis económica.

Es evidente que hay que resolver el problema de transparencia del funcionamiento de los partidos, pero me parece que el problema más grave no se debe endosar a las élites políticas y tampoco a los creadores de opinión pública —para que sea agravio compartido— sino que hay que admitir que en tiempos de incertidumbre, cuando ya nadie sabe qué se puede hacer con el futuro, la gente se vuelve especialmente cívica.

— **¿No sería éste, justamente, el gran problema para la reconstrucción de una izquierda: un proyecto para el futuro?**

— El problema es encontrar el modelo: conseguir que la economía vuelva a funcionar, en el sentido de garantizar el futuro de los ciudadanos —no en el sentido de un futuro maravilloso—, de ofrecerles una expectativa de futuro, el problema es que en este momento nadie sabe cómo será el futuro. Las guerras locales, los Balcanes, la incertidumbre económica, el crecimiento brutal de la desocupación en Europa, los infinitos costos que está teniendo el ajuste macroestructural en América Latina, hacen que nadie tenga claro el futuro. Entonces, todo el mundo responsabiliza a los políticos. Quizá es más sensata la postura de Julliard en un artículo en el *Nouvelle Observateur*: «la política no sirve para casi nada». Cuando se ve que los políticos no pueden resolver los problemas, entonces es mejor admitir que la política tiene límites y que hay cosas que no se arreglan por voluntad de los gobernantes. Pero esto es muy difícil decirlo. La gente sigue esperando que los políticos resuelvan los problemas aunque éstos los superen.

En Europa, pese al temor de los dirigentes a tomar decisiones que les hacen impopulares, con el natural deseo de que les sigan eligiendo, aunque no tengan clara la solución, hay un proyecto, y diría además,

con cierto orgullo, que en España hay un gobierno y un Presidente, que se la juegan y que no les importa pagar el precio de la incertidumbre y de impopularidad a corto plazo por la racionalidad de realizar ese proyecto.

— **¿No habría para la izquierda un círculo vicioso? El problema para los partidos de izquierda, en específico, es no tener proyectos definidos, claros, que miren hacia el futuro pero, a la vez ella misma se encuentra en medio de la crisis de identidad, de capacidad política creadora, de intereses que puedan llegar a llamarse comunes.**

— Hay que definir un proyecto de racionalidad, que pueda crear intereses para la mayoría: que el conjunto de la población mejore su posición, que la economía en su conjunto crezca, y que esto, a su vez, no sea a expensas de otros países. Este, se diría, es un proyecto racional y socialista: privilegia a la mayoría y el orden mundial —evitando afectar a otros países—. Pero éste es siempre un diseño en el vacío, ya que el modelo anterior se ha caído. Hasta que el proyecto no funciona no hay votación a favor.

La cosa más complicada de la política es crear la ilusión de un futuro posible y deseable. Este es el problema, en este momento, para la izquierda. En América Latina porque se cayó el modelo proteccionista y de sustitución de importaciones; en Europa porque el modelo socialdemócrata, que era un modelo de socialdemocracia en un solo país, se cayó también en los años setenta. Necesitamos una socialdemocracia por lo menos continental, y en sus aspiraciones, mundial. Es muy difícil hablar de esto en un momento de existencia de un desempleo brutal y cuando en el mundo existe Somalia, para decirlo como un ejemplo. Pero hay que crear esa ilusión para conseguir que se movilice la población y que deje todo el mundo de pensar solamente en sus intereses inmediatos, a corto plazo.



Siempre un argumento negativo hay: cuando la gente piensa sólo en sus intereses a corto plazo, le pasa como a la clase media norteamericana, que pierde entre un 10% y un 20% de sus ingresos a lo largo de los años ochenta por la experiencia conservadora. Por ahí no se va a ninguna parte. O vamos a otro modelo o no se va a ninguna parte. Pero tener que trabajar con modelos puramente negativos, es decir, «ahí está el ogro y os comerá», es siempre difícil. El ideal sería un modelo que estuviera difícil. El ideal sería un modelo que estuviera funcionando, que sirviera de ejemplo. Esto es lo complicado.

No hay todavía una Europa socialdemócrata que funcione y que sea un polo de referencia para un orden mundial distinto, o unos Estados Unidos clintonianos que pudieran funcionar —pero parece que el Congreso se lo está poniendo muy difícil—. Hasta que esto no exista, es más difícil que la gente supere las incertidumbres; hacer un discurso ilusionante es muy complicado si no tienes un sitio a dónde mirar y ver lo que es y puede ser ese modelo.

— **A esta crisis actual la izquierda llega por «bancarrotas»: hasta que se cayó el socialismo real, amplios sectores se resistían a enfrentarse a las exigencias de reformulación y reorganización. Ahora no hay izquierda razonable que no reconozca el carácter radical del momento crítico. La izquierda llega a preguntarse sobre su identidad y responder a la necesidad de cambio no por dinamismo, no por fuerzas propias sino por la fuerza de las cosas. ¿Por dónde piensas que podría —o «debería»— buscar el punto de referencia? ¿Sería una preocupación más de tipo ética, económica o...?**

— Repitiendo cosas que han dicho ya otros: «la izquierda es ética más racionalidad»; es una idea de justicia, de cómo debería ser una sociedad justa, más una racionalidad

para analizar cómo es la sociedad hoy y cómo puede llegar a ser justa. Entonces, ni la utopía —que, como decía Pancho Aricó, es el recurso de los débiles: cuando no se sabe cómo salir del enredo en el que se está metido se habla de la utopía— ni la renuncia a la idea de justicia o el puro pragmatismo sirven. Hay que combinar la idea de cómo sería la sociedad justa a la que se quiere llegar y lo que se puede hacer en cada momento.

En este sentido, el reformismo frente a la utopía revolucionaria tiene gran ventaja, te dice que en cada momento sólo puedes rectificar el rumbo un cierto número de grados pero que no puedes saltar a la sociedad perfecta. Partiendo de esta situación actual tienes que plantearte lo que puedes mejorar. Desde un punto de vista ético, es evidente que un mundo dividido entre un 20% de privilegiados y un 80% dejado fuera del sistema no es viable, no es creíble, ni deseable. Dentro de nuestras sociedades es evidente que un modelo de desarrollo que deje afuera al 30% de la población de los países desarrollados, que deje que el crecimiento sea cosa sólo de una minoría o de una mayoría amplia, tampoco es deseable. Creo que la fuerza de la izquierda está en que para ella no sólo no es deseable sino que no es posible; no es posible crecer económicamente sobre la base de una minoría privilegiada.

El capitalismo tiene una ventaja en la que quizá no reparó suficientemente Marx y que nos descubrió Keynes: el desarrollo capitalista a mediano plazo exige que la mayoría participe en el crecimiento. Entonces no habrá crecimiento capitalista sostenido en un país si la mayoría no participa de este crecimiento y desarrollo; a nivel mundial no habrá crecimiento estable si no hay un orden mundial más o menos coordinado al que todos los países se vayan incorporando. Un mundo basado en las diferencias, polarizado, es inviable. Creo que éste es el punto en donde el ideal de justicia y el puro pragmatismo se anudan.



— **Gran parte de la crisis de la izquierda es provocada por el triunfo o avance de sus reivindicaciones: los valores que la izquierda defendía —justicia, igualdad, libertad— han sido reconocidos como problemas en distintas partes por diferentes orientaciones políticas; en principio estos valores se han difundido y se comparten. ¿Qué piensas de ello?**

— El mundo social sigue siendo la «naturaleza» para el hombre: no lo controlamos, es un mundo ajeno. Estamos en la prehistoria de la que hablaba Marx, es decir, que los seres humanos aún no controlan su propia historia. Esto significa que el modelo con el que se logró que las aspiraciones sociales fueran aceptadas por casi todo el espectro político, y con el cual se consiguió que estas aspiraciones se realizaran ha quebrado por razones que escapan al control de los dirigentes económicos y políticos, ha quebrado con una nueva crisis capitalista — la de los años setenta— frente a la que los socialistas todavía no hemos encontrado un modelo que permita mantener un consenso en torno a las aspiraciones sociales, y eso ha dado origen al ascenso neoconservador.

El problema es que los seres humanos aún no controlamos la sociedad, no conseguimos controlar el mundo social en el que vivimos. El socialismo es, por una parte, la idea de justicia, pero por otra, esa idea de la Ilustración de que las personas lleguen a controlar la sociedad en la que viven, que no pueda suceder que un mecanismo fuera de control se lleve por delante un modelo de sociedad solidaria, el modelo de la socialdemocracia europea. Pero a la vez ahí hay que meter un componente que es racional, y por otra parte muy moralista: los socialdemócratas de la posguerra creían que era posible controlar la economía y la sociedad en una quinta o décima parte del mundo, mientras el resto se caía a trozos, y hoy esto ya no es posible.

Si alguna vez llega a haber un control de la humanidad sobre las condiciones económicas y sociales de existencia deberá ser un

control mundial. Mientras el mercado signifique un 80% de exportadores de materias primas y un 20% de altos consumidores de energía y de bienes manufacturados, el mundo no puede funcionar. Creo que se trata, por una parte, de un problema de racionalidad, de desarrollo de la humanidad, de llegar a controlar a la sociedad y, por otra parte, de que esta sociedad realmente sea mundial; no es posible ya creer —ésta ha sido una gran ventaja de la crisis de los años setenta— que puede haber un 20% o un 10% de la humanidad que viva en el balneario y controle sus condiciones de existencia y un 80% o más excluido. Ahora, además, con la paradójica ventaja de que vemos en riesgo incluso las condiciones naturales de existencia de la humanidad, la biosfera: es en los peores momentos cuando la gente puede mejorar más. Es necesario darse cuenta de que hay que crear realmente un control social sobre el planeta y sobre la sociedad global, que no se puede ser un privilegiado en Bonn o en Oslo sino que, para vivir como Dios manda, hay que controlar la sociedad en todo el planeta y que todo el mundo pueda vivir igual.

— **Este es un punto decisivo: los problemas se han vuelto planetarios...**

— ...lo han sido siempre, pero nunca se había notado tanto.

— **Se ha tomado conciencia del carácter planetario de los problemas. Sin embargo, hay la impresión de un retraso de la conciencia de las élites políticas sobre el hecho de que no se pueden asumir soluciones puramente locales. Incluso en algunos sectores de la izquierda europea hay una especie de temor a involucrarse en problemas que van más allá de las fronteras. Además, la cuestión se plantea en términos de cómo ligar adecuada o pragmáticamente intereses que siguen siendo básicamente determinantes con una nueva concepción de la solidaridad internacional que asuma que intervencio-**



**nes de la ONU —como la de Somalia o incluso, más discutiblemente, como la del golfo Pérsico o la de los Balcanes— sean reconocidas ya como parte de una situación que llegó para quedarse. El problema me parece decisivo porque incluso la izquierda en algunos sectores parece oponerse a la formación de estas fuerzas transnacionales. ¿Cómo lo ves?**

— Muy complicado. Creo que en Europa la tendencia es absolutamente imparable hacia la afirmación del derecho de injerencia; hay una tendencia cultural y social hacia la afirmación de que las sociedades que están en mejor situación deben intervenir cuando un Estado (o la desaparición de éste) no permita garantizar los derechos humanos. Sectores de la izquierda se oponen a esto. Yo diría que son náufragos de la historia, que representan lo peor de la herencia del comunismo, no como comunismo sino como tradición antisistémica: «todo lo que promueve el gobierno debe negarse». Pero creo que el conjunto de la opinión progresista es partidaria de ir a los problemas mundiales. Me preocupa, incluso, que haya una falta de realismo. Por ejemplo, con la guerra de los Balcanes se está planteando en Europa, de una manera muy clara, un tipo de intervención de la que no sabe qué consecuencias pueda tener. La guerra de los Balcanes es un escándalo, pero poner fin a este escándalo, al genocidio y a la violación de los derechos humanos, puede ser una empresa costosísima y quizá con no buenos resultados. Creo que ahí nos debatimos entre dos cosas: la izquierda más tradicional, más esclerotizada, que no quiere salir de casa, y un voluntarismo juvenil que querría intervenir a cualquier costo para apagar este escándalo sin pensar en las consecuencias.

Siempre se habla de cómo el Estado nacional está superado por la economía, de cómo ésta se ha vuelto supranacional y de que los Estados nacionales siguen fingiendo que pueden controlar su economía nacional. Esto es grave, pero más aún el hecho de que

tenemos que saltar de la ilusión de que los Estados son los únicos responsables del orden nacional, al Estado mundial y a la *paz perpetua* kantiana. En este sentido, estamos en una época decisiva. Llegar al Estado mundial es muy complicado, y es la primera vez, creo, desde los tiempos de Kant, que se plantea, en la práctica, tratar de hacerlo. Me parece que hay dos peligros obvios: el voluntarismo que no mide los efectos y esta absurda deslegitimación de la ONU, por sus insuficiencias y su dependencia de Estados Unidos, que practica la izquierda más tradicional. Esto es moralmente repugnante — aunque sea comprensible en el caso de las personas concretas por sus experiencias anteriores—, pero me parece uno de los aspectos más reaccionarios del pensamiento actual. Lo otro es un problema pragmático: ver si podemos hacer una intervención militar que lleve la paz a Bosnia-Herzegovina. Moralmente, quienes son partidarios de la intervención están de acuerdo en que sólo sería conveniente una intervención si tuviera como consecuencia parar el genocidio. Pero lo otro es una posición simplemente abyecta.

**— Que se apoya además en una especie de defensa de privilegios...**

— No. Se apoya en experiencias anteriores. «No a Estados Unidos en Vietnam», «No a Estados Unidos en Corea»; experiencias que remiten a historias personales que se pueden comprender, pero conducen a un planteamiento moralmente repulsivo en este contexto concreto. Que a una persona le digan que en Bosnia han violado a 20.000 mujeres y conteste que ningún ciudadano de su propio país puede ir a detener esto porque es injerencia en los asuntos de otro país, simplemente es repulsivo moralmente.

**— Pero ello tocaría uno de los famosos principios de la izquierda tradicional, la autodeterminación nacional.**

— No hay tal cosa.



— **¿Entonces estarías de acuerdo con Dahrendorf en que por encima de la autodeterminación nacional está la autodeterminación del ser humano?**

— Yo estoy de acuerdo con la letra de «La Internacional»: «No hay más que una patria, que es la humanidad».

— **La cuestión ética es uno de los aspectos centrales de la crisis de la identidad de la izquierda. ¿Cómo relacionarías una ética de izquierda —de equidad o de justicia— con un proyecto político viable?**

— El proyecto político para la izquierda debe tener dos ideas muy claras: la equidad, igualdad de oportunidades de vida y que esta última no puede ser nacional, tiene que ser supranacional. Es verdad que tú puedes trabajar en diferentes niveles en tu propio país, y también para que los demás países puedan llegar a lo mismo que tú. No puedes buscar una fórmula de privilegio. Es la parte ética. La otra parte es cómo convences a grupos sociales en disolución, a quienes no tienen identidad colectiva propia —estudiantes, gente no iniciada en el proceso laboral o amas de casa, jubilados, que están fuera del proceso laboral— ¿cómo los puedes comprometer en un mismo proyecto de futuro? Esta es la parte difícil de la política, porque tiene que combinar una ilusión de futuro con una definición de los intereses a corto y mediano plazo, donde la gente pueda reconocerse y se sienta interpelada, como diría Ernesto Laclau.

Hay que conseguir hacer esto combinando situaciones con posibilidades reales. Algo muy difícil, porque significa, por una parte, ser capaz de ver cuáles son esas posibilidades reales, y vivimos en tiempos de incertidumbre en los que nadie conoce muy bien dichas posibilidades reales y tienes que conseguir que eso lo entienda el ciudadano de a pie, que es quien tiene que apoyar el proyecto. Para poner un ejemplo, no tiene ningún sentido decir a un minero

de 45 años que si se cierra su mina, su hijo podrá trabajar en informática —que por cierto ni en este campo hay mucha demanda en España—, porque él quiere que su hijo le sustituya en la mina cuando se jubile. Hay que contar con esa identidad colectiva, definida de antemano y que es muy difícil cambiar. Pero al mismo tiempo sabes que la mina no puede seguir funcionando, y tienes que tratar de darle la ilusión de futuro sabiendo que para un gran número de gente esa ilusión de futuro que tú le intentas vender no es creíble: tienes que crear una mayoría, tienes que saber que se están destruyendo identidades tradicionales que eran las que te daban el voto y crear una nueva identidad que, si tienes suerte, será tradicional dentro de diez años. Es un problema de liderazgo y de definición del futuro. Es lo más complicado que existe en política. Y no tiene que ver con el problema de las élites —que es también un problema— sino con capacidad de análisis y de credibilidad. Ese es el punto donde la ética puede acabar siendo el factor dominante a nivel personal. Es desagradable admitirlo, sobre todo para quienes venimos de una tradición marxista, pero hay veces que la capacidad de credibilidad y de coherencia ética en una sola persona puede ser lo más importante para la definición del proyecto, del discurso y de su credibilidad.

— **Al respecto hay una advertencia de Bobbio muy aguda, cuando afirma que justamente el desprestigio actual de la izquierda —sobre todo en los países desarrollados— provoca que se busque la credibilidad ética en instituciones como la Iglesia, que son las únicas que parecen estar más allá de la corrupción política, del fracaso de los programas, y que entonces se vuelve a ellas y de ahí renacerían ciertos fundamentalismos de corte religioso. Tengo la impresión de que efectivamente hay este problema de credibilidad por parte de las élites.**



— Sí. Contesto primero lo de Bobbio. En parte, el problema de los fundamentalismos es lo que analizaba Pizzorno: cuando tienes una identidad en crisis, y tienes incertidumbre sobre cómo te van a valorar racionalmente, dentro de tu estrategia para llegar a ciertos fines se te presentan dos problemas: ¿cómo alcanzo esos fines y quién me evaluará? ¿Quién decidirá si he fracasado o triunfado? Cuando la incertidumbre es alta te preocupas menos de que la estrategia salga bien que de que quienes te evalúen estén de acuerdo con esa estrategia apuntada. Buscas definir identidades muy fuertes en las que sepas que, te vaya bien o no, quienes te evalúen habrán pasado lo mismo que tú; esas identidades fuertes son el nacionalismo y el fundamentalismo religioso.

— **Da la impresión de que reconocer que la racionalidad tiene límites en la política le cuesta a la izquierda. ¿No crees que ahí hay además un problema que tiene que ver con lo que se ha llamado el fracaso del proyecto de la Ilustración, del ciudadano no educado?**

— Si quieres tiene que ver con el teorema de incompletud de Gödel. Ningún sistema de racionalidad política es completo, tiene que basarse en algún principio externo al sistema. Se sabe desde Durkheim, y es completamente absurdo que le demos vueltas ahora como si fuera un descubrimiento: no hay ningún sistema de racionalidad completa, que no tenga algún fundamento exterior irracional o a-racional.

La idea de que una Constitución votada por la mayoría define la regla de juego mayoritaria, no tiene ningún fundamento racional. ¿Por qué la mayoría puede definir la racionalidad? Igual puedes acudir a las paradojas de Arrow: ningún sistema de votación garantiza la expresión de las preferencias individuales a través de reglas del juego democrático. No hay forma de fundamentarlo racionalmente. Lo fundamentas en una opción, y luego funciona mejor o peor,

si es lo que menos mal funciona te quedas con él y punto. Todo en política se hace así.

La izquierda ha creído que podía lograr un orden autofundamentado, idea en sí absurda. Hay que superar esa idea de orden total, autofundamentado, y aceptar que todos son órdenes opcionales, pese a lo cual evidentemente yo me quedaría, en forma muy arracional, con el orden democrático como el mejor. Pero que la izquierda se adapte a esto y asume que hay órdenes arracionales en su fundamento que son los óptimos para la sociedad y la justicia, y para conseguir un orden social vivible, es complicado.

— **Uno de los lados problemáticos de la participación ciudadana es que se ha abandonado al reclamo, a la protesta; se ha dejado seducir por la «compra-venta», por la oferta de los partidos en campaña, o se abandona al sensacionalismo. La renovación de la izquierda tiene en su agenda pensar el problema de la participación ciudadana. Pero viéndolo desde la perspectiva de los ciudadanos, de estos individuos de izquierda que están entre sensacionalismo y protesta irracional...**

— Replantéalo: suponte que esos individuos no son de antemano de izquierda. Hay gente que tiene demandas que vienen dictadas por sus condiciones de vida —ambiente, vivienda... ¿Son de izquierda o de derecha? Decimos que son de izquierda en la medida en que las capitalizan sobre todo organizaciones de izquierda, pero las demandas son de izquierda o de derecha según el proyecto en el que se integran. En un proyecto mayoritario o en uno para privilegiados. Tener una vivienda decorosa no es lo mismo si se lo plantean los vecinos de un barrio obrero que si lo hacen los ciudadanos de una urbanización de lujo, que no quieren que les cobren demasiados impuestos, pero sí un ayuntamiento propio para garantizarles servicios públicos. Las demandas no existen *a priori* como de derecha o de izquierda. Depende de en qué pro-



yecto se integran. E incluso, la propia definición de las demandas depende de los proyectos políticos que haya en el mercado. El sensacionalismo que hoy existe respecto a los movimientos sociales o a las iniciativas ciudadanas es un sensacionalismo de izquierda antigubernamental siempre, pero el problema es si estas demandas son integrables a un proyecto político progresista o no.

Los movimientos sociales, la participación ciudadana, tienen siempre sentido porque todo el mundo tiene por los menos el derecho, y quizá la obligación, de defender sus intereses; pero empezamos a hablar de política cuando sabemos si esto se puede articular en un proyecto mayoritario o si se trata de un proyecto de privilegio.

Lo de los «verdes» me parece absolutamente espectacular: una generación de dirigentes leninistas reconvertidos a dirigentes de participación ciudadana, que en un momento tienen que decidir si se integran al proyecto mayoritario o si siguen en un proyecto marginal, puramente local, que puede degenerar en un proyecto de privilegio. Es el límite de la política de demandas particulares. Entre las personas concretas y el Estado hay partidos políticos que defienden proyectos mayoritarios. Pueden estar en un momento dado financiados ilegalmente, pueden tener problemas, pero los partidos políticos permiten la transformación de las demandas particulares en un proyecto de Estado, y sin esto no hay política.

— **No hay política democrática si los ciudadanos no exigen...**

— No hay política democrática sin ciudadanos.

— **Pero además exigen políticas racionales...**

— No necesariamente, defienden intereses. Ellos dicen lo que quieren. Bueno, pero ¿cómo quieren obtenerlo? ¿Cómo quieren

que les mejorem su medio ambiente? ¿Eliminando toda la industria de los alrededores o garantizando una industria menos contaminante? ¿Quieren que haya empleo en la zona o que todo sea un parque? Este es el punto. Yo quisiera vivir en lo alto de una montaña, con un coche que me recogiera cada mañana y me llevara al trabajo. Seguramente esto no es posible. Entonces, si tú quieres vivir en un medio ambiente no contaminado, con buenas condiciones de vida y con un vecindario agradable, ¿cómo lo vas a hacer? ¿Excluyendo minorías étnicas de la zona o garantizando su integración? ¿Tienes que pagar impuestos o no pagas ninguno? Esto es la política.

— **Planteado como definición de los intereses de los ciudadanos, ¿no exige mayor grado de racionalidad política por parte de los ciudadanos, conciencia, elevado nivel de información...?**

— En una sociedad ideal lo exigiría, pero lo que exige ante todo es claridad política sobre qué tipo de sociedad propones, para que los ciudadanos, sea cual sea su cultura política, elijan. ¿Quiere vivir en una urbanización privilegiada o en un barrio multirracial en el que todo el mundo esté bien?

— **Pensaba más bien en un ciudadano puramente demandante al que le interesa sólo el corto plazo. ¿Qué habría que hacer para que la ciudadanía se hiciera más responsable?**

— Parto de una antropología más optimista, que es la de Hirschman, y aunque no creo que se pueda reeducar demasiado a ningún ciudadano, sí creo que los jóvenes se educan de diferente forma. Que un joven que haya visto a su padre defender la urbanización y rechazar a los moros, a los negros (o a los mexicanos), porque ponen en peligro la viabilidad de la zona, es probable que piense de otra forma.



Creo que hay que hacer política y ética, y tratar de convencer a la gente de que es mejor una sociedad multirracial, multiétnica... Que es mejor una sociedad en la que todos sean más iguales que una de privilegio. Misteriosamente, si se maneja bien la cuestión del cambio generacional y se ofrece un ejemplo decoroso, si no reeducas a los pa-

dres —que es ya difícil— puede que los hijos te apoyen. Incluso pienso que la política de izquierda como discurso «moralista» tiene este sentido.

*Versión con modificaciones menores de la entrevista realizada por Antonella Attili y Luis Salazar © Etcétera.*



E D I T O R I A L

LABIO IGLESIAS



EL PSOE CONTRA FRANCO

CONTINUIDAD Y RENOVACIÓN

DEL SOCIALISMO ESPAÑOL

1953-1974

Abdón Mateos

EDITORIAL  
LABIO IGLESIAS

**EL PSOE CONTRA FRANCO**

**Continuidad y renovación del socialismo español 1953-1974**

**Abdón Mateos**

504 págs.

3.850 ptas. (IVA)

Frente a la visión convencional según la cual la trayectoria del partido y sindicato socialistas durante la dictadura franquista se resume con términos como fraccionalismo, decadencia y refundación, EL PSOE CONTRA FRANCO explica los esfuerzos para asegurar la continuidad de las organizaciones y de los ideales del socialismo democrático, amenazada no sólo por las rupturas históricas que supusieron la represión y el cambio social, sino también por el temporal desencuentro entre los dirigentes del exilio y de la clandestinidad de posguerra y unas nuevas y radicales generaciones de antifranquistas, que sólo encontrarían acomodo en el PSOE y en la UGT con el decisivo triunfo del proceso de renovación desde el final de los años sesenta.

Abdón Mateos, profesor de Historia Contemporánea de la UNED, realiza un detallado análisis de la historia interna del movimiento socialista, de las relaciones con otras fuerzas –desde los monárquicos a los comunistas y nacionalistas–, de la política hacia España de las internacionales afines, de la presencia en las protestas sociales y del contrapunto represivo franquista.

**Pedidos:**

**Monte Esquinza, 30, 2º dcha.  
Telfs.: 410 46 96 y 410 47 98**

**Forma de pago: talón bancario  
o giro postal**





---

# PERSPECTIVAS PARA LA SOCIALDEMOCRACIA

*Michel ROCARD*

**L**a socialdemocracia europea se enfrenta a tres desafíos supremos: la crisis del Estado benefactor, la internacionalización de los retos y la creciente complejidad de las sociedades. Urge pues volver a definir el concepto de progreso social y restablecer éticas de responsabilidad y de solidaridad.

Hay momentos en la historia en que los interrogantes que plantea el futuro presentan unas líneas tan claras, que éstas les confieren carácter académico. No es éste, ni mucho menos, el caso actual. No puede llamarse acontecimiento a la caída del muro de Berlín en 1989, ni siquiera acontecimiento trascendental, sino cambio de época. En el mundo sigue habiendo los mismos problemas, antiguos y recientes, pero sin la pauta que, mal que bien, había constituido la referencia casi secular del combate político: la oposición entre el Este y el Oeste.

La victoria del capitalismo resulta, en cierto sentido, innegable. Pero es ambigua. Sea como fuere, está muy lejos de marcar el fin de la



historia. La recesión no cede, la internacionalización de los mercados financieros todavía no ha dado con una regulación satisfactoria y la excesiva divergencia entre las tasas de interés fomenta una especulación peligrosa. El derrumbamiento del comunismo ha vuelto a traer a la superficie las múltiples voluntades nacionales. La transición hacia la economía de mercado está resultando caótica. El destino político de la antigua Europa del Este es indeciso. Yugoslavia constituye el caso más dramático. La situación de gran número de países del Sur no ha mejorado. Llega incluso a veces a ser desesperada. Las migraciones de población son un dato que conviene tener en cuenta, no sólo hoy sino, sobre todo, el día de mañana. Desde hace dos decenios aproximadamente estamos debatiendo el tema de la protección ecológica, pero aún no hemos conseguido integrar plenamente la ecología en nuestro pensamiento económico. La acelerada modernización de las formas de producción aumenta el paro, y ya no nos permite creer que la vuelta a un fuerte crecimiento sea la respuesta para todo. Vivimos en unas sociedades desgastadas por inquietudes y temores, donde el vínculo social es más frágil y donde se afianzan corrientes populistas autoritarias que practican la xenofobia, apoyándose simultáneamente en el sentimiento de exclusión de una parte de la población y en el deseo discriminatorio que pueda existir en otras categorías sociales. En resumen, hemos chocado con unos dilemas estructurales para los cuales el capitalismo no ofrece solución evidente y ante los cuales las tradiciones políticas democráticas deberían sentirse proclives a la modestia y la cautela.

La socialdemocracia europea debe, legítimamente, plantearse ciertas dudas. Pues, sean cuales sean las diferencias nacionales que, mal que le pese, pueda tener, desde el punto de vista de la historia, la socialdemocracia se había definido por una doble negociación: ni capitalismo ni comunismo. Hoy en día se trata de saber si es capaz de realizar un proyecto que ya no puede estar «entre dos aguas», sino que debe ser un auténtico enfoque de la sociedad en su conjunto. Es éste un reto apasionante, pero también duro, no sólo en la antigua Europa del Este, donde la palabra socialismo provoca rechazo, sino también en el Oeste, donde, a lo largo de los años, las inevitables dificultades inherentes al poder han convertido a los partidos socialdemócratas en partidos como los demás. A este motivo se deben, en parte, los reiterados pronósticos sobre la muerte de la socialdemocracia de los liberales y los conservadores, que no creen más que en el mercado y denuncian el intervencionismo del Estado socialdemócrata que, según ellos, impide una eficaz adjudicación de los recursos; y de las diferentes izquierdas extremistas, quienes denuncian la traición al socialismo original y que, en último extremo, no ven más alternativa que la vuelta a la administración de hombres y cosas; y por último, de los movimientos ecologistas, que piensan que la socialdemocracia, marcada por el pecado original —el productivismo—, ha quedado superada y que son ellos los protagonistas del inconformismo moderno.



Tomaré estas cuestiones, presentes en el debate público, como punto de partida para examinar los desafíos reales que la socialdemocracia debe tener en cuenta y para, a continuación, determinar las posibles respuestas.

El primer desafío se refiere a la crisis del «compromiso keynesiano» y a las dificultades del Estado benefactor. El crecimiento, que desde mediados de los años setenta no cesa de disminuir, ha hecho que el nivel de los gastos públicos deje de ser solución para convertirse en problema, y ha provocado un empobrecimiento de los Estados e impuesto intervenciones necesariamente impopulares. Ahora bien, en los años cincuenta y sesenta, la tendencia de la socialdemocracia fue la de definirse, en términos algo simples, como la administración de una economía capitalista en expansión cuyo superávit permitía difundir la cobertura social y atenuar las desigualdades. La política keynesiana, incapaz de luchar eficaz y simultáneamente contra el paro y la inflación, ha hecho que predomine a lo largo del último decenio, la política monetarista. Al no encarnar ya la idea de un progreso social ininterrumpido, la identidad socialdemócrata se tambalea. Pues, más allá de todos los debates doctrinales, *la fuerza de atracción de la socialdemocracia ha residido en esta creencia en un progreso social ininterrumpido*. A partir del instante en que el desenlace del combate en pro de una mejora del conjunto de la sociedad empieza a resultar dudoso, en que las diferentes categorías sociales se retraen sobre sí mismas, todo movimiento basado en un anhelo de solidaridad, pierde el esplendor en la medida en que se ve obligado a ejercer de árbitro, a menudo con dificultad, entre los diferentes sectores del electorado.

El segundo desafío —evidentemente ligado al primero— se refiere a la creciente internacionalización, que caracteriza a este nuestro mundo. Hay que tener, efectivamente, en cuenta que la socialdemocracia había elaborado sus políticas esencialmente bajo la perspectiva del desarrollo interno de las economías. Esto ya no es posible, pues estamos viviendo una mundialización de los mercados (muy en particular de los mercados financieros, que hoy en día tienen una difusión inmediata), de las comunicaciones, de la contaminación, de las migraciones de población, etc. El resultado es un condicionamiento recíproco de las políticas nacionales. Se trata de un importante cambio estructural, que no sólo afecta a nuestras economías, sino que crea el peligro de conflictos de diversa índole, que resultaría muy difícil controlar a los Estados nacionales. La paradoja reside en que esta internacionalización va acompañada de un empuje de los nacionalismos, inspirados por la creencia, a veces infundada, de que una estricta soberanía nacional podría solucionar todos los problemas. Por ello, la socialdemocracia queda doblemente involucrada: primero, en lo que se refiere a su tradicional ambición internacionalista, y segundo, por la manera en la que, después de la guerra, concibió sus «compromisos nacionales».



El tercer desafío surge de las transformaciones que observamos en nuestras sociedades. Hace ya algunos años un sociólogo alemán hablaba de una «revolución silenciosa». Con la única salvedad de que el silencio no siempre ha sido lo más conveniente, se trata, sin lugar a dudas, de una revolución. Ciertamente, los fundamentos del capitalismo permanecen. La relación entre beneficios y salarios sigue siendo una fuente importante de conflicto social. Y el constante ajuste de la política salarial constituye una de las preocupaciones más absorbentes de la vida cotidiana de los gobiernos. La vida social, con sus correspondientes instituciones, movimientos sindicales y patronales, procedimientos y ritos, también se atiene a esta realidad. Pero no por ello la evolución económica y social ha sido menos profunda. Las conductas son cada vez más individualistas. Las grandes instituciones socializadoras (escuelas, Iglesias, sindicatos, partidos) se han debilitado. Las comunidades de clase se han desgastado. La evolución tecnológica ha supuesto un cambio considerable para la naturaleza del trabajo. La población desocupada aumenta. El mundo laboral está saturado. Por doquier, la población emigrada es una realidad de la que se nutren reacciones intolerantes. Una numerosa clase media disfruta de una existencia segura. Mientras que las desventajas sociales, como el origen étnico, entre otras muchas, tienden a concentrarse en categorías sociales enteras.

Así pues, nuestras sociedades ya no ofrecen una sociología sencilla —aquella que prevalecía cuando se engendraron los movimientos socialdemócratas— sino que, más bien, tienden a fragmentarse y a corporativizarse, a adoptar formas de retraimiento en la vida privada, los oficios, o los grupos. Las desigualdades se complican, los factores personales y las trayectorias individuales se hacen más sensibles en función de la edad, el sexo, la cultura, el origen, el domicilio, etc. Si bien ya no existe un conflicto central de clase en el sentido tradicional, es fácil comprobar que existen elementos de conflicto, aunque diversificados. Y todo ello en un momento en que el poder es menos tangible, más anónimo, a pesar de la personalización que va unida a ciertos individuos; un poder que, bajo la influencia de los medios de comunicación de masas, explica de forma deficiente la complejidad de los asuntos, y provoca en muchos una sensación de despojamiento, sobre todo en los sectores populares. Esto es válido para cualquier país, y más aún para el conjunto de Europa.

Al unir los hilos de estos tres desafíos, pienso que, desde el punto de vista de la socialdemocracia, se anudan en torno a una única cuestión: cómo reconstruir un concepto de «progreso» que, en este final de siglo, tenga la misma fuerza que cuando, a principios de siglo, equivalía a integrar al proletariado en la sociedad y a luchar, paso a paso, contra la desdicha humana. Pienso que nos enfrentamos a una tarea semejante a la que, en dos ocasiones, se enfrentaron las generaciones anteriores a la nuestra: la primera, a finales del siglo XIX, cuando era



necesario construir un movimiento, y la segunda vez durante la «gran depresión» de los años treinta, y después de la guerra, cuando hubo que superar las crisis.

Ciertamente, no partimos de cero. Podemos reivindicar toda una herencia de la socialdemocracia.

No olvido que el proyecto de los primeros socialistas pretendía afianzar un mundo de libertad y trazar el proyecto de una sociedad cooperativa. El hecho de que la escatología revolucionaria, inherente al marxismo —cuya única alternativa concreta frente al capitalismo ha sido una sociedad totalmente administrada— haya fracasado, es una cosa; los socialdemócratas, que en 1920 sí eligieron la solución correcta, tuvieron suficiente lucidez como para renunciar a la idea de una síntesis final. Lo cual no implica, no obstante, que no nos quede más camino que el del pragmatismo. No debemos renunciar a dar un fundamento ético a la política. Debemos vivir y actuar admitiendo las inevitables tensiones entre lo que corresponde al ideal y lo que corresponde a la realidad. Se puede reformar una sociedad aun a sabiendas de que no se está construyendo la nueva sociedad. *Nuestro deber consiste en definir una política a escala humana, que conserve una parte de utopía pero sin renunciar a la distante órbita de una alternativa global.*

Para conseguirlo debemos, ante todo, preocuparnos de afianzar una ética de la responsabilidad política que dote de sentido a este perturbado mundo, donde los puntos de referencia han perdido nitidez, al presentar las grandes alternativas entre las que puede elegir la sociedad junto con sus posibles consecuencias. Esta forma de actuar permite que el futuro sea tangible en el presente. Urge restablecer este fundamento ético de la política. En el Este, porque, en la medida en que la política había aplastado todo lo demás, es necesario, en primer lugar, devolver la confianza a una sociedad civil que precisa volver a construirse y a veces incluso construirse por primera vez, sobre bases democráticas. Y también en el Oeste, pues el escepticismo, la fragmentación, la protesta, favorecen la implantación de retóricas reaccionarias, y no sólo de extrema derecha, que pervierten el legado de las Luces, el uso de la razón democrática, y enturbian la relación con la política.

Debemos pues recuperar unas normas claras. Pues *aunque la política no es el terreno donde se crean valores, sí debe ser el terreno donde se ejerzan dichos valores.* Esta tarea no incumbe sólo a los socialdemócratas, abarca a todos aquéllos y todas aquéllas que han aprendido la enseñanza de este siglo y que aspiran a que el debate público se haga más «filo-democrático», en palabras de Albert Hirschman. Sin embargo, es evidente que los socialdemócratas tienen una tarea propia. Junto con la ética de responsabilidad en la acción política,



deben proponer una sociedad basada en una ética de solidaridad. Una sociedad comprometida en la lucha contra la exclusión, a favor de la igualdad de oportunidades, a favor de la corresponsabilidad, representa un ideal que nunca fue tan válido como ahora. La cohesión social no es sólo una garantía de eficacia económica, sino también una promesa de apertura y una necesidad para la realización del individuo. Los liberales no llegan a entender esto, y, de forma más o menos consciente, desarrollan políticas de segregación social en la vivienda, la educación, la salud y los puestos de trabajo.

Estas perspectivas proporcionan un hilo conductor para afrontar los desafíos actuales. La primera tarea consiste en volver a definir un concepto de progreso social que resulte atractivo. El socialismo democrático no puede concebirse sólo como un movimiento de oposición al capitalismo. Las debilidades de antaño obedecían a un enfoque insuficiente del papel de la competencia en la vida social. Ningún sistema económico puede ser competitivo si carece de rivalidad. No cabe el replantearse este bagaje de nuestra historia. Pero semejante elección no significa que, bajo cualquier circunstancia, haya que tomar como referencia el mercado. La sociedad ha de concebirse como un vasto sistema de reparto de bienes económicos, sociales, culturales y políticos. Allí donde resulte más eficaz deben repartirse algunos a través del mercado, pero no todos. Hoy en día la tarea de un partido socialdemócrata consiste en determinar qué bienes se adaptan a una lógica de mercado y cuáles no. El mercado no es sino una técnica de regulación económica, cuya sola lógica no garantiza el bien colectivo de una sociedad. La crítica del capitalismo puede desarrollarse sobre estas bases, que prescinden de los argumentos del pasado.

Este modo de pensar define una utopía positiva. En la sociedad socialdemócrata no domina una única jerarquía reguladora de la totalidad del dinero, del poder político o de cualquier otro principio. Es una sociedad diferenciada, que responde a nuestra actual necesidad de elaborar un concepto de igualdad adaptado a las complejas realidades de hoy en día. Incluso sería más conveniente la noción de equidad. Pues algunas desigualdades podrían justificarse en el caso de que permitieran crear bienes colectivos, mientras que otras no podrían serlo bajo ningún concepto. John Rawls, en su *Teoría de la justicia*, sentó claramente las bases teóricas para una socialdemocracia moderna. Poseemos el principio que nos permitirá infundir nueva vida a nuestra voluntad de justicia social. La meta está clara, consiste en construir una sociedad solidaria dentro de la economía de mercado. El método también lo está: un reformismo, cuyo apoyo no sean únicamente leyes y reglamentos, sino que además favorezca el contrato y preste ayuda a las iniciativas y a los proyectos individuales. El resultado que de ello se espera —la perspectiva para la socialdemocracia europea— puede describirse en pocas palabras: un debate público intenso, un Estado benefactor tan descentralizado como sea posible, un mercado reducido



a su propio ámbito, unos servicios públicos transparentes y abiertos, una escuela pública vigorosa, un libre acceso a la cultura, un reparto real de los puestos de trabajo que permita el advenimiento de una sociedad de plena actividad, una naturaleza protegida, un amparo para la vida familiar, una justicia independiente y justa, una corresponsabilidad de los asalariados en su vida profesional. ¿Queda fuera de nuestro alcance? No lo creo; pueden verse elementos para ello por doquier. Esta visión, que debe defender la socialdemocracia, es la que permite articular de nuevo las relaciones entre lo individual y lo colectivo de las que hoy en día andamos tan necesitados.

Pero tan importante como esta utopía «interior», digámoslo así, es la utopía «exterior», la respuesta que hay que dar a la internacionalización de los problemas en el mundo. En vísperas del siglo XXI, no habría que preguntarse ya acerca de si el mundo necesita autoridades internacionales, sino que deberíamos, ante todo, determinar cómo habrían de ser el reparto entre las soberanías nacionales, el control democrático, los recursos, etc. Después de la guerra, a través de dudas y crisis, los países europeos empezaron a aceptar de forma voluntaria la limitación de su soberanía nacional. Pero no debemos ignorar que la aparición de estructuras supranacionales fue en parte favorecida por la guerra fría. Hoy en día, los intereses exclusivamente nacionales podrían resurgir. Estamos afrontando un cambio. La perspectiva de un mundo más cooperativo ha tenido la oportunidad de volver a nacer. Constituye una condición para guiar nuestras políticas económicas, para determinar una política ecológica, para alcanzar la eficacia en la ayuda al Tercer Mundo, para triunfar en una política de seguridad. Y esto no incumbe sólo a los socialdemócratas. Pero es preciso que, a través de la revitalización de su tradición internacionalista, se sitúe en primera línea de fuego en la lucha por la organización del planeta y, sobre todo, porque Europa pueda evolucionar, sin procesos de involución, hasta una simple zona de librecambio.

El tratado de Maastricht se sitúa en este punto de inflexión. Representa, en cierto modo, un pasaporte para un progreso posible, pero, al mismo tiempo, cristaliza las dudas. Durante la campaña sobre el referéndum, que desató pasiones en toda Francia, no oculté que el tratado de la unión europea era imperfecto, pero me comprometí en cuerpo y alma a favor de su ratificación. Pues lo que importa es entender cuál es la dinámica correcta. Con Maastricht se empieza a levantar el «andamiaje» político que falta en Europa para que pueda existir una jefatura política en el nivel pertinente, donde tienen lugar los intercambios y los conflictos responsables de la organización o desorganización de nuestro mundo. Lo esencial es, pues, construir las instituciones y procedimientos que nos permitan avanzar. Bien es cierto que en Europa existe actualmente una mayoría de gobiernos conservadores y liberales. La actual construcción de Europa lleva inevitablemente su marca. Por eso corresponde a la socialdemocracia entablar, en toda Europa, el



combate destinado a convencer el día de mañana, a una mayoría de electores. Aunque lo más importante es que en este mismo momento ya existe un progreso en las dos dimensiones clave, que son la unión monetaria y la unión política. Los liberales también comprenden que la Unión Europea es necesaria en estos tiempos que corren. La socialdemocracia trabaja con ellos y debe hacerlo. Pero tiene muy clara la perspectiva de recobrar un ámbito para una economía keynesiana. Europa es la herramienta que condiciona el mismísimo proyecto de la socialdemocracia que he descrito anteriormente. Esta es una batalla que dura desde hace más de cuarenta años, y no cabe duda de que ha llegado a un momento decisivo; todos compartimos esta sensación. El primer deber consiste en esforzarse por construir un continente abierto y democrático y hacer todo lo posible por impedir desgarros y regresiones peligrosas.

La tercera tarea de la socialdemocracia se vislumbra con menos nitidez, aunque esto no le resta importancia alguna. Se refiere a la práctica de la acción política. Somos los herederos de una forma de política en vías de extinción. Nuestros partidos y sindicatos, nacidos a mediados del pasado siglo, han sido antes que nada los medios y lugares de integración política y social. Poseían, las más de las veces, un privilegio de información y de formación. Ser militante significaba saber más y existir de forma más plena. Nuestros partidos y sindicatos descansaban sobre una sociología sencilla en la que las comunidades de clase eran fuertes, en la que ellos y nosotros podíamos enfrentarnos de forma sencilla. Esto ya sólo existe en parte. Las conciencias de nuestros contemporáneos están divididas. Cada vez hay menos electorado cautivo. Hay que conquistar la mayoría en cada elección. Los nuevos medios de difusión han rematado esta transformación de la acción política. Vivimos ahora en democracias de opinión. He aquí el fundamento de lo que se ha dado en llamar *la crisis de la representación*. El declive del sentimiento de confianza afecta a todos los partidos, pero muy en particular a los partidos de izquierda, que siempre aspiraron a una armonización entre lo político y lo social. El auge del individualismo y de los medios de comunicación de masas pone en tela de juicio nuestras formas de vida política tradicionales.

Debemos dar respuesta al déficit estructural de responsabilidad que afecta a los ciudadanos. La complejidad de los problemas estorba la atribución de responsabilidades. Los vínculos entre la acción individual y el conjunto de la sociedad resultan tenues y abstractos. Fue ayer cuando la socialdemocracia supo dar sentido a la política, articulando el presente y el futuro. Hoy en día, la dificultad para hacer esto mismo prueba que el reformismo socialdemócrata, que siempre dio prioridad al aspecto social, debe también alcanzar a la política. Resulta ilusorio conformarse con una llamada a la confianza. Hay que implicar a los individuos allá donde se encuentren. Esta es la necesidad que ya quise expresar cuando en los años setenta defendía la idea



de autogestión. Pero dicha idea era, a la vez, demasiado anticuada, al estar tomada de una visión marxista, y demasiado nueva, en comparación con el estado de nuestras sociedades. Mas la palabra carece de importancia. La socialdemocracia debe volver a colocar en primer plano la preocupación democrática por garantizar una participación concreta en la vida pública. Los análisis que acabo de realizar y las respuestas que he esbozado dan fe de que hay trabajo de sobra. Para nosotros, los socialdemócratas, éste consiste en poner en marcha algo que sin duda va más allá de una adaptación: una auténtica renovación. Su finalidad es enlazar con las «fértiles utopías», como dijo el poeta. Pues nada sería tan funesto como enterrar cualquier forma de utopía tras el fracaso del comunismo. Aferrarse a una visión de la democracia puramente pragmática no haría sino agravar los problemas que conviene solucionar. Para tener fuerza de convicción —y hacer que retrocedan las tentaciones autoritarias y xenófobas— debemos sentar las bases de cierta voluntad de crear un mundo, si no reconciliado, al menos conciliador...

He aquí una perspectiva que traza un imaginario espacio social, pero que, antes que nada, se asienta sobre la capacidad ética del individuo.

*El presente artículo está basado en una conferencia pronunciada en Amsterdam el 11 de diciembre de 1992.*

*Traducción: Teresa Gallego y Amaya García*

---





Esta es una de las bibliotecas  
más grandes del mundo.

En la más pequeña de nuestras bibliotecas está la Biblioteca Nacional, centro depositario del patrimonio bibliográfico y documental de España y una de las bibliotecas más importantes del mundo.

Mediante un nuevo sistema informático al que pueden conectarse todas las bibliotecas e investigadores del país, ahora es más fácil acceder a la base de datos de la Biblioteca Nacional desde cualquier parte. De esta manera

se podrá conseguir todo tipo de información o una reproducción de cualquier documento.

La Biblioteca Nacional, además de ser la Cabeecera del Sistema Español de Bibliotecas, es un centro vivo de cultura, que cuenta desde ahora con nuevos espacios para el público. Más abierta. Regulada con nuevas normas de acceso. Llena de auténticos tesoros.

Todo ello al servicio de su biblioteca más próxima.



MINISTERIO DE CULTURA  
**BIBLIOTECA NACIONAL**

Con todas las ideas del mundo





---

# LA IZQUIERDA COMUNISTA REVOLUCIONARIA EN ESPAÑA (1964-1992)

*José M. ROCA*

**E**xponer en pocas páginas un estudio sobre el pequeño universo formado por las organizaciones revolucionarias comunistas surgidas en España desde mediados de los años sesenta a finales de los setenta, plantea algunas dificultades. La primera de éstas que, por otra parte, no son nuevas, surge al tratar de señalar las fronteras de este impreciso universo. ¿Dónde empieza y dónde acaba la izquierda revolucionaria? ¿Cuáles son los rasgos políticos y organizativos que permiten determinar si una formación es o no revolucionaria? A la hora de establecer dicho perfil, ¿debe respetarse la definición que cada organización hace de sí misma o debemos establecer unos criterios más objetivos antes de considerarla revolucionaria? En todo caso, ¿en qué deben fundarse tales criterios?

La segunda dificultad reside en encontrar los pertrechos teóricos adecuados para delimitar la entidad de estas organizaciones, de las



cuales existen pocos estudios de tipo sociológico. Siendo, desde sus comienzos y hasta bastante avanzada su andadura, secretas su composición, estructura orgánica y grado de implantación social, los principales obstáculos para este tipo de estudios son la falta de información codificada dentro de las propias organizaciones y la dispersión de las fuentes. Debe decirse que los resultados electorales ofrecen, en alguna medida, datos fiables, pero no definitivos, para evaluar la entidad de algunos de los grupos de este espectro.

La tercera dificultad hace referencia al orden temporal. Brota del intento de delimitar la trayectoria de estas organizaciones en el tiempo, separándola de la maraña de acontecimientos coetáneos. En este sentido, ¿cuándo debemos situar su origen?, ¿cuándo hay que dar un corte en el tiempo para separar lo que era un periodo de incubación de ideas y sensibilidades de lo que es un periodo de emergencia de nuevas fuerzas políticas? ¿De qué manera debemos precisar el desarrollo de esas fuerzas nacientes y a través de qué acontecimientos? Y, finalmente, ¿con qué criterios podemos hablar de su ocaso, su extinción o su retorno a un periodo de latencia? Una dificultad añadida es consecuencia de los distintos contextos en los que la actividad de estos grupos puede ser contemplada. Por un lado, una gran parte del ideario de la izquierda revolucionaria responde a estímulos, problemas y debates internacionales, pero, por otro, sus acciones deben responder a la necesidad de cambiar la realidad en el plano local. Igualmente, si bien la mayoría de estas organizaciones comparte una serie de rasgos, no es menos cierto que se hallan adscritas a corrientes políticas y culturales muy diversas, con lo cual los agrupamientos taxonómicos no son fáciles de establecer.

Como es fácil de comprender, en estas pocas páginas no se puede responder a todos los interrogantes planteados. Solamente se ha intentado la modesta tarea de ofrecer a los lectores una primera aproximación, necesariamente descriptiva, a ese universo, a través de una tipología de las principales familias ideológicas —una especie de foto fija de la izquierda revolucionaria—, pero conservando, al mismo tiempo, los rasgos compartidos, los solapes políticos, las tradiciones comunes y las líneas maestras de su evolución.

Por otro lado, se ha mantenido la perspectiva diacrónica a través de una reconstrucción histórica, en la cual la trayectoria de las organizaciones que nos ocupan queda señalada por cinco etapas, separadas por acontecimientos que actúan a modo de hitos dentro de la trayectoria general del país. En dicha reconstrucción se han tenido en cuenta aquellos eventos que han producido efectos simultáneos en ámbitos distintos, así como ciertos caracteres sociológicos que han experimentado poca variación a lo largo del tiempo. De esta manera, se estima que quedan mejor perfiladas las causas del nacimiento de esta corriente política, los retos a los que se enfrentaba y los límites que enmarcaron su existencia. En este sentido, la expresión *se ha intentado*



no es un recurso retórico ni un ejercicio de falsa modestia, sino la expresión más adecuada al carácter de tentativa de este escrito.

## 1. Introducción

Aun con el riesgo de decir una obviedad, es preciso indicar que el surgimiento en el Estado español de una nueva generación de revolucionarios obedece a dos razones que parecen evidentes: la primera es que quienes se presentan como tales juzgan necesaria una revolución; la segunda, es que no juzgan capaces de impulsarla ni de dirigirla a las fuerzas políticas existentes.

Al igual que en el resto de Europa occidental, la izquierda radical surge en España como una doble reacción contra el capitalismo como sistema económico y social —y en particular contra su expresión política: el régimen franquista— y contra la burocratización de su adversario, el comunismo. Ante la inanidad revolucionaria del Partido Comunista de España (PCE), que hegemoniza la oposición al régimen de Franco, todos y cada uno de los grupos que forman la extrema izquierda nacen para ofrecer un programa revolucionario a los trabajadores. Su gran reto residirá en concretar esos programas y en hacerlos verosímiles a las masas trabajadoras. Es decir, que en origen, el problema que estas organizaciones se plantean está en vincular un programa para transformar la sociedad revolucionariamente, elaborado por una vanguardia intelectual, con los agentes sociales que deben realizar dicha transformación.

Este planteamiento parte del supuesto de que si la clase obrera encuentra dificultades para cumplir con su papel de fuerza motriz y dirigente del proceso revolucionario, se debe a que, en el mejor de los casos, está influida por el reformismo del Partido Comunista de España y de su filial catalana, el Partido Socialista Unificado de Cataluña (1) y, en el peor, alienada por la ideología dominante en la sociedad. En esta coyuntura, la izquierda revolucionaria asume la prometeica tarea de llevar la luz de la revolución a las masas obreras para que puedan cumplir su destino, según predicciones del materialismo histórico (2).

Al igual que su homónima europea, la izquierda radical española surge como respuesta a una situación en la que los males del mundo

---

(1) Para dar más agilidad al texto, en lugar de los nombres completos de los partidos, a veces emplearé las siglas, que tienen su explicación en el apéndice:

(2) No voy a entrar a discutir si tal fatalismo se encuentra ya en el pensamiento de los fundadores del marxismo, porque es irrelevante, dado el escaso conocimiento que de ellos se tenía en la izquierda radical en los momentos fundacionales. Lo relevante, en lo que se han educado miles de militantes, ha sido lo que han afirmado los manuales y la prensa de partido; el marxismo mediatizado —vulgarizado— y asimilado por cada organización.



parecen haber alcanzado un nivel intolerable para amplias capas de la población de varios continentes. Las guerras por la descolonización de África y los movimientos guerrilleros de América Latina, junto a la guerra del Vietnam, se interpretan como expresión de la fase más aguda de un vasto proceso de liberación a escala planetaria, al que no pueden escapar ni los propios países desarrollados. El malestar que se venía manifestando a través de movimientos de 'contestación' cultural (*kabuters, provos, situacionistas, hippies, beatniks*), académica y religiosa (la lectura en clave progresista del Concilio Vaticano II; curas obreros y guerrilleros) junto con la demanda de derechos sindicales de los 'chicanos', la revuelta de los guetos negros y la colectiva reclamación de derechos civiles en el corazón del imperio, así como el rechazo a la intervención militar norteamericana en Vietnam, tanto dentro como fuera de EE.UU., se interpretan como síntomas de la descomposición en el interior del bloque occidental del orden surgido tras la Segunda Guerra Mundial. En la quiebra de ese orden la juventud juega un destacado papel tanto en las sociedades del Este, como del Oeste, como del lejano oriente. La revuelta estudiantil en Berkeley, en París, en Roma, en Berlín y la participación juvenil en el 'otoño caliente' italiano se ven como una continuación de la primavera de Praga, del activismo de los guardias rojos chinos y del violento sentimiento antinorteamericano de los estudiantes japoneses. El equilibrio asentado en el reparto del mundo en dos áreas de influencia surgido de la conferencia de Yalta, se ve amenazado desde dentro de cada bloque por el empuje de unos movimientos que parecen asumir símbolos del bloque contrario. A los ojos juveniles todo parece indicar que se prepara una nueva —y tal vez definitiva— oleada revolucionaria, ante la cual no existe más salida que sumarse u oponerse a ella. Es un nuevo mundo el que llama a la puerta y no caben, por lo tanto, compromisos con el viejo. No más componendas, no más contemplaciones, no más pactos; no más coexistencia pacífica que sanciona situaciones injustas. Ha llegado el momento de cambiar el mundo; de destruir el orden existente y levantar otro más justo.

En este clima emocional, la izquierda radical española, como un agente local de la revolución, siente subjetivamente que forma parte de un proceso de regeneración y cambio a nivel mundial, que en España pasa necesariamente por derrocar al régimen de Franco. Una vez dado este breve apunte sobre el ambiente emocional en que surge la extrema izquierda, vamos a definir su perfil y a señalar las afinidades y diferencias entre los grupos que la componen.

## **2. Aproximación sociológica**

El variado conjunto de organizaciones que componen la izquierda revolucionaria guarda, por encima de sus diferencias, una serie de rasgos comunes que permiten considerarlo como una colectividad con en-



tividad propia, a la que se podría denominar extrema izquierda sociológica. Por extrema izquierda sociológica podemos entender un agregado de organizaciones de diferente entidad, formadas por gente muy joven proveniente de ámbitos estudiantiles y obreros del medio industrial y urbano, que comparte un proyecto generacional; es decir, una posición común ante la sociedad adulta, que es el rechazo, y una manera de insertarse en ella, que es hacerlo colectivamente y para transformarla en profundidad. Dicha transformación, que tiene como fin construir el comunismo, comienza con una toma de conciencia a la que sigue una rebelión colectiva que desemboca en una revolución, con la cual se abre una etapa decisiva para abolir la explotación del hombre por el hombre. Como generación, esta extrema izquierda sociológica, al igual que ocurre en Europa, reacciona contra los presupuestos de su «padre político» —el PCE— y busca sus bases doctrinales en el discurso de sus «abuelos políticos» —Lenin, Trotski, Stalin o Rosa Luxemburgo—, mezclándolo con el de sus «antepasados» (Marx y Engels) y con el que ofrecen figuras de su propio tiempo (Mao Ze Dong, Lumumba, 'Ché' Guevara, Camilo Torres, Ho Chi Minh, Malcolm X).

Igualmente, como generación se solidariza con la actitud de los jóvenes radicales de París, de Berlín, de Praga, de Pekín o de Berkeley, porque interpreta que la revolución cultural, el mayo francés, el otoño italiano, la oposición a la guerra de Vietnam, la revuelta negra y la guerrilla de Africa y América Latina son parte de un mismo proceso de liberación, al que la juventud presta sus mejores fuerzas. Así debe entenderse que la extrema izquierda se presenta como el relevo político de la generación anterior, a la que estima demasiado acomodada al orden establecido e incapaz de asumir la dirección de las fuerzas sociales que demandan cambios rápidos y profundos en el mundo.

Socialmente, la izquierda revolucionaria aparece en el seno de tres movimientos —obrero, estudiantil y nacionalista—, representados políticamente por el PCE —movimiento obrero y estudiantil—, por las organizaciones católicas HOAC, JOC y AST —movimiento obrero—, por las organizaciones del FLP-FOC-ESBA —estudiantil, nacionalista y alguna incidencia en el obrero— y por ETA —nacionalista.

Cultural e ideológicamente, la extrema izquierda es tributaria de tres grandes corrientes —marxismo, catolicismo y nacionalismo— aunque se debe advertir que es frecuente hallar la influencia de dos o más corrientes en la misma organización. Marxismo y catolicismo; marxismo y nacionalismo son hibridaciones frecuentes, aunque pueden aparecer mezcladas las tres corrientes, como es el caso de algunas organizaciones nacionalistas. Conviene señalar que no todos los influjos son permanentes, aunque algunos imprimen carácter, y que dentro de cada corriente coexisten numerosas subcorrientes pugnando entre sí, que dan al conjunto movilidad ideológica dentro de ciertos parámetros, como también veremos.



### 3. Corrientes políticas

Esta extrema izquierda sociológica se encuentra representada por un nutrido grupo de organizaciones que, por medio de un amplio muestrario de programas políticos, reproduce en su interior las divisiones del movimiento comunista internacional. Así, hay formaciones adscritas a corrientes ya consagradas, tanto en su versión ortodoxa — el comunismo soviético en su formulación estaliniana—, como heterodoxa —trotsquismo—, como a nuevas corrientes, promovidas, las unas, por las polémicas en el seno del comunismo internacional —debate chino-soviético y, en menor medida, debate chino-albanés—, y las otras, por el auge de los movimientos guerrilleros del Tercer Mundo (castrismo).

Sobre la base de declararse revolucionarias y comunistas como principales señas de su identidad, las organizaciones de la extrema izquierda pueden agruparse en las siguientes familias:

#### 3.1. Comunistas (prosoviéticos)

Forman el sector más moderado y más ortodoxo de la izquierda radical, pues conservan en gran medida los presupuestos políticos del PCE, del que proceden y que siempre será su referencia. Inicialmente no constituyen un partido, sino una serie de grupos coordinados por la crítica al PCE, del que se consideran su ala revolucionaria y al que pretenden apartar del camino reformista, que más tarde hallará su más completa formulación en el llamado eurocomunismo.

Nominalmente se consideran comunistas y, por su incondicional defensa de lo que denominan 'el campo socialista', también son llamados prosoviéticos. Lo cierto es que se mantienen fieles a casi todos los dogmas del legado estaliniano. Como alternativa al franquismo postulan un sistema democrático, basado en una alianza de clases sobre un programa antioligárquico y antimonopolista, aunque a largo plazo su objetivo es el comunismo. El grupo principal, Oposición de Izquierda (OPI), nace en 1973; en 1977 se transforma en Partido Comunista de los Trabajadores (PCT) y, en 1980, se une con otro grupo menor —el PCE (VIIIº y IXº Congreso) para dar lugar al Partido Comunista de España Unificado (PCEU). En 1984, éste, junto con el Partido de los Comunistas de Cataluña y un sector del PCE dirigido por Ignacio Gallego, forma el Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE) (3), aunque el propio Gallego y una parte importante del PCPE regre-

---

(3) Un resumen de su trayectoria hasta 1990 puede verse en el capítulo de J. M. Roca «Spain», de la obra compilada por Roger East *Communist and marxist parties of the world*, Longman Group, Essex, 1990, 2nd. ed. y St. James, Chicago, 1990, pp. 135-150.



### 3.2. *Trotsquistas*

Se definen como marxistas revolucionarios —aunque hay otros grupos que se definen así sin ser trotsquistas— y tiene por denominador común la adscripción —con diversos grados de dogmatismo (4)— al pensamiento de Trotski, en particular a su teoría de la revolución permanente, y una vocación internacionalista muy marcada, si bien existen discrepancias en este terreno que se expresan en la vinculación a las diferentes tendencias de la IV Internacional (5).

Otro de los rasgos comunes, aunque no es privativo de esta ‘familia’, es la defensa de los consejos obreros como modelo de organización autónoma de los trabajadores y base de su futuro poder político. Todos los partidos profesan, en diversos grados, la creencia de hallarse en los preliminares de una revolución mundial y, en España, ante una ofensiva del movimiento obrero y popular que acabará derribando al franquismo (fascismo, según su análisis). Este dictamen sobre la ofensiva popular se mantiene hasta casi el fin de los años setenta.

Finalmente, todos los grupos trotsquistas pretenden construir un partido revolucionario (que funciona según las prescripciones del centralismo democrático pero con derecho a tendencias) en el Estado español, afiliado a la IV<sup>a</sup> I, y todos comparten la pretensión de ser el embrión del mismo. La mayor parte tiene su origen en el grupo editor de la revista *Comunismo*, surgido en 1969 dentro del Frente de Liberación Popular (FLP) (6), que luego daría lugar a dos corrientes: una mayoritaria, que en 1971 forma la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), y otra que forma la Organización Trotsquista (OT), que luego será el embrión del Partido Obrero Revolucionario de España (PORE).

---

(4) Una moderna crítica al trotsquismo como dogmatismo atemporal puede encontrarse en la obra de Kostas Mavrakis, *Sobre el trotsquismo*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1974. Los lectores de *Zona Abierta* pueden remitirse al artículo de F. Martínez Marzoa «¿A dónde va el trotsquismo?», 22, 1979.

(5) La LCR estaba vinculada al Secretariado Unificado de la IV Internacional; LC, a su tendencia minoritaria, encabezada por el SWP (Socialist Worker Party) de EE.UU. El POSI, adscrito a la tendencia lambertista, y el PST, a la Liga Internacional de Trabajadores (o sector ‘morenista’). El PORE postulaba la reconstrucción de la IV Internacional a través de la Liga Internacional para la Reconstrucción de la IV 1<sup>a</sup> I (LIRCI).

(6) El FLP —‘Felipe’— (1959-1969) es la primera organización creada en el interior después de la guerra civil. Sus análisis políticos son los primeros que parten de los cambios generados por el desarrollo industrial promovido por el franquismo. Entre el escaso material publicado recientemente sobre el FLP pueden consultarse los artículos de Manuel Garí —«Fulgor y muerte del ‘Felipe’», *El País*, 26, abril, 1984, p. 18—, y de Jesús Ibáñez —«Felipe, o la memoria secuestrada», *Liberación*, 9, octubre, 1984, p. 11.



LCR en 1973 tiene una fracción —la Liga Comunista (LC)— que a su vez sufrirá dos escisiones: la primera, en 1976, la Liga Socialista Revolucionaria (LSR) que, por poco tiempo, retorna a LCR y en 1979 forma el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), y la segunda en 1977, la Organización Cuarta Internacional (OCI), convertida luego en Partido Obrero Socialista Internacionalista (POSI). Aunque los datos son incompletos y a menudo contradictorios, entre las organizaciones de esta familia política la más importante es LCR, que llega a tener sedes en 14 provincias y 6.000 militantes. Desde noviembre de 1991, LCR se encuentra unificada con el Movimiento Comunista formando Izquierda Alternativa, organización cuyas señas de identidad se encuentran poco perfiladas.

### 3.3. *Marxistas-leninistas*

También es una definición aproximada, pues amparadas tras esta etiqueta coexisten diversas corrientes que comparten los rasgos siguientes:

- En sus programas se definen marxistas leninistas.
- Defienden un modelo de organización basado en el centralismo democrático —en versión leninista o maoísta—, que sea la vanguardia de la clase obrera y/o del pueblo.
- Todos los grupos aspiran a tener una participación destacada en la construcción de tal partido, pero mientras unos esperan que se constituya por la confluencia de diversos programas, otros, que se autoproclaman *el Partido*, defienden que el resto de los grupos acepte íntegramente su programa.
- Se declaran tributarios de los postulados de la Internacional Comunista, en particular de las resoluciones del II Congreso sobre los estatutos y condiciones de admisión en la IC y sobre el papel de los partidos comunistas, y algunas organizaciones especialmente de su VII Congreso, del que conservan su definición del fascismo como modelo sociopolítico para caracterizar al régimen franquista, así como la táctica de frentes interclasistas para combatirlo.
- Admiten, en grado variable, las influencias teóricas y políticas derivadas de procesos revolucionarios contemporáneos y, en especial de la obra de Mao Ze Dong y de la revolución en China.

Las principales corrientes son:

#### *Maoístas*

Bajo este epígrafe se encuentran numerosas organizaciones que reconocen explícitamente la influencia del pensamiento de Mao Ze



Dong en su línea política, aunque debe indicarse que hay seguidores del espíritu que emana de la obra de Mao y devotos de su letra. Al igual que ha sucedido con la obra de Trotski, la de Mao ha sido devorada con pocas precauciones, lo cual ha producido indigestiones notorias entre sus más incondicionales degustadores, quienes han pasado, sin transición, del atracón al asco. En este sentido, sólo estimamos oportuno agrupar en este epígrafe a los grupos dogmáticos del maoísmo.

Los maoístas no proceden de un tronco —político o cultural— común, ni tampoco han tendido a unificarse en un gran partido maoísta —ha habido intentos parciales, pero no con ese criterio (ORT y PTE)—, pues, a semejanza de lo que sucedía entre los trotskistas, las relaciones entre ellos están inducidas por el espíritu de secta. Como rasgo común tienen el trasplante al Estado español del modelo de revolución democrático-popular de China con adaptaciones más o menos groseras. En los programas de los grupos más dogmáticos (PCE (m-l), ORT, OMLE) se sustituyen mecánicamente los agentes sociales del modelo chino por los que se juzgan sus homólogos en la situación española y, en los de los menos (MC, OCE (BR), PTE) queda el regusto de un contenido populista que tarda en perderse. Teniendo esto en cuenta, se podría intentar una nueva clasificación de la izquierda revolucionaria según el carácter atribuido a la revolución pendiente, pero, por el momento, no vamos a enredarnos en nuevos criterios taxonómicos. Otro rasgo común es que en la polémica entre el PCUS y el PC de China, están a favor del segundo, aunque varios de estos grupos incurren en la paradoja de compartir una simultánea admiración por Stalin y por Mao Ze Dong.

El primer grupo maoísta consolidado —que surge del PCE con esa finalidad dogmática en 1964— es el PCE (m-l), aunque en 1976 rompe con el maoísmo y encuentra un nuevo modelo en el Partido del Trabajo de Albania. Otra organización dogmática es la católica ORT, que, debido a la influencia de un grupo de militantes provenientes del PCE (m-l), abraza el credo maoísta. No sólo por el contenido de su alternativa política, calcada de los análisis de Mao sobre China, sino por las formas (por su propaganda, por el culto a su secretario general, José Sanroma, idealizado en los textos y cuya fotografía es reproducida con el mismo estilo que la de Mao; por el nombre de su organización juvenil —Unión de Juventudes Maoístas— la ORT puede colocarse entre los grupos más dogmáticos, pero, por su origen (7), es el más insertado en la clase obrera y, además, el más numeroso —18.000

---

(7) La ORT tiene su origen en Acción Sindical de Trabajadores, surgida el año 1963 en el seno de la VOJ (Vanguardia Obrera Juvenil), organización creada por los jesuitas, a imitación de la Juventud Obrera Católica y de la Hermandad Obrera de Acción Católica, para buscar una alternativa al sindicato vertical.



militantes después de su fusión con el PTE, aunque esta cifra no es del todo fiable, repartidos por las principales ciudades y zonas industriales del país—.

Otros grupos de neta influencia maoísta son el MC hasta 1976 y la OMLE, luego PCE (r), cuyo oportunismo le conduce más tarde a simpatizar con el equipo de Huo Kuo Feng, con el cual comienza, precisamente, el proceso de desmaoización en China. La OCE (BR) también es tributaria, entre otras, de la influencia china, cuyas posiciones en política internacional —la teoría de los tres mundos— asume íntegramente.

### *Marxistas leninistas (en sentido estricto)*

Tampoco el epígrafe de los marxistas leninistas propiamente dichos es homogéneo, pues caben en él desde partidos como Unión do Pobo Galego (UPG) después de la fracción maoísta de 1973, el Partido del Trabajo de España (PTE), cuyo oportunismo le lleva, en poco tiempo, del izquierdismo más doctrinario a lindar con la socialdemocracia, hasta el reducido grupo esencialista Octubre, pasando por el MC, cuyo eclecticismo le ha permitido sobrevivir a casi todos los demás.

Si respetáramos la definición que hace cada partido de sí mismo, en este epígrafe deberíamos incluir también a la OCE Bandera Roja, a la ORT y a OIC (Organización de Izquierda Comunista), sin embargo esta inclusión ofrece más dudas que aclaraciones. En primer lugar, porque la autodefinition a veces dice poco sobre la organización auto-definida. Por poner dos ejemplos, el PCE (m-l) y la ORT más que tributarios de Lenin son tributarios de Mao, por eso los hemos colocado entre los grupos maoístas. En segundo lugar, si no se expurga un poco este apartado, podría quedar convertido en un cajón de sastre que explicara muy poco al lector no iniciado. En el caso de la OIC, de mantener su ubicación entre los marxistas leninistas, no respetaríamos uno de los rasgos con que hemos caracterizado al grupo: ser un partido regido por el centralismo democrático (8).

Parecidas dudas surgen en el caso de la OCE (BR), que es otro grupo difícil de ubicar en el espectro político. Si por un lado recibe

---

(8) En realidad lo difícil es ubicar a OIC en algún tipo de clasificación, pues este grupo se caracteriza por su ambigüedad teórica, política y organizativa. Ha sido devoto de casi todos los clásicos comunistas (Lenin, Trotski, Mao y Rosa Luxemburgo). Ha postulado el partido centralizado y después los consejos obreros para evitar la burocracia partidaria; ha defendido el sindicato obrero único y luego la afiliación a CCOO; se ha autodenominado comunista, marxista revolucionario y marxista leninista. Por estas razones, hemos considerado que su mejor ubicación está en el grupo de los anarcomarxistas.



acríticamente el mito maoísta, por otro, un sector de la organización, más influido por el marxismo europeo y en particular por Gramsci, percibe el fin del régimen, al que no considera una camarilla aislada del resto de la sociedad, más como el resultado de un proceso de múltiples erosiones que como el de una ofensiva del movimiento obrero y popular. Por otro lado, este mismo sector —‘bandera blanca’—, muy influido por la evolución del PCI dirigido por Berlinguer y por el golpe militar que acaba con el gobierno de Allende en Chile, hace una interpretación en clave posibilista de la salida del régimen franquista y acaba regresando al PCE en 1974.

En realidad, la OCE (BR), pese a la influencia maoísta recibida, no acaba de alejarse de los postulados del PCE y del PSUC, al que todas sus fracciones, salvo una —el PC (UR)—, acaban por volver. De este apartado, las formaciones mayores son el PTE y el MC. El primero tiene su origen en el grupo Unidad, escisión del PSUC en 1967, que en ese mismo año se convierte en PCE (i) —Partido Comunista de España (internacional), denominación que cambia en 1975 por la de Partido del Trabajo de España (PTE) para poder adherirse a la Junta Democrática. Pronto se revela como un partido que desea desesperadamente representación electoral, pero queda sistemáticamente excluido del Parlamento, lo cual le lleva a unirse de forma apresurada con ORT, en 1979, para formar el Partido de los Trabajadores de España, pero la unificación de las dos mayores organizaciones de la extrema izquierda no basta para formar un sólido partido a la izquierda del PCE, puesto que sus fundamentos teóricos y políticos son enormemente débiles. Tras haber intentado, sin éxito, convertirse en un partido de corte radical abierto a los nuevos movimientos sociales, se deshace en 1980.

El Movimiento Comunista (MC) surge del grupo Komunistak, fracción de ETA en 1967, se convierte en Movimiento Comunista de Euskadi y, luego, por fusión con otros grupos, en Movimiento Comunista de España y finalmente en Movimiento Comunista. Inicialmente influido por la obra de Mao, deja de considerarse maoísta en 1976, aunque conserva rastros de populismo que cuadran bien con la utilización que hace —al igual que la mayoría de los grupos marxistas leninistas— de las tesis de Dimitrov sobre el fascismo para caracterizar al régimen de Franco. El MC llega a extenderse por casi todas las regiones, aunque con implantación desigual. Michel Busse (9) le atribuye 5.000 militantes a principios de los años ochenta y, aunque actualmente ha perdido la mayor parte de la influencia de antaño, es de las pocas organizaciones revolucionarias que han logrado sobrevivir a la instauración del régimen parlamentario. En 1991 se une con LCR, para formar Izquierda Alternativa.

(9) Michel Busse, *La nueva democracia española*, Unión, Madrid, 1984.



Debe mencionarse a Octubre, grupo reducido —sedes en ocho provincias— al que cabría calificar como ‘esencialista’ por su intransigencia (10), que en algunos aspectos ofrece cierta originalidad en su línea política. En su análisis de la formación social española, considera un error calificar de fascista al régimen de Franco, al que considera una dictadura terrorista de la burguesía. Igualmente, rechaza la alternativa revolucionaria democrático-popular y las fundadas en alianzas interclasistas de tipo antimonopolista, derivadas, respectivamente, de la interpretación dogmática de la obra de Mao Ze Dong y de los postulados del VII Congreso de la III Internacional.

### **3.4. Anarcomarxistas**

Este epígrafe agrupa a un conjunto de grupos, llamados también consejistas o sindicalistas, que doctrinalmente oscilan entre el partido y las organizaciones autónomas de clase. Se definen como revolucionarios y comunistas y, aunque defienden la necesidad de un partido político basado en tales principios, mantienen grandes reservas sobre sus órganos ejecutivos y sobre su relación con el proletariado. Según su interpretación, la función del partido es ayudar a los trabajadores a emanciparse, por lo tanto su papel está en proponer, sugerir a la clase, que es la que, por medio de sus organizaciones autónomas, debe decidir. De ahí que, junto con el partido, hay que promover la organización autónoma de los trabajadores y fomentar las formas peculiares de expresarla (democracia directa). Su gran preocupación está en evitar y combatir el burocratismo, lo cual no logra evitar que, pese a tantas prevenciones, algunos de estos grupos generen estructuras burocráticas. Critican la degeneración burocrática de la URSS, así como la afiliación pasiva a los grandes sindicatos, frente a los cuales oponen formas de organización espontáneas surgidas de la lucha obrera y popular (asambleas, comités de delegados revocables, grupos de trabajo específicos, rotación de cargos). Algunos grupos postulan la unidad de las asociaciones sindicales por medio de un congreso constituyente.

La variedad de identidades es aún mayor que en los apartados anteriores, pues comprende desde organizaciones centralizadas con estructura de partido, como Acción Comunista y OIC, hasta una constelación de grupos, plataformas y comités de tipo asambleario. Los más importantes, aparte de los ya citados, son Lucha Obrera, Germanía Socialista, Liberación, Información Obreira, Lucha de Clases y Unión Comunista de Liberación (UCL), que con los dos primeros y otras or-

---

(10) Este grupo —ultrasectario, pero no ultradogmático— ha criticado las alianzas interclasistas que surgieron al final del franquismo, las instituciones representativas, las elecciones generales, autonómicas y municipales, los pactos sociales, la Constitución, la afiliación a los grandes sindicatos, así como las perspectivas revolucionarias a corto plazo.



ganizaciones forma, en 1977, el Movimiento de Liberación Comunista (MLC), que dura poco tiempo. En otoño de 1978, se celebra el Congreso de Unificación de AC, el POUM y el Colectivo de Unificación Marxista (una fracción de OIC), pero la unión tampoco es duradera. En realidad, de toda la extrema izquierda, los grupos de este apartado son los primeros que desaparecen.

### 3.5. *Nacionalistas*

Estos partidos comparten como rasgo fundamental el asumir en sus programas dos culturas políticas muy distintas. Por una parte, son tributarios de las contradictorias y no siempre bien aclaradas lecturas sobre el término nación —como expresión cultural (lengua, tradición), como etnia o como alianza de las clases subalternas— y, por otra, se encuentran bajo la influencia de los postulados sobre el internacionalismo y la lucha de clases ejercidos por diversas corrientes marxistas.

La aparente unidad de objetivos de la lucha por la liberación nacional y la lucha de clases —por ejemplo, un País Vasco o unos Países Catalanes independientes y socialistas— no ha podido evitar la decantación por una determinada prioridad —antes independiente que socialista, o viceversa— que ha alentado políticas muy distintas y hasta contradictorias cuando se ha debido optar por una táctica que favoreciera a un objetivo en detrimento del otro. La tensión entre los objetivos marcados por la lucha nacional y los marcados por la lucha de clases, agudizada por la imitación de modelos de liberación nacional propios del Tercer Mundo, ha sido un elemento determinante a lo largo de sus trayectorias, y causa de rupturas. En este sentido deben mencionarse las tensiones que, en 1971, en Unión do Pobo Galego dieron lugar a la expulsión del «ala españolista», o a la de la fracción maoísta, en 1973, la cual pretendía aplicar en Galicia los postulados de la revolución china. En ETA también han sido frecuentes las escisiones en el frente obrero (en 1967 Komunistak; en 1972, ETA VI Asamblea, la fracción trotsquista que luego se uniría a LCR; en 1974, LAIA), algunas de las cuales han dado lugar a partidos internacionalistas con un proyecto revolucionario para todo el Estado español.

Por otro lado, la importancia del factor nacional se ha reflejado en la gran autonomía de que gozan las secciones nacionales de algunos partidos revolucionarios de ámbito estatal.

Finalmente, mientras las fracciones partidarias de impulsar la lucha de clases han impulsado una política de acercamiento a las organizaciones obreras, los partidarios de dar prioridad a la lucha por la liberación nacional han creído encontrar su táctica esencial en el recurso a la violencia armada.



### 3.6. *Aventurerismo armado*

Todas las organizaciones de la izquierda revolucionaria, en el contexto de una ofensiva popular y obrera, admiten el uso de la violencia ante la resistencia armada de las clases dominantes; es decir, admiten la violencia en el marco de una lucha de masas. Sin embargo, existen partidos que, debido a una valoración errónea de la coyuntura política, creen que ha llegado el momento de tal ofensiva o pretenden acelerarla mediante una aplicación mecánica del *foquismo* (11).

En ausencia de las condiciones que justifican éste, estimamos que el nombre más adecuado para denominar la táctica de los grupos que, en España, practican (o han practicado) la violencia armada, es el de *aventurerismo armado*. Entendemos, por tanto, que el terrorismo, como capacidad para sembrar el terror entre las clases dominantes o entre las subalternas, supone un salto cualitativo que no todos los grupos armados desean o pueden dar.

Por otro lado, debemos señalar que el uso de las armas es sólo una forma de aplicar un programa político —una táctica— y que, siendo fieles a este criterio taxonómico, deberíamos colocarla junto a las tácticas empleadas por el resto de los partidos. Sin embargo, sea cual sea la autoubicación de estos grupos en el espectro político, lo cierto es que la táctica de las armas se va convirtiendo con el tiempo en una estrategia; de ser un medio se convierte en un fin y viene a mostrar que el fin no sólo no justifica los medios, sino que son los medios los que, a la larga, justifican (y determinan) el fin. Por ello aparecen en un apartado propio organizaciones que podrían caer, desde el punto de vista doctrinal, en alguno de los epígrafes precedentes.

La primera distinción que debe hacerse entre estas organizaciones atiende a los fines. Para ETA, PSAN, su sucesora Terra Lliure, y el Ejército Guerrillero do Pobo Galego— las actividades armadas sirven a un proceso de liberación nacional; para el Frente Revolucionario Antifascista Patriótico (FRAP) y los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) sirve a la liberación de las clases

---

(11) El mensaje central de la teoría del foco o 'foquismo', extraída por Ernesto 'Ché' Guevara de la experiencia de la revolución cubana, dice: «No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas», E. 'Ché' Guevara, «La guerra de guerrillas», *Obra revolucionaria*, Era, México, 1967, 3ª ed. 1969, p. 27. Pero con frecuencia se olvidan otras reflexiones del 'Ché' —«la guerra de guerrillas es una guerra del pueblo, es una lucha de masas» («Guerra de guerrillas: un método», *ibíd.*, p. 551)— sobre el carácter de destacamento del foco con respecto a la clase o al pueblo. La teoría del foco, vulgarizada y difundida más tarde por Régis Debray en su ensayo «¿Revolución en la revolución?», *Ensayos sobre América latina*, Era, México, 1969, alentó la natural impaciencia de los grupos revolucionarios de todo el mundo y en España ejerció notable influencia sobre ETA.



subalternas; es decir, forma parte de una (hipotética) ofensiva obrera y popular. Ambos fines no tienen por qué ser incompatibles; sin embargo, sobre la práctica se ha visto que no son fácilmente conciliables.

La segunda distinción atiende al ámbito. Para aquellos grupos que propugnan la liberación nacional, el marco preferente para actuar es —en principio— el territorio histórico reivindicado; para los que postulan la liberación de clase, todo el territorio del Estado, aunque los objetivos de la acción armada —instituciones o personas del Estado central, como instrumentos de la opresión nacional o popular—, puedan coincidir. En el caso de ETA, el hecho de salir del territorio histórico como marco operativo de la actividad armada y borrar la distinción entre Estado y sociedad civil y entre las fuerzas de seguridad del Estado (opresor) y los simples ciudadanos, a la hora de señalar los objetivos de sus acciones, marca el salto cualitativo desde el aventurerismo armado al terrorismo. Con ello, la actividad de ETA, por un lado, se aleja espacialmente de la nación oprimida, y por otro, al ampliar el enemigo, que ya no es sólo el Estado y sus cuerpos de seguridad, sino que es toda la población ‘española’ la que se ha vuelto ‘opresora’ del pueblo euskaldún, asume los criterios que guían la guerra total.

#### 4. Evolución y etapas de desarrollo

Debiendo advertir que todo intento de establecer periodos es arbitrario y que depende en gran medida de los objetivos de cada investigador, me atrevo a fijar cinco grandes etapas, basadas en una serie de características y separadas por hitos que sirvan de elementos diferenciadores entre ellas.

- 1ª. 1964-1970. Etapa de gestación.
- 2ª. 1970-1975. Etapa de consolidación.
- 3ª. 1975-1979. Etapa de auge.
- 4ª. 1979-1982. Etapa de declive.
- 5ª. 1982-1992. Etapa de desconcierto.

##### *1ª etapa. 1964-1970. Gestación.*

Comprende desde la formación de los primeros grupos marxistas leninistas en 1964, hasta la disolución del FLP en 1970. Periodo en que la hegemonía del PCE es indiscutible en las filas del movimiento obrero, pero le es disputada en el movimiento estudiantil por el FLP-FOC-ESBA, que aporta a la nueva generación que se suma a la lucha antifranquista y anticapitalista el brío revolucionario del que carece el primero. No obstante, el FLP-FOC-ESBA por su inconsistencia en lo organizativo, que lo hace muy vulnerable a la persecución policíaca, y



su ambigüedad en lo político desaparece en 1970, atomizado en múltiples tendencias. Así, la etapa está definida por diferentes hitos. El primero es la agrupación, en 1964, de los grupos marxistas leninistas de orientación maoísta separados del PCE que forman el PCE (m-l), aunque más tarde aparecen otros adscritos a la misma tendencia. Con ello, las tensiones del movimiento comunista internacional y su polarización en torno al PCUS y al PCCH hallan su primer reflejo en el comunismo español. Unos años después, en 1968, la invasión de Checoslovaquia por tropas del Pacto de Varsovia, volverá a generar una nueva división en el PCE (el PCOE). También en 1964, un sector de disidentes del PCE crea en Galicia Unión do Pobo Galego (UPG), un partido de vocación marxista y nacionalista.

En esta etapa, dentro del movimiento nacionalista vasco, ETA rompe con su trayectoria precedente y emprende las primeras acciones armadas. 1970 es el año del proceso de Burgos, que es otro de los hitos de la etapa y que será un factor dinamizador de la lucha antifranquista, pero lo más importante es que desde 1964 se van a producir una serie de desgajamientos en los cuatro grandes grupos-madre (el PCE, las organizaciones católicas JOC, HOAC y AST, el FLP-FOC-ESBA y ETA) que son el origen político e ideológico de una nueva izquierda, que en tres movimientos sociales —estudiantil, obrero y nacionalista— y en tres corrientes culturales —marxismo, nacionalismo y cristianismo— encuentra su campo de acción y sus referentes simbólicos.

En 1967, del PSUC se escinde el grupo Unidad, del que saldrán el Partido Comunista de España (internacional), más adelante PTE, y en 1968, Bandera Roja. En 1968 surge la Federación de Comunistas (FECO); del FOC surgen, en 1965, Acción Comunista (AC) y en 1966 Lucha de Clases (LdeC).

En la agonía del FLP surgen los Círculos Obreros Comunistas (COC), que serán el germen de la OICE, y el grupo de la revista *Comunismo*, del que saldrán la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y otras formaciones trotskistas.

De ETA, la más importante de las rupturas es la de ETA-BERRI («Komunistak»), que más adelante será EMK (Movimiento Comunista de Euskadi) y luego Movimiento Comunista de España (MCE).

Por otro lado, en 1968 nace en Bélgica la Organización Marxista Leninista de España (OMLE), convertida unos años más tarde en Partido Comunista de España (reconstruido) o PCE (r).

Como resumen, puede decirse que, al igual que en otros países de Europa occidental, la extrema izquierda del Estado español aparece como una reacción simultánea contra la fosilización de los viejos par-



---

tidos comunistas y su colaboración con el *status quo* nacional e internacional y contra la alienación de la sociedad capitalista.

José M. Roca

No obstante, es preciso señalar dos diferencias notables con respecto a Europa. La primera es que la situación del PCE —en la clandestinidad— es muy distinta de la del PCF o el PCI, por lo cual gran parte de la crítica de la extrema izquierda se produce en el terreno de las ideas; a su programa político (reconciliación nacional, Pacto para la libertad, vía pacífica al socialismo), a su vinculación al PCUS, o a su práctica pasada en la II República y en la guerra civil. También en el terreno de la práctica presente (a su estilo burocrático de la dirección política, a la práctica sindical de CC.OO. y a los métodos de lucha conciliatorios y acordes con su afán por legitimarse ante la burguesía democrática).

La segunda diferencia es que, mientras en Europa occidental los partidos radicales critican la alienación de un capitalismo muy desarrollado, en España se critica una forma peculiar de sociedad capitalista, oscurecida por una máscara autoritaria —el régimen de Franco—, con lo cual, una parte de la crítica se queda en las formas (del mal denominado fascismo) y pierde de vista las relaciones sociales esenciales surgidas del desarrollo económico. De ello deriva una proliferación de programas que magnifican las contradicciones entre la pequeña y mediana burguesía, e incluso la burguesía nacional, con la gran burguesía (12) y postulan alianzas interclasistas en detrimento del robustecimiento de la clase obrera, que es la supuesta base social de las organizaciones revolucionarias y cuya liberación constituye, en teoría, su razón de ser.

## *2ª etapa. 1970-1975. Consolidación*

Abarca desde la disolución del FLP hasta la muerte de Franco. A comienzos de los años setenta las principales corrientes políticas de la extrema izquierda ya se encuentran activas y en 1975 puede de-

---

(12) Es difícil hallar en las publicaciones de la extrema izquierda definiciones sociológicas de la burguesía (y de la pequeña y mediana burguesías) a pesar de la importancia que tiene en los programas políticos, definidos en relación con el enemigo de clase y con los potenciales aliados de la clase obrera. La burguesía, y especialmente la oligarquía, suele aparecer como la detentadora del poder político, como clase propietaria de los medios de producción, como clase explotadora del proletariado u opresora del pueblo, o como clase parásita, en particular, la oligarquía financiera y terrateniente. Aquellas organizaciones que consideran que España es un país de economía débil suelen asociar la burguesía y, sobre todo, la oligarquía —a la que se confiere un carácter poco nacional ('vendida')— con el imperialismo, que es otro término carente de definición. Véase, por ejemplo, «Falsificaciones teóricas en la caracterización del capitalismo español», *Documentos del II Congreso del PCE (m-l)*, junio 1977, pp. 35 y ss.



cirse que los fundamentos de las líneas políticas principales se encuentran perfilados. Aunque existen excepciones, los programas políticos de la extrema izquierda comparten, *grosso modo*, los siguientes rasgos:

a) Sobrevaloración de la capacidad de lucha del proletariado y de la juventud. La resistencia obrera se identifica con la lucha por objetivos revolucionarios —o al menos democráticos— en una etapa de ofensiva. El proletariado se considera el sujeto revolucionario, que cuando no está a la altura de las circunstancias es por la influencia del reformismo y del revisionismo (o estalinismo), representado sobre todo por el PCE y su filial catalana, el PSUC.

b) Debido a la aceptación dogmática de la obra táctica de Mao Ze Dong y/o las tesis de la III Internacional sobre el fascismo, se sobrevaloran las contradicciones de la pequeña y mediana burguesía —y aun de la burguesía nacional— con la gran burguesía y su aliado el imperialismo (EE.UU.) y se propugna la formación de frentes interclasistas dirigidos por la clase obrera.

c) Se infravalora la capacidad de maniobra del bloque de clases dominante, al que se considera vinculado únicamente al franquismo, régimen que se estima condenado a desaparecer, pues todo intento de introducir reformas que conduzcan hacia un sistema parlamentario será desbordado por la movilización de las clases populares.

d) Por lo tanto, se mantienen (infundadas) esperanzas de drásticos cambios sociales a corto plazo o, al menos, el advenimiento de la primera etapa —democrática, democrática avanzada o democrático popular, según los programas— de la revolución socialista.

En definitiva, la revolución española se presenta como una extraña mixtura en donde convergen ideas y aun programas calcados de otros procesos revolucionarios —algunos muy lejanos— con programas sobre las transformaciones locales. La revolución se concibe como una especie de segundo acto (con aditamentos exóticos) del proceso de movilización popular puesto en marcha durante la II República e interrumpido por la guerra civil, el cual se puede repetir, esta vez con éxito (caída del franquismo y la monarquía, proclamación de la república), a través de grandes movilizaciones obreras y populares (huelga general, gobierno provisional) que abran un periodo de democracia avanzada como antesala del socialismo.

A consecuencia de la ocupación de Checoslovaquia por tropas del Pacto de Varsovia en 1968 y de su condena por el PCE, nace, en 1970, el Partido Comunista Obrero de España (PCOE), el primero de los grupos de filiación prosoviética, al que seguirán el PCE VIII-IX Congresos en 1971 y la Oposición de Izquierda al PCE (OPI) en 1973.



En 1970, la católica Acción Sindical de Trabajadores (AST) se troca en la Organización Revolucionaria de Trabajadores, que abraza el maoísmo poco después. También en 1970 se forma Octubre (más tarde Unión de Marxistas Leninistas y UCCO); en 1971 se formalizan LCR y la Organización Trotskista (OT), embrión del PORE, y EMK sale de Euskadi y se convierte en MCE.

Los Círculos Obreros Comunistas forman la Organización de Izquierda Comunista de España (OICE) en 1974, año en que la fracción «bandera blanca» (13) de Bandera Roja retorna al PSUC.

Unión Comunista de Liberación (UCL), que nace en 1971, también tiene su origen en el FOC, a través del grupo ¿Qué hacer?, y por otra parte, en una fracción no maoísta (sindicalista) de ORT.

En el movimiento nacionalista vasco, ETA-VI Asamblea se desgaja en 1972 para vincularse a la LCR en 1973, año en que nace la Liga Obrera Comunista (LOC). En este año, una parte de FECO se une a MCE, al tiempo que la Liga Comunista se separa de la LCR. En 1974, también desde ETA, surge LAIA; se forma LAB, el sindicato abertzale, y se produce la separación entre ETA (m) y ETA (pm). Dos partidos socialistas y nacionalistas —EAS y HAS— se unen para formar EHAS (Partido Popular Socialista Vasco), que más tarde será HASI (Partido Vasco Socialista Revolucionario), uno de los grupos impulsores de Herri Batasuna.

En esta etapa se entabla el debate sobre el carácter de clase del Estado español, sobre la revolución pendiente, sobre la correlación de fuerzas, sobre la necesidad del partido —construcción o sólo reconstrucción— (14), sobre las organizaciones de masas, sobre la lucha armada, sobre las alianzas de clase, sobre el fascismo, sobre la crítica al revisionismo moderno, sobre Stalin, sobre la URSS, sobre China y la revolución cultural...

En este debate, la recién nacida izquierda revolucionaria reclama para sí la defensa de la causa de la revolución y el comunismo frente al PCE, que ha abandonado ambos objetivos, de tal manera que todo un periodo, que abarca una docena de años, quedará marcado por la explosión de una radicalidad política, en la que cada nuevo grupo

(13) Denominada «bandera blanca» o socialdemócrata, encabezada por J. Solé Tura, J. Borja, J. Maymó y A. C. Comín, que retorna al PCE-PSUC.

(14) Los «reconstructores» postulan una regeneración del PCE y el retorno al partido de corte estaliniano de José Díaz. Los «constructores», algunos debido a sus críticas a la actuación del PCE durante la II República y la guerra civil, se alejan de tal modelo y postulan la creación de un nuevo partido comunista, marxista y revolucionario, pero conservando los rasgos del partido leninista (centralismo democrático) o incorporando las aportaciones de Mao Ze Dong o de Rosa Luxemburgo.



afirma su vocación revolucionaria y su esencia comunista frente a todos los demás y, en particular, frente al «revisionista» PCE, considerado un agente de la burguesía en las filas de la clase trabajadora.

Así, la adscripción al comunismo, rasgo común a casi todos los grupos y organizaciones de la izquierda radical, en lugar de ser un factor aglutinante es un factor disgregador y una de las causas del acendrado sectarismo que preside las relaciones entre las organizaciones y al que no escapa ni el propio PCE, que pretende reservarse en exclusiva el marchamo comunista. El comunismo se convierte, así, en el denominador común de un variada gama de opciones políticas —trotsquismo, marxismo leninismo, consejismo, maoísmo— que compiten entre sí por alzarse con la legitimidad de la corriente en la que están inscritas y por la custodia de la verdadera interpretación del marxismo. En este múltiple debate, al que los trabajadores asisten indiferentes, la extrema izquierda, siguiendo una vieja tradición polemística que comienza con Marx y se exaspera con Lenin, asume lo que se podría llamar *cultura de la diferencia*, por la cual cada organización busca distinguirse de todas las demás y plasmar sus diferencias aun con las más afines. Se genera, así, una extrema izquierda sociológica, atomizada por una práctica sectaria y por un debate, por lo general muy crispado, en el cual cada organización pretende estar en posesión de la verdadera interpretación del profeta de su preferencia —Marx, Lenin, Rosa, Stalin, Mao o Trotski— y descalifica por herejía al resto de los partidos.

No obstante, esta extrema izquierda sociológica comparte muchas ideas, prácticas y principios, que pueden resumirse, no de forma exhaustiva, en estos rasgos: adopta el modelo de partido (partido guía, regido por el centralismo democrático) y de intervención en la sociedad propuesto por la III Internacional, rinde un culto inmoderado a alguno de los teóricos clásicos, posee una percepción libresca de la realidad, cree en una suerte de determinismo que podríamos denominar optimismo histórico y en el marxismo como ciencia de las ciencias, idealiza a la clase obrera, tiene una marcada vocación estatalista (estatismo), considera al partido el centro de la actividad social (partitolaría), a través de una lectura economicista de Marx profesa el productivismo, practica el sectarismo e impregna su praxis de revolucionarismo, aunque la profundidad de dichos rasgos tiene diversos grados, que cambian según los grupos y las corrientes, ofreciendo una variada gama de dogmatismos —de autor, de obra, del espíritu y de la letra, o de todos ellos a la vez— que polemizan entre sí.

### *3ª etapa. 1975-1979. Auge*

Comprende desde la muerte de Franco (noviembre, 1975) hasta las primeras elecciones municipales (abril, 1979). El periodo se subdivide



en dos fases: una ascendente, hasta 1978, y otra descendente, en la que se apunta la tendencia dominante de la etapa siguiente.

El hito inicial de la etapa lo marca la muerte de Franco, un factor ajeno a la lucha de clases pero que afecta de manera determinante a la estrategia de todas las organizaciones políticas y de manera muy especial a la extrema izquierda, pues dada la falta de madurez política y hasta vital de los grupos revolucionarios, su escasa implantación social y su incapacidad para llevar la iniciativa en la lucha de clases o para convertirse, al menos, en una alternativa más cuando el régimen agoniza, no es aventurado pensar que Franco muere demasiado pronto para la izquierda radical. La desaparición del dictador rompe todas las expectativas y obliga a todas las fuerzas políticas a introducir cambios en sus programas y a tomar posición ante la nueva situación creada.

Los rápidos movimientos para orientar el rumbo del posfranquismo, realizados tanto desde el sector evolucionista del propio régimen, como desde la oposición democrática, obligan a las organizaciones revolucionarias a definirse respecto a unos pactos interclasistas (Junta Democrática, Plataforma de Convergencia, Taula de Forças Polítiques, Asamblea de Cataluña, etc.) sobre los cuales tienen escasa capacidad para influir, en el caso de participar en ellos. Por otro lado, su débil implantación —variable según los grupos, pero siempre escasa— en los movimientos obrero, estudiantil y vecinal —en los cuales la hegemonía del PCE es indiscutible—, tampoco permite intervenir, apoyándose en la movilización de las masas, ni sobre la composición ni sobre los objetivos de dichas plataformas. En esta coyuntura a la izquierda revolucionaria no le quedan más que dos caminos: o integrarse en las alianzas existentes y tratar de influir —con poca posibilidades— en sus decisiones, haciendo de contrapeso a las posiciones más moderadas, o bien intentar actuar directamente sobre los movimientos de masas, aprovechando la táctica del PCE de impulsar la movilización social, para lograr su reconocimiento como interlocutor. En ambos casos, la izquierda radical tiene un margen de maniobra muy escaso, dado que el PCE considera que mantener el control sobre el movimiento obrero y vecinal es la mejor baza para obtener la legitimidad de la oposición democrática.

Es la etapa de cristalización de la crisis económica y del proceso constituyente de la democracia, que somete a prueba los análisis sobre la correlación de fuerzas y revela la falta de fundamento de las expectativas sobre cambios revolucionarios a corto plazo. Dirime, igualmente, la discusión sobre el carácter fascista del régimen y sobre la pretendida incapacidad del bloque dominante para encontrar una salida a la situación de acuerdo con sus intereses. Es el momento del debate sobre las nuevas instituciones del Estado de derecho, sobre la función del Parlamento y los ayuntamientos, sobre el proyecto de Constitución y, también, sobre la crisis económica y sus consecuencias sobre los trabajadores.



Las posturas ante el naciente régimen son muy distintas. Unos grupos piensan en utilizar las instituciones para estimular desde ellas el movimiento de masas, otros estiman que lo principal es apoyar a las masas en sus reivindicaciones —son años de grandes movilizaciones sociales— y criticar a las nuevas instituciones como burguesas, en tanto que unos terceros se dejan seducir por ellas y adoptan diversas tácticas electoralistas, que se traducen en magros resultados en votos (15), salvo en el caso de HB, que en las elecciones generales de 1979 obtiene 3 escaños en el Congreso.

Por lo que respecta a las relaciones orgánicas, en esta etapa, pese a las rupturas, se percibe una clara orientación hacia el reagrupamiento. Como ya se ha indicado, se produce la conjunción de los grupos sindicalistas o anarcomarxistas —Unión Comunista de Liberación y Alemania Socialista se unen en 1977 con otras organizaciones menores para formar el Movimiento de Liberación Comunista (MLC), de corta vida, porque se disuelve a finales de 1978—. Lucha de Clases, Larga Marcha e Información Obreira se unen, en 1976, formando el Partido Comunista de Unificación, que se integra en 1977 en el PTE (nuevo nombre del PCE (i) desde 1975), que a su vez, en 1979, se unifica con ORT para formar el Partido de los Trabajadores de España, también de corta vida. El Partido Comunista (Unidad Roja), escisión de la OCE (BR), se une en 1978 con UML (antes Octubre); Acción Comunista y el Colectivo de Unificación Marxista (CUM) se unen en 1978 con el POUM, en tanto que OIC se integra en MC en 1979. La LCR recibe a una parte de la Liga Comunista (el resto forma el POSI) y a la Liga Socialista Revolucionaria (LSR), aunque por breve tiempo, porque ésta, en 1979, se escindiría para formar el Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

Por lo que se refiere al nacionalismo vasco, en 1976 nace la Coordinadora Abertzale Sozialista (KAS) (16); en 1977 lo hace HASI y en 1978 se forma Herri Batasuna (HB) (17).

---

(15) Los dos rasgos que mejor podrían resumir la posición de la extrema izquierda ante el proceso electoral son debilidad y división.

Julio R. Aramberri en «Origen y evolución del sistema de partidos en la España democrática: un ensayo de interpretación», F. Claudín (ed.), *¿Crisis de los partidos políticos?*, Dédalo, Madrid, 1980, p. 100, con datos tomados de J. J. Linz, ofrece los siguientes resultados en las elecciones de junio de 1977:

—Frente Democrático de Izquierdas (PTE).....	1,46%
—Agrupación electoral de trabajadores (ORT).....	0,44%
—Frente por la Unidad de los Trabajadores (LCR, AC, OIC) .....	0,21%
—Otros.....	0,94%
Total extrema izquierda.....	3,05%

(16) Tiene su origen en una iniciativa de ETA (p-m) en 1975, apoyada por diversas organizaciones nacionalistas. Su creación oficial tuvo lugar en agosto de 1976 y tras la desaparición de ETA (p-m) fue apoyada por ETA (m) para promover el siguiente programa: a) amnistía para todos los presos políticos; b)



Entretanto, la OPI se ha transformado en Partido Comunista de los Trabajadores (PCT) y la OMLE, en 1975, en el PCE (r), que ese mismo año, por medio del GRAPO, inicia el camino de sus acciones armadas, en el que será acompañado, por poco tiempo, por el FRAP.

La tendencia hacia la reagrupación de estas fuerzas políticas no es todavía lo bastante fuerte como para contrarrestar el acendrado sectarismo, que se traslada, también, al terreno sindical. De esta manera, junto a los grandes sindicatos CCOO y UGT, vinculados al PCE y al PSOE, aparecen otros de orientación autónoma como la CNT, anarquista, y la USO, cristiana, o vinculados a organizaciones de la izquierda radical, como la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT), dirigida por el PTE; el Sindicato Unitario, por la ORT, y otras organizaciones sindicales menores, como la Asociación Obrera Asambleísta (AOA) dirigida por el PCE (m-l) y Plataformas de Lucha Obrera (PLO) vinculadas a la Unión Comunista Comités Obreros (UCCO), aparte de las llamadas corrientes de izquierda dentro de los grandes sindicatos, vinculadas a MC y a LCR principalmente. En Euskadi, el sindicato LAB (Langileen Abertzalen Batzordeak) está impulsado por organizaciones nacionalistas radicales.

#### *4ª etapa. 1979-1982. Declive*

Abarca desde las elecciones municipales de abril de 1979 a las generales de octubre de 1982.

Desde el punto de vista social, esta etapa se caracteriza por la desaceleración de la actividad de los movimientos sociales. La consolidación del Estado de derecho ha conducido a muchos dirigentes obreros y vecinales a las instituciones y, por ende, ha debilitado a las asociaciones ciudadanas. También la remodelación del aparato productivo, con la fragmentación de grandes empresas y el desmantelamiento de sectores industriales enteros, ha restado capacidad de respuesta a las organizaciones obreras, al tiempo que al amparo de la reconversión industrial se han expulsado de las fábricas a los trabajadores más combativos.

---

legalización de todos los partidos políticos vascos; c) retirada de las fuerzas de orden público del País Vasco; d) reconocimiento de la lengua vasca como oficial en la región; e) autonomía para las provincias vascas, incluyendo Navarra, y reconocimiento del derecho a crear un País Vasco independiente que comprenda también al País Vasco francés.

(17) Herri Batasuna se forma en abril de 1978 por agrupación de pequeños partidos nacionalistas (HASI, ESB, LAIA, ANV, ASK y el grupo Askatasuna), cuyo ideario va desde el marxismo leninismo a la socialdemocracia. ETA (m) no es miembro, pero sus puntos de vista hasta ahora prevalecen. El programa político de HB es, en esencia, la defensa del programa de la KAS.



Por otro lado, la desmovilización de los trabajadores acentúa las tendencias burocráticas que venían manifestándose en los grandes sindicatos, en cuyas direcciones se ha ido consolidando una casta de *aparatchiks*. Las bases del proceso constituyente del nuevo sindicalismo —Pacto de la Moncloa, Estatuto de los Trabajadores, Ley Básica de Empleo—, que fomenta la negociación centralizada y la afiliación pasiva y margina a los comités de empresa en beneficio de las secciones y los mandos sindicales, junto con la suscripción de los sucesivos pactos sociales (Moncloa, AMI, ANE) contribuyen a desmovilizar a los trabajadores activos y a extender el desencanto entre la población asalariada.

Perdida la batalla por influir sobre las nuevas instituciones, la extrema izquierda va quedando en posiciones marginales o puramente testimoniales; en las organizaciones radicales desciende el esfuerzo militante, cunde el desánimo y desaparecen, en esta etapa y en la siguiente, grupos enteros y el resto pierde influencia, aunque se produce el reagrupamiento de los partidos «prosoviéticos» o leninistas, que, en 1980, confluyen en el Partido Comunista de España Unificado (PCEU). Todavía se producen algunas escisiones críticas (La Causa con respecto al PCE (m-l) o las que desde dentro del reunificado PTE se oponen al proyecto de convertirlo en un partido radical, pero deben inscribirse en ese ambiente general de retirada que impregna el periodo, clima que alcanza a uno de sus promotores principales, el PCE, que a partir de 1982 inicia una decadencia imparable. En esta etapa aparece en el horizonte intelectual de la extrema izquierda un nuevo problema: la crisis del marxismo, que hasta el momento se había mantenido fuera de sus perspectivas teóricas.

#### *5ª etapa. 1982-1992. Desconcierto*

El periodo comprende desde el triunfo electoral del PSOE en otoño de 1982 hasta 1992, en que la unificación de MC y LCR para fundar Izquierda Alternativa y otros eventos —entre los que cabe señalar el diálogo entre un sector del socialismo en el poder, el comunismo moderado y el radical— parecen indicar un punto de inflexión en la tendencia observada hasta el momento. Debe destacarse el hecho de que las orientaciones fundamentales de la etapa se acentúan a partir de marzo de 1986, en que el referéndum sobre la permanencia en la OTAN ofrece un resultado adverso para la extrema izquierda, partidaria de abandonar la Alianza. En esta época aumenta la debilidad política de estas fuerzas. La crisis, que parece no tener final, no llega sólo a los partidos, sino también a los movimientos, a la cultura tradicional de la izquierda, a las publicaciones de corte radical...

Los esfuerzos para superar la crisis económica, con la remodelación social que conlleva, traen consigo la emergencia de una pujante clase



media alta, formada sobre todo por profesionales y gestores, cuyo peculiar *ethos* —basado en el individualismo, el hedonismo y el culto al cuerpo, a la moda y al dinero—, difundido por los medios de comunicación, es ofrecido como un nuevo modelo de vida. El discurso dominante deslegitima, no ya propuestas de emancipación colectiva, sino cualquier intento de cambiar colectivamente la realidad social por modesto que éste sea. Las incipientes posturas solidarias y participativas surgidas en el posfranquismo se han sustituido, en el curso de pocos años, por la resignada aceptación de mayores cotas de marginalidad y por proyectos de integración individual en una sociedad en la que cada vez es más difícil integrarse. Lo público y compartido han perdido valor frente a la privado y excluyente; la competencia gana terreno a la colaboración y la tensión por la igualdad ha sido sobrepasada por la atención que despierta la diferencia, basada en los niveles de consumo y en la imagen pública.

Pero, con ser destacable el rápido cambio operado en el universo simbólico, desde el punto de vista de la izquierda revolucionaria, el acontecimiento sociológico más importante derivado del proceso de modernización económica, es la desaparición de la escena social del sujeto —el obrero colectivo de los grandes centros fabriles— que hubiera tenido que ser el motor y el dirigente de la gran transformación de la sociedad, auspiciada por los programas de la izquierda radical. La volatilización del sujeto revolucionario acerca a la izquierda radical española a la situación de sus homólogas europeas y la coloca, de repente, delante de un montón de problemas teóricos que hasta el momento había podido ignorar. Lo que, con diversas intenciones, se ha llamado crisis del marxismo, se ha presentado casi de golpe para la extrema izquierda, que ha permanecido ajena al proceso de revisión de la filosofía de la praxis iniciado fuera de nuestras fronteras. Así, la conmoción producida en el terreno doctrinal se ha visto agravada por coincidir en el tiempo con el acelerado proceso de restauración del capitalismo en China, la degeneración burocrática de los regímenes cubano y vietnamita —otrora, símbolos de la lucha por la liberación humana—, el estrepitoso derrumbe de los países del «socialismo real» y por una fortísima ofensiva del pensamiento conservador en todo el mundo.

Esta crisis, que afecta tanto a la concepción del marxismo como ciencia —y, sobre todo, como religión laica—, como al marxismo entendido como guía para la acción, puede resumirse en la quiebra de paradigmas en varios ámbitos —social (sujeto revolucionario); político (partido, Estado); teórico (materialismo histórico); filosófico (dialéctica); epistemológico (teoría del reflejo, metodología) y, especialmente, en la pérdida de una doctrina globalizadora, desarrollada a partir de un solo método, aplicada por un solo partido, basada en una sola interpretación del mundo, apoyada en un solo sujeto e impulsada por un solo motor.



Frente a esta unicidad, el espíritu fragmentario e inconexo de la posmodernidad se revela desconcertante, en tanto que, frente a la teoría del conocimiento como reflejo de la realidad objetiva, los avances en el campo de la sociolingüística ponen hoy día el acento en la subjetividad del conocimiento y en las teorías sobre la realidad concebida como una representación construida socialmente. Por lo que se refiere a las organizaciones, hay que decir que, en esta etapa, muchas de ellas no aciertan a explicarse lo que está ocurriendo y desaparecen sin más; otras atraviesan por severos procesos de reflexión interna y unas terceras intentan resistir atrincherándose en el viejo ideario, a la espera de que vengan tiempos mejores que les den la razón. Entre éstas se debe señalar el reagrupamiento de los autodenominados partidos leninistas —Partido Comunista (sector Gallego) y Partido de los Comunistas de Cataluña (PCC), surgidos del PCE y del PSUC respectivamente en 1982 y 1983— que se unen con el PCEU para formar, en 1984, el Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE). Dentro ya del campo de los reajustes orgánicos y políticos, la quinta parte del PCC, junto con lo que queda de OCE (BR), que sigue una vieja tradición, se integra en 1989 en el PSUC, partido que desde 1987 está federado con Entesa dels Nacionalistes D'Esquerra (ENE) en Iniciativa per Catalunya (IC). Por otro lado, una fracción del PST se pasa al Partido de Acción Socialista (PASOC), presente en la coalición Izquierda Unida. Otro hecho singular del periodo es la unificación, en 1991, del Movimiento Comunista y de la Liga Comunista Revolucionaria para formar Izquierda Alternativa. Con esta unión organizativa, confluyen dos veteranos partidos revolucionarios que han formado la columna vertebral de los débiles movimientos de resistencia existentes y han defendido una práctica reivindicativa más radical dentro de los grandes sindicatos. Ambas organizaciones, que comparten ciertos rasgos —como alguno de sus orígenes en ETA, la posición resistente y una marcada vocación internacionalista (junto a las reivindicaciones nacionalistas)—, difieren, sin embargo, en el uso que hacen de la cultura común —el marxismo—. Mientras que MC, gracias a su trayectoria más ecléctica, ha podido iniciar un proceso de reflexión teórica y política que parece no tener límite, LCR, vinculada a una interpretación más dogmática del marxismo que, paradójicamente, se ha fortalecido con el derrumbe de los regímenes de Europa del Este, encuentra más dificultades para interrogarse sobre sus señas de identidad.

Aunque el aislamiento de las organizaciones sobrevivientes es grande, sin embargo las tendencias sectarias, tan importantes en otro tiempo, comienzan a corregirse y en algunos casos se empieza a producir un diálogo, antaño inconcebible, entre organizaciones de la izquierda radical y de la izquierda moderada. Cabe añadir que, al contrario de lo que en la segunda etapa de su desarrollo (consolidación, 1970-1975), se señalaban como señas de identidad de la extrema iz-



---

quierda, en este momento ni el comunismo y ni la revolución parecen ocupar el lugar que antes tuvieron en su ideario.

*José M. Roca*

## 5. Conclusiones

Como primera conclusión podríamos decir que la izquierda radical encuentra un clima propicio para su limitado desarrollo (18) en los años finales del franquismo y primeros de la transición. Que su marco de actuación está determinado por la actividad del PCE y su capacidad para movilizar a las clases populares y a sectores de un proletariado concentrado y combativo por demandas inmediatas y por derechos y libertades democráticos, que la extrema izquierda trata de desbordar. El declive del sistema fordista-taylorista en la producción, con la remodelación laboral que comporta y el asentamiento de las instituciones democráticas privan a la extrema izquierda de una base social ya de por sí reducida. Las nuevas relaciones sociales y laborales surgidas tras la recomposición del aparato productivo y las relaciones políticas derivadas de la consolidación del régimen parlamentario, junto con el advenimiento de la crisis teórica del marxismo, han dejado a la extrema izquierda sin lugar y sin referencias. También hay que considerar que, igual que está vinculado a determinadas claves ideológicas y políticas y a la permanencia de ciertas condiciones sociales, el ideario de la izquierda radical obedece al proyecto colectivo de una generación que está destinada inexorablemente a crecer (a envejecer) y, por lo tanto, a cambiar, a la luz de su experiencia, su forma de analizar cómo fue su inserción adulta en la sociedad.

Otro de los factores que han contribuido a la desaparición de muchas de estas organizaciones es la dificultad encontrada para pasar del estadio de sectas políticas al de partidos. Es decir, para pasar de un modelo de asociación basado en la lealtad total de sus miembros, en la dirección de todos los aspectos de la vida de los militantes y en la administración centralizada del trabajo voluntario entregado sin límite de tiempo (la militancia como organización del voluntarismo), a otro tipo de organización basado solamente en la adhesión a un programa político (que se comparte simultáneamente con la lealtad a otras actividades privadas) y en la entrega del trabajo voluntario por tiempo limitado. De la misma manera, los resultados obtenidos después de bastantes años de ensayos para transformar la sociedad en un determinado sentido, ofrecen, ahora sí, un conocimiento extraído de la propia práctica sobre la posibilidad y la profundidad de los cambios que aquélla admite, por encima de la voluntad de los revolucionarios.

---

(18) Aunque es muy difícil de calcular, no es aventurado apuntar que los militantes de todas las organizaciones de la extrema izquierda no sobrepasaban los 50.000 individuos, aunque eran enormemente activos y multiplicaban, con dedicación, su carencia de efectivos humanos y materiales.



AC: Acción Comunista  
AOA: Asociación Obrera Asambleísta  
AST: Acción Sindical de Trabajadores (luego ORT)  
CCOO: Comisiones Obreras  
COC: Círculos Obreros Comunistas (luego OIC)  
CNT: Confederación Nacional del Trabajo  
CSUT: Confederación de Sindicatos Unitarios  
EAS: Euskal Alderdi Sozialista  
EGP: Exército Guerrilleiro do Pobo Galego  
EHAS: Euskal Herriko Alderdi Sozialista  
EMK: Euskadiko Mugimendu Komunistak (MCE, MC)  
ENE: Entesa dels Nacionalistes D'Esquerra  
ESBA: Euskadiko Sozialisten Batasuna (FLP en Euskadi)  
ETA: Euskadi Ta Askatasuna  
FECO: Federación de Comunistas  
FLP: Frente de Liberación Popular (véase también ESBA y FOC)  
FOC: Front Obrer de Catalunya (FLP en Cataluña)  
FRAP: Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico  
GS: Alemania Socialista  
HASI: Herrero Alderdi Sozialista Iraultzailea  
HB: Herri Batasuna  
HOAC: Hermandad Obrera de Acción Católica  
IC: Iniciativa per Catalunya  
IO: Información Obreira (luego PCU)  
JGR: Joven Guardia Roja (PTE)  
JOC: Juventud Obrera Católica  
KAS: Koordinadora Abertzale Sozialista  
LAB: Langileen Abertzalen Batzordeak  
LAIA: Langileen Alderdi Iraultzaile Abertzalea  
LC: Liga Comunista  
LCR: Liga Comunista Revolucionaria (con MC forma IA)  
LdeC: Lucha de Clases (se integra en PCU)  
LMRS: Larga Marcha hacia la Revolución Socialista (luego PCU)  
LOC: Liga Obrera Comunista  
LSR: Liga Socialista Revolucionaria (luego PST)  
MCE, MC: Movimiento Comunista de España (luego con LCR, IA)  
MLC: Movimiento de Liberación Comunista  
OCE (BR): Organización Comunista de España (Bandera Roja)  
OIC: Organización de la Izquierda Comunista (luego MC)  
OMLE: Organización Marxista Leninista de España (PCE (r))  
OPI: Oposición de Izquierda (al PCE) (luego PCEU, PCPE)  
ORT: Organización Revolucionaria de Trabajadores  
OT: Organización Trotskista (luego PORE)  
PCCH: Partido Comunista de China  
PCE: Partido Comunista de España  
PCE (i): Partido Comunista de España (internacional) (PTE)  
PCE (m-l): Partido Comunista de España (marxista-leninista)  
PCE (r): Partido Comunista de España (reconstituido) (OMLE)  
PCE VIII-IX: Partido Comunista de España VIII-IX Congresos  
PCEU: Partido Comunista de España Unificado (luego PCPE)  
PCF: Partido Comunista de Francia  
PCI: Partido Comunista de Italia  
PCOE: Partido Comunista Obrero de España  
PCPE: Partido Comunista de los Pueblos de España  
PCT: Partido Comunista de los Trabajadores (OPI, PCEU)



---

PCU: Partido Comunista de la Unión Soviética  
PC (UR): Partido Comunista (Unidad Roja) (UML)  
PLO: Plataformas de Lucha Obrera  
PORE: Partido Obrero Revolucionario de España  
POUM: Partido Obrero de Unificación Marxista  
POSI: Partido Obrero Socialista Internacionalista  
PSAN: Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans  
PSOE: Partido Socialista Obrero Español  
PSUC: Partido Socialista Unificado de Cataluña (filial PCE)  
PST: Partido Socialista de los Trabajadores (antes LSR)  
PTE: Partido de los Trabajadores de España (PTE más ORT)  
PTE: Partido del Trabajo de España (antes PCE (i))  
PTE-UC: Partido de los Trabajadores-Unidad Comunista  
SU: Sindicato Unitario  
TLL: Terra Lliure (antes, PSAN (p) (rama provisional))  
UCCO: Unión Comunista Comités Obreros (antes Octubre)  
UCE: Unificación Comunista de España  
UCL: Unión Comunista de Liberación  
UGT: Unión General de Trabajadores  
UML: Unión de Marxistas Leninistas (Octubre, UCCO)  
UPG: Unión do Povo Galego  
USO: Unión Sindical Obrera

---





**COLOMBIA: PAÍS INVITADO DE HONOR**

**FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA  
DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE, 1993  
e x p o - g u a d a l a j a r a**

**INFORMES: AV. FRANCIA 1747 A.P. 39-130 C.P. 44100  
GUADALAJARA, JALISCO. TEL:(3) 610 03 74**







---

# EL PENSAMIENTO LAICO

*Michelangelo BOVERO*

1.

**E**xisten fundamentos del pensamiento laico, principios para la posición laica frente al mundo? ¿Tiene sentido buscarlos o proponerlos? O más bien el pensamiento laico, consciente o inconscientemente, guste o no a los propios laicos, ¿coincide o tiende a coincidir con la pura y simple carencia de fundamentos, con la falta de principios? En suma: la laicidad, como sostienen algunos perennes adversarios de ella —y tal vez ciertos partidarios dudosos y autocríticos de hoy—, ¿no es quizá el rasgo de un pensamiento y de una posición infundada e injustificada y, en consecuencia, incapaz de justificar teorías y prácticas de cualquier naturaleza?

Para tratar de bosquejar algunas respuestas a estas preguntas, estimo que se debe plantear la cuestión de manera más analítica y simple. Ante todo: ¿cuál es la *denotación* del concepto laicidad? ¿Qué tipo de realidad pretendemos indicar con este término genérico y elástico? Se puede afirmar que el término no caracteriza una determinada teoría, una cierta explicación del mundo, sino una familia de teorías y de modelos descriptivos; no un determinado modelo práctico, una cierta ex-



plicación del mundo, sino una familia de teorías y de modelos descriptivos, no un determinado modelo práctico, una cierta valoración del mundo y las consecuentes prescripciones de conducta y de normas de relación, sino una familia de modelos prácticos, de normas y de instituciones. El adjetivo «laico» señala, por tanto, más bien un punto de vista, una posición o una postura de la que puede desprenderse una pluralidad de concepciones, de modelos teóricos y prácticos. En segundo lugar: ¿cuáles son los *connotados* que definen el punto de vista laico? Es posible sostener que la visión laica está definida por *asunciones* mínimas, o sea, por creencias (sobre el ser y el deber ser) de por sí insuficientes para constituir una verdadera y propia imagen del mundo. La cuestión es que tales asunciones o creencias siempre están definidas en negativo —vale decir, por fórmulas lógicas negativas— y es muy difícil definir las en positivo.

Con base en los significados compartidos del lenguaje común, «espíritu laico» equivale, *grosso modo*, al espíritu de independencia; tal vez al «libre pensamiento»: en efecto, se suele comenzar la historia del pensamiento laico moderno a partir del movimiento libertino. Desde esta posición, se indica como «laica» la independencia o la libertad de pensamiento con respecto a la asunción y las creencias avaladas por una *autoridad*. Dicho de otro modo: laicidad y libertad frente a los *dogmas*. En su origen, dogma significa edicto o decreto y señala lo que es creído y aceptado comúnmente como irrefutable. De aquí lo que llamaría el *principio teórico* del pensamiento laico: el *antidogmatismo*. Laico es aquel que reivindica el derecho de «pensar de manera diferente». Más aún: considerando que se trata precisamente de un derecho, vale decir, de una pretendida legitimidad, eso le atribuye la dignidad de valor y, por tanto, de universalidad. De aquí deriva inmediatamente lo que denominaría el *principio práctico* del pensamiento laico: *la tolerancia*, un principio libertario, o mejor dicho, *antirrepresivo*. Laico es quien considera que no existe ninguna obligación de pensar de una forma determinada, porque no cree que haya verdades tan ciertas que obliguen al asentimiento. Desde este punto de vista, el problema para el laico es la posibilidad de convivencia entre creencias y valores diferentes.

## 2.

Como se aprecia, el principio teórico y el práctico están definidos en términos lógicamente negativos, lo que implica que ni uno ni otro dicen cuáles creencias y valores merecen ser asumidos. De esta «lógica negativa» del pensamiento laico se pueden dar dos interpretaciones: con base en la primera, que llamaré *débil*, el pensamiento laico no tiene una verdad propia, aunque sea hipotética, ni valores: no existen verdades ni valores laicos, más allá de la meta-cognición en lo no-absoluto de cualquier creencia y del meta-valor de la libertad en la bús-



queda personal de verdades y valores (con la consecuente prescripción de tutelar esta libertad). Eso significa que cada laico —reconocible en cuanto antidogmático y tolerante, es decir, con base en la meta-creencia y el meta-valor— deberá, por decirlo de alguna manera, buscar sus propias creencias y valores al margen de su laicidad, la que consistirá simplemente en *permitir* o también garantizar y promover la libre búsqueda de verdades y valores.

Con base en la segunda interpretación, que llamaré *fuerte*, el pensamiento laico se resuelve en la pura y simple renuncia a acreditar creencias y valores en cuanto tales. Sostener que una creencia vale por otra, ¿no equivale a negarle validez a todas? Sostener que un valor «vale» en cuanto es asumido como tal por quien lo asume, ¿no es lo mismo que negarles valor? En rigor, también esta interpretación fuerte, o radical, de la negatividad lógica del pensamiento laico no coincide necesariamente con la negación de cualquier valor en la posición del laico. Aun aceptando hipotéticamente la versión radical de acuerdo con la cual la laicidad lleva simplemente a la negación de sostener creencias y valores en general, se puede decir que el laico, mediante tal negación, trata en realidad de *desmontar* el posible conflicto entre la verdad y los valores que existen en el mundo. Así, el desmantelamiento del conflicto parece ser un valor, esto es, un principio ampliamente recomendable para ser compartido en bien de la adopción de posiciones y líneas de conducta. Si no fuera porque sus fundamentos —o sea, los argumentos con los que se justifica desde el punto de vista laico— son negativos o al extremo aporéticos y autocontradictorios, o incluso coincidentes —si están correctamente desarrollados— con la negación de justificar creencias y posiciones en general: de proporcionar buenos argumentos.

De una parte se termina en el escepticismo, entendido como teoría de la imposibilidad de conocer la verdad; de otra, en el relativismo, entendido como teoría de la imposibilidad de establecer principios de conducta universalmente válidos. De aquí se cae con facilidad en esa forma de endurecimiento del pensamiento negativo que es el nihilismo: un dogmatismo al revés.

Precisamente por ello no me parece que esa sea la «verdad» de la laicidad, su resultado inevitable, sino más bien su patología autodestructiva. Es verdad que la interpretación alternativa, débil, del pensamiento laico es, de cualquier manera, insatisfactoria. Para tratar de remediar sus insuficiencias podríamos preguntarnos si es verdad que la laicidad *se resuelve* en permitir la libre búsqueda de concepciones personales —por llamarlas de alguna manera, «privadas»— de la verdad y del bien. ¿Será cierto que el pensamiento laico no puede decir nada para orientar esta pesquisa? Creo que no es así; en mi concepto se puede decir algo más en clave constitutiva.



Para concluir hago tres breves observaciones en esta dirección. En primer lugar, el pensamiento laico parece ser, en su aceptación, principios y fundamentos, una posición no originaria sino derivada, adquirida por negación o contraposición: en principio era el dogma, luego vino la respuesta laica. Pero de esta *negatio*, ¿no surge después alguna *determinatio*? Antes que cualquier cosa creo que sigue una indicación clara de *las vías que deben ser evitadas* en la búsqueda libre de creencias y valores. Me parece que el pensamiento laico niega no sólo el principio de autoridad, sino también, por decirlo así, sus equivalentes teóricos: entiendo ciertas categorías que no pueden ser asumidas en una concepción compatible con una postura o un punto de vista laico. Dos sobre todo: las categorías de necesidad y de totalidad. Me parece que sólo puede ser laico un pensamiento de la posibilidad y de la pluralidad.

En segundo lugar, además de algunas indicaciones sobre las vías que deben ser evitadas, la laicidad quizá proporcione una orientación también por lo que concierne a las vías que deben ser transitadas para alcanzar, personal y libremente, creencias y valores. Aun desde el punto de vista histórico, la negación de la autoridad coincide con el reclamo a la razón y a la experiencia. Valga el ejemplo de la «sensata experiencia» galileana. De aquí proviene la propuesta de no buscar las causas primeras o últimas de las cosas, sino las próximas y, por consiguiente, de no pronunciarse en relación con las cuestiones primeras y últimas, sino de pronunciarse en referencia a las cuestiones, por llamarlas así, intermedias para dejar un espacio abierto a la crítica. Bajo este enfoque la laicidad se muestra, de una parte, no como una forma de escepticismo sino más bien de *agnosticismo*, de otra, como una forma de probabilismo, de pensamiento *conjetural* e hipotético. Ciertamente: ¿qué razón, qué experiencia? La razón es limitada, la experiencia cambiante y engañosa. Pero en vista de que la razón y la experiencia no pueden alcanzar la sustancia de las cosas —la verdadera realidad y los verdaderos valores, el ser y el deber ser—, en vez de la indagación de la sustancia se abre la búsqueda del consenso, de la convención y de los acuerdos. Se trata de una vía frágil e incierta, pero no es verdad que no lleve a ninguna parte. La vía laica es la del convencionalismo, del contractualismo en política.

En tercer lugar, para responder a la crítica según la cual todas las convenciones son arbitrarias, y el convencionalismo es el paradigma de un pensamiento explícitamente infundado e infundable, nos podemos preguntar si no hay una experiencia relativamente universal que se pueda tomar como punto de partida. A mi juicio tal es la experiencia del dolor, del sufrimiento como mal. Basta pensar en la guerra como el máximo de los males recurrentes. La pluralidad de la concepción del bien, como decía Kant y como repite el alma neokantiana de



---

la filosofía contemporánea, es indomable; pero quizá no es así para la cognición del mal. Cada uno de nosotros pone la felicidad en lo que cree, pero ¿la infelicidad, el dolor, el mal? Aquello que debe ser evitado, que todos tratan de sortear, ¿no es quizá más constante, no tiene facciones más universales y reconocibles que lo que todos tratan de conseguir, o sea, la felicidad?

Pero, se dice, el mal es inevitable. No creo que esta trágica afirmación sea verdaderamente compatible con la laicidad. Es cierto que el mal existe en el mundo y en la historia; pero nada nos dice que sea inamovible. Pues bien, si el mal existe y nosotros sabemos que puede solventarse, entonces somos responsables de ello: el compromiso es limitarlo y tratar de limitarlo, comenzando por el mayor de los males, la guerra.

Creo que entre la guerra y el laicismo hay una incompatibilidad profunda.

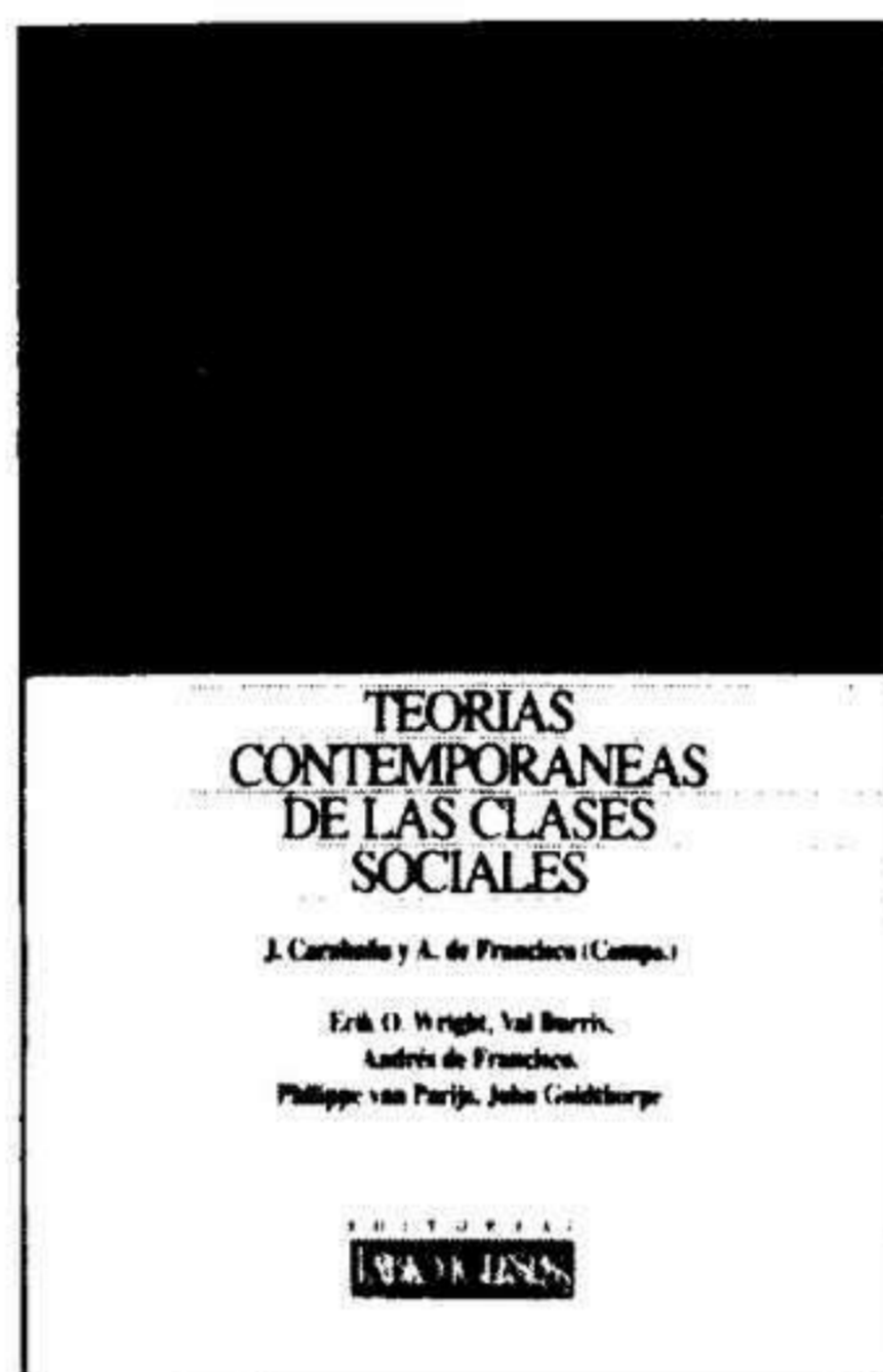
*Traducción: José Fernández Santillán*

---



E D I T O R I A L

FABIO IGLISIAS



**TEORIAS CONTEMPORANEAS DE LAS CLASES SOCIALES**  
**Julio Carabaña, Andrés de Francisco (Comps.).**  
**Erik O. Wrihgt, Val Burris, Philippe van Parijs, John Goldthorpe**

266 págs.

1.900 ptas (IVA)

¿Es todavía útil pensar la realidad social y el conflicto social en términos de clase? Esta compilación, publicada originariamente en el número 59/60 de la revista ZONA ABIERTA, ofrece una base para, no sin cautelas, responder afirmativamente a dicha pregunta. Pero también intenta acercar al lector al debate teórico contemporáneo sobre las clases, debate nucleado en torno al acuciante problema de las llamadas «nuevas clases medias» que han visto nacer las sociedades industriales avanzadas, y en el que sobresalen dos grandes enfoques largo tiempo enfrentados: el neomarxista y el neoweberiano. En las dificultades que el primero ha encontrado para integrar consistentemente a dichas clases en su marco teórico tradicional cabe fijar la causa de su particular y parcial proceso de convergencia con el paradigma neoweberiano.

**Pedidos:**

**Monte Esquinza, 30 2.º dcha.**  
**Tels. 410 46 96 y 410 47 98**

**Forma de pago: talón bancario**  
**o giro postal**



---

# CLASE, PODER Y PRIVILEGIO

*Salvador GINER*

## **Prefacio**

**L**a reflexión sobre la desigualdad entre los hombres posee una tradición muy considerable, enriquecida en tiempos recientes por una multitud de estudios empíricos sobre sus más diversas facetas. Cada época hace énfasis sobre aspectos diversos de la desigualdad. Lo que su día parecía preocupar más (la clase social, por ejemplo) es sustituido por otras dimensiones de la desigualdad (la raza, el género) según las circunstancias y las existencias del momento. Estos desplazamientos de interés pueden ser buenos. Así, gracias al feminismo la desigualdad entre mujeres y hombres ha empezado a recibir la atención que merecía. Pero son malos si nos incitan a desatender aspectos de la desigualdad social que son por lo menos tan cruciales como ellos.

El presente ensayo considera ciertas dimensiones, que podríamos llamar clásicas, de la problemática de la desigualdad: la clase social,



la distribución del poder y la autoridad y la forja del privilegio. No obstante, las intenta analizar y explicar a la luz de procesos recientes de mudanza histórica, como son la aparición de una fuerte corriente igualitaria, el surgimiento de nuevas formas de desigualdad, la consolidación de estructuras e instituciones sociales corporativas y la creación de un nuevo marco ambiental para el conjunto de los fenómenos observados a partir de la crisis ecológica, la tecnificación de las relaciones sociales y la transformación de la moral en condiciones de hipermodernidad. Tal vez sea un marco demasiado ambicioso, pero espero que los criterios que le confieren perspectiva palien las flaquezas que genere la vastedad del tema y la ignorancia del autor.

La desigualdad entre los hombres y los conflictos que su presencia engendra han tomado, en el mundo de hoy, rumbos imprevistos. Por primera vez en la historia vivimos en una sociedad toda ella permeada por una cultura igualitaria, cuyas ideologías y doctrinas más diversas afirman y proclaman la igualdad como principio moral y político colectivo. Por doquier se exige su puesta en vigor por todos los medios posibles. Con frecuencia la pasión por la igualdad parece más fuerte que el anhelo de libertad.

El movimiento por la igualdad puede identificarse con la modernización misma. Las primeras corrientes de la modernidad lo eran en pro de la igualdad ante la ley, la de oportunidades, la racial, la sexual, aunque en algunos casos lo fueran sólo incipientemente. Así, cuando no pedían la supresión de la subordinación de unos pueblos a otros, al menos abogaban por la abolición de la esclavitud; si no reclamaban la comunidad de bienes, exigían su redistribución más equitativa. Hoy, a más de dos siglos del inicio de estas tendencias, se exige el cumplimiento de la igualdad con un vigor sin precedentes. La impaciencia y la militancia del movimiento feminista o del antirracista ilustran la intensidad de la corriente hacia la igualdad.

Merced a todo ello, parece como si hubiera disminuido sensiblemente el privilegio, la dominación arbitraria, las discriminaciones y las diferencias sociales en varios terrenos. En otros se han socavado ya los cimientos que soportaban las formas más agudas y penosas de desigualdad. Pero no en todos. Varias de sus especies continúan vigentes con igual o mayor fuerza. Mientras tanto, otras nuevas, hasta ahora desconocidas, van haciendo su aparición y echando sus raíces en el orden social hoy emergente.

La situación no es, pues, unívoca. Hay, por lo pronto, una contradicción entre la realidad y la doctrina. Hay, además, y junto a ese complejo y heterogéneo avance hacia la igualdad, una contracorriente inesperada: la creación de nuevos modos de privilegio, poder y discriminación. El presente ensayo tiene por objeto reflexionar sobre esa contradicción y sobre estas nuevas tendencias, así como proponer al-



---

gunas hipótesis que las expliquen y que desentrañen las causas de los conflictos sociales que ellas provocan.

Salvador Giner

La industrialización, el capitalismo, el parlamentarismo, la cultura mediática y otros factores comunes han conferido un modesto, aunque significativo, grado de semejanza a varias sociedades occidentales. Sin ignorar que existen decisivas diferencias estructurales y culturales entre ellas, ello permite plantear el asunto con una cierta y tentativa generalidad. No obstante, y para restringir mi margen de error, mis observaciones se refieren a la Europa occidental y a Norteamérica, y sólo lo hacen, indirectamente, a la del Este y a los países de la antigua Unión Soviética. Por la misma razón, me he visto obligado a ignorar una cuestión crucial en todo estudio contemporáneo sobre la desigualdad: las diferencias entre diversos países del mundo en tanto en cuanto deben explicarse por su interdependencia. La mundialización de las relaciones sociales entraña que también la desigualdad deba considerarse desde ese ángulo (1). No obstante, debo confinarme aquí, para mayor claridad del argumento, a un solo ámbito. Algunos pensarán que ya es, de por sí, amplio en demasía.

No poseemos aún una teoría general satisfactoria de la desigualdad en el mundo moderno, aunque exista un número de intentos al respecto (2). Las reflexiones que siguen sufren de esta ausencia pero se benefician de tales intentos y se sitúan en su marco. A la vista de sus resultados y de los míos propios, es menester subrayar que estas notas deben ser entendidas sólo como modesto y provisional ejercicio de esclarecimiento.

La noción de igualdad es problemática y la palabra es polisémica. Lo mismo ocurre con desigualdad. Por economía argumental he decidido evitar las cuestiones de significado en la medida de lo posible, esperando que las múltiples facetas de lo que ambas nociones denotan vayan perfilándose a lo largo de estas reflexiones. Brevemente: igualdad, en su sentido moral, es un hecho fundamental de la condición humana: todos poseemos, en principio, la misma dignidad por el hecho de existir. Dentro del ámbito ético las modificaciones deberían

---

(1) La literatura sobre las desigualdades generadas a nivel mundial es muy abundante, sobre todo la que se refiere a desigualdades globales entre naciones. G. Tortella, «Causas históricas y remedios de la desigualdad», *Claves de la razón práctica*, 29, pp. 18-24; también *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, 1992; L. de Sebastián, *Mundo rico, mundo pobre: Pobreza y solidaridad en el mundo de hoy*, Sal terrae, Santander, 1992.

(2) Por ejemplo, Karl Davies y W. Moore, «Some principles of stratification», en R. Bendix y S. M. Lipset, *Class, status and power*, Free Press, Nueva York, 1966; G. Lenski, *Power and privilege, a theory of social stratification*, McGraw Hill, Nueva York, 1966, pp. 1-116 y 434-446; y H. Strasser, «Stratum and class formation: principles of a theory of social inequality», *Canadian Journal of Sociology*, vol. 5, 2, 1980, pp. 102-120.



proceder solamente del mérito y de la justicia distributiva. Hay varias formas de igualdad: la material, la de oportunidades, la de género, la política, la legal. La desigualdad, en cambio, es la distribución asimétrica de poder, bienes y recursos entre los seres humanos. La desigualdad social es aquella que se ha desunido de la natural, según criterios valorativos de autoridad, propiedad, privilegio, honores, prejuicios y creencias. Todas las sociedades conocidas fomentan el desarrollo de la social frente a la natural, aunque en todas se perciben, en medidas diversas, tendencias igualitarias. La tensión entre desigualdad (natural y social) e igualdad es endémica en toda sociedad humana, aunque unas sean más igualitarias que otras. Además de ser a la vez causas y productos de esa tensión, las sociedades modernas se caracterizan por engendrar desigualdad a través de criterios igualitarios. El análisis que sigue intenta dar buena cuenta de este singular fenómeno.

## **2. Los desniveles de la desigualdad y su mudanza moderna**

### **2.1. *El desnivel social y su reducción relativa***

La desigualdad social ha sufrido cambios notables bajo las fuerzas que han dado lugar al mundo moderno. Algunos de ellos han afectado al espectro total de desigualdad, es decir, a la distancia o desnivel que separa a quienes ocupan las posiciones más altas de aquellos que ocupan las más bajas, así como, en muchos casos, a las distancias particulares entre rangos intermedios. Otros cambios han afectado a la naturaleza misma de la desigualdad; ciertas formas de subordinación, mando, deferencia, autoridad y control han sido erosionadas profundamente, mientras que han surgido otras nuevas. Ambos fenómenos —cambios en distancia y cambios en especie— están íntimamente relacionados entre sí y quizá puedan ser entendidos mejor como facetas de una única y compleja mudanza histórica. Sólo pueden separarse analíticamente. Me atenderé, para empezar, a la cuestión del desnivel social.

La distancia que separa a ricos de pobres, poderosos de humildes, dirigentes de dirigidos, es un fenómeno histórico. Varía según la comunidad, asociación o configuración social a la que pertenecen las gentes. Varía también en grado y alcance según la naturaleza de la sociedad entera. La dimensión general, societaria, de la desigualdad, su longitud, distancia o trecho total en una sociedad compleja dada difiere de la que se encuentra en cualquier otra sociedad. Así, la distancia que un día separaba al déspota oriental del labrador más pobre era mucho mayor que la que separa hoy a este último del moderno soberano o presidente del Estado. La naturaleza misma de la separación era diferente, puesto que los emperadores orientales eran dioses para el pueblo. Todo parecía indicar su divinidad, sus poderes sobrenatura-



les, su inefable gloria. En este sentido, aunque quizá no en otros, puede suponerse que la desigualdad en las antiguas civilizaciones era mayor que en ciertos países del mundo moderno. Ello parece ser cierto aun en las peores fases de la industrialización y la proletarización. Aunque admitiéramos que el más humilde de los proletarios en una hilatura de Lancashire, en el siglo XIX, no estaba en mejor situación que un labrador desheredado trabajando en régimen de *corvée* para el faraón, tendríamos también que admitir que durante siglos, milenios quizá, la posición del segundo apenas cambió, mientras que la del primero o, más precisamente, la de sus hijos y descendientes, sí lo hizo. Aunque éstos continuaron perteneciendo a las clases subordinadas, adquirieron un número de derechos políticos y económicos circunscritos pero significativos, una participación en servicios públicos anteriormente inexistentes y ciertas garantías para su libertad civil. Ulteriores comparaciones entre clases históricas (más que entre personas en posiciones jerárquicas distintas y por lo tanto menos comparables) mostrarían cómo es cierto que el advenimiento de los tiempos modernos trajo consigo mudanzas sustanciales en el ámbito de la desigualdad social.

Una de ellas ha sido la relativa reducción en el desnivel de la desigualdad, es decir, la distancia social total entre los extremos de poder, autoridad, privilegio y propiedad. Ello ha ocurrido tan sólo a lo largo de ciertos ejes específicos. Por lo tanto, no se afirma, por ejemplo, que la desigualdad de ingresos entre el millonario y el peón agrícola sea hoy menor que la que otrora separaba al señor de la tierra y a su vasallo sin ella: tal vez sea, en muchos casos, aún mayor. La reducción no ha sido homogénea ni simple. Al contrario: como espero mostrar, la disminución de la desigualdad en algunos ámbitos de la vida ha reforzado su permanencia en otros, y hasta ha hecho posible su aumento en algunos sentidos. Ya Tocqueville, al observar la sociedad norteamericana, avisó de que el igualitarismo podía convertirse en el soporte de formas nuevas de desigualdad. Es más, el proceso asimétrico en la reducción de la desigualdad que ha tenido lugar en las sociedades occidentales en algunos campos no tiene por qué continuar indefinidamente. No hay pruebas de que, en virtud de alguna futura revolución, se rompan para siempre las barreras que quedan de discriminación, exclusión y apropiación de bienes y valores por parte de unos a expensas de los demás. La noción de que se ha producido una reducción progresiva (aunque azarosa) del desnivel total de la desigualdad tal como existía en el mundo premoderno es, no obstante, cosa diferente y parece encajar con los hechos conocidos, aunque no encaje con ciertas teorías influyentes sobre las clases y su conflicto. Es una noción, además, que es perfectamente compatible con la posibilidad de que surjan entre nosotros nuevas formas de desigualdad, y eso es precisamente lo que está ocurriendo. Es más, la desigualdad moderna se basa precisamente en la creación previa de igualdad. Esta paradoja, a la que llamaré 'forja igualitaria de la desigualdad', constituirá el meollo de



mi análisis y demostración una vez haya desbrozado varias cuestiones previas.

Ha sido la confluencia de varios procesos históricos modernos lo que ha producido la relativa reducción en el desnivel de la desigualdad tradicional. Tales procesos podrían agruparse en cuatro grandes corrientes analíticamente aislables: la producción de un excedente económico superior a la capacidad de las clases dominantes para su consumo, derroche o almacenamiento; el desarrollo de un sistema económico mundial; el auge de una ciudadanía ligada al Estado y la legitimación e institucionalización de la innovación en algunos terrenos. Sus respectivos efectos sobre la desigualdad podrían resumirse así:

**a) Efectos socioestructurales del excedente económico industrial.** Gerhard Lenski (3) propuso una hipótesis que merece reproducirse en escorzo. Según él, «la aparición de sociedades industriales maduras señala la primera inversión significativa en la muy antigua tendencia evolutiva hacia un aumento permanente de la desigualdad». Señales de que declinan las desigualdades pueden hallarse en la tendencia hacia la inclusión de amplias partes de la población en el proceso político, una más amplia distribución de los ingresos y mayor participación en el bienestar, aunque no deba ignorarse la presencia de la desigualdad en otros terrenos. La explicación de esta inversión sin precedentes en la tendencia histórica se apoya sobre el hecho de que «la técnica en particular y la cultura en general» se han hecho tan complejas que «quienes están en posición de mando no pueden ya comprender las funciones de sus subordinados». Y, «en la medida en que delegan su autoridad o se fían de los mecanismos del mercado, facilitan la difusión del poder y el privilegio». Esta inversión estriba también en otro fenómeno, relacionado sin duda con el aumento y difusión del conocimiento técnico: la magnitud del aumento en productividad. Aquí Lenski acude a lo que llamaría una teoría de rebose o derrame de la reducción en el desnivel de la desigualdad (a ese mismo desnivel, él lo llama «grado de desigualdad»): en su virtud, las clases dominantes modernas y sus élites pueden ya por fin «hacer concesiones económicas en términos relativos sin sufrir necesariamente pérdida alguna en términos absolutos» en su posición de privilegio y poder. Si la tasa de crecimiento es lo bastante alta, la élite y la clase dominante pueden hacer concesiones sin dejar de continuar consiguiendo ganancias absolutas. La falta de apropiación de todo el excedente económico halla su eco en la falta de control de todo el poder político, como ocurre con la nueva ideología democrática, la cual «afirma que el Estado es propiedad colectiva del pueblo».

A despecho de un número de cualificaciones (por ejemplo, la descripción que Lenski hace de la historia de la desigualdad puede pare-

---

(3) G. Lenski, *op. cit.*, pp. 308-318, 434-441, para las citas que siguen.



cer demasiado lineal), su razonamiento sobre las causas del declive en el grado de desigualdad parece cuerdo, aunque no vaya acompañado de una consideración de la aparición de nuevas desigualdades. Las pruebas históricas muestran con creces que la desviación del excedente hacia lo suntuoso y lo ceremonial, y la acaparación y almacenamiento de riquezas por parte de una minoría, ha sido la norma en todo el civilizado pretérito de nuestra raza. (Es obvio que en sociedades «prehistóricas» o «primitivas» prevalecían otros criterios para la acumulación, la apropiación y la distribución de la riqueza.) Cuando, en tiempos pretéritos, se producía alguna redistribución, como fue el caso de los subsidios imperiales de grano y circo para la plebe romana, se evitaba cuidadosamente cualquier reducción en las pautas de desigualdad existentes (4). Tan sólo el crecimiento exponencial moderno de bienes manufacturados ha producido efectos igualitarios relativos sobre la generalidad de la población. Efectos a tener en cuenta, sin duda, en cualquier valoración de la llamada ley de Pareto sobre la distribución de la riqueza. Según ella, la curva del reparto de las riquezas varía muy poco de una a otra época en uno o varios países, y ello con independencia de su régimen político y económico. No obstante, y a la luz de las curvas de Lorenz, ciertos economistas han concluido que la desigualdad de ingresos, tras impuestos pagados, suele diferir entre los países en relación indirecta a su grado de industrialización. A mayor industrialización mayor grado de igualdad (5). Esto corregiría la aplicación de la ley o curva de Pareto, relegando su validez al mundo preindustrial (y semindustrial) y abonaría la tesis aquí expuesta, ya que la reducción en desigualdad (económica, que no política) se postula únicamente a partir del momento en el que se dispara la productividad y se produce el derrame antedicho, el cual sólo puede tener lugar bajo condiciones industriales.

Aceptemos, pues, por el momento, que en las sociedades industriales avanzadas se ha producido un declive incipiente en ciertas formas de desigualdad, sin pérdida notable en el grado absoluto de bienestar y recursos de las clases dominantes. Quizá se haya producido alguna pérdida en su poder político y cultural y en su goce del privilegio a causa del ascenso de otros grupos, como los compuestos por sindicalistas, técnicos, profesionales, políticos y tecnócratas. Con ventaja

(4) P. Veyne, *Le pain et le cirque*, París, 1976.

(5) Curvas de Lorenz medidas según coeficientes de Gini. De todas formas, ciertas situaciones revolucionarias (¿efímeras?) pueden producir excepciones; algunos observadores afirmaban (años anteriores a 1973) que China (sociedad pre y semindustrial a la sazón) presentaba la distribución de ingresos más igual, inferior quizá a una razón de 4/1 en los diferenciales salariales. Una vez más, ello ignora relaciones de poder e ideología, lo cual es grave, si se considera la fase de la «revolucion cultural» maoísta de la época. Aparte de los diversos trabajos que confirman la validez de la ley y curva de Pareto, véanse los de Binet y Meade poniéndola en tela de juicio para las fases más recientes, con industrialización avanzada.



para ellos, éstos han podido incorporarse en el nuevo sistema distributivo de bienes y recursos, sobre todo en virtud de las concesiones que ellos y sus predecesores consiguieron extraer de las clases dominantes. Son las condiciones de la nueva situación —alta productividad, abundancia, protección legal de la oposición política— las que han posibilitado tal ascenso. Mas hay también otros factores en la reducción de la desigualdad que no pueden atribuirse sin más a un entendimiento puramente mecánico de las consecuencias del modo industrial de producción, es decir, de la alta productividad y el derrame de riquezas. Así, debe contemplarse seriamente la posibilidad de que la presencia duradera de varios movimientos radicales, reformistas y socialistas en varios países occidentales haya producido efectos igualitarios significativos sobre sus propias sociedades. Parece que no faltan pruebas empíricas de que ello haya sido así (6). Aceptar esto no es concluir que el capitalismo avanzado, teñido de socialdemocracia, haya mudado de por sí la naturaleza misma de la desigualdad de ingresos de modo sustancial. Sí es, en cambio, comprender mejor esa desigualdad tal como aparece en nuestros días, incorporando en ella aspectos políticos que son ajenos a la lógica estricta del capitalismo. Nada dicta, dentro de esta lógica, por ejemplo que el aparato político deba redistribuir bienes —subsidios de paro, vejez, invalidez— o prestar servicios —educativos, culturales, técnicos— que vayan en favor de una mayor justicia social y palien la desigualdad entre los ciudadanos. Y es interesante constatar, dicho sea de paso, que la disminución de la desigualdad bajo condiciones de reformismo político sea ignorada tanto por sectores conservadores como por sus contrarios, y ello por razones ideológicas opuestas.

**b) La mundialización de la desigualdad social.** Como explicó Marx, uno de los efectos principales del capitalismo, tanto del mercantil como del industrial, es la creación de un mercado mundial. La interdependencia económica, señaló, significa el establecimiento de relaciones de clase no sólo entre los estratos dominantes y los subordinados en los países metropolitanos, y entre tales estratos y los pueblos coloniales, sino, más significativamente, entre las clases trabajadoras

---

(6) C. Hewitt, «The effect of political democracy and social democracy on equality in industrial societies: a cross-national comparison», *American Sociological Review*, vol. 42, 3, 1977, pp. 450-463. Apoyándose en datos, afirma, contra la opinión académica prevalente, que la democracia política y los partidos socialistas democráticos han producido efectos positivos en la reducción de la desigualdad. El argumento corriente es que el desarrollo económico, y no el socialismo, lo que constituye la única causa relevante. Por razones contrapuestas, tanto los funcionalistas como los marxistas apoyan la opinión «sofisticada». Kolko, por ejemplo, afirma que el «*welfare capitalism*» «no ha cambiado la naturaleza de la desigualdad de ingresos ni ha elevado el nivel de vida de las clases con menores ingresos por encima del que hubieran alcanzado si no hubiera sufrido la presión de los impuestos federales (en los EE.UU)». (G. Kolko, *Wealth and power in American: analysis of social class and income distribution*, Praeger, Nueva York, 1962, p. 39.)



de los centros industriales imperiales y las de las colonias. Esta relación debe ser incorporada a nuestro análisis para mejorar y corregir la teoría de la inversión propuesta por Lenski, la cual debe ser vista en el más amplio marco del sistema económico y político mundial (7).

Los teóricos del sistema mundial capitalista solían exagerar el grado en que existía una integración general en un único sistema capitalista, ya que a menudo incluían países con «socialismo» de Estado, en los que los criterios para la creación, consumo y distribución de riquezas no eran los de mercado. Ello no obstante, era ya cierto, cuando lanzaron sus doctrinas, que las pautas de la desigualdad social eran en gran medida transnacionales y que el sistema económico en el que estaban imbricadas también lo era. Había ocurrido algo más que un mero desplazamiento de la pobreza hacia la periferia de los focos industriales hegemónicos: había surgido una verdadera mundialización de la desigualdad, y ello a un doble nivel: entre países (ricos/pobres; poderosos/subordinados) así como dentro de ellos (creación de pautas interiores de dominación dependientes de las transnacionales). Aunque estos fenómenos tienen viejos antecedentes históricos (las burguesías compradoras de los países coloniales y las clases dominantes dominadas no son nada nuevo en la historia), es su consolidación a escala mundial lo que constituye un rasgo sin precedentes (8).

El sistema mundial emergente ha favorecido la erosión de ciertos extremos de desigualdad en sus centros hegemónicos, en los que la acumulación de riqueza y recursos ha hecho posible el reformismo igualitarista. En Occidente, la mitigación de la pobreza y de la penuria pública (sin que se haya producido una redistribución radical de la riqueza) ha dependido de ondas largas de prosperidad. Si bien sería erróneo identificar el alivio de la indigencia y la miseria mediante la política social de los gobiernos con la reducción de la desigualdad, existen relaciones interesantes entre ambas cosas. En lo que

(7) R. Rubinson, «The world economy and the distribution of income within states: a crossnational study», *American Sociological Review*, vol. 41, agosto 1976, pp. 638-659.

(8) Hay que andarse con mucha cautela en lo que se refiere a atribuir la pobreza y desigualdades de los países de la periferia mundial —los llamados del Tercer Mundo— siempre a la «explotación» que sufren por parte de los más ricos y avanzados. Las desigualdades generadas internamente son muy serias y, en muchos casos, la «explotación» y «dependencia» pueden llegar a ser una entelequia, amén de ser producidas, en caso de existir, por las clases dominantes de los países «dependientes». Para una argumentación convincente sobre este importante tema —que es marginal al presente ensayo—, ver. John A. Hall, *Powers and liberties: the causes and consequences of the rise of the West*, Blackwell, Oxford, 1987 (1985), pp. 215-248. (Trad. castellana en prensa. *Poderes y libertades*, Península, Barcelona.) Ello no obsta, a mi entender, para que pueda hablarse de un cuasi sistema mundial emergente de dependencias e imperialismos, con sus consiguientes efectos parciales sobre la desigualdad social en cada país implicado en él. Véase L. de Sebastián, *op. cit.*



respecta al desarrollo del sistema económico mundial, habrá que concluir que, en virtud de la desigual acumulación de la riqueza en favor de los países dominantes, dicha política (que incluye la tributación progresiva de los ingresos altos) ha coadyuvado a disminuir el desnivel global de desigualdad, sin por ello dejar de mantener y hasta fomentar el desnivel transnacional, aumentando así el contraste entre sociedades enteras. Existen precedentes históricos notorios. Así, la introducción de la esclavitud intercontinental en los imperios marítimos europeos tuvo, a escala menor, efectos semejantes. Sin embargo, en aquel entonces las sociedades proveedoras de mano de obra esclava estaban en condiciones de oponerse a ello. La mundialización de los grandes procesos sociales, por otra parte, estaba en sus inicios.

Las cosas, empero, son mucho más complicadas. Ni Occidente es el único foco generador de desigualdad, ni la relación entre centro y periferia es monovalente. Es, como mínimo, ambivalente. Así, Occidente es también la civilización que ha generado el igualitarismo como ideología y la deslegitimación de órdenes sociales preindustriales (feudales, sultánicos, despóticos) cuyas pautas de desigualdad eran más inhumanas y amplias que las suyas propias. Desde Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas a Karl Marx, Europa ha producido y exportado una corriente igualitaria eficaz, que no es posible aislar, por mera obcecación ideológica, de las demás características de su civilización (9).

Por si ello fuera poco, la incipiente reducción de la desigualdad en los centros avanzados no puede ser entendida como predicción de tendencias futuras: la desindustrialización, el desempleo creciente, la recesión económica y las ya mencionadas formas nuevas de desigualdad, podrían frenar (y aún invertir) las tendencias hacia la disminución de la desigualdad. Por otro lado, en algunas partes de la periferia, tal vez se puedan invertir las tendencias actuales hacia el incremento de la desigualdad, tal y como otrora ocurriera en el centro, ya a través de la revolución o evolución política, ya por medio de una industrialización autóctona. Algunos ejemplos, sobre todo en el Este de Asia, abonan esta última posibilidad.

**c) Ciudadanía y clase social.** La disolución de la sociedad feudal tardía y su expresión política, el *ständesta*t, abrió el camino a la reestructuración de la desigualdad en términos de clase social y, en muchos menor grado al principio, también de ocupación. Ello ocurrió en el marco del Estado moderno y fue posibilitado por él, aunque, desde su nacimiento, se creyó que sería parte esencial de un nuevo orden igualitario. Creció como institución cuya función era, entre otras, pro-

---

(9) Véase Salvador Giner, «The rise of a european society», *Revue européenne des sciences sociales*, Vol. XXXI, 95, 1993, pp. 147-161.



teger a los ciudadanos que estaban en condiciones de medrar bajo la nueva economía competitiva capitalista, y lograr más propiedades, privilegio y poder, es decir, consolidar la desigualdad según nuevos criterios. El acceso diferencial a estos codiciados bienes quedó garantizado mediante criterios bien diferentes de los prevalentes en la sociedad anterior. Es significativo que esos criterios incluyen —para confusión de algunos observadores— el autodesvanecimiento aparente del propio Estado que sostenía el nuevo orden en cuestión. Tales criterios se basaban (y aún lo hacen hoy en día) en una concepción jurídicamente universalista de la igualdad: igualdad ante la ley, acceso igual al voto (10). Por su parte, el *ethos* mucho más radical de la igualdad de oportunidad hizo su aparición efectiva sólo en su estado posterior a los albores de la modernidad, aunque bajo las fuerzas que había desatado la misma lógica de la ciudadanía.

Aunque arraigado en la noción de la soberanía de las leyes abstractas y generales —el moderno sistema legal— (11), el nuevo orden permitía y hasta fomentaba una especie de desigualdad: la clasista. La desigualdad de clase no entrañaba solamente la estructuración de la sociedad entera según las líneas de este nuevo colectivo social —la clase— sino también la formación de otros grupos clave, unidos a él de modo sutil. Uno de los más señalados era el de las asociaciones mercantiles, industriales y profesionales dotadas de las características de la persona jurídica (corporaciones) y no obstante carentes de responsabilidades personales, es decir, morales. Igualmente ligada al nuevo orden clasista fue la aparición de una «clase» política, constituida por las élites de la autoridad y el poder, procedentes de las diferentes clases sociales con participación legítima en la *politeia*, así como la de sus movimientos sociales y grupos de interés. El ámbito de participación legítima, antes restringido a la *bourgeoisie conquérante* y a los miembros aburguesados de la nobleza terrateniente, se había abierto poco a poco (o abruptamente en algunos países) hasta abrazar prácticamente a cualquier sector de interés en cualquier clase, si bien la participación política real de cada grupo seguía siendo cuestión de grado y peso diferentes.

La ciudadanía, pues, es un fenómeno ambivalente. Por una parte, permite la continuación de la desigualdad de clase y su reproducción. Las clases potentes pueden colonizar tanto la rama ejecutiva como la

(10) T. H. Marshall, *Citizenship and social class*, Cambridge University Press, 1950. En contraste con Marshall, mi ensayo enfatiza la interdependencia entre clase y ciudadanía, que no son vistas aquí como contrarios. Para Marshall, las fuerzas de la igualdad (ciudadanía) se oponen a las de las desigualdades (clase).

(11) «Sistema legal» en el sentido de Unger, distinto de la ley consuetudinaria y de la burocrática. Unger muestra cómo no puede ser entendido como mera excrecencia de la burguesía. R. M. Unger, *Law in modern society: toward a criticism of social theory*, Free Press, Nueva York, 1976.



administrativa del Estado en una medida suficiente para que los asuntos públicos sean conducidos de acuerdo con sus intereses, y ello sin violar en absoluto sus principios universalistas. Dichas clases potentes (las altas y las medias), suelen además apoyarse en su propia cultura, que hacen hegemónica al tiempo que la declaran paradigmática, universal y esencialmente válida. Los esfuerzos de Bernstein y Bourdieu, entre otros, por analizar los efectos consolidadores y reproductores de la desigualdad de estos procesos de apropiación cultural han agudizado nuestra percepción del fenómeno (12). Se declara codiciable para todos lo que es inaccesible para las clases subordinadas.

La ciudadanía es un medio generalizado para la creación de aquellas formas de privilegio que son congruentes con ella. Por otra parte, en una sociedad civilizada la ciudadanía es también, como institución, fuente de libertad, privacidad y, claro está, de igualdad. Puede ser invocada y usada por los movimientos sociales igualitarios (las minorías étnicas, las mujeres) e invocada para la enmienda de distribuciones injustas de ingresos y recursos. La lógica del industrialismo posee también esta ambivalencia sociológica y por lo tanto no sólo es paralela a ella, sino que refuerza las dos tendencias divergentes de la ciudadanía. Así, las necesidades de la economía moderna, basada en la tecnología, exigen un plantel muy amplio para el reclutamiento de talento y pericia. Este es suministrado por el círculo siempre creciente de la ciudadanía. Y esta es la razón por la cual la extensión de los derechos civiles y las tasas de movilidad ascendente en las sociedades industriales avanzadas pueden considerarse como íntimamente ligadas entre sí (13). En contraste con ello, la misma lógica funciona en dirección opuesta: los diferenciales salariales, los incentivos anti-igualitarios, las recompensas de estatus, todos ellos continúan como estímulos necesarios para la actividad humana. Es más, las recompensas e incentivos que los beneficiados pueden hacer extensivos a su familia, aliados y a los miembros de sus comunidades primordiales, continúan en vigor con las consecuencias que ello tiene para la estructuración y reproducción clasista. El derecho a transferir la propiedad, los ingresos y la influencia siempre ha animado a los recién llegados (y a los futuros recién llegados) a las filas del privilegio a respetar de antemano las reglas que protegen la asimetría en la distribución social de tales bienes. Bajo condiciones de modernidad sin

---

(12) P. Bourdieu, *La distinction: critique sociale du jugement*, Editions de Minuit, París, 1979; y P. Bourdieu, *La noblesse d'Etat: grandes écoles et esprit de corps*, Editions de Minuit, París, 1989.

(13) Esto no es argüir, como hacen Lipset y Zetterberg, que el industrialismo ha entrañado tasas altas y uniformes de movilidad ocupacional en países con economías industriales (S. M. Lipset y H. Zetterberg, «Social mobility in industrial societies», en S. M. Lipset y R. Bendix, *Social mobility in industrial society*, University of California Press, Berkeley, 1959, cap. 2). Hay literatura posterior que indica diferencias notables entre países. El debate es tan vasto y conocido que me abstengo de dar fuentes en este lugar.



embargo (que incluyen impuestos progresivos, políticas sociales de bienestar e ideologías oficiales igualitarias), han surgido dificultades para la consolidación de esta inmemorial inclinación. No obstante, la resistencia a la tendencia hacia la desigualdad bajo tales condiciones hostiles es muy notable si tenemos en cuenta cómo la ciudadanía, el medio cultural y político que, según cierta ideología, estaba destinado precisamente a eliminar la desigualdad, es la que en última instancia la ha mantenido y reforzado, aunque sea merced a nuevos e inesperados criterios.

**d) La legitimación de la innovación.** La innovación es un factor crucial en la mudanza de la desigualdad. A pesar de ello, es de lamentar que los estudios que relacionan innovación con desigualdad son escasos.

La innovación ha evolucionado desde un estadio en el que era temida, a otro en que ciertas culturas la ha entronizado (en gran parte) en el altar de la conducta socialmente más valiosas. Así, el ámbito en el que ocurre esto último varía de un país a otro. Así, en los países que estaban dominados por un «socialismo» de Estado, la innovación ideológica quedaba desterrada a menos que no fuera producida por los órganos oficiales, controlados por un partido único. En Occidente, las sectas, las Iglesias y los partidos la evitan con frecuencia en sus respectivas esferas, pero no siempre pueden impedir que ocurra fuera de ellas. La innovación técnica y científica, a la que se rinde universal culto, se halla constreñida por las políticas científicas, la atribución de recursos y la disponibilidad de capital humano.

Las consecuencias y ramificaciones de la innovación para la desigualdad social moderna son variadas. Mentaré aquí una sola: la recompensa por la innovación (o su sucedáneo frecuente, la mera novedad) suministra un premio sistemático a cualquiera que la produzca. La competencia para la producción de innovación se hace así muy común. Es muy intensa en aquellos sectores de las clases medias y de las instituciones por ellas colonizadas: centros de pesquisas científicas, universidades, empresas de negocios, agencias de planificación e información, centros de producción mediática. La demanda generada por estos entes crea «innovación institucionalizada» (como ya señaló Schumpeter refiriéndose a las empresas capitalistas) de tal modo que entra en la economía con el orden necesario para que se evite la inestabilidad social. (Schumpeter relacionó convincentemente la violencia tradicional del primer capitalismo con un proceso discontinuo de innovación y con la falta de experiencia de los empresarios respecto a ella.) (14). La sed por lo innovador y lo nuevo queda reforzada mediante demandas externas, como lo es la presión de la carrera armamentista internacional sobre las fábricas de armas y tecnología militar

(14) J. A. Schumpeter, *Business cycles*, McGraw Hill, Nueva York, 1939.



o militarizable. Esto a su vez aumenta el reclutamiento de personal experto según criterios universalistas, o por lo menos no clasistas, y socava por lo tanto la formación de una casta autorreproductora dominante. Ello es cierto de Europa y Norteamérica, aunque lo es menos de los países en los que un partido único monopoliza poder e ideología: en estos últimos, los imperativos del reclutamiento se hacen notar igualmente, pero éste es filtrado y canalizado por la casta partidista dominante y su nomenklatura. En Occidente, las diferentes vías de acceso y especialización ocupacional para la innovación, refuerzan las pirámides de estatus relativamente autónomas que existen para la mayoría de los campos de actividad. Algunos de ellos son asaz fluidos internamente. En virtud de tal fluidez, la correlación entre logro objetivo y recompensa social —tan lejos de ser perfecta— ha mejorado en muchos casos, en especial en áreas como la tecnología, en la que es más fácil medir dicho logro en términos de aportación a la innovación.

## **2.2. *La pluralidad de las jerarquías sociales***

No vivimos bajo una vasta y general jerarquía social única, sino más bien bajo una red compleja de estructuras, más o menos piramidales, entreveradas. (Hago uso aquí de la metáfora de la pirámide a falta de otra mejor.)

El Estado, con frecuencia la mayor en apariencia de todas ellas, se atribuye soberanía y control en última instancia, pero sus fronteras e influencia no quedan limitadas a su propio territorio, como indican los hechos de la interdependencia, hegemonía, subordinación y dependencia internacionales. Otras estructuras, como las Iglesias y las compañías y asociaciones transnacionales, complican la situación. Estas entidades se interpenetran entre sí e interpenetran otras, locales, de mucho menor alcance. Están dotadas, además, de grados diferentes de rigidez y cubren esferas distintas de actividad. Los intersticios entre ellas, las zonas de ambigüedad y, para usar la expresión de Simmel, la intersección de los diversos círculos sociales que crean sus superposiciones, pueden ser fuentes de creatividad y libertad para las gentes que ocupan lugares ambivalentes. Cuando no crea distancias sociales excesivas y lealtades conflictivas desgarradoras, esta red preñada de tensiones, cuyas instituciones son interdependientes al tiempo que son autónomas entre sí, puede generar una inquietud saludable y creadora para sus miembros en su búsqueda del reconocimiento social y hasta el logro en sí mismo. Pero las contradicciones y presiones de un universo de tal índole exigen también víctimas: de la ansiedad grave a la deriva social, de la anomía a la delincuencia. La situación, pues, genera también sufrimiento, privación y desesperanza.

No es fácil, bajo tales circunstancias, montar un movimiento lúcido y racional «contra el sistema», guiado por quienes están marginados



por él, dado su tamaño, complejidad y vasto apoyo popular, consciente e inconsciente. Hasta ahora, las recompensas de la redistribución capitalista, en combinación con la política social del «Estado benefactor» o asistencial, han conseguido encajar los embates del descontento popular generado por la clase y la desigualdad. Ello no ha ocurrido, claro está, cuando tal descontento iba acompañado de otros males, como el paro masivo y la inflación incontrolable. Pero los casos de asimilación son notables. Así, la política del New Deal en los Estados Unidos, a partir de 1933, a pesar de su corta vida, es un ejemplo de éxito sistémico, mientras que el ascenso del nazismo en el marco democrático de Weimar muestra que hay límites a la capacidad de absorción del descontento popular que tienen los regímenes liberales. Sus restricciones son esencialmente políticas porque la represión policíaca no puede ejercitarse en las democracias ilimitadamente, sin peligro de que ellas mismas fenezcan y sean sustituidas por dictaduras: mucho depende, por lo tanto, de los recursos económicos disponibles para la redistribución de bienes y servicios por vía gubernamental. Aunque la política de redistribución y reformismo en la Europa contemporánea ha sido muy considerable (sobre todo si se compara con tiempos pretéritos) ha encontrado su techo de expansión cuando el coste económico se ha hecho excesivo. Es obvio que bajo el presente orden de desigualdad, la reducción sustancial del paro y la creación de un sistema percibido como justo de educación universal —por mencionar tan sólo dos cuestiones tan importantes como caras— sólo pueden lograrse en condiciones de crecimiento económico sostenido e intenso. Para muchos países, tales condiciones dejaron de existir en 1973 y, tras una recuperación, volvieron a extinguirse en 1992. Aunque ni en uno ni otro caso se trató de una crisis —por mucho que fuera definida como tal por los alarmistas— sí impuso limitaciones drásticas a esfuerzos redistributivos a partir de excedentes o «riqueza sobrante». Sobre todo se puso en evidencia la sobrecarga estatal (*overload*) y el agobio fiscal consiguiente del Estado, cuyos recursos se hicieron insuficientes para atender todo lo que de él se pedía por doquier: más armas, más servicios públicos, mayores fondos para la investigación, más intervención policíaca, medidas enérgicas en favor del medio ambiente, en fin, más financiación en todos los terrenos. Resultado de ello fue que la gobernabilidad misma de las sociedades con *politeias* sometidas a tal sobrecarga de demandas se puso en tela de juicio (15).

En buena medida, la presente pluralidad de estructuras interpenetradas de desigualdad ha aligerado el peso que antaño ejercía la presencia de una única jerarquía social. Tal pluralidad ha surgido de la autonomización, en el marco jurídico de la sociedad civil, de instituciones y asociaciones de toda índole, así como mediante la apertura de todas

(15) X. Arbós y S. Giner, *La gobernabilidad: ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Siglo XXI, Madrid, 1993. También James O'Connor, *La crisis fiscal del Estado*, Península, Barcelona, 1985.



ellas a amplios criterios de reclutamiento ocupacional supuestamente basados en el mérito individual. Junto a la legitimación de la innovación, ello ha contribuido a crear un ambiente no del todo desfavorable a las normas universalistas (16) que permite a las gentes entrar en liza competitiva aparentemente abierta. Y así lo hacen, imbuidas del mito o espíritu vocacional, pues la ideología contemporánea de la personalidad individualista así lo exige. Esta aún continúa anclada en la noción de vocación, o *beruf*, secular, aunque se resienta de modificaciones importantes y de su desgaste a manos de la psicotecnia, el *personnel management* y de las normas rutinarias de promoción. Y, según la utopía de la modernidad, la entrada en la arena competitiva debe hacerse como si todos fuéramos ciudadanos iguales, dotados no obstante de capacidades desiguales, certificadas cada vez más por diplomas públicos, es decir, como *menschen mit eigenschaften*, hombres con atributos específicos. Tales gentes no pueden ser entendidas como el héroe de Musil, *ohne eigenschaften*, aunque paradójicamente tampoco difieran mucho de él, pues a él no le faltaban las cualidades que del hombre moderno se requieren. Al contrario, al tenerlas todas, su creador pudo describirlo como hombre sin ninguna en particular.

El flujo innovador o pseudoinnovador que ahora se exige de nuestros conciudadanos con ambición de ascensión social, ayuda a mantener la capilaridad social, es decir, la estabilidad de la desigualdad, pues la promoción por aportación a la innovación (y otros méritos, como los gerenciales) se permite a cambio de fuertes concesiones al conformismo en todos los demás terrenos. Además, y en contraste con aquellos valores del pasado que excluían de reconocimiento o dignidad social a un buen número de actividades por considerarse «bajas» o «humillantes», hoy toda persona «destacada» en cualquier campo puede exigir respeto, deferencia y recompensas materiales. Para ello sólo es menester convencer a las colectividades pertinentes de la realización de una aportación en un ámbito de actividad, que puede ser de cualquier índole: el deporte profesional, la ciencia, el socorro a los desamparados, la guerra, el teatro, la ingeniería, la religión. En un número elevado de casos, lo crucial no es ningún valor intrínseco de tal aportación, sino su presentación pública en forma de imagen, seguida de su aceptación. Sólo basta el clamor. El éxito es equivalente del clamor. Y el clamor depende de la presentación mediática de la actividad a premiar.

La permanencia de los así promocionados en sus puestos de preeminencia depende de los criterios especiales de logro que posee cada ca-

---

(16) La insistencia de Parsons y sus seguidores en el «universalismo» como rasgo de la cultura de las sociedades avanzadas ha sido criticada con razón a la luz de la presencia del nepotismo, favoritismo y otros criterios particularistas para cooptación, la promoción y la atribución de bienes. Mas es innegable que en condiciones de modernidad es menester poner en vigor ciertos criterios impersonales y universalistas. Es de esperar que el presente ensayo dé al componente universalista el peso que merece, sin desquiciarlo.



nal de movilidad y reclutamiento. El proceso es tan general que los promocionados ya no pueden ser considerados como advenedizos, concepto burgués periclitado. En cierto sentido, hoy todos somos advenedizos. En cada canal existen jerarquías especializadas en dar paso y acomodo a los recién llegados a las cúspides o a los puestos intermedios codiciables, aunque la entrada suele conseguirse según ritos de paso y selección característicos de la movilidad ascendente contemporánea: títulos, *curriculum vitae*, certificados, exámenes eliminatorios, concursos y diplomas. Merced a este proceso de capilaridad institucionalizada, las clases dominantes tradicionales han evitado perecer, por mucho terreno que hayan tenido que ceder. Hoy, sus élites han aprendido el arte de la supervivencia. Tienen mucha más práctica que antaño, cuando el mundo fluido de la modernidad era mucho más arduo de comprender desde sus alturas y privilegios. Las élites de hoy, acomodaticias y abiertas, pueden así continuar manteniendo su clase y ejercer no poco poder. La institucionalización de la promoción social ha resuelto su problema (17).

### 2.3. *La antinomia de la ciudadanía*

Según el argumento hasta aquí expuesto el proceso de modernización ha traído consigo una reducción incipiente y relativa del desnivel total de la desigualdad (18), así como el desarrollo de tendencias igualitarias sustanciales en ciertos ámbitos estratégicos de la vida social. («Estratégicos» significa que son importantes para el orden social general y no para aspectos aislados o marginales del mismo.) El industrialismo ha creado un excedente económico de proporciones tales que ha dado lugar a un grado de redistribución sin precedentes en la historia civilizada de la desigualdad humana. Ello ha conducido a un estado de relativa abundancia y bienestar entre las diversas clases subordinadas. Por la misma razón, sin embargo, sus sentimientos de

---

(17) Esto es eco de las observaciones de Pareto sobre la conducta de las élites cuando se ven amenazadas por grupos ascendentes, pero no tiene aquí la intención anhistórica con la que él presenta el fenómeno.

(18) No excluyo el aumento de la desigualdad en fases primerizas, como la pauperización, trabajo infantil y otras formas de superexplotación. Empero, sea cual sea la conclusión del debate sobre la inmiseración durante la Revolución Industrial entre la clase obrera, los efectos de finales de ésta sobre el bienestar físico de esa clase, a partir de 1870 y, sobre todo, tras 1945, son indudables. (D. Fohlen, *Qu'est-ce que la révolution industrielle?*, Robert Lafont, París, 1971, pp. 227-228). Algunos marxistas han intentado dar una respuesta adecuada a este fenómeno, sin conseguirlo convincentemente. Así G. Therborn, cuando afirma que el capitalismo ha aumentado la explotación relativa de los trabajadores al tiempo que mejoraba su nivel de vida (sic). Tampoco se excluye (al contrario) el aumento de la polarización y los conflictos que esta trae consigo (J. M. Esteban, «Polarización, desigualdad y conflicto», *Igualdad*, Argenteria 5, enero 1993, Madrid, pp. 1-7) a pesar de la reducción de la distancia social total: al contrario, ésta puede engendrar aquélla, entre otras razones por un aumento de la privatización relativa.



privación relativa e injusticia social han sido exacerbados: se reclama más lo que está cerca y parece alcanzable que lo que queda lejano y más allá de nuestros mismos sueños. Todos los movimientos igualitarios, desde el de la franquicia política hasta el feminista, pasando por el obrero, ocurren según esta condición previa. El caso es que la reivindicación de derechos redistributivos de riqueza se ha hecho endémica en las sociedades modernas.

Esa reivindicación ha tomado, no obstante, una forma contradictoria. Esta dimana de la antinomia esencial de la dinámica de la institución de la ciudadanía, a saber, su inherente igualitarismo nos acerca a sus objetivos sin permitirnos alcanzarlos. Tales paradójicas circunstancias empujan a muchos a exigir mayor igualdad en lo general, sin que por ello dejen de hacer, al mismo tiempo, innumerables distinciones antiigualitarias en lo particular (19). Es ese el caso paradigmático de quienes piden mayor nivelación económica y hasta la supresión de las clases sociales, pero al mismo tiempo exigen el mantenimiento de los diferenciales salariales que fomentan la desigualdad y la discriminación. O el de quienes exigen mayor igualdad en términos generales para toda la sociedad, pero insisten celosamente en una fuerte jerarquización de privilegio, honores y distinciones en sus profesiones particulares o instituciones de pertenencia.

La ciudadanía es un proceso constante. Como tal se va redefiniendo y adquiere sentidos distintos en el contexto histórico de la desigualdad. En plena era burguesa permitía el goce de ciertas libertades y protegía a muchos contra arbitrariedades y desafueros aunque nunca lo hiciera contra las lesiones de la clase social. Iba unida también la ciudadanía a la vieja corriente histórica europea de la civilidad y las buenas maneras (20). No en vano modales y civismo incorporan ambos toda suerte de convenciones que encarnan la práctica de la deferencia y la legitimación de un orden de rangos. Tal práctica ha coadyuvado a hacer más soportables las ásperas aristas de la desigualdad en un mundo capitalista desencantado, es decir, carente de los honores mágicos y la piedad que cimentaban la extrema desigualdad en otros tiempos. La debilitación de estas formas de civilidad y hasta las de mero civismo explica que ya no sea posible castigar la «insolencia» de aquellos radicales que desprecian las convenciones sociales, hoy agonizantes, heredadas de la era burguesa. No obstante, la permanencia de una cultura política diferente entre las clases trabajadoras —bajo el barniz del discurso igualitario de sus partidos— asegura que los radicales genuinos continúen en su posición marginal y aislada a pesar de sus recurrentes manifestaciones de indignación o hasta de ira, en cier-

---

(19) V. Pareto, *The mind and society: a treatise on general sociology*, Dover, Nueva York, 1963, pp. 1220-1227.

(20) N. Elías, *The civilizing process: the history of manners*, Urizen Books, Nueva York, 1978.



tos casos juvenil (21). Por otra parte, la reivindicación violenta de la igualdad por grupos terroristas dificulta más aún su reivindicación efectiva por las clases subordinadas por medios pacíficos. El terrorismo, por lo tanto, exacerba la desigualdad y justifica la represión (22).

Estas corrientes tan diversas tienen lugar en el marco de una economía capitalista que ha desbordado por completo las fronteras de su antigua cuna geográfica. Ha surgido un mercado transnacional que liga sociedades distintas en una urdimbre más compleja que nunca de subordinaciones y dependencias, a menudo invisibles para muchos, y además poco estables o por lo menos sujetas a fluctuaciones. Sólo el auge de los medios técnicos de comunicación ha permitido que algunos rasgos mundiales del mercado y de la desigualdad sean percibidos por el gran público. Las ideologías nacionalistas y las distorsiones de tales medios oscurecen una percepción más clara. Empero, puede notarse el desarrollo de un cierto grado de oposición menos provinciana al orden social imperante, la aparición de una conciencia menos localista. Hasta ahora, se ha manifestado en ámbitos de sobrevivencia bélica (movimiento antinuclear) y ecológica (protección de la naturaleza) y en aquellos más directamente relacionados con la desigualdad (feminismo, antirracismo, lucha contra la pobreza, ayuda médica y educativa a la periferia mísera), a través de asociaciones voluntarias altruistas surgidas de las sociedades civiles de los países opulentos. Pero las características de este universo continúan mudando bajo las oleadas sucesivas de la innovación técnica y las embestidas que se dan unos a otros mundos sociales diversos: Islam, Occidente, los países surgidos de los regímenes tecnoburocráticos «socialistas», y varios otros ámbitos macroestructurales, que a veces se entrecruzan entre sí. Ello conducirá a mayores transformaciones aún en la estructura mundial de la desigualdad y, eventualmente, a la desaparición de la problemática que la domina en su forma hoy presente.

### 3. Estadios en la historia de la desigualdad social

Estos asuntos, hasta aquí tan someramente esbozados, merecen un examen más pormenorizado. Para conseguirlo, empezaré por volver

---

(21) De Berkeley, California, 1964, a Zurich, 1980, y Viena 1981. La revuelta estudiantil francesa de 1968 puede considerarse uno de los momentos cumbres de esta situación, aunque quizá más interesante sociológicamente sean los *provos* holandeses y otros movimientos neolibertarios de años subsiguientes. No es posible equipar estas revueltas juveniles y estudiantiles con otros movimientos —como el estudiantil democrático español de 1956 a 1976, o el estudiantil antirracista surafricano de los años ochenta— dirigidos contra formas arcaicas o arcaizantes de dictadura y desigualdad, aunque haya zonas de coincidencia entre unos y otros.

(22) M. Wiewiorka, *Sociétés et terrorisme*, Fayard, París, 1988; y S. Giner, «La conquista del caos», *El destino de la libertad*, Espasa Calpe, Madrid, 1987.



atrás y adentrarme en la dimensión histórica de la desigualdad para pasar luego a seguir sus huellas en su actual dinámica, desvelando su complejidad en la medida en que me lo permitan los límites de un análisis como el presente.

### 3.1. *El cierre social: fases históricas*

Cierto es que la desigualdad es consecuencia del orden económico, político y cultural de la sociedad. Pero la desigualdad es mantenida y conformada también por el cierre social. El cierre es el proceso por el cual ciertas posiciones sociales se reservan activamente por parte de ciertas gentes para sí mismas o para otras específicas (con frecuencia, allegadas a ellas) con exclusión de las demás. A nivel microsociológico, el cierre entraña la atribución de una posición a un individuo dado por razones de discriminación, y no a otros. A nivel macrosociológico, significa la distribución discriminatoria de ingresos, autoridad, poder, propiedad, empleo y privilegio a categorías específicas de individuos con exclusión de otras (23).

Los estudiosos de la sociedad se han interesado, sobre todo, por aquella forma de cierre que dimana del sistema clasista y han dedicado también mucha atención a la transición de la desigualdad preclasista a la clasista, bajo el capitalismo. Menos atención ha recibido la transición del clasismo capitalista a un nuevo orden de desigualdad, si bien la literatura existente sobre la aparición de una supuesta sociedad «posmoderna» trata de ello en cierto modo. Lo cierto es que numerosos estudios sobre las clases en la sociedad contemporánea, hasta cuando toman en consideración las mudanzas de su composición interna, ignoran las señales de que surge un sistema realmente nuevo de desigualdad. Aquí intentaré considerar tal posibilidad. Para ello, comenzaré por suponer la transición de una sociedad estamental a una sociedad corporativa a través de un estadio intermedio, la sociedad clasista. La sociedad clasista clásica será considerada, por lo tanto, como una fase entre otras y, como tal, no particularmente duradera.

---

(23) La noción de cierre de clase es importante. Marx echó mano de ella, pero sólo por implicación. También lo hizo Pareto, más explícitamente, pero su énfasis es sobre los procesos de exclusión que la acompañan. (V. Pareto, *op. cit.*, pp. 2025-2029.) Weber empezó a usarla de modo más sistemático, aunque su preocupación por la «situación de clase» le condujera quizá a no explorar demasiado la cuestión del cierre como tal en cada clase. Sin usar la expresión, Schumpeter estudió el fenómeno a través de sus conceptos de la «patrimonialización» de los atributos clasistas y el proceso de «atrincheramiento de clase» (J. Schumpeter, *Imperialism and social classes*, Augustus Kelley, Nueva York, 1961, pp. 163-221). Ha recibido atención más explícita por parte de estudiosos de la reproducción clasista como Bourdieu y Passeron y Touraine. (Véase A. Touraine, *La conscience ouvrière*, Seuil, 1966, pp. 272-290). Explícitamente reavivado por F. Parkin, *Marxism and class theory*, Tavistock, Londres, 1980.



Será observada como puente entre otras dos formas históricas de desigualdad, una de ellas en el pasado distante y la otra empezando a perfilarse bajo nuestra vista.

En la historia de la estructura social europea, y aparte de las importantes variedades que aparecen dentro de ella en cualquier momento, aparecen tres grandes modos sucesivos de organización general de la desigualdad social en los tiempos modernos. Pueden recibir los nombres convenientes de sociedades estamentaria, clasista y corporativa. Pueden caracterizarse, muy en escorzo, así:

**a) La sociedad estamentaria** corresponde aproximadamente al periodo tardío del feudalismo. En este orden social, las gentes estaban divididas en estamentos y no en clases, aunque la presión para su transformación en clase era ya notable. Esa división estaba reconocida legalmente y sancionada por fuerza, ideología, religión y costumbre. La presencia abrumadora de la economía rural feudal en el masivo sector agrícola permitía la fragmentación de la sociedad en una miríada de estructuras verticales de subordinación (con frecuencia encarnadas en vasallaje) que solían imposibilitar alianzas antagónicas horizontales entre los estratos subordinados contra los dominantes. El ascenso del primerizo Estado moderno, con su concentración de poder en un «señor central» (para usar la expresión de Elías) o soberano, permitía la coordinación efectiva del estamento dirigente, la nobleza, en su función de dominio. No obstante, la fragmentación feudal y la relativa debilidad del poder real durante muchos siglos habían permitido ya el crecimiento de burguesías mercantiles poderosas y de un «industrialismo preindustrial» en las ciudades. Un conjunto de inventos —desde la contabilidad a doble entrada a la imprenta— y una cultura que permitió su adopción general, pronto unió al estamento burgués a formas más seculares y racionales de legitimación de la *politeia*. Estas prevalecieron a la postre: cesó el vasallaje como ligamen político y económico principal de la sociedad.

**b) La sociedad clasista** corresponde al periodo de la hegemonía del individualismo posesivo burgués. Incluye una fase inicial en la que se hizo predominante el compromiso y acomodación mutuas entre el estamento dominante de la última era feudal y la nueva burguesía, salvo durante breves periodos revolucionarios en algunos países; una fase de plenitud en la que el dominio burgués se ejerció sin trabas; y una fase final de declive burgués relativo, durante el cual la burguesía tradicional debe hacer concesiones a las organizaciones de las clases subordinadas (sindicatos), al tiempo que la institución principal de capitalismo es la gran empresa. En esta fase, muchas empresas se integran en monopolios, oligopolios, *trusts* y carteles. A través de estas diversas fases la sociedad de clases, aunque dependía en gran medida para su equilibrio interno de los mercados ultramarinos, se



desarrolló dentro del marco del Estado «nacional». Era un orden político garantizada por el Estado (como entidad separada del resto de la sociedad, o sociedad civil), el cual cooperaba en mantener las pautas de cierre de la época en ausencia de las barreras que antes mantenía la religión y el temor a los míticos de clero y nobleza, con su sanción divina. La secularización avanzada, combinada con una no existencia legal ni oficial de la clase social, creó un vacío en torno a la legitimidad de la desigualdad. Sólo la educación diferencial y el mantenimiento político de los sacrosantos derechos de la propiedad (ambos ayudados por el Estado) hizo de la clase el criterio principal de la desigualdad.

**c) La sociedad corporativa** corresponde al periodo del capitalismo mundial maduro y la incipiente crisis del Estado «nacional» totalmente soberano. (Ni tal crisis, ni la crisis paralela de la sociedad civil, se extiende todavía al aparato de Estado mismo, paradoja que sólo puede explicarse mediante una discusión más detallada de la nueva situación.) La clase social continúa existiendo como componente crucial del sistema de desigualdad. No obstante, la clase queda determinada, sobre todo ahora, por la estructura ocupacional así como por la integración de las personas en las nuevas unidades de estructuración social, entre las que descuellan la corporación y el gremio. Tales unidades sobresalen en una sociedad en la que tantos son empleados asalariados y miembros de instituciones formales. La corporación dicta en gran manera las oportunidades (*lebenschancen*) de sus miembros y los criterios para la inclusión, la exclusión y la promoción social, aunque no todos: la segregación racial o el prejuicio sexual, por ejemplo, tienen orígenes diferentes. Pero las corporaciones pueden incorporar tales criterios. El cierre social queda ahora mediatizado por la corporación. Esta puede definirse como una asociación organizada jerárquicamente, administrativamente integrada, y orientada hacia fines específicos de fines bajo una ideología de maximización de resultados.

En las sociedades avanzadas hay un número creciente de corporaciones que pertenecen al Estado (él mismo es una corporación más) o a sus ramas y sucursales, mientras que muchas otras son privadas o semiprivadas. Las condiciones contemporáneas de monopolio y oligopolio, empero, han dado una nueva significación a la noción de lo privado en lo que atañe a tales instituciones. Las corporaciones institucionales, por lo tanto, son de índole muy diversa, e incluyen ministerios, universidades, bancos, organismos internacionales, compañías nacionales y multinacionales, fábricas, municipios, hospitales, ejércitos, empresas de informática y mediática. Junto a ellas se hallan las corporaciones ocupacionales o de interés sectorial, como son partidos, sindicatos y gremios. En su conjunto, no agotan todo el ámbito de la sociedad moderna ni regulan su vida por completo. (Aunque tal sea



El desarrollo interdependiente de las corporaciones en el mundo moderno ha sido el resultado de la confluencia de varias corrientes históricas, entre las que destacan la lógica de la concentración y acumulación capitalistas, el auge de los nuevos modos técnicos de almacenar y manipular la información y el conocimiento, y el uso sistemático de la innovación técnica para la maximización de los resultados, sean éstos cuales sean, desde la destrucción bélica a la eliminación de la enfermedad, pasando por la producción de alimentos, el entretenimiento masivo de la población y la difusión mediática de las noticias o de los mensajes desde los centros del poder hacia la ciudadanía. Hay entre estas corrientes una esencial, y que dimana de su presencia conjunta: la necesidad de coordinar un universo social cada vez más denso, y una de cuyas facetas es precisamente la densidad corporativa. Bajo condiciones de secularismo relativo y burocratización avanzada, el Estado se ha erigido en la única corporación capaz de la coordinación imperativa de este vasto y complejo conjunto institucional, sobre todo siempre que el orden «espontáneo» de la sociedad civil ceda ante sus propios conflictos y debilidades. Que ello sea cierto o no, es harina de otro costal: la gerencia colectiva del conflicto (acuerdos a varias bandas entre las diversas fuerzas e intereses organizados) sustituye en gran medida a la pretensión del gobierno de gobernar él solo (25).

A pesar de todo ello, el legado del sistema legal autónomo liberal, nacido y en gran manera desarrollado en los periodos precedentes, continúa siendo un componente esencial de las sociedades corporativas occidentales y relativamente pluralistas. Tal sistema, sin embargo, se vuelve recesivo ante el peso de la política de intereses sectoriales o grupales, y la de las corporaciones mismas. Además, como quiera que sus raíces sean agnósticas en lo religioso e individualistas en lo humano, la ley encuentra dificultades crecientes en legitimar el sistema

---

(24) El crecimiento del aparato estatal y el de su peso sobre el resto de la sociedad apenas puede exagerarse. En el país más aferrado a su sociedad civil, los EE.UU., en 1979 más de la mitad de la población recibía o derivaba ingresos de fuentes gubernamentales (un 51,2%). El porcentaje de individuos empleados en el gobierno federal, estatal o local (con sus dependientes incluidos) era de un 12,8% (*New York Times*, 1 de febrero, 1981). La señora Thatcher, por su parte, fue elegida en 1979 con promesas de disminuir y hasta desmantelar el aparato estatal. No obstante, la proporción de empleo público como porcentaje del empleo total continuó aumentando de un 29% a un 30% a principio de 1983. Con una disminución de sólo un 4% en cifras absolutas (que incluyen las industrias nacionalizadas), el peso del sector público aumentó en Inglaterra a pesar de la recesión y de la ideología militante del gobierno. (Londres, Central Statistical Office, *Economic Trends*, marzo, 1983. También, *The Times*, 15 de marzo, 1983, editorial, p. 13).

(25) Sobre la noción de gerencia colectiva del conflicto, véase X. Arbós y S. Giner, *op. cit.*, pp. 45-49.



de desigualdad del sistema corporativo. Este, en cambio, es muy congruente con la creencia en la autoridad técnicamente experta. El problema es que, como Weber indicó, la legitimación moral y política no puede, en última instancia, dimanar ni de la ciencia ni de la técnica. Y las sociedades avanzadas muy a menudo se apoyan en la autoridad técnicamente experta para legitimar el mantenimiento y desarrollo de la desigualdad (26).

### 3.2. *La sociedad corporativa*

Como el último de estos estadios en la historia moderna de la desigualdad es el más nuevo y el que más sujeto se halla a controversia, son menester algunas aclaraciones y precisiones. Se refieren a tres cuestiones distintas: mi definición y elección de la corporación como unidad de observación; el lugar de mi conceptualización dentro de la literatura sobre corporatismo; y la elección del término «sociedad corporativa» para caracterizar el orden social emergente.

1. Las corporaciones, se afirma, son asociaciones administrativamente estructuradas. Si tal definición se mantiene, no hay nada confuso en que cubra por igual entes sociales tan diversos como ciertas empresas comerciales, sindicatos grandes, ministerios estatales, partidos políticos maduros. Tal definición no ignora los diversos fines de cada una de ellas. Al contrario, en contraste con comunidades, clases y otros colectivos, las corporaciones se definen aquí por su especificidad funcional así como por su tratamiento jerárquico y formalizado de conjuntos de problemas en sus esferas de competencia en la vida social. Por ello, las distinciones elementales entre corporaciones económicas, políticas, educativas, sanitarias y demás sólo pueden fortalecer la definición. Así ocurre también con otras distinciones, como la que cabe hacer entre corporaciones públicas, monopolistas privadas y pluralistas privadas. O la distinción, ya hecha más arriba entre corporaciones institucionales y gremiales. Además, la definición deja sitio para la necesaria conciencia histórica del hecho de que las Iglesias, los viejos gremios, el Estado premoderno y otras entidades, son corporaciones tradicionales que prefiguran las contemporáneas. Por último, es compatible también con una posible taxonomía de corporaciones contemporáneas y con su graduación en orden de importancia para la continuidad y la prosperidad social. En tanto en cuanto la definición coincide con lo que suele llamarse «organización formal», puede integrarse en su campo de estudio. El análisis de la sociedad moderna como sociedad corporativa nada tiene que discutir a aquellas interpretaciones que afirman que vivimos en un mundo de organizaciones, siempre que éstas no sean concebidas como entes que agotan toda la

---

(26) J. Habermas, *Technik und Wissenschaft als Ideologie*, Suhrkamp, Francfort, 1968.



vida social, ni se suponga que se entrelazan armoniosamente en un conjunto libre de conflicto. Al contrario, mi concepción de la sociedad corporativa no sólo es compatible sino que exige la existencia de un amplio ámbito descorporatizado a cuyo sector más marginado y subordinado presta atención y vigilancia el sector corporatizado con sus equipos asistenciales, policíacos, sanitarios y educativos.

2. En su momento surgió un intenso debate sobre el desarrollo del «corporatismo» en nuestros días. Las posiciones sobre la naturaleza del fenómeno diferían, pero la mayoría lo veían confinado a un proceso triangular entre gobierno, sindicatos y empresarios. Algunos creían ver en él una *entente semicordiale* entre los tres protagonistas, orientada a la buena gerencia de la economía capitalista en su presente fase avanzada. Para ellos, la intervención e intermediación estatal entre trabajo y capital, así como la inversión estatal en la economía capitalista, eran cuestiones decisivas (27). Sin olvidarlas en absoluto, la visión que presento trasciende esta interpretación de las relaciones tripartitas entre el gobierno, la gerencia de la empresa pública y privada y los sindicatos; deben tenerse en cuenta, pero, a pesar de mayores dificultades de teorización, es preciso tomar una perspectiva más amplia. Es más interesante entender el corporatismo como la presencia hegemónica en la sociedad moderna de varias especies distintas de corporación, y no sólo de las estrictamente económicas. Son las corporaciones de todo género, en su modo común de estructurar la interacción social y coordinar la conducta de una pluralidad de individuos, las que se han convertido en pivotes del orden social contemporáneo. Ello ha ocurrido como resultado de una coalición de eventos y corrientes históricas ya mencionadas. Conviene recordar que ellos no quedan confinados a la esfera de la empresa. Esta, claro está, en su faceta administrativa y burocrática, ha encontrado eco en muchas otras zonas de la vida social. Su modo de calcular el riesgo y reducirlo, su buena administración interna, sus estrategias de expansión, su visión secular, realista y mundana de las cosas, invitaba a su triunfo como paradigma de organización social eficaz. Pero ha habido otras fuentes históricas de corporatización: la Iglesia, por su lado, con siglos de experiencia en el desarrollo de una burocracia internacional canónica, y el Estado, por otro, en su proceso de lenta e incompleta

---

(27) Para esta visión restringida, que frecuentemente sostienen los escritores marxistas, véase B. Jessop, «Corporatism, parliamentarism and social democracy», en P. Schmitter y G. Lehmbruch (comps.), *Trends towards corporatist intermediation*, Sage, 1979; y L. Panitsch, «Recent theorisations of corporatism», *British Journal of Sociology*, XXXI, 2, 1980. Para la distinción entre el corporatismo contemporáneo y el «corporativismo» fascista, P. Schmitter, «Still the century of corporatism?», *Review of Politics*, 36, enero 1977. Ya Schonfield en 1965 se quejaba de las confusiones entre el fascismo y el corporatismo democrático (A. Schonfield. *Modern capitalism: the changing balance of public and private power*, Oxford University Press, Londres, 1965, pp. 230-233.)



domesticación de la violencia privada y su unificación militar y política, amén de su monopolio de la contribución fiscal al erario y creación de un solo tesoro público.

Tampoco es posible concebir la naciente sociedad corporativa como una mera «empresarización» del mundo, doblada de burocratización continuada. La cosa no estriba en una sencilla continuación weberiana de la burocratización. La corporatización nos lleva más allá de la burocratización, a un plano cualitativamente diferente: el de las relaciones intercorporativas y el de las relaciones entre las corporaciones y las otras facetas de la vida social, como son la clase social y las formas nuevas de poder y privilegio (28).

3. Mi uso de la expresión «sociedad corporativa» no debería ser polémico. No tiene pretensión ontológica alguna sobre la naturaleza de la modernidad madura. Sólo intenta poner de relieve algunos de sus rasgos sobresalientes. En el terreno de la desigualdad y la estructura social, parece más elocuente que otras expresiones. Así, la expresión de «sociedad posmoderna» es vaga y nos obliga a establecer las fronteras de la modernidad. La de sociedad «poscapitalista» está ideológicamente tergiversada, pues se suele aplicar a sociedades que son muy capitalistas. La «tecnoestructura» se refiere a un aspecto, el económico, de lo que aquí se indica por sociedad corporativa. El poco feliz término «sociedad masa» sólo se refiere a algunos aspectos del orden social al que nos referimos. En todo caso, la expresión que empleo se usa por mera conveniencia, a falta de otra mejor, y no pretende sustituir enteramente a las demás. Lo único que expresa es el mero (pero importante) hecho de que las corporaciones son, en nuestro mundo, las asociaciones predominantes, las formas cruciales de estructuración social. Ello significa que vastas áreas de la vida colectiva quedan fuera de su alcance directo. No obstante, su influjo es, de uno y otro modo, tan potente que parece sensato referirnos a ellas para hacer referencia a la urdimbre que traba y confiere un cierto orden a la sociedad contemporánea.

### **3.3. *La evolución histórica de la desigualdad***

Hechas estas aclaraciones conceptuales, este alto en el camino, volvamos ahora sobre los aspectos históricos de la evolución de la desigualdad, con especial referencia a la cuestión del cierre social.

La tendencia histórica de largo alcance en la producción de bienes y excedente económico no parece demasiado problemática, a pesar de

---

(28) Para una presentación sistemática y crítica del debate en torno al corporatismo, véase M. Pérez Yruela y S. Giner, *La sociedad corporativa*, CIS, Madrid, 1979.



sus fluctuaciones. Suele presentarse como curva exponencia (29), en la que se ignoran desviaciones periódicas menores. Algunas de estas últimas fueron importantes. Puede asumirse, así, que los efectos de la *pax romana*, con su explotación sistemática de la minería, los cereales, la navegación y el transporte terrestre, debe haber aumentado la producción en la era clásica tardía. Esto contrasta con la situación siguiente, en los siglos oscuros, con el declive en el comercio y la artesanía. A pesar de serios reveses en algunas partes, como en la otrora próspera cuenca mediterránea, el Renacimiento presencié los orígenes de un aumento en bienes agrícolas que, combinada con la acumulación de riqueza generada por los imperios ultramarinos europeos, entrañó el nuevo despegue de la curva, la cual estaría destinada a recibir la extraordinaria aceleración producida por la Revolución Industrial a partir de 1750. Mas no sería prudente proyectar esta curva en el futuro siguiendo el trazo de su reciente trayectoria: por poco fiables que sean las conclusiones extremas de algunos pronósticos pesimistas sobre el agotamiento rápido de los recursos económicos, es muy posible que los límites sociales (y no solamente energéticos) del desarrollo (30) fueren cambios sobre esa tendencia. La predicción del declive absoluto puede estar tan mal fundamentada como la del crecimiento exponencial continuado. Más juiciosa es la predicción de un declinar futuro de la tasa de crecimiento, ligada a la creación de escasez como efecto de la congestión industrial y la conversión de los bienes abundantes en bienes finitos (31). Ello nos daría una curva histórica general, desde la Edad Media, en forma de S. Esta podría ser también la curva del tamaño de población en la zona del mundo que se examina.

Si es cierto que existe, como se mostró antes, una relación definitiva entre el volumen del excedente económico y el grado general de desigualdad social, sería interesante analizar este último históricamente, comparando sus fluctuaciones con las de la población y producción de bienes. Comoquiera que las corporaciones son entidades esencialmente jerárquicas, de desigualdad estructurada, ello podría hacerse quizá contemplando la evolución del corporatismo, es decir, su extensión e intensidad a través del tiempo. Inevitablemente, la tarea debe ser muy especulativa. Además, si el corporatismo se define como fenómeno estrictamente moderno, sus orígenes también deben serlo. Así, si relacionamos las corporaciones con las organizaciones de servicio público estrictamente burocráticas, nos veríamos obligados a hallar sus orígenes sólo en el siglo XVIII. Antes de él, ningún Estado, ni

(29) W. Rostow, *The world economy: history and prospect*, The University of Texas Press, Austin, 1978, pp. 1-100.

(30) F. Hirsch, *Social limits to growth*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1977.

(31) He analizado el proceso de creación de escasez a través de la abundancia, según la lógica ter(g)iversante de la modernidad, en S. Giner, *El destino de la libertad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1987.



siquiera Prusia, poseía nada que cumpliera los requisitos de una burocracia moderna de servicio público, si bien algunos países se acercaron a ese modelo. Ese fue el caso de la administración imperial española, consolidada en el siglo XVI (32). No obstante, no sería sociológico ignorar el elemento corporatista de la administración romana, presente en su heredera, la Iglesia católica, así como el corporativismo municipal medieval, los registros y oficinas continuos de ciertos reinos (sobre todo Inglaterra) y el desarrollo de gremios, *ordres* y *stände*, con características protocorporativas.

La disolución del orden político romano en la mitad occidental del Imperio había presenciado el rápido declinar de los *collegia* y los cargos públicos. Los tempranos tiempos medievales trajeron consigo la descorporatización forzosa de la sociedad, con su aumento de movilidad, migraciones, invasiones y la inseguridad permanente creada por las bandas armadas. Más tarde la consolidación de reducidas esferas de poder regular territorial en el marco del orden feudal tampoco permitió el protocorporativismo, aunque sus más remotos orígenes deban hallarse en las gradaciones y jerarquías internas de la época. Sólo el corporativismo medieval urbano —el orden gremial— prefigura el que más tarde había de cristalizar, pero es evidente que su triunfo ya indica un ascenso de la tendencia a la corporatización. Cuando aquél empezó a disolverse, sus semillas, en forma de los primeros bancos medievales y las primeras compañías mercantiles, ya germinaban. Continuarían creciendo quedamente a través de la primera gran era de la clase social, la del capitalismo temprano, como así lo hacían las ramificaciones administrativas del Estado. No obstante, su peso conjunto en la función de articular y dar coherencia a la sociedad entera era de segundo orden si se compara con el gran empuje de la revolución industrial y con el poder integrador (aparte de sus fuerzas disgregadoras) del mercado capitalista en expansión. Los dos primeros tercios del siglo XIX fueron así un periodo de declive aparente para la corporatización, sobre todo en la esfera de las clases subordinadas (con la posible excepción de Alemania). Los gremios habían sido disueltos, los sindicatos estaban prohibidos. El gobierno era inmune a la noción del Estado asistencial y adverso a la gerencia de la economía; su presencia se sentía sólo cuando era necesario el proteccionismo, cuando hacían falta ciudadanos para fines militares, o cuando era menester crear un sistema educativo general, siempre que no amenazara la reproducción del privilegio burgués. Sin embargo, andando el tiempo, la militarización, los servicios postales, las escuelas, las carreteras, penetraron las periferias internas de cada Estado y, por lo tanto, la presencia del gobierno y de la administración pública se hicieron presentes por doquier. Fue así como, al final, el Estado transformó las

---

(32) G. E. Aymler, «Bureaucracy», en P. Burke (comp.) *The New Cambridge Modern History*, vol. XIII (Companion Volume), Cambridge University Press, 1979, pp. 167-168.



vidas de las vastas poblaciones campesinas de Europa (33) para quienes el Estado, y hasta la nación, eran entidades todavía desconocidas.

En un mundo dominado por la clase social, las fuerzas del mercado, el crecimiento industrial, las luchas políticas del liberalismo parlamentario y la concurrencia privada universal, los avances de la corporatización, la estatalización y la burocracia parecían desdeñables o, a lo sumo, secundarios. Sin embargo, andando el tiempo, iban a ser éstas últimas tendencias las que estaban destinadas a articular el orden social, definir sus conflictos y determinar sus asimetrías fundamentales. Y ello sobre bases muy distintas y criterios diametralmente opuestos a los de las corrientes anteriores. A pesar de ello, la mayoría de los observadores y teóricos continuó creyendo que el mundo seguía estructurándose según clase, mercado y domicilio social, a despecho de las pruebas empíricas más dolorosas en contra, como lo fueron las feroces luchas interestatales de las dos guerras mundiales.

El primer aumento de corporatización societaria ocurrió en el marco de una mejora de las técnicas de imposición y control fiscales junto a la toma de responsabilidades sanitarias y de bienestar por parte del poder público. Ello sucedió como respuesta al auge del partido «de masas», burocráticamente organizado, que exigía servicios estatales de vivienda, educación y sanidad. Todo ello fue incubándose durante los decenios anteriores a la Gran Guerra de 1914, aunque sólo unos pocos se dieran cuenta entonces de sus consecuencias últimas para la estructura social (34).

La influencia exacta de estas varias corrientes históricas sobre el grado general, societario, de cierre es forzosamente hipotética, por falta de datos. Desde el punto de vista de la corporatización es muy posible que el cierre social alcanzara una temprana cima (no muy alta) con la madurez de la administración imperial romana en su época tardía. No obstante, ello fue precedido de un largo periodo de decadencia en la rigidez clasista, ilustrado por las oleadas de advenedizos que entraron en el servicio público, la extensión de la ciudadanía, la desaparición de la vieja aristocracia, la prosperidad provincial, la promoción militar y el auge de las nuevas clases medias en muchas partes del Imperio. En épocas posteriores, puede suponerse que el cierre social fue parejo al grado de corporatización. Así, el corporatismo medieval —tanto el gremial como el estamental— es señal de endurecimiento e índice de rigidez y formalismo.

La disolución del corporatismo medieval y del feudalismo —ambas cosas, aunque íntimamente relacionadas, no eran lo mismo— trajo el

(33) E. Weber, *Peasants into frenchmen: the modernization of rural France, 1870-1914*. Stanford University Press, 1976.

(34) Entre ellos Burckhardt, Weber y Michels.



aflojamiento de muchas estructuras. Al margen de la vicisitudes exactas del cierre social en su relación con el corporatismo primitivo, el advenimiento del liberalismo y de la revolución industrial significó un cambio muy serio de orientación, que es el que realmente distingue al corporatismo anterior del moderno. La nueva empresa, oficina administrativa, firma o unidad de servicio, empezaron a reclutar y promover talento paulatinamente, según criterios de eficacia y no de estatus heredado. Esta reorientación se explica en considerable medida por la lógica de la desigualdad bajo condiciones industriales en el seno de una cultura que valora la maximización de los resultados según el criterio de la eficacia. Un *ethos* maximizador y de su ideología correspondiente deben evitar las siempre presentes tendencias hacia la osificación, el favoritismo y el nepotismo, o hallar una fórmula de compromiso y equilibrio entre sus propias exigencias y las de estas últimas.

Una conclusión señalada, a extraer de esta reorientación, sería que mientras la corporatización —en unión del aumento masivo de excedente económico— ha reducido relativamente el desnivel general de la desigualdad, ha aumentado también la jerarquización en el seno de la sociedad de clases. La jerarquización en las redes ocupacionales ha significado la aparición de nuevos criterios de cierre y acceso al poder, privilegio e ingresos, aunque haya entrañado mayor apertura para el reclutamiento inicial en muchos casos. La apertura ha ocurrido externamente, por así decirlo, en la sociedad entera, transformada en gran parte en mercado de trabajo. El cierre ha ocurrido internamente, dentro de las instituciones corporativas.

Así pues, la desigualdad social general o societaria debe separarse cuidadosamente de la desigualdad institucional interna. Si se aplica al pasado, la distinción es puramente analítica. Aplicada al presente, es mucho más real. Debemos suponer que la desigualdad societaria —por alta que deba parecer a igualitarios y demócratas— no va hoy necesariamente en aumento, aunque el cierre clasista no sea precisamente desdeñable. En cambio, la desigualdad institucional interna formada por jerarquías ocupacionales se sigue extendiendo con el crecimiento de las corporaciones y con la creciente distancia de sus cadenas de mando y autoridad. Esta expansión no es idéntica en todas partes, y pueden notarse algunas contracorrientes, como los esfuerzos en muchos lugares de Europa para crear una democracia industrial, pero su fuerza no es suficiente para invertir el orden social de la desigualdad.

Es obvio que debe existir algún grado de congruencia entre los dos géneros de desigualdad, la institucional y la societaria. Tal congruencia mínima se obtiene, y la contradicción se «resuelve», en parte, a través de la ideología corporativa del igualitarismo amistoso, el compañerismo empresarial, que constituye una concesión necesaria a los valores democráticos de la cultura predominante. No obstante, esta



ideología suele incorporarse solamente en los modales de la empresa, el sindicato, la universidad, el partido, y hasta en los de los ejércitos, sin alterar la estructura real de su poder y autoridad. Ciertos consejos consultivos y asamblearios en partidos o en grandes empresas pueden llevar esta ideología un paso más allá, sin poner en entredicho las cadenas jerárquicas de mando y obediencia. Tampoco lo hace la llamada cultura empresarial que podría entenderse como altamente funcional para crear el clima adecuado para mantener la competitividad y la cohesión interna en condiciones de subordinación y jerarquía no sancionadas por la cultura ambiental externa, con su culto a la democracia, al igualitarismo y a la conducta egoísta.

Tal vez la corporatización avance hoy en día en Occidente a un ritmo mayor que la población y la producción de bienes. La gran densidad de población, combinada con presiones igualitarias para la redistribución de bienes (salarios altos, servicios sanitarios, jubilación) y un aumento de la escasez bajo condiciones de tecnología avanzada exige hiperreglamentación y fomenta el desarrollo de instituciones laicas de control social. La congestión crea corporatismo. La corporación debe alcanzar su techo un buen día, pero de momento su tasa de crecimiento no muestra señales de que haya llegado a alcanzar las zonas altas de la curva en S. Esto contrasta con otras tendencias (población, recursos) cuyos ritmos respectivos de crecimiento las han alcanzado ya, aunque sea precipitado hablar de su estancamiento y mucho menos de su incipiente declive.

### 3.4. *Transición a la modernidad*

Uno de los temas principales de la teoría social moderna, si no el tema principal, dicese, es el de la «gran transformación», la vasta transición del mundo tradicional al nuevo (35). Mis observaciones tentativas sobre la historia de la desigualdad van unidas a esta preocupación común. No obstante, me interesa más aquí la transición que ha ocurrido *en* la modernidad que el pasaje *a* la modernidad. La transición en la modernidad ha supuesto una reorganización, en plena era moderna, de la estructura de la comunidad, la clase, la asociación, así como una nueva oleada de formas de conocimiento, derecho y moral apenas perfiladas anteriormente, en los orígenes de esa era. Estos últimos elementos han mudado, una vez más, el lugar del hombre en su universo al redefinir no sólo los límites, sino el sentido mismo de su libertad.

Algunos de los pensadores que hablan del ascenso de una sociedad posliberal, posmoderna o poscapitalista participan de esta intuición de

---

(35) El clásico de K. Polanyi, *The great tradition*, 1944 (*La Gran Tradición*, Endymion, 1989) dio nombre al fenómeno, pero un número considerable de obras clave (Marx, Comte, Tönnies) han sido elaboradas en torno al tema.



novedad genuina. Otros, mientras afirman los principios de una nueva situación, la ven sólo como continuación, en nueva guisa, de la anterior. El vislumbre de la edad presente en términos de capitalismo «tardío» u «organizativo» es un ejemplo de sutil rechazo de cualquier noción que pueda poner en cuestión la explicación del novísimo mundo en términos distintos a la teoría de la gran transición de la era tradicional a la burguesa (36). Para estos analistas, la escala de la mudanza ha quedado uncida a los dos términos, *a quo* y *ad quem*, del gran paso histórico del feudalismo al capitalismo. Quizá su interés creado en el mantenimiento de las posiciones teóricas recibidas no les permita aceptar la presente situación como comienzo de otro *novus ordo saeculorum*, imprevisto en su utopía y desde luego mucho más prosaico que ella.

El hecho de que el último *novus ordo* —el de la burguesía— no fuera muy duradero presenta, sin duda, un problema para la teorización de la sociedad que hoy va tomando cuerpo. Aquel último orden, que ahora toca a su fin, fue esencialmente transitorio, y en un sentido más intenso que el de otros órdenes sociales; ello parece claro si reinterpretamos la «era de la clase social» como transición entre dos modos más estables y claramente estructurados de dominación y cohesión sociales. (Estables no significa forzosamente más pacíficos.) Ello entraña relegar la era clasista capitalista a un plano menos prominente que el que ocupa en algunas interpretaciones históricas, aunque no signifique negar su enorme importancia histórica, ni mucho menos la de la presencia continuada de las clases bajo las nuevas circunstancias. Un resultado lógico de esta operación sería la reorientación de la teoría social hacia una visión nueva, más sobria, de las potencialidades de nuestra civilización: la clase o, mejor dicho, la era de su supremacía como unidad principal de la desigualdad ha sido tan decisiva, tanto en lo objetivo como en el reino del pensamiento, que cualquier aceptación de su pérdida de centralidad deberá acarrear consecuencias considerables para el sentido de nuestra visión (37).

Sería fructífero, pues, si pudiéramos redefinir los términos de nuestra transición histórica, si el foco de nuestro interés, en vez de caer sobre la transición del feudalismo al capitalismo, cayera sobre el

---

(36) Paradójicamente, teóricos como Habermas, que en su momento afirmaban aceptar las concepciones revolucionarias del mundo de la tradición marxista, son quienes siguen una visión tradicional para captar aspectos novísimos de la modernidad. El enfoque de Habermas y Offe frente a la sociedad corporativa (el «capitalismo organizacional») es entenderlo como «estado crítico en el modo de producción capitalista», en fase posterior, a la teoría de sistemas podría ser un correctivo serio de su posición inicial, la cual, a su vez, quedaría muy diluida a fuerza de compromisos teóricos. (Véase C. Offe, *Contradictions of the welfare state*, Hutchinson, Londres, 1984).

(37) Para los problemas de redefinición del concepto de clase social en fases recientes del análisis sociológico, véase A. de Francisco, «Problemas del análisis de clase», *Zona Abierta*, 59/60, pp. 1-16.



paso del primero a la sociedad corporativa a través de la sociedad clasista burguesa. En su virtud, la interpretación de otra transición no menor —la que va de la sociedad burguesa a la corporativa— también sería entendida de diferente manera. Imaginemos que, en lo que respecta a la desigualdad social, la historia moderna del occidente europeo fuese vista como transición de una sociedad de «órdenes» ligada a una legitimación sobrenatural y tradicional del rango, a una sociedad de «corporaciones» basada en la justificación utilitaria de las asimetrías y subordinaciones mundanas. Ello nos obligaría automáticamente a contemplar la fase burguesa, basada en la clase, el beneficio privado, la inversión privada y la concepción individualista del derecho como intermedia y transitoria. Concluiríamos entonces que si la fase burguesa pudo mantenerse por un tiempo —a despecho de sus considerables desgarros— como orden social viable, ello fue así porque se produjeron unas circunstancias que compensaron y contrapesaron las dislocaciones al capitalismo en desarrollo. Una de ellas fue la ya mencionada expansión en la producción industrial de bienes y su rebose distributivo sobre la población; la extensión progresiva del voto político, la modernización de las periferias internas; las emigraciones ultramarinas, el ascenso de nuevas clases medias con su consiguiente absorción de sectores sociales excedentes de otras más bajas; y, por último, la duradera paz europea. (Los «cien años de paz» de Polanyi, que van del Congreso de Viena en 1815 hasta 1914, con la breve interrupción de la guerra francoprusiana de 1870.) Por todas estas razones, ese periodo de intensa mudanza no fue un «tiempo de disturbios» (como suelen llamar los historiadores a ciertas fases desordenadas e inseguras de las civilizaciones), si bien podría argüirse que los europeos exportaron sus disturbios a través de la expansión imperial, tanto comercialmente como mediante el uso de fuerzas expedicionarias en sus distantes guerras coloniales. Lo cierto es que el periodo se caracterizó por una estructura social livianamente trazada, muy adaptable e inherentemente cambiante, la cual, por la naturaleza misma de su lógica, no podía durar mucho tiempo. El orden social del capitalismo durante la época en la que el empresario y su firma eran ya hegemónicos, ya parejos en el poder al Estado y al gobierno fue, aunque no del todo efímera, sí esencialmente transitoria.

La reestructuración corporativa, relativamente rápida, de la sociedad siguió a tal fase paradigmática burguesa. Sólo muy metafóricamente, es esta reorganización un paso hacia la «refeudalización», aunque autores haya que así lo crean. Quizá haya un adarme de verdad en la noción de que existen similitudes entre los dos órdenes, pues ambos presentan situaciones de monopolio y oligopolio de poder, en ambos las jerarquías verticales controlan y penetran las horizontales, domi-nándolas, y en ambos existe, desde cierto punto de vista, una primacía de lo político sobre lo económico. Mas las diferencias son demasiado pronunciadas para abonar una discusión detallada. Recordemos tan



sólo que mientras las corporaciones modernas suelen acaparar áreas de competencia según criterios de especialización funcional, las feudales fundían sus jurisdicciones en instituciones únicas, ligando además la *gemeinschaft* a la *gesellschaft*, es decir, lo comunitario y lo asociativo. Su orden se sostenía, además, por la religión mientras que ésta desempeña una función más suave en la estructuración de la desigualdad contemporánea, aunque continúe siendo necesaria a nivel societario en forma de religión civil, cultos públicos y piedades políticas e ideológicas, amén de cubrir de guisa pluralista, las necesidades de transcendentalidad de todos aquellos que las sientan. De modos a veces distintos la religión continúa formando parte de los procesos de diferenciación social que entrañan desigualdad en el mundo de hoy (38).

Las esferas de competencia en las corporaciones de hoy siguen en principio criterios analíticos y técnicos de eficacia, de manera que escinden el mundo según diversos planos. Uno, muy general, es el que separa el reino de lo privado del de lo público. Es ésta una distinción técnicamente esencial que se presta, sin embargo, a violaciones jurídicas constantes. Siempre que una corporación se declara, de hecho, competente en lo privado —como ocurre con ciertas prácticas de la policía y con el espionaje, sea oficial o «privado», y con los servicios de inteligencia (sic) y vigilancia— tal corporación transgrede el derecho liberal sobre el que se basa la cultura política y el orden constitucional occidental. Otra distinción, igualmente señalada, es la que separa la esfera de competencia de cada corporación del resto de la realidad. Las transgresiones son aquí de dos géneros: las de derecho y las de externalidad. Las de derecho implican a menudo un asalto violento a un medio ambiente social refractario a los intereses de la corporación. Buen ejemplo de ello es el de la compañía multinacional que financia unas elecciones o la subvención armada, según convenga, en países que forman parte de su mercado. Las externalidades negativas de las corporaciones económicas —polución aérea y marina, química o nuclear— son también transgresiones a zonas de incompetencia. Unas y otras tienen que ver con cuestiones de desigualdad social; pues no todos los ciudadanos se hallan expuestos ni son por igual vulnerables a sus efectos nocivos.

Este último aspecto de la problemática muestra que el cierre del universo corporativo no queda limitado a que éste ofrezca un acceso desigual al mismo según la clase, la educación, el origen social y los demás recursos de los candidatos al reclutamiento o a la promoción. El cierre incluye también la agresión directa o indirecta, si ésta se hace necesaria. Y el cierre se extiende, además, a aquellos sectores de la población cuyas capacidades no sean adecuadas para la psicología y la concepción corporatista de la vida. Así, el mundo moderno

---

(38) S. Giner, «Religión civil», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 61, enero-marzo, 1993.



margina con frecuencia a quienes no satisfacen los requisitos del *homo corporativus*, en sus diversas variedades y subespecies. De hecho, la población «incorporatizable» —ancianos, pobres, delincuentes, enfermos, bohemios— sufre una categorización especial y se convierte en objeto de los cuidados técnicos de equipos corporativos de expertos —médicos, policías, trabajadores sociales, burócratas, estadísticos— que pasan a «hacerse cargo» de ellos e intervenir en sus vidas para resolver sus problemas en nombre de la autoridad competente.

#### **4. La sociogénesis de la desigualdad: lo permanente y lo nuevo**

En escorzo, he presentado hasta aquí algunos aspectos de la evolución de la desigualdad moderna. Las consideraciones que siguen intentan sustanciar y desarrollar algunos problemas que dimanen de mi propio planteamiento.

##### **4.1. Los tres niveles del rango colectivo**

Existen dos regularidades en la dinámica de la desigualdad social que sería conveniente aislar aquí: el proceso de divergencia entre la jerarquía y la igualdad, y el proceso constante hacia la tripartición de la dominación.

a) En toda la sociedad compleja existe una marcada tendencia a la divergencia entre jerarquía e igualdad como proceso continuo. Es decir, hay un desarrollo constante de modos jerárquicos de supraordenación y subordinación, en tensa combinación con la tendencia opuesta, la que lleva a mayor redistribución, nivelación e igualdad en sus diversas formas, las cuales incluyen la igualdad de oportunidades, la de condiciones materiales y la legal. Como dijo Simmel, el primer proceso es parte de la diferenciación social. En algunos casos obedece al imperativo de incorporar las personas más cualificadas a las posiciones sociales más necesitadas de ellas, de modo que lleven a cabo sus tareas con eficacia (39). Esta dimensión funcional del trato recibido por las personas según sus capacidades objetivas sufre una intensa tergiversación a manos de la clase, la coacción, la discriminación favoritista y la reproducción hereditaria de la desigualdad. Empero, y como explicó Tocqueville, en ciertas sociedades de cariz democrático, los rígidos y poderosos frenos contra el igualitarismo que caracterizan a los órdenes aristocráticos no son del todo eficientes. En ellas, el doble proceso hacia la formación de

---

(39) El reconocimiento de este aserto de la teoría de Davis-Moore no significa más que una concesión sensata a un aspecto de su concepción de la desigualdad y no contradice una visión discrepante de la suya, en términos de dominación y conflicto (K. Davis y K. Moore, op. cit, p. 962).



jerarquía por un lado, y hacia la igualdad, por otro, es más obvio, y la tensión entre ambas fuerzas, más aguda. Ello no obstante, la institucionalización amplia de la redistribución (sin minar la supremacía del privilegio y el acceso limitado popular a posiciones deseables, a través de la educación, la representación política, la rutinización de la promoción) puede amortiguar la potencial rebeldía de las clases subordinadas. Tal rebeldía tiene su causa en las lesiones percibidas de la desigualdad en combinación con un igualmente percibido derecho al acceso a posiciones codiciadas.

Por sí sola, la sociedad clasista durante el capitalismo competitivo no resolvió el problema de la inestabilidad producida por esta divergencia. Durante sus fases primerizas y clásicas, la privación relativa y la injusticia social fueron sentidas de forma exacerbada. Jamás había sufrido todo el sistema de desigualdad, igual deslegitimación. Surgieron así vastos movimientos sociales con el único propósito de acabar con él. La valía universal de la ciudadanía y la ideología individualista dieron a muchos esperanzas de avance social que no eran congruentes con las recompensas reales que recibían las gentes según sus méritos (40). Por ello, no todos aceptaron —ni aceptan hoy— la ciudadanía como mera encarnación de derechos humanos: muchos la entendieron también como vía de acceso a las recompensas materiales. Simultáneamente, una «envidia democrática» tocquevilliana empezó a dar un acento nivelador a su concepción de la excelencia humana o, más precisamente, a poner en cuestión la excelencia humana como fuente de deferencia y prestigio. Consecuencia parcial de esta deslegitimación múltiple fueron varias revoluciones que ocurrieron en las primeras fases de la nueva era, o bien más tarde, en países atrasados en vías de modernización. A pesar de ello, el sistema capitalista no sufrió reveses en sus tierras de origen. Como señalé antes, ello se debió al creciente excedente económico que ya no podía ser apropiado ni usurpado en su totalidad por la burguesía y sus aliados en detrimento de la mayoría, además de los efectos reforzadores del capitalismo que produjo el también creciente poder adquisitivo del pueblo. Todo ello permitió una corriente de concesiones políticas (como la franquicia electoral), la redistribución restringida de recursos y la expansión de los servicios públicos, la cual amortiguó a la postre los duros golpes que asestaba al orden social burgués el proletariado militante y los movimientos revolucionarios.

En contraste con esta situación revolucionaria, la sociedad de clases en la era corporativa subsiguiente está en una posición más favorable

---

(40) «La fuerza de la legitimidad de la estratificación en cualquier sociedad es directamente proporcional al grado de congruencia que existe entre la distribución de recursos primarios y la distribución de autoevaluaciones (*self-evaluations*)» L. R. della Fave, «The meek shall not inherit the Earth: self-evaluation and the legitimacy of stratification», *American Sociological Review*, vol. 45, 6, diciembre 1980, pp. 955-971.



para absorber la divergencia entre jerarquía e igualdad. Así, sus instituciones seleccionan y cooptan individuos de todas las clases (y en especial de las amplias clases medias) con relativa frecuencia, siempre que sus credenciales sean técnicamente importantes para ellas. Tal incorporación no significa en absoluto promoción social automática, ni tampoco su posibilidad objetiva, pero sí puede significar en muchos casos integración vertical en el sistema de desigualdad, con el consiguiente debilitamiento de los lazos clasistas horizontales. Por otra parte, quienes no pueden ser absorbidos sufren una domesticación asaz eficaz a través de los servicios públicos del Estado asistencial, cuya eficacia en neutralizar las amenazas de rebelión clasista está probada.

Dadas las discrepancias intercorporativas y las aberraciones de algunas de las corporaciones (las especializadas en la destrucción bélica o ecológica, por ejemplo) la incorporación de las gentes (ahora definidas como «personal») en cada institución no quiere decir que las tareas que han de realizar sean beneficiosas para la sociedad en general. Pueden ser dañinas para una comunidad, para varias, o para otras sociedades. La incorporación corporativa de números sustanciales de individuos, al reducir la solidaridad de clase, mina la posibilidad de crear coaliciones clasistas para la reforma radical del modo de dominación e imposibilita la destrucción del orden social por este conducto. Por si ello fuera poco, la «ocupacionalización» de la clase social significa que ésta tiende a degradarse en mero estilo de vida y de personalidad en las mentes de sus miembros, con lo que sufre una severa despolitización (41). En su virtud se entenebrecen las líneas de demarcación de la desigualdad social clasista y se diluye la conciencia de dominación en una marisma psicológica y cultural. Por otra parte, ese mismo proceso de «ocupacionalización» explica también que algunos sociólogos hayan podido llegar a creer que la ocupación, y no la clase, es ahora la unidad principal de la desigualdad, o a lo sumo que ésta sea una clase constituida en lo esencial por la ocupación y determinada por la división de las tareas en la era tecnológica. Quizá no se hayan percatado de que la red ocupacional, a pesar de su inmensa importancia para la creación de la desigualdad, no la agota ni mucho menos, y ciertamente es incapaz de desplazar completamente las causas de la división clasista de la sociedad.

Ello no obstante, cuanto más corporatizada en una sociedad, más reacia es su estructura a convertirse en campo para la lid abierta entre clases en el sentido tradicional de enfrentamiento para la eliminación o subyugación total del contrincante. («Corporatizada» en el sentido pluralista o, mejor, poliárquico, de la palabra. Las sociedades corporativas totalitarias obedecen a una problemática muy diferente en este

(41) R. Sennet, *The fall of public man*, Alfred Knopf, Nueva York, 1974. (*El declive del hombre público*, Península, Barcelona, 1978).



terreno.) Es esencial para la corporatización de raíz pluralista el reconocimiento mutuo de la autonomía relativa de cada colectivo y de la negociación y forcejeo como vía para la distribución de bienes, poder y recursos entre los antagonistas, cuya existencia no se pone en entredicho. De ello se desprende que existe un conservadurismo inherente al sistema: éste no se pone en cuestión, pues él mismo es entendido como medio para la obtención de los fines más dispares. Las dificultades prácticas que encuentran los grupos extremistas —desde las oposiciones extraparlamentarias a los terroristas— en conseguir una deslegitimación popular de todo el orden social parecen refrendar este aserto. A su vez, no cabe duda que en gran medida estos movimientos responden a las frustraciones y bloqueos producidos por el orden corporativo, si bien es dudoso que lo amenacen de veras. Al contrario, crean mayor crispación corporativa y una escalada de las instituciones estatales a interestatales de vigilancia y control del orden social.

b) La neutralización constante de los posibles descontentos a través de su incorporación a posiciones ventajosas y el contrapeso de las lealtades horizontales por medio de las verticales, no bastan para mantener el modo de dominación en buen funcionamiento. La tácita alianza interclasista entre los estratos más altos y sus subordinados inmediatos —las clases medias— es la que, junto a aquellos fenómenos, consolida tal dominación.

El proceso de tripartición de la desigualdad significa que, en cualquier sociedad compleja, existen tres niveles generales de preeminencia entre los hombres: el dominante, el intermedio y el inferior. Estos tres niveles generales no deben confundirse, analíticamente, con las demás formas o dimensiones de la desigualdad, como son la autoridad, la clase, el privilegio y el poder, si bien existen grados de congruencia con ellos, a pesar de las variaciones que puedan encontrarse en las correlaciones concretas. De la misma manera, los niveles generales de la desigualdad no deben confundirse con los niveles más estrechos, específicos y particulares de la desigualdad que originan los diversos estratos que existen en cada uno de ellos. Los tres niveles generales de preeminencia corresponden a las subdivisiones de la sociedad que se derivan de la corriente de mandos y órdenes. Como expresa lacónicamente Collins, las gentes pueden clasificarse en tres categorías según su lugar en ese proceso: los que dan órdenes, los que las reciben y las dan, y las que sólo las reciben (42).

Con la aparición de un sistema mundial de interdependencia política, económica y, en menor grado, cultural, pueden detectarse por lo menos tres esferas diferentes en las que tiene lugar la tripartición de la desigualdad: la institucional, la societaria y la transnacional. Las divi-

---

(42) R. Collins, *Conflict sociology*, Academic Press, Nueva York, 1975, p. 63.



siones generales de la desigualdad a triple nivel son muy obvias en las instituciones, sobre todo en las corporaciones cuyos reglamentos las reconocen explícitamente. Es también obvia en la división clasista de la sociedad, por muy importantes que sean las cuestiones de composición interna de cada nivel general, así como las de las fronteras entre cada clase o estrato. Finalmente, es patente también en las relaciones entre centro, semiperiferia y periferia en el sistema económico y político mundial, con sus subordinaciones, hegemonías, dependencia y demás procesos. Que el sistema mundial no sea bipolar, sino multipolar, y que esté dotado de la fluidez que le confieren los diversos imperios y sus choques respectivos, más sus luchas por las zonas de poder indeciso (como Centroamérica y el Medio Oriente), no invalida la existencia, a escala mundial, de los tres niveles en lo que respecta a naciones y Estados.

La cohesión general de la sociedad no suele debilitarse por esta subdivisión en tres grandes partes desiguales en poder, bienes y recursos, sino todo lo contrario. Ello es así porque la subdivisión misma fomenta la consolidación de una alianza —tácita o explícita— entre la parte dominante y la intermedia. De hecho, la división general tripartita de la desigualdad es un aspecto esencial de tal alianza y no es previa a ella ni temporal ni lógicamente. (Así, la ruptura de la alianza «normal» entre las élites de las dos categorías superiores, seguida de realineamiento —por ejemplo, una coalición de descontentos de clase media y obrera— puede ayudar a precipitar una revolución. Esto parece empíricamente en desacuerdo con la opinión de Marx de que la tripartición social debe desaparecer antes de que ocurra la revolución final, a través de una aguda polarización entre proletariado y burguesía. Pero su opinión muestra la importancia que él daba a los poderes moderadores de la pequeña burguesía y a otros estratos intermedios, cuando se alían a la clase dominante, en la dinámica del conflicto de clases.) Estos conceptos son apenas nuevos (43), pero los observadores se han mostrado reacios a percibir la división a tres niveles de la desigualdad (y las alianzas de clase que engendra) como una regularidad en la estructura de todas las civilizaciones avanzadas.

Su actitud es comprensible, pues toda concepción de este aspecto de la desigualdad como si existiera por sí solo, como una mera división aislada en tres categorías, sería una simplificación insostenible. Pero no es así como la tripartición tiene lugar. Aparte de las demás estructuras (institucionales o no) de la desigualdad que la penetran, la tripar-

---

(43) Son usados ya por Platón en su teoría del gobierno (con la alianza de los guardianes del rey filósofo): hallan desarrollo en la teoría aristotélica de las clases medias y en la marxiana de la pequeña burguesía. I. Wallerstein ha sido muy explícito al señalar la función de las alianzas entre los gobiernos del centro y los de la semiperiferia para el mantenimiento del sistema mundial de poder. (Véase I. Wallerstein en *The capitalist world economy*, Cambridge University Press, 1979.)



tición misma se reproduce y halla su eco en muchas esferas de la vida social, y no sólo en la estructura general clasista. Se plasma así, en triparticiones entrecruzadas institucionales, clasistas e internacionales, cada una de ellas dotada de grados diferentes de firmeza y explicitud. Así, el sistema mundial de desigualdad —tan decisivo para la formación de las clases en los confines de cada Estado— es mucho menos estable que otras subdivisiones a tres niveles. Para complicar las cosas, las compañías multinacionales, con sus modos diferentes de articulación de los sistemas clasistas en cada país en el que operan, más su estructura interna y sus conexiones con la distribución mundial del poder y apropiación de recursos, nos suministran un ejemplo excelente de la complejidad de la situación. Estas corporaciones económicas muestran también cómo las líneas de la tripartición y las coaliciones que ella genera no se funden y desaparecen cuando se examinan de cerca.

#### **4.2. *La desigualdad y el futuro del conflicto social***

Así pues, las sociedades contemporáneas avanzadas han producido un conjunto de soluciones para habérselas con la doble necesidad de desarrollar jerarquías y de satisfacer al mismo tiempo el igualitarismo acentuado de nuestra época. A través de la institucionalización de una parte notable de la movilidad ascendente, la relativa «ocupacionalización» de la clase social, y otros procesos, ha tenido lugar una neutralización de los efectos conflictivos que podría generar la división clasista tripartita. Así, los efectos conflictivos de las divisiones de clase han sido amortiguados mediante la multiplicación de rangos ocupacionales y de deferencias salariales y de ingresos. Estos tienden a crear un espectro de gradaciones que diluye y hace borrosa, o hasta invisible, la percepción de la clase social como ente antagónico identificable en el conjunto de la sociedad. A esto coadyuva también la aparición de unos estratos de empleados que algunos estudiosos entienden como ejemplo de penetración de la proletarización en el mundo de los servicios. Sin entrar aquí en la disputada cuestión de la supuesta proletarización de los empleados, lo importante es que aun cuando sus sueldos sean, en muchos casos, menores que los del obrero o técnico especializado, el empleado no se ve a sí mismo ni se conduce como proletario. Que eche mano de recursos otrora característicos del proletariado, como la huelga, no parece argumento suficiente: también la usan ya los mismos profesionales «liberales» en casos señalados.

Estas soluciones a la contradicción principal de la desigualdad no son estáticas. Son reelaboradas constantemente por unos procesos de negociación del reequilibrio entre las diversas corporaciones en liza para el reparto de los recursos y las tareas. Sus élites respectivas se mueven en un universo en el cual el poder ya no es concebido en términos de suma cero ( $P = S O$ ) a causa del triunfo de la ideología plu-



ralista. A esta ideología puede corresponder perfectamente un mundo objetivo pseudopluralista, poliárquico, y con zonas oligopolistas y otras monopolistas.

Mientras tanto, muchos rasgos del pasado reciente continúan conformando la vida de la sociedad emergente. Durante la Segunda Guerra Mundial, algunos anunciaron el fin de la civilización decimonónica, pero varios decenios más tarde otros críticos aseguraban que continuaba viva (44). La verdad parece ser que algunos de los rasgos principales de la edad de la ascendencia burguesa están muy lejos de ser reliquias. Mediatizadas y mediatizadoras de nuevas instituciones, en tensión con lo nuevo, continúan determinando nuestro mundo. Algunas de ellas parecen empezar a ser recesivas, confrontadas por fuerzas para las que no estaban preparadas. Este es el caso especial de ese complejo moral y cultural al que llamamos individualismo. Por su parte, el mercado se ha hecho oligopolista y sufre más que nunca de fuerzas extraeconómicas, si bien el paso del precio determinado por el mercado al precio puramente político no ha ocurrido del todo. Por todo ello, sería prematuro afirmar una vuelta a la primacía incontestada de lo político sobre lo económico en todos los aspectos cruciales de la vida moderna. De igual modo, el componente legal-racional del sistema jurídico y constitucional de nuestras *politeias* todavía pesa mucho, a pesar del incesante crecimiento de la esfera legal reguladora, prescriptiva y ligada a una concepción administrativa de la vida social. No obstante, hasta cuando se toman debidamente en consideración éstas y otras cualificaciones parecidas sobre las continuidades históricas que pueden percibirse en medio de tanta mudanza e inestabilidad, parece claro que el orden social que se perfila comienza ya a diferir sustancialmente del que le precedió.

Hacer hincapié, como lo he hecho hasta aquí, sobre las fuerzas de equilibrio de la nueva estructura de la desigualdad social no significa que la haya aceptado como estable. De la misma manera, el entendimiento del orden capitalista burgués de antaño como estadio transitivo entre otros dos no entraña una visión de estos dos últimos como más importantes que él. Todos los periodos son transitivos, pero algunos poseen características duraderas muy acusadas. Así, sabemos que aunque la mudanza social fue muy intensa durante la era medieval, sus notables continuidades políticas, religiosas y económicas nos permiten tratar aquel largo y violento periodo como un único universo histórico. A pesar de las intensas fuerzas innovadoras de nuestro mundo, existe la posibilidad de que la sociedad que ahora empieza a surgir posea durante mucho tiempo rasgos básicos y duraderos, por muy sujeta que esté a las tensiones, fricciones y enfrentamientos que producen sus

---

(44) «La civilización del siglo XX se ha hundido»: primeras palabras de Polanyi en su *Gran Transformación* (1944) p. 3; «El siglo XIX no ha acabado», R. Semmet, *op. cit.*, p. 27. ¿Quién lleva razón?



propias contradicciones. Sobresaldrán entre estas últimas las creadas por la desigualdad social y, en especial, por las nuevas formas de desigualdad que son específicas de la sociedad que alborea. Señalaré algunas de ellas.

a) La historia futura de la desigualdad presenciara, con toda probabilidad, una continuación de la contradicción esencial de la desigualdad en la era contemporánea. Como he indicado más arriba, ésta dimana de la necesidad de satisfacer los imperativos de la jerarquización producidos por las instituciones de la economía, del Estado y de las burocracias, al tiempo que deben satisfacerse las exigencias de la deslegitimación de la desigualdad generadas por la cultura política occidental. (Podría argüirse que la ideología soviética intentó resolver este dilema mediante una glorificación simultánea de la igualdad y de los rangos oficiales, que se «explicaban» sistemáticamente en su nombre. No lo consiguió, pues la ideología era en buena medida vista como tal, y no como cultura interiorizada, por parte del pueblo. Ello resultó fatal, a la postre, para la permanencia de la fórmula monopolista del corporatismo soviético y no digamos para la clase tecnoburocrática dominante.) (45). A falta de la aparición de una religión universal u otro medio semejante para la justificación de la desigualdad, los gobiernos occidentales deberán continuar confiando en la redistribución de cantidades satisfactorias de bienes y servicios para eliminar amenazas serias de contestación radical masiva contra el orden en el que se basan. Sin desdeñar el peso de la creencia ciudadana en los valores del sistema constitucional y legal-racional de derecho, no es posible pensar que él por sí solo pueda sostener dicho orden. La pura represión estatal podría constituir una alternativa, efímera por fortuna, pero en todo caso fatal para la supervivencia del universo liberal.

b) Ha quedado claro cómo la economía (con su tasa de crecimiento decreciente) combinada con la congestión que proviene del acceso popular a bienes escasos (carreteras, edificios, escuelas, hospitales, montes, parques, subsidios estatales) sólo puede crear una intensificación de la hiperregularización y, por lo tanto, la burocratización. (El advenimiento de la burocracia tecnológica a través de la revolución microelectrónica «desburocratiza» la burocracia misma, pero no sus efectos sobre la ciudadanía, pues posibilita una inflación de reglamentos administrativos de control de la vida cotidiana. Así, el aligeramiento de las transacciones documentales («papeleo») no entraña un aligeramiento correspondiente en las obligaciones públicas de los ciudadanos.) Otras tendencias refuerzan esta corriente. Descuella entre ellas la militarización continua y la atribución de recursos gigantescos al armamento y al mantenimiento de los grandes ejércitos modernos.

---

(45) En la versión primera de este ensayo (publicada en 1983) se predecía el peligro de este fenómeno para la estabilidad del régimen soviético. He cambiado aquí el tiempo del verbo.



El asunto, desde la perspectiva de este análisis, es que, en ausencia de frenos perceptibles, estas tendencias son todas ellas jerarquizantes. Todas ellas intensifican la «ocupacionalización de todo el mundo» en corporaciones con aguda diferenciación funcional interna y criterios de demarcación subordinada para su personal. Tales corporaciones requieren la multiplicación de restricciones regulatorias para personas que, en principio, tienen derecho a mayor libertad de la que gozan. En la sociedad corporativa, los criterios posicionales prevalecen sobre los contractuales o libremente creados por las partes. En la liberal, las relaciones son en teoría (y en la práctica para ciertas categorías privilegiadas) fruto de decisiones mutuas entre personas que deben hacer honor a ellas, una vez concluido el acuerdo o contrato. En la sociedad corporativa, las obligaciones y transacciones manan más claramente de las posiciones que las personas ocupan en las instituciones, aunque hayan entrado en ellas originalmente según los criterios contractuales o pseudocontractuales del mercado de trabajo.

La expansión del universo regulatorio no ocurre solamente en virtud de las exigencias internas de las corporaciones. La articulación mutua de intereses y los acuerdos entre corporaciones también cuentan. Otro factor es el Estado, cuyas tareas de establecer criterios societarios de prioridades, demarcación y subordinación son bien patentes. Su modo de intervención difiere sustancialmente del *étatisme* de antaño, cuando lo hacía como complemento natural a los intereses de la burguesía, o para arbitrar entre sus diversos sectores de las clases dominantes. El estatismo de hoy es más difuso y menos claramente ligado a una clase concreta. (Menos ligado a la clase, esto es, en el sentido tradicional, pues el auge del componente tecnocrático del Estado a través de una burguesía estatal o de clase tecnoburocrática indica nuevas tendencias en la formación de clase. Y no se olvide el predominio de las clases medias en el aparato estatal, por ellas colonizado preferente.) La paradoja, antes apuntada, es que en conjunción con la internacionalización de las relaciones y el ascenso de entidades políticas y económicas supraestatales, el Estado soberano aislado entrará en crisis, al tiempo que el intervencionismo y la intermediación estatal en la vida social continuarán creciendo. De no cambiar las cosas, la mediación e intermediación supranacional y local administrativa continuarán en expansión.

c) En la historia de los dos movimientos sociales en lucha por una mayor igualdad se ha producido un paso de lo universal a lo comunitario. Los primeros movimientos quizás ocultaran su clasismo y egoísmo colectivo tras pretensiones universalistas, pero en el proceso de alcanzar sus objetivos se veían obligados a incorporarlos en cartas de derechos generales, declaraciones universales y garantías constitucionales a todos aplicables. En contraste con ellos, las minorías raciales, culturales, nacionales, las mujeres, los minusválidos, los parados —por muy justificados que se hallen en su lucha por la emancipación y la igualdad— suelen hacer énfasis en su existencia como comunita-



des únicas, distintas y específicas. En muchos casos exigen discriminación positiva, o «trato de favor», como único camino para su emancipación. Esa emancipación implica menudo una afirmación de su derecho a ser diferentes, y ello nos retrotrae a la cuestión de si en última instancia es posible la igualdad en un mundo de comunidades distintas, si es cierto que la diferenciación social genera inevitablemente desigualdad. En todo caso, es interesante notar que la solidaridad efectiva de algunos de estos grupos o comunidades con las clases subordinadas no es muy frecuente. Cuando ocurre suele quedarse en lo retórico, con algunas excepciones. Raras también son sus coaliciones entre sí o con otras colectividades que sufran discriminación meramente clasista. La fragmentación de la oposición radical en una colección de minorías con agravios específicos puede entrañar que las aspiraciones universalistas del liberalismo radical antiguo y del socialismo revolucionario sufran menoscabo. La cosa apunta hacia una «retribalización», incipiente y hacia un provincialismo de grupo de interés. Ambas formas de desigualdad son imprevistas en las sociedades industriales avanzadas. Cabría concebir la discriminación generada por los movimientos antidiscriminatorios quizá como un subproducto pasajero de una transición a formas superiores de emancipación general, pero ello implicaría hacer predicciones considerables. En todo caso debe notarse.

**d)** La utopía meritocrática es imposible. Ello no se debe sólo a la revuelta hipotética de los subordinados contra los meritócratas en un distante porvenir (46) sino, y con menos dramatismo, a la presencia continuada de los modos tradicionales de cierre y reproducción clasista en las sociedades contemporáneas avanzadas. El cierre tradicional de clase dificulta que los individuos más capaces de las clases subordinadas sean absorbidos por las superiores a través de su movilidad ascendente. (Paradójicamente, la utopía meritocrática propone el advenimiento de una sociedad con escisiones de clase mayores que las de la nuestra, pues en ella todo talento se draga hacia arriba, empobreciendo en habilidad e inteligencia a los estratos inferiores.) Sin embargo, los efectos «positivos» del mantenimiento de un grado mínimo de cierre que fomente la calidad de la base intelectual y genética de las clases subordinadas no debe ignorarse por mucho que pueda prestarse a una interpretación antidemocrática. La desigualdad social implica siempre injusticia y ésta no merece excusa alguna. Si de ella se derivan algunos efectos indirectos beneficiosos, éstos sólo pueden ser entendidos como subproducto inesperado y muy secundario de una situación esencialmente indeseable.

La imposibilidad de un sistema meritocrático consistente no se basa tan sólo en los duros hechos del cierre clasista. También estriba

---

(46) M. Young, *The rise of the meritocracy, 1870-1933*, Penguin, 1962, (1959).



en la cuestión no resuelta de saber qué constituye mérito. A menos que surja un sistema de valores relativamente homogéneo para la identificación pública de la excelencia humana y de las necesidades sociales prioritarias, no será posible establecer la meritocracia sobre bases firmes. Lo que hoy ocurre es que poseemos criterios plurales de mérito, según las áreas en las que se reconozca. Así, el carisma institucional de los sacerdotes y jerarquías eclesiales deriva de fuentes tradicionales conocidas. La autoridad técnicamente experta justifica su preeminencia por su capacidad de introducir cambios o remedios beneficiosos en nuestra vida, siempre de índole práctica. Privados de sanción trascendental, los políticos son definidos como excelentes —aunque ello no sea así para sus enemigos— por su capacidad de convocatoria electoral y su éxito en la liza por la popularidad. No existe, pues, ningún sistema unitario para la identificación de la excelencia humana. Las sociedades occidentales están confusas en cuanto a qué es lo que constituye excelencia como base para la desigualdad y distribución de estatus. No obstante, en virtud de la expansión de las jerarquías de mérito a los campos más diversos de actividad, han conseguido premiar a una gran diversidad de individuos de modo que no entren en competición directa entre sí, mediante la especialización y diversificación de los canales de estatus. El deporte, los espectáculos, el Ejército, la industria, los sindicatos, la televisión, se han convertido en vías de acceso a la promoción para el talento y la habilidad en cualquier clase social, pero en especial en las subordinadas, mientras que las superiores han conservado sus antiguos cotos.

La excelencia humana no se decide ya solamente mediante los criterios culturales de las clases dominantes, ni mediante los de una poderosa y compleja religión. Se decide también mediante el consenso negociado y a través de comités de premios y tribunales de nombramiento y atribución. En ciertos casos, tal excelencia se consolida mediante la celebridad conseguida por algunos entre su público respectivo. Cada esfera de privilegio y excelencia atribuye sus propios honores y promueve a sus propias figuras según sus criterios y reglas distintos. Por lo tanto, la autoridad basada en el mérito ha sufrido una severa fragmentación en el caso de actividades especializadas. En aquellas que exigen la creación de figuras públicas, el «estrellato» — en política, arte, religión— ha venido a servir como justificante del privilegio y la autoridad.

No obstante, como en tiempos pasados, cuanto menos poderosa es una élite (cuanto menos estratégica es) más accesible suele ser a los miembros capaces de las clases inferiores. Esto aún da coherencia al sistema de clases, y propósito a las élites poderosas. Además, la nueva proliferación de élites populares (no estratégicas), en vez de constituir un reto al dominio de las poderosas, las deja en paz. Existe hoy una vasta zona en la que puede medrar una meritocracia domesticada y



contenta, sin poder real. El campeón deportivo, el soldado, el sindicalista, el astronauta, el periodista, el predicador, son reconocidos como héroes sólo por sus seguidores y públicos, que pueden llegar a ser muy vastos, pero no determinan la distribución real del poder. Su reconocimiento por gobiernos y «fuerzas vivas» refrenda la multiplicidad de criterios para el mérito, pero es irrelevante para la estructura real de la dominación. Los célebres no son necesariamente los poderosos, aunque hoy en día muchos poderosos necesiten ser célebres para mantenerse como tales.

e) La cuestión de la meritocracia y la tecnocracia como base para la estructuración de la desigualdad nos lleva a la de la clase dominante en la sociedad corporativa. Bajo condiciones de corporatismo intenso, su análisis se hace difícil, y se comprende la tentación de abandonarlo con el pretexto de que la noción misma de clase dominante pertenece a tiempos pasados. Si aceptamos la existencia de una multiplicidad creciente de élites y la de pirámides de poder e influencia que se interpenetran, podríamos argüir que tal clase ya no existe, por lo menos en su formulación clásica. A lo sumo, dirían algunos, poseemos una red de élites interdependientes, ampliamente reclutadas en algunos casos, y que se encuentran en estado de negociación permanente entre sí. No es sólo una negociación sobre bienes y servicios, sino que lo es en torno a su propio poder y prerrogativas. Sin embargo, continuamos teniendo pruebas abundantes en favor de la hipótesis de la clase dominante: la reproducción clasista continúa siendo intensa; la acumulación privada de riqueza en manos de un porcentaje reducido de ciudadanos no ha disminuido. La «clase política» profesional en cada país casi siempre fomenta o protege los intereses de las clases dominantes. Las íntimas relaciones de los altos funcionarios —la criptoburocracia, para usar la expresión de Weber— y el alto estamento militar con las clases altas, son patentes.

Todo esto no es contrario a la estructura de una sociedad corporativa. Tal sociedad fue definida desde el primer momento como sociedad de clases. Es una sociedad clasista que ha redefinido sus términos de referencia. Así, existen buenas razones para rechazar la concepción simplista de la desigualdad contemporánea como si dependiera de una conspiración del «complejo militar-industrial» contra el pueblo. Y también hay para aceptar el hecho de que el ascenso de muchas jerarquías plurales, vinculadas de modo diferente a cada clase social, no impide la formación paralela de una red de élites poderosas. Estas, a su vez, están vinculadas a las clases medias y altas, aunque la dinámica de la situación les obligue a acomodarse y adaptarse más que en otros tiempos a los recién llegados: la nuestra ha sido la época de la educación igualitaria de los poderosos. Durante el siglo XIX, los políticos influyentes, los grandes capitanes de industria, los generales, financieros, ideólogos respetables, no procedían siempre de las clases altas. En el XX tampoco proceden de ellas ne-



cesariamente los tecnócratas, los consejeros políticos y económicos, los presidentes de gobierno, los científicos, ingenieros, ideólogos mediáticos y personajes célebres. Su entrada en el reino de la autoridad, el poder y el privilegio ha surgido de la indispensabilidad de las corporaciones a las que pertenecen o representan: ellas son sus plataformas de lanzamiento, son también las instituciones sociales que han redefinido la naturaleza de la desigualdad de clase y reorientado su conflicto.

He dicho que la sociedad corporativa era hostil a la lucha de clases. Ello es cierto en la medida en que ha incorporado a las clases subordinadas en sus múltiples redes ocupacionales verticales, en combinación con su capacidad de apaciguar, desviar y sublimar el descontento de los parados, de los pobres y de los radicales. Es, por lo tanto, una sociedad muy favorable a la clase, aunque su tratamiento de ella no tenga precedentes: la cuida de un modo que nadie había previsto, salvo en la elucubración de algún pensador utópico. Las funciones tutelares de las instituciones públicas mantienen a los necesitados en su lugar. Los subsidios gubernamentales, sus servicios sociales y la dinámica ocupacional de la economía, confina a obreros y empleados a sus rutinas y espacios sociales. Los entretenimientos mediáticos cumplen las funciones de domesticación necesarias. Estos y otros procesos de reequilibrio han conseguido dotar a la sociedad contemporánea de una notable capacidad de adaptación a los problemas que crean sus propias antinomias en el campo de la dominación y la desigualdad. Tanto es así que si existieron por sí solos cabría suponer la permanencia y solidez de las estructuras que sobre ellos se apoyan. La cuestión, sin embargo, parece ser que tales procesos de reequilibrio y absorción social se basan a su vez en la existencia de otro haz de procesos paralelos, cuya continua expansión sólo puede conducir a una crisis muy seria del orden corporativo en el que se apoyan, por pura desmesura. Cuéntanse entre estos últimos la desordenada hiperproducción de bienes innecesarios, la sobreexplotación de recursos escasos, la creación de desempleo, el desatado crecimiento demográfico en la periferia, la inmisericordia creciente de sus países, la acumulación y uso del arsenal bélico tecnológico y la ingerencia creciente de poderes y potestades estatales en la vida de la ciudadanía.

## **5. A modo de conclusión**

La gravedad de estas últimas corrientes no debe empequeñecer la urgencia a importancia de los problemas que dimanen de la desigualdad y la dominación sociales. De hecho, son el modo de dominación y la forma de desigualdad los que en gran manera los causan.

Es injustificable aplazar la solución de la injusticia de clase, del privilegio y el poder sin autoridad legítima con el pretexto de que otros



problemas son más apremiantes, pues está claro que los últimos son en muy gran medida consecuencia de los primeros. Menos justificable es abrazar el neoconservadurismo pseudocientífico de sociobiólogos, economistas antiigualitaristas y de pesimistas filosóficos para argumentar en favor de la desigualdad injusta (47). Lo que parece perentorio, en cambio, es mantener el énfasis sobre las dificultades estructurales reales que halla la sociedad moderna para evolucionar hacia un universo tan libre como igual.

Las reflexiones anteriores se insertan en la tradición sociológica que se preocupa por esta cuestión. Se han confinado a la aparición de una sociedad relativamente corporatizada en el seno de las sociedades pluralistas occidentales y han querido integrar el análisis clasista con el institucional. Han examinado también el interesante fenómeno de la producción de la desigualdad a través de la producción de igualdad. Con todo ello he intentado mostrar que son las distorsiones del poder en la naciente era corporativa las que engendran sus peligros más obvios y las que, oscuramente, más amenazan nuestro común porvenir.

*Ponencia presentada en el seminario El concepto de igualdad, organizado por la Fundación Pablo Iglesias y cuyos textos serán publicados próximamente por la Editorial Pablo Iglesias.*

---

(47) P. Green, *The pursuit of inequality*, Marin Robertson, Oxford, 1981.





# LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD

*Victoria CAMPS*

## **1. La trampa de las libertades**

**E**l derecho a las libertades individuales es una trampa si dejamos de preocuparnos por la igualdad. Igualdad política que supone distribución económica y distribución del conocimiento. No es posible separar la libertad de la igualdad. El error de las teorías neoliberales está en pensar que sí lo es. No sólo no ven la necesidad de procurar las condiciones para que el derecho a la libertad sea, en efecto, un derecho *igual* para todos, sino que creen que no cabe querer ambos ideales al mismo tiempo porque se destruyen el uno al otro. Sin embargo, sabemos bien —y lo sabemos porque no deja de recordarlo la realidad—, que no basta proclamar y asegurar constitucionalmente y con leyes positivas, la libertad civil y política de los ciudadanos. Sabemos que esa libertad es sólo formal, ya que el uso que puede hacer de ella el marginado y desposeído no es el mismo que le es dado al ciudadano satisfecho. Es cierto que hace falta un buen número de libertades negativas para poder ejercer positiva-



mente la libertad. Pero esa condición no es suficiente. Sin educación, sin salud, sin trabajo, sin todo aquello que hace de una persona una persona normal, la libertad es un adorno casi inútil. Si la libertad es el núcleo y la condición de posibilidad de la ética, habrá que recordar lo que ya advirtió Aristóteles: si uno no vive mínimamente bien, la virtud —la libertad, en este caso— no es posible, aunque formalmente sea atributo de todos. El esclavo del siglo IV a. C. no podía ser virtuoso —no podía materialmente—; los esclavos de hoy —esclavos por causa del paro, de la droga, de la delincuencia, de la pobreza, de la marginación— no pueden ser —de hecho no son— libres.

Ninguna teoría de la justicia actual combina mejor libertades e igualdad que la que ha venido a ser la teoría de la justicia propiamente dicha: la de John Rawls. Ciertamente, Rawls contempla la necesidad de corregir las desigualdades *en* la libertad con una apuesta por la igualdad de oportunidades que vendrá propiciada por la aplicación del principio de la diferencia. Rawls se da cuenta de que la corrección operada por la aplicación de tal principio es imprescindible. Pese a lo cual, sigue insistiendo en la prioridad de la libertad sobre la igualdad, como lo haría cualquier teórico liberal. Ser libres es, a su juicio, lo primero que escogerían esos hipotéticos sujetos del contrato social, ocultos tras un «velo de ignorancia». Escogerían, en primer lugar, la libertad, y no permitirían que ésta fuera reprimida por otros imperativos seguramente más urgentes desde el punto de vista de la justicia social. La justicia, para Rawls, es, ante todo, libertad. Tal es la acepción que, según su teoría, deriva de la hipotética «situación originaria».

No hay éticas descontextualizadas —y, precisamente, el último libro de Rawls no hace sino confirmarlo—, lo cual no significa que todo sea relativo y no haya valores universales. Los valores universales son, precisamente y entre otros, la libertad y la igualdad. Lo que ya no es tan universal, sino relativo a modelos o teorías políticas distintas, es la forma de combinar ambos ideales. Porque lo que es cierto es que su realización siempre se verá menguada, será insatisfactoria, desde el punto de vista de lo que el ideal puro daría de sí. Si a Rawls se le ha reprochado haber diseñado una teoría de la justicia pensando sólo en el mundo occidental desarrollado, es porque sus principios de la justicia y, concretamente, el primero, el principio de la libertad, es una reproducción casi textual del contenido de la Primera Enmienda de la Constitución de los EE. UU. Las libertades básicas —dice, en efecto, Rawls— son la libertad de pensamiento y de conciencia, las libertades políticas de asociación, las libertades físicas e integridad de la persona y las libertades incluidas en el principio de legalidad. Las mismas libertades que proclamó la Primera Enmienda. El velo de la ignorancia nunca es tan tupido que no permita el filtraje de lo que, de hecho, ya se sabe y está establecido.



Tal contextualización, inexplicable, explica la prioridad de la libertad sobre la igualdad en la teoría de la justicia de Rawls. En los países avanzados, las desigualdades son corregibles como modo y medio para afianzar las libertades. Allí donde los bienes básicos están mejor repartidos —entre pobres y ricos, mujeres y hombres, jóvenes y viejos, sanos y enfermos— es posible entender que la igualdad consiste en mejorar las condiciones para que los individuos, todos, puedan usar mejor de las libertades que, por derecho, tienen reconocidas. En cambio, allí donde los bienes básicos se acumulan en manos de unos pocos, la mano de la justicia ha de ser más dura y firme para conseguir algo, a nuestro entender, evidente: que los oprimidos y esclavizados *quieran* ser libres. En *The Basic Liberty and Their Priority* (1), Rawls replica a las objeciones de Hart y de quienes piensan —como yo misma— que la crítica marxista a las libertades formales no debería perder, ni mucho menos, su sentido. ¿Qué razones hay —dice Hart— a favor de la prioridad de la libertad? Rawls se apresura a contestarle con una serie de razones que en parte muestran la debilidad de su propia teoría filosófica, y en parte la refuerzan. En primer lugar, Rawls reconoce dos cosas: que las libertades básicas sólo son prioritariamente defendibles cuando se dan «condiciones razonablemente favorables —culturales, sociales, económicas—, para ello»; y que debe haber, además, «voluntad política» para el desarrollo de las libertades. Dicho con más concreción: sólo es prioritaria la libertad en los países desarrollados —donde hay condiciones favorables para que los individuos puedan gozar de la libertad que les es reconocida—, y con un gobierno democrático decidido a hacer justicia. De esta forma, Rawls acepta que no todas las circunstancias son igualmente favorables al desarrollo de las libertades básicas. Reconoce, pues, de algún modo, que la igualdad de oportunidades no debería ser menos prioritaria que la libertad ya que, difícilmente, podrán garantizarse materialmente —no sólo formalmente— las libertades de todos y cada uno de los individuos si, al mismo tiempo, o incluso antes, no se lucha en ese sentido.

Por otra parte, Rawls apuntala uno de los ejes fundamentales de su teoría de la justicia, que es la concepción de la persona que la subyace. La persona es racional y razonable, egoísta y cooperante o capaz de cooperar: persigue sus propios fines sin que ello deba ir en detrimento de la posibilidad de adquirir un sentido de la justicia y obrar también de acuerdo con él. No sólo no son incompatibles, pues, el ejercicio de la libertad —actividad racional— y la cooperación con el bien común —actividad razonable— que, a fin de cuentas, consiste en las libertades de todos y cada uno de los ciudadanos, sino que sin la garantía de las libertades no sería posible la concepción y la realización de planes de vida individuales, bienes subjetivos o estrategias de felicidad. No sería posible, pues, desarrollar la racionalidad propia de

(1) En castellano, *Sobre las libertades*, Paidós, Barcelona, 1991.



cada individuo de acuerdo con sus fines. Así la justicia que han de procurar las instituciones básicas del Estado, no es sino el marco estructural necesario para que cada uno de los individuos pueda escoger *con libertad* la forma de vida que le apetezca. Ahí no debe intervenir el Estado para nada: cada cual es libre de ser feliz como le venga en gana, siempre y cuando —como advirtiera Stuart Mill— esa felicidad no sea un obstáculo para las exigencias de la justicia. El derecho prioritario a la libertad se convierte, así, en condición necesaria y suficiente para la justicia y la felicidad: el individuo libre hará lo que quiera con su vida pero, al mismo tiempo, y si vive en el contexto de una sociedad «bien ordenada», querrá cooperar por la justicia común. La autonomía del individuo, como en Kant, si es plena, auténtica, moral, no estorba sino ayuda a la autonomía de los otros.

¿No sigue siendo esa libertad puro formalismo? Rawls se entretiene un poco en esa crítica a las libertades formales porque no la considera vana. Reconoce —son sus palabras— que hay una diferencia entre la libertad misma y el valor de la libertad, valor que no es el mismo para todos en una sociedad de desiguales. Pese a lo cual, insiste en que nada debe usurparle su primer puesto a la libertad pues sólo así se asegura el valor equitativo de las libertades políticas o el derecho de cualquier persona a acceder a un cargo público o a influir en las decisiones colectivas. No hacen falta garantías más sólidas para el uso de esa libertad política, como lo sería la seguridad de unos ingresos económicos distribuidos igualitariamente. Rawls es rotundo al respecto: una opción como esa —más igualitarista que equitativa— sería «irracional, superflua o socialmente divisoria». «Irracional» porque va contra el principio de eficiencia, básico para la buena organización social; «superflua», a la luz del principio de la diferencia que ya se encarga de equilibrar las desigualdades; «socialmente divisoria» porque los individuos tienen intereses y preferencias desiguales que obligarían a una distribución desigual e injustificada de los bienes básicos.

Por mucho que crezca económicamente un país, por bien que marche su economía, sabemos que las políticas de igualdad o políticas sociales son necesarias. Las desigualdades y discriminaciones no se remedian solas, por virtud y gracia de una mano invisible, ni se resuelven tampoco garantizando únicamente las libertades políticas. Pues los más desiguales —pobres, marginados, viejos, mujeres, jóvenes, refugiados— no pueden hacer un buen uso de esa libertad política por mucho que la Constitución se la reconozca y conceda. El principio de la igualdad de oportunidades y el principio de la diferencia deben actuar desde una voluntad política de defender las libertades si bajo ese concepto se entiende, al mismo tiempo, corregir materialmente las desigualdades. Son precisas políticas concretas, acciones de protección material de los colectivos que, por sí mismos, son incapaces de dar un valor positivo a su libertad. No se trata de corregir a Rawls con una propuesta de carácter abiertamente paternalista, sino de poner en duda su insistencia en que



la redistribución del poder —y no de la riqueza o del conocimiento— es suficiente para nivelar las desigualdades. Pues no se tiene acceso al poder por debajo de un cierto estatus económico y cultural. Acceder al poder es una tarea larga porque exige preparación. Una tarea larga y no siempre posible. Hay discriminaciones, basadas en prejuicios —las mujeres y demás etnias oprimidas— que pueden corregirse aunque —insisto— necesitan tiempo. Pero hay otras discriminaciones, basadas en diferencias físicas o fisiológicas —enfermos, ancianos, subnormales— que requieren una protección distinta (2). Por otra parte, es incompleta una teoría de la justicia que dé por supuestas unas «condiciones razonablemente favorables» y descuide o pase por alto que tales condiciones, si pueden darse en el ámbito nacional, jamás se dan a nivel internacional. Aplicar la igualdad de oportunidades a los ciudadanos del mundo es tarea también de una ética que defiende, en primer término, la libertad para todos.

Sin duda, todas las políticas igualitarias, o proteccionistas de algún modo, constituyen una limitación de las libertades individuales. Una limitación de la libertad negativa de unos cuantos para que la libertad positiva de otros pueda desarrollarse mejor. Una limitación de la libertad que, sin embargo, Mill autorizaría desde el criterio esgrimido en *Ensayo sobre la libertad* según el cual la única limitación lícita de la libertad individual es el daño a otros. La defensa activa de los bienes básicos *para todos* es una forma de evitar que los que sufren sean siempre los mismos. Favorecer a los que están peor mediante políticas concretas debe ser el primer imperativo de una teoría de la justicia progresista. Si la política es buena, difícilmente podremos reprocharle que limite la libertad de los individuos de una forma fundamental e inadmisibles. En resumen: si damos su debido *pero* a la igualdad de oportunidades, ésta acabará siendo prioritaria, porque no es sino la condición necesaria para una libertad realmente *igual* para todos.

## 2. Los derechos humanos como derecho a la igualdad

Solemos entender los derechos fundamentales como una amplia y moderna declaración de libertades. Los derechos son, en efecto, derechos individuales, defensores del individuo ante posibles intromisiones y opresiones ilegítimas. Los derechos humanos se fraguan con el pensamiento liberal —Locke, sobre todo— que culmina en la Revolución Francesa con la proclamación de una libertad inalienable, indiscutible, una libertad que no le debe ser regateada a ningún ser humano.

Este es, sin embargo, el problema que debe ser tratado hasta sus últimas consecuencias. El primer principio de la ley natural, «todos los hom-

---

(2) Desarrollé esta idea en «La democracia nos salvará», *Claves de la razón práctica*.



bres nacen libres e iguales», responde, en principio, a la preocupación por menguar el poder del Estado y preservar el poder del individuo. Se trataba de quitarle terreno al Estado absoluto cuando nadie pensaba aún en construir un Estado protector de las personas. Aún así, el principio de igualdad no cubría todo lo que aparentemente decía cubrir. La perspicacia lingüística de la filosofía anglosajona no llegó tan lejos, en este caso, como para poner de manifiesto la trampa implícita en los conceptos que se estaban manejando. «Todos los hombres» no incluía, en realidad, a hombres y mujeres. Tampoco incluía, de hecho, a propietarios y desheredados. Lo hacía en principio, pero en la práctica, un número más que considerable de supuestos ciudadanos vivía al margen del derecho a la igualdad y la libertad. La idea de «ciudadano» moderno que empieza a perfilarse en el siglo XVII tampoco tiene como referentes de hecho a todos los sujetos de derecho. En Locke está claro y viene de la mano de la defensa del segundo derecho fundamental que es el derecho de propiedad. Se trata, igualmente, de un derecho básico, sin el cual sería difícil afirmar, al mismo tiempo, la individualidad de la persona. Cada cual tiene derecho a su propio cuerpo y al fruto de su trabajo. De acuerdo, pero ese derecho está, de hecho, muy desigualmente repartido. Y, también de hecho, quienes no lo disfrutan no llegan a ser ciudadanos libres. Kant sale al paso del problema como es habitual en él: agarrándose al trascendental y atribuyendo a todo sujeto moral, sin distinciones ni excepciones de principio, una razón portadora del imperativo categórico. Se afirma y reconoce, así, la igualdad moral —racional— como igualdad fundamental. Que luego unos individuos sean más capaces de verbalizar ese imperativo y de imponérselo a sí mismos o a otros es algo que no parece preocupar demasiado. Un problema práctico que la teoría no contempla.

A Rousseau sí le preocupa la desigualdad hasta el punto de que se constituye en sociólogo *avant la lettre* dispuesto a descubrir —con escaso trabajo de campo, todo hay que decirlo— el origen de la desigualdad entre los hombres. A Rousseau le inquieta la desigualdad porque va a más en busca de un concepto republicano de ciudadano para la sociedad racional y democrática: un ciudadano que debe estar dispuesto no sólo a satisfacer sus deseos, sino a cooperar y adecuarse a una voluntad general. Para esa tarea no se puede contar con individuos muy desiguales. Y puesto que la propiedad es el origen de todos los males y de todas las desigualdades, habrá que empezar por suprimirla o distribuirla de otra forma.

La historia, sin embargo, no nos ayuda a seguir insistiendo en propuestas igualitaristas. Las ideologías que con atrevimiento la han perseguido, como el marxismo, sólo han conseguido plasmarse en dictaduras. Con lo cual parecen dar la razón a lo que luego descubre Rawls: por naturaleza los individuos quieren, sobre todo, ser libres. La igualdad la prefieren los otros, los que no la tienen, pero como no suelen ser ellos los que mandan y los que establecen los principios y leyes fundamentales, resulta bastante fácil ignorarlos.



No creo que esa afección natural por la libertad sea muy exacta. Lo que los individuos quieren es *poder* ser libres. Poder que, repito, no depende sólo de un derecho nacional o internacionalmente reconocido. Pues «poder» significa aquí capacidad táctica, posibilidad real, y no una especie de atributo o competencia que todo ser racional, por el hecho de serlo, debe tener. Es lo primero que deberíamos tener en cuenta si no queremos que los derechos humanos sean sólo palabras, principios insistentemente falseados por la práctica, declaraciones que carecen de aplicación. Hay que decirlo explícitamente: los derechos humanos son derechos de todos los individuos, pero, más especialmente, de aquellos a quienes la realidad les está negando esos derechos que, en teoría, les pertenecen. Hay que pensar los derechos humanos no en abstracto, como suele hacerse, sino en función de aquellas figuras de la realidad que son las «conciencias desgraciadas» de nuestra época. Todos aquellos que pertenecen teóricamente al universo de discurso del «hombre» y del «ciudadano» y que, sin embargo, se ven, se saben y se sienten discriminados de continuo frente a los principales analogados de ese universo.

Un ejemplo que, por fortuna, ya empieza a ser obvio en el mundo desarrollado, es el de las mujeres. Ha hecho falta una declaración de derechos de la mujer para poner de manifiesto que también son seres humanos, puesto que ése no fue un hecho que se dedujera de la primera, y aún reciente, declaración universal de derechos humanos. Esa declaración más explícita ha ido materializándose en una legislación positiva que obliga a tratar jurídicamente igual a las mujeres y a los hombres, y que motiva políticas concretas en el mismo sentido. Hablo sólo del mundo más avanzado: el que no lo está, o el que aún es víctima de ideologías más vejatorias, sigue discriminando a la mujer y atiende a otros problemas a sus ojos más urgentes.

Pero tengamos en cuenta una cosa que tal vez acabará dándole la razón a Rawls y a su tesis de la prioridad de la libertad. Si hay que insistir en la necesidad de políticas de igualdad es porque, paradójicamente, la igualdad no es el fin de un proceso al que llamamos justicia social. Precisamente, la igualdad sólo debe buscarse por mor de la diferencia que es lo que, de verdad, constituye a los individuos como tales. Es una realidad que allí donde la mujer está viendo ya reconocida su igualdad formal y, en parte, material, empieza a reivindicar su diferencia. No su diferencia específica como mujer —también se ha hecho, pero no me refiero a ello—, sino su libertad de ser y comportarse no a la manera de los varones, siguiendo sus pautas y su formas de vida, sino de otro modo que tal vez sólo pueda empezar a configurarse como reacción y oposición a estilos de vida que no satisfacen. Lo que me importa ahora no es tanto insistir en las formas que pueda ir teniendo esa diferencia (3), como en subrayar que no hubiera sido posi-

(3) Lo he hecho en *Virtudes públicas*, cap. 7, Espasa Calpe, Madrid, 1990.



ble hablar de ella sin haber conquistado la igualdad. Por una razón evidente: siempre se ha hablado de la diferencia femenina, pero no han sido las mujeres las autoras de ese discurso, sino sus víctimas. La reivindicación de la mujer ha sido la de recuperar una voz que le había sido negada para hablar de sí misma y no estar dependiendo de un discurso prestado.

Hasta hace escasos lustros las mujeres denunciaban, con su ausencia de la vida pública, el engaño implícito en la declaración de derechos del hombre y del ciudadano. No bastaba que las constituciones proclamaran su libertad, como la de cualquier otro ciudadano: en realidad, la libertad no iba con ellas, no cabía en sus vidas a las que les estaban negados otros derechos, en el papel menos fundamentales, pero, de hecho, mucho más básicos. Nadie percibía, por ejemplo, que sin consolidar antes un derecho tan básico como el derecho a la educación, era absurdo hablar de libertades iguales.

Es en este terreno, en el de la violación real y concreta de los derechos declarados y definidos como fundamentales, donde se pone mayormente de manifiesto la trampa escondida bajo la idea de una *libertad igual para todos*. Gracias a que hace tiempo descubrimos esa trampa, podemos decir que el tema de la mujer merece, aquí y ahora, tratamientos más sutiles que el de la pura exigencia de igualdad. Quedan, sin embargo, otros temas y otros problemas en etapas aún muy primitivas. O que regresan a ellas, lo cual es más grave porque dice muy poco a favor del progreso de la condición humana. Sin ir más lejos, ahí está el problema de los extranjeros inmigrantes o refugiados, definidos como aquellos seres humanos a los que se niega explícitamente la categoría de ciudadanos con el pretexto de la defensa de otro derecho básico: el de la soberanía nacional. También esos inmigrantes, que hoy lo son por causas mayormente económicas, reclaman su derecho a ser libres. Pero, ante todo y primero, reclaman ser iguales. Iguales incluso culturalmente si esa es la condición para poder acceder a una vida más digna. No olvidemos que la diferencia cultural se convierte fácilmente en un mito esgrimido por los que contemplan la diferencia desde fuera, como un lujo que debe permitirse a los bárbaros. Por el mito habla la palabra del dominador que mantiene, así, legitimada la exclusión de los desposeídos del mundo que considera que le pertenece. Es un hecho, sin embargo, que el que ha sido desposeído de todo, lo primero que pide y apetece es integración: integración para ser reconocido y poder luego diferenciarse como lo que es. Sin identidades previas, socialmente establecidas y definidas —país, raza, religión, profesión—, la identidad humana es inalcanzable. El que siente que su propia identidad es un estorbo, no ya para ser reconocido, sino para sobrevivir, renuncia a esa identidad hasta que el asentamiento en la sociedad, la integración, le permita volver a recuperarla.

El Estado del bienestar, que ha sido el mayor logro de la política occidental de este siglo, está pidiendo a gritos una revisión porque no so-



porta su propio peso. La revisión, sin embargo, no debe hacerse sin renunciar al progreso que ha significado ese modelo de Estado. Hay problemas que no se resuelven sin una agencia central que se haga cargo de ellos, y que sepa exigir a los más favorecidos la solidaridad que espontáneamente no demuestran. El Estado del bienestar ha de partir del principio de que los derechos humanos son palabrería vacía si no tienen como primer referente a los que no gozan aún de esos derechos fundamentales. Un Estado protector no debe ser igualitario en el sentido de ofrecer lo mismo para todos. Debe promover y potenciar la diferencia: la diferencia para favorecer a los que viven peor y sufren más. El mayor acierto de Rawls es, como se ha repetido con razón, la afirmación de esa necesidad de una redistribución *desigual* de los bienes básicos para que todos seamos más iguales. Para poder hacerlo, y hacerlo bien, hay que ser lúcido, primero, en discernir quiénes son los más necesitados, quiénes no pueden prescindir realmente de una protección oficial si quieren ver reconocida su dignidad como seres humanos. En segundo lugar, hay que tener el valor político —la voluntad política— para atenderlos a ellos, en primer término, requiriendo de los otros que así lo hagan. Es un error pensar que el Estado protector ha de beneficiar a quienes lo necesitan, perjudicando —pues no hay otra forma de hacerlo— a quienes satisfacen de hecho muchas más necesidades que las básicas.

Los bienes básicos son de distinto tipo. No todo se resuelve económicamente aunque, sin duda, ese es el principio para solventar muchos problemas. Rawls entiende que uno de los bienes básicos radica en poseer lo que él llama «las condiciones fundamentales de la autoestima». En el caso de colectivos aún necesitados de protección, como el de las mujeres o el de los inmigrantes, es ese bien el que debe garantizárseles. Conseguirlo es, por supuesto, darles acceso a todo lo que signifique poder tener una vida productiva propia, sin dependencias económicas de otros. Acceso al trabajo, a la educación, a la salud física y psíquica, a la información. Pero significa, también, luchar para que las costumbres cambien a fin de que el respeto mutuo entre las personas sea una realidad. El tratamiento igual no depende sólo de ordenamientos legales: depende de la voluntad personal de ver en el otro o la otra un semejante. También la libertad se resiente cuando, salvadas las diferencias jurídicas, se mantiene esa discriminación cotidiana —en el lenguaje, en el reparto de papeles, en las relaciones interpersonales— que no es menos vejatoria para el individuo que la padece.

*Ponencia presentada en el seminario El concepto de igualdad, organizado por la Fundación Pablo Iglesias y cuyos textos serán publicados próximamente por la Editorial Pablo Iglesias.*



# Cuadernos Hispanoamericanos

DIRECTOR

**Félix Grande**

SUBDIRECTOR

**Blas Matamoro**

REDACTOR JEFE

**Juan Malpartida**

## La diversidad de una lengua en 14 números anuales

Colaboradores:

Manuel Alvar, Jorge Enrique Adoum,  
Germán Arciniegas, Rafael Argullol, Juan Benet,  
Antonio Benítez Rojo, Alfonso Barrera Valverde,  
Guillermo Cabrera Infante, Abelardo Castillo,  
Juan Gustavo Cobo Borda, Pablo Antonio Cuadra,  
José Donoso, Antonio Domínguez Ortiz,  
Humberto Díaz Casanueva, Carlos Edmundo de  
Ory, José María Guelbenzu, Ricardo Gullón,  
José Hierro, Roberto Juarroz, Pedro Laín Entralgo,  
Oreste Macrí, Christopher Maurer, Robert Marrast,

Enrique Molina, Darie Novaceanu, Julio Ortega,  
José Miguel Oviedo, Olga Orozco,  
Juan Carlos Onetti, Octavio Paz, José Emilio  
Pacheco, Gonzalo Rojas, Héctor Rojas Herazo,  
Augusto Roa Bastos, Luis Rosales,  
Xavier Rubert de Ventós, Elías Rivers,  
Ernesto Sábato, Fernando Savater, Russel Sebold,  
Armonía Sommers, Javier Sologuren,  
Eugenio Trias, Arturo Uslar Pietri,  
Francisco Umbral, Pierre Vilar, Cintio Vitier...

## La historia y el presente de nuestras culturas bajo una mirada crítica y testimonial

Precio de suscripción por un año (14 números): España: 7.000 pts. Europa: 80\$ (correo aéreo: 120\$). Iberoamérica: 70\$ (aéreo: 130\$). USA y el resto del mundo: 75\$ (aéreo: 140\$). Ejemplar suelto: 650 pts. más gastos de envío.

Pedidos y correspondencia: Administración de **Cuadernos Hispanoamericanos**  
Instituto de Cooperación Iberoamericana. Agencia Española de Cooperación Internacional.  
Avda. de los Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid (España). Teléfonos (91) 583 83 99 y 583 83 96





# DEMOCRACIA E IGUALDAD

*Ramón VARGAS-MACHUCA*

**L**a inspiración igualitaria brota en la tradición ilustrada ante todo como un ideal de protesta y de intención emancipadora. En esta ocasión, la revuelta de los hombres contra el destino, que la mayor parte de los relatos igualitarios a lo largo de la historia recomendaba al grito de «¡Levantaos!», viene estimulada por los incumplimientos de la utopía liberal. Durante los dos últimos siglos, el pensamiento igualitario en el seno de la civilización capitalista ha sido parasitario del liberalismo, ha representado, sobre todo, la reacción crítica a sus deficiencias. La evolución histórica de la tradición igualitaria ha ido unida a la crítica de las diversas formas de dominación y explotación que se han ido originando en el desarrollo de la civilización capitalista, levantando, por un lado, acta de los incumplimientos de la utopía liberal y, por otro, desplegando distintos programas alternativos dispuestos a suprimir cuantas situaciones representaran un fraude a las esperanzas suscitadas por aquel ideario.

Lo específico, pues, de la apuesta ilustrada por la igualdad no ha sido tanto la pasión por un igualitarismo nivelador a ultranza como el



rechazo de ciertas desigualdades consideradas injustas, indeseables y remediables. Ha procurado dicha tradición determinar qué construcciones, desventajas y diferencias discriminan, agravian y humillan, y ha promocionado además igualdades y sistemas de igualación que, ya fuera por merecimiento o por compensación, se han considerado moralmente recomendables. En la raíz de la tradición igualitaria no se haya un «estándar moral» básico contrapuesto al del liberalismo, sino un modo de interpretar a éste que da lugar al desarrollo de concepciones de la justicia diferenciadas en relación con su originaria matriz liberal. En virtud de dicha concepción se postula la instauración de igualdades y la cancelación de desigualdades, y además la determinación de los procedimientos y proyectos políticos a través de los cuales ello es factible.

A partir de este presupuesto, el punto de vista que vamos a mantener es el siguiente: la matriz igualitaria en la tradición ilustrada promociona concepciones de la justicia más informadas que aquellas por las que, por lo común, ha transitado la ideología liberal a secas. Una de ellas ha sido la concepción marxista de la justicia, que deviene a la postre antiliberal; otra, la concepción democrática de la justicia, que si bien obliga a comportarse políticamente como liberales, también empuja a ser algo más que liberales.

### **Liberalismo y justicia**

Existe en la actualidad un consenso generalizado, al menos fáctico, en torno a la idea de que el horizonte ético-político del liberalismo es hoy por hoy irrebasable, y que a su impulso hay que imputar el relativo éxito de las grandes revoluciones políticas que hoy en día merece la pena considerar en cierto modo ejemplares, a saber, la francesa y la americana. Pero conviene advertir de entrada que no se deben identificar los postulados político-morales del liberalismo con el liberalismo económico. El presupuesto de la ética del liberalismo es el principio moral de la *autonomía individual* y el derecho a la autorealización personal, entendido como el poder proyectar la propia vida según se quiera. Esta básica concepción de lo bueno subyace también a la aspiración autotélica de la tradición igualitaria. El segundo principio, ya más específico, del liberalismo es la *nomocracia*, que establece que la moral está compuesta por reglas aceptables para cualquier individuo en circunstancias ideales. Tales reglas deben ser neutrales respecto a los distintos intereses; los destinatarios de las mismas son los individuos y no entidades colectivas, y deben aplicarse a todos del mismo modo. En su versión política, esta concepción moral deviene, ante todo, «*rule of law*» y se aferra al Estado de derecho para limitar la arbitrariedad del soberano, proteger la seguridad de los individuos y solventar los eventuales conflictos entre los ciudadanos.



Por su parte, el liberalismo económico sostiene que el orden económico y el intercambio mercantil son el resultado del libre juego de los individuos como agentes económicos, y que la transición entre capital y trabajo es, por su propia naturaleza, justa. Como se sabe, la utopía del liberalismo económico supone además que los hombres, al procurar sus preferencias particulares, determinan sus verdaderas necesidades y cooperan en interés de todos. Pero tales suposiciones no son un postulado moral del liberalismo, sino una presunción que pretende arrogarse naturaleza empírica, lo que acaba siendo refutado por la misma experiencia. En resumen, el criterio de retribución del liberalismo económico, que se considera justo porque se da por supuesto que el procedimiento de intercambio lo es y la dotación de bienes iniciales también lo es, representa una idealización —mistificación diría Marx— con pretensiones normativas de lo que ocurre de un modo bien diferente en la realidad. Los óptimos de información, transparencia y simetría que supone la utopía del mercado no se corresponden con la realidad de la coerción y desigualdad de los intercambios económicos reales. En consecuencia, la concepción de la justicia que subyace al liberalismo económico es irrelevante porque aporta poca información de lo que sucede de un modo real en las relaciones sociales.

La propia existencia del liberalismo político es la prueba más contundente de la radical insuficiencia del intercambio económico capitalista. El liberalismo político reclama la necesidad del Estado para garantizar el funcionamiento racional y aceptable de la economía y un orden social básicamente justo, ya que esto no se produce por la simple combinación de las actuaciones particulares o por la espontánea relación de los individuos. El funcionamiento del mercado requiere de hecho leyes que rebajen los costes de las transacciones, que hagan previsibles las conductas de los contratantes y que amortigüen las consecuencias de una interacción asimétrica que, como demuestra la experiencia, reduce drásticamente las expectativas de la inmensa mayoría de los individuos. De ahí que haya venido correspondiendo a la regulación política aminorar las construcciones informativas, las disfunciones sociales y las externalidades negativas del funcionamiento de la economía.

Que ese ha sido el objetivo del liberalismo político lo prueba el que ni Locke, ni Montesquieu, ni Madison, ni Constant fueron de hecho teóricos de la economía del *«laissez-faire»*. Para ellos el liberalismo representó la supremacía de la ley y el Estado constitucional; la libertad era la libertad política y no tanto el principio económico del libre comercio o la ley de la supervivencia de los mejor dotados. Como enfatiza Sartori, «el liberalismo ha limitado al poder absoluto y arbitrario; ha vencido al círculo de la desesperación expresado por la pregunta: ¿quién controla a los controladores?; ha liberado al hombre del temor al príncipe; es la sola ingeniería de la historia que dota a los fines de medios».



Sin embargo, para la tradición igualitaria, una ordenación política basada sólo en el derecho no representa una concepción de la justicia aceptable, porque el requisito de legalidad no proporciona sin más los medios para obtener información adecuada sobre los intereses preferentes de los individuos, y no posee los resortes para restituir lo que a cada cual le corresponde, o lo que los individuos necesitan tanto para su autorealización como para el desarrollo de su propio potencial y funciones más valiosas. Tanto la teoría de la justicia completa en sentido marxiano, como una teoría democrática de la justicia que cualifica moralmente el derecho y la autoridad, han representado históricamente los intentos por responder, ciertamente con desigual fortuna, a las demandas político-morales de la tradición igualitaria.

### **Justicia completa y perfeccionismo moral**

La teoría de la justicia que proviene de Marx es, como ha recordado Jon Elster, una combinación del principio de contribución —«a cada cual según su trabajo»— y del principio de las necesidades —«de cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades»—. El principio de contribución funciona como criterio de la justicia distributiva mientras el principio de las necesidades no esté aún maduro para su aplicación. De ahí que en una primera fase los incentivos materiales se necesiten todavía en el trabajo o en el desarrollo de las habilidades, mientras que en una fase ulterior los individuos desplegarían sus capacidades por sentido de la solidaridad con la comunidad, o porque el trabajo se habría convertido en el «primer deseo vital». De este compromiso del marxismo con una teoría de la justicia surgen no sólo criterios para el reparto de ventajas y desventajas, sino también un proyecto de organización alternativa de la vida social: el socialismo. Este requiere que los medios de producción sean propiedad pública y la economía esté organizada centralizadamente, lo que permitirá una utilización plena del potencial productivo y una distribución igualitaria del bienestar. El socialismo confía además en que el establecimiento de estos dispositivos sociales garantizará un cambio de actitudes tal, que los individuos se volverán altruistas, apoyarán el bienestar colectivo y vivirán en armonía con la naturaleza. Como se ve, de los criterios de justicia del marxismo brota una utopía social. No de otro modo hay que entender esa suerte de comunismo libertario que en la fase final realizará la autonomía de cada uno, satisfará las necesidades de todos y logrará, una vez superadas todas las alienaciones, el sueño de la sociedad reconciliada y transparente.

Posiblemente, y aún más tras el aparatoso naufragio padecido por el ideario comunista, descalificar la teoría de la justicia que viene de Marx sería un anacronismo y un intento de «lancear a moro muerto», sobre todo si no se tiene la perspectiva de mirar a aquel como lo que es: un clásico. La raíz de la tradición igualitaria, como hemos recor-



dado más arriba, se encuentra tanto en la radicalización de la crítica a los incumplimientos de la razón moderna, como en las insatisfacciones producidas por el capitalismo. Esto le ha llevado en ocasiones a trascender a aquella razón, a negar ese sistema económico y a estimular un proyecto alternativo de sociedad. Pero lo que por lo común la tradición marxista no ha tenido en cuenta es lo siguiente: que el hecho de que el capitalismo produzca acciones y resultados inmorales o irracionales, e idealice indebidamente su práctica, no transforma *ipso facto* en algo recomendable o viable a su alternativa, el socialismo marxista. Es la propia naturaleza fantástica de esas idealizaciones, tanto la liberal como la marxista, lo que las hace por definición inactuales e irrealizables, utopías en su sentido literal más fuerte. A estas alturas además, y tras el derrumbe del marxismo como ideología, bien puede decirse que, mientras el socialismo permaneció fiel a su condición de ideal ético, a su naturaleza utópica y por tanto crítica, fue siempre moralmente mucho más fértil y más informado que la utopía liberal capitalista. Pero cuando el socialismo marxista se obstinó en considerar viable su ideal, cuando mutó su utopía en eucronía, pretendiendo transformarla en realidad empírica, entonces — y esa ha sido la tentación de la mayor parte de los marxismos— los rendimientos fueron más que decepcionantes.

¿Cómo explicar, entonces, el que durante decenios los distintos marxismos y sus adherentes hayan confiado una y otra vez en la viabilidad del socialismo como final feliz de su ofensiva anticapitalista, consiguiendo de ese modo y hasta hace bien poco desacreditar las estrategias reformistas? Lo que ha ocurrido con la mayoría de los marxismos es que han decretado la viabilidad de aquel estado social que con arreglo a sus criterios parecía deseable y justo. Han ignorado que esa estimulación del deseo, que mezcla el plano de la idealidad y el fáctico, tropieza a la postre con las rebajas de la historia real. Esta termina, en el mejor de los casos, por acomodar lo deseable a lo factible, instaurando a lo sumo el reino de las realizaciones imperfectas.

Más de dos siglos de cultura política ilustrada nos han puesto de manifiesto que los resultados de una ética racional o son imposibles o son inevitablemente parciales. De ahí el dilema que tienen los idearios morales con vocación de absoluto: o pretenden tal excelencia que desesperan del puesto de la razón en la moral, es decir, renuncian a la ética, o bien tienen que idear una ética tan perfecta que ésta termina por no ser humana. Sólo una conciencia creyente, aunque se trate de una religión laica, puede alimentar hoy la ecuación clásica que decreta la paridad ente bien y justicia, felicidad y virtud, o un ideal de lo bueno capaz de integrar armónicamente nuestros particulares planes de vida y las estructuras de lo justo público. Y puesto que según dicha creencia no puede haber conflicto entre libertad y virtud, los esfuerzos por erradicar las injusticias se entrelazan rígidamente con la adopción de ideales de excelencia humana, los cuales hay que implantar en lo



privado y en lo público, reconfortando por igual el anhelo de felicidad y el deseo de justicia.

Es evidente que en la raíz última de una concepción así está la idea de que la justicia o es completa o no merece la pena el empeño. Por su parte, una teoría de la justicia completa aviva el radicalismo político, estimula una disposición pasional a la ruptura y requiere recursos psicológicos de excepción. Pero la tragedia de esta disposición y ese modo de pensar es que suele atropellar con los excesos voluntaristas lo que debiera proponer el entendimiento empíricamente informado. Su perfeccionismo arrolla al individuo concreto en nombre de un «autotético» individuo ideal y desprecia, en nombre también de una sociedad ideal, las posibilidades de reforma de las sociedades existentes.

Hoy, sin embargo, es sobre todo el deseo de evitar el error y las ganas de superar el conflicto lo que provoca una inclinación más bien atemperada por la verdad y por la justicia, lejos de las pretensiones de una justicia total y de una justificación completa de la moral. De este modo, se busca la justicia a sabiendas de que esta pretende ser ante todo un procedimiento universalizable que sin garantías de éxito o acierto aspira a lo sumo a corregir injusticias parciales.

### **Justicia, democracia e igualdad**

Toda teoría de la justicia se propone determinar la distribución de derechos y deberes, que se originan en el sistema social y sus instituciones. De entrada, un principio de justicia proporciona una información más bien formal: tratar lo igual de forma igual y lo desigual de forma desigual; dar a cada cual lo que se le debe. Pero la cuestión que acucia no se satisface con prescripciones tan genéricas. Lo que verdaderamente hace relevante una concepción de la justicia es la información que la misma es capaz de proporcionarnos para discernir qué es, en concreto, lo que se debe a cada cual, y en razón de qué algunas igualdades deben ser procuradas o preservadas, y ciertas diferencias erradicadas o compensadas. Pues bien, la tradición ilustrada igualitaria radica la substancia de su concepción de la justicia en el postulado de la autonomía de la persona, y en las exigencias que dimanar del derecho a la autorealización de los individuos. Cuantas normas y pautas gobiernan la interacción en nuestro contexto civilizatorio, dicen hacerlo en nombre de tales criterios últimos: la igual dignidad, consideración y trato que se debe a todo miembro de la especie humana por pertenecer a la misma, el respeto a la vida y el derecho a que ésta sea vivida en condiciones dignas; el que las personas no sean utilizadas como medios sino como fines; la restricción al máximo del uso de la coerción y la violencia; la protección de un perímetro en torno al individuo que le permita gozar de un mínimo de no interferencia; la imparcialidad en las reglas del gobierno de la comunidad; la procura de



cierta igualdad de condiciones de partida, de circunstancias y resultados, en algunos aspectos e independientemente de los méritos o de la suerte en la «lotería natural o social».

Ramón Vargas-  
Machuca

La primera reclamación a la que dio origen una concepción de la justicia basada en la igual dignidad y el mismo valor de todo hombre, ha sido la de la igualdad de trato y la exigencia de imparcialidad. Esta primera exigencia, que se ha dado en llamar igualdad formal o gobierno legal, constituye el meollo del liberalismo político: los mismos derechos jurídicos y políticos como fueros de todo individuo; la misma importancia social y la igual consideración de méritos a cada uno, normas constitucionales, requisitos formales y garantías procesales como constricciones morales al derecho. El que los rasgos de esta clase de igualdad sean formales no quiere decir que sean vacíos. Constituyen requisitos imprescindibles para el desarrollo de otras igualdades o de las llamadas libertades positivas, y de cualquier otra reclamación y actuación que se consideren de justicia.

Ciertamente, el liberalismo político no agota las exigencias de la justicia, ni elimina todas las diferencias que lesionan derechos. Para eliminar o atenuar esas diferencias se requieren, sin duda, políticas de compensación y de redistribución. Se trata de que los humanos por su condición de tales sean iguales en algún aspecto que se considere éticamente relevante, independientemente de su suerte e, incluso, independientemente de lo que se consideren méritos. Ello requiere, como dice Dahl, acometer una *reasignación de distintivos fundamentales* —ingresos, riquezas, posición social, posibilidades de instrucción y poder de disuasión— a fin de eliminar desigualdades que discriminan y humillan. El objetivo de una redistribución así concebida no es privar a todos de poder en aras de una nivelación uniformizadora, sino dotar a los individuos de derechos, oportunidades y condiciones que les permitan, en la lógica de una interacción cooperativa y disponiendo de información solvente, beneficiarse de lo que de deseable tienen los bienes y lograr el desarrollo más valioso posible de sus dotes y capacidades.

Un primer y fundamental requisito para ello es la generalización de los llamados derechos humanos, lo que traducido políticamente significa la *universalización del principio de ciudadanía*. Los derechos civiles, políticos y sociales que se citan hoy en la mayoría de las constituciones democráticas, son la concreción en un momento histórico de las exigencias de esa libertad igualitaria, prototipo de la moral ilustrada. Representan aquellos un conjunto de disposiciones y facultades que no se deben regatear a las personas y que las capacita para funcionar conforme a la dignidad de tales. Los individuos dotados de tales dispositivos aumentan su información, sus oportunidades y sus posibilidades de decisión, pudiendo así disfrutar de los recursos de la sociedad y de la naturaleza, aspirar a lo más deseable y elegir, de entre lo disponible, lo más valioso. Su instauración cualifica la concepción del bienestar, me-



jora la interacción social y promueve, en consecuencia, un estado social valioso, en palabras de A. Sen. Pero no hay otro modo de ir progresando en tal dirección que la generalización de un gobierno de la interacción social que favorezca grados de información, participación y un cierto control de las decisiones por parte de los afectados. Ni los derechos humanos como condición de un funcionamiento que maximiza las potencialidades de los individuos, ni un estado social valioso, ni el acceso a la información necesaria para alcanzar estos logros, pueden ser concebidos si no es en el contexto de un paulatino y progresivo desarrollo de la democracia como régimen político.

La democracia de la que hablamos, en cuyo seno pueden promoverse acciones y resultados justos, no tiene por qué confundirse con el autogobierno, ni representa la instauración de una voluntad general rousseauiana. Nos referimos, más bien, a un régimen político que regula la toma de decisiones colectivas y los mecanismos por los que se autorizan las que unos pocos toman en nombre de otros. Como se sabe, hoy en día la mayoría de las decisiones relevantes para el sistema social son decisiones sustraídas a la competencia de cada individuo como tal, es decir, son decisiones colectivizadas. De entre éstas, las más importantes son las políticas, porque son soberanas, ineludibles, y sancionables (Sartori). Pero lo que va a determinar que aquéllas sean decisiones tomadas con arreglo a un procedimiento justo, es el que satisfagan ciertos requisitos que son sensibles a determinados estímulos morales, como los siguientes: distribuir el poder con igualdad; otorgar a cada individuo igual participación en las decisiones, ofrecer fuentes alternativas de información, establecer el derecho a asociarse y dar un peso igual a los intereses de cada cual; garantizar el anonimato, la neutralidad y la imparcialidad; promover normas constitucionales y garantías procesales a través de estructuras jurídicas establecidas previamente; desarrollar el principio de responsabilidad política. Es justamente la institución de la democracia representativa la que se ajusta a esos requisitos de la democracia procesal.

Uno de los grandes problemas de toda teoría de la justicia es el contenido informativo que precisa la aplicación de sus principios generales. El régimen democrático, que por su propia naturaleza promueve el reconocimiento de la interdependencia y la comunicación entre individuos, produce inevitablemente un trasiego de información que tiende a socializarse, a contrastarse y que, a la postre, permite que quienes deciden y quienes controlan a los que deciden puedan hacerlo de un modo informado. Desde este punto de vista, la democracia es informativamente fértil, favorece la aparición de programas rivales y su contenido informativo es además alto porque promueve creencias y opciones racionales. En primer lugar, la democracia demanda persuadir y argumentar, dar razones de las preferencias y de los fines que cada cual procura a su través. En segundo lugar, la democracia busca un entendimiento competente de situaciones, de objetivos y de medios coherentes con aquéllos, así como una evaluación de las consecuencias



previsibles, ya que los decisores, bien porque son los propios afectados, o bien porque tienen que responder de sus decisiones ante éstos, intentan una relación proporcionada entre costes y beneficios, buscando la maximización de los resultados. En tercer lugar, la democracia es un sistema de decisión que, siendo sus beneficiarios individuos concretos, reclama información particularizada y precisa, tanto a la hora de determinar necesidades, méritos y recompensas, como también a la hora de rectificar consecuencias indeseables. Y por último, siendo la democracia un régimen que tiende a generalizar algún tipo de participación, o al menos de influencia, de los individuos en la gestión de sus propios intereses, es normal que promueva la universalización de una cierta ilustración básica, así como inteligencia prudencial en los mismos, tanto para percatarse de lo que realmente les interesa como de lo que pueden alcanzar.

Hay además notas específicas del régimen democrático que no sólo muestran que en él se procede de un modo justo, sino que contribuyen a progresar en la búsqueda de resultados justos. La democracia es una institución en la que el representado autoriza y controla la decisión del representante. Este tiene periódicamente que rendir cuentas ante aquel y, en consecuencia, debe tender a ser sensible y receptivo ante las necesidades y reclamaciones de los representados, las cuales, por lo común, suelen articularse y argumentarse, además, en nombre de la justicia. Esto no supone que los resultados del procedimiento democrático terminen siendo justos. La democracia, como dice Elías Díaz, no agota la legitimidad ni la justicia, pero no vemos otra vía más justa y más moral tanto para identificar acciones, omisiones o resultados injustos, como para intentar evitarlos o rectificarlos. Y es que la democracia, al otorgar a los individuos ciertos derechos y distintivos, permite a los mismos ejercer algún control sobre normas, y evaluar acciones y resultados, por lo que siempre es posible reconducir el curso de los acontecimientos e, incluso, volver a empezar. Claro que ello ni asegura el mejor mundo moral posible ni el logro de un estado social justo. Obliga, más bien, a conformarse con posibilidades imperfectas de aproximación a lo justo. Pero si no se quiere caer en el dogmatismo, el fundamentalismo o en los excesos del paternalismo político, hay que convenir que cuantos objetivos, acciones o resultados se pretendan en nombre de una mayor justicia deberán ser concordantes con la lógica democrática y sus requisitos. De lo contrario, aquéllos podrán ser valorados a la luz de cualquier otro patrón moral, pero no a la luz de una concepción de la justicia congruente con las bases del liberalismo moral y las raíces de la tradición igualitaria.

## **Economía moral**

El ideal de justicia que subyace al esfuerzo por maximizar la democracia supone una ética suplementaria que coincide con los objetivos de emancipación de la tradición igualitaria. En un mundo donde dis-



tintas formas de dominación se enseñorean del gobierno de la interacción humana, donde los derechos de la justicia y los sentimientos de solidaridad son a menudo ignorados en las relaciones internacionales y obviados en las relaciones económicas, políticas e incluso en el ámbito familiar, la legitimación de la democracia exige incorporar contenidos redistributivos en sus programas, y no consentir *a priori* zonas francas al despliegue de sus exigencias. Es más, en la medida en que la democracia se adentre en distintos órdenes de la vida social, penetre en el interior de las relaciones intraestatales e informe las transnacionales, las formas de dominación irán cediendo a la lógica de la cooperación y favoreciendo programas de igualación, de compensación y, por tanto, de reasignación de bienes, recursos y oportunidades que den como resultado un sistema social más integrado y cohesionado, así como un funcionamiento de los individuos sin duda humanamente más valioso.

Las prerrogativas que confiere la condición de ciudadano son una permanente incitación a extenderlo al conjunto de la interacción social. De ahí la primacía de lo político y la vocación expansiva de la democracia. Pero ello no nos lleva a mantener la vieja aspiración de la izquierda radical de politización total del individuo, ni a sostener que todos los problemas se resuelven jaleando la pulsión participatoria. Creemos, más bien, que muchas veces ciertos movimientos político-sociales han intentado sobreponerse a la falta de entendimiento competente de la situación con la simple apelación a la participación política. La socialización de la política no puede suponer la extrapolación de la actividad política convencional a otras esferas, o la parlamentarización de la vida social por la vía de la multiplicación indiscriminada de institutos de participación, lo cual hasta ahora sólo ha dado resultados decepcionantes, y en muchos casos sólo ha servido para ampliar los puestos disponibles para los políticos profesionales. En todo caso, una mayor socialización de la política, que exigiría iniciativas nuevas y una articulación institucional aún inédita, debería asentarse sobre el convencimiento de que el monopolio estatal del poder controlado democráticamente ha sido un factor de progreso, y que dicho modelo como fenómeno de racionalización política debería ejercer una función paradigmática para la organización de la democracia ampliada.

Pero el desafío para los impulsos igualitarios de la tradición ilustrada reside en que sin dar la espalda a las exigencias del liberalismo político, aquélla sea capaz de volver concretas las incitaciones de la ética dando a la economía una determinada orientación moral. De hecho, tras los programas de la economía clásica existen opciones metafísicas —el individualismo ontológico— y morales —el utilitarismo moral—, así como una perpetuación de los principios más rancios del liberalismo económico. Con estos presupuestos no se tienen en cuenta, a la hora de decidir estrategias o evaluar resultados económicos, ni las comparaciones interpersonales, ni otro concepto de bienestar que no



sea la agregación de preferencias, ni otra motivación de los comportamientos que el egoísmo.

*Ramón Vargas-  
Machuca*

Sin embargo, desde la sensibilidad que inspira criterios de justicia congruentes con las exigencias de una libertad igualitaria, es razonable esperar de las teorías económicas que operen con una información más cualificada y basada en lo siguiente: un concepto de bienestar más valioso, una ordenación de preferencias que no consagre estados sociales de explotación o de progresivo deterioro de las condiciones de supervivencia, y una prevención de las externalidades negativas de los procesos económicos. Ahora bien, sólo el desarrollo de un orden político democrático y su mayor incidencia en la economía puede mejorar el contenido informativo de las hipótesis, predicciones y opciones económicas, haciéndolas sensibles a las reclamaciones de lo justo tal como aquí se han descrito, y respetuosas con las restricciones que impone el equilibrio natural. Los rasgos que distinguen la institución de la democracia y la perspectiva de su progresivo despliegue transnacional la hacen especialmente recomendable para articular cierto control de la acumulación capitalista, de la formación de la ganancia, de la composición de la oferta global de recursos, bienes, servicios, así como de su distribución y, en general, garantizar las condiciones mínimas de supervivencia de la especie.

### **Ciudadanía, solidaridad y paternalismo político**

La democracia existente es hoy poca y para pocos. Satisface las preferencias de unos cuantos y es, además, fruto de un proceso de socialización que prima comportamientos más bien egoístas, no solidarios y escasamente cooperativos con el resto de la especie. Algunos dirán, y no les falta algo de razón, que estimula pasiones sin valor o placeres sin hondura. Esta democracia, además, contempla impasible la explotación de dos terceras partes de la humanidad y la marginación de un tercio de los que viven en el interior de esa parte desarrollada. No es extraño, pues, que estando así las cosas alguien diga que donde exista la desnutrición o la muerte por hambre hablar de política o democracia es un lujo. Sin embargo, el que la democracia sea hoy demediada no implica su descalificación sino la necesidad de cualificarla, entre otras cosas, por medio de su ampliación a aquellos grupos humanos que, hoy por hoy, carecen de las disposiciones básicas no ya para realizar la democracia, sino para poder siquiera concebirla como algo deseable.

Todo esto convierte la solidaridad en un esfuerzo ineludible de legitimización de la justicia democrática. La información que proporciona la democracia y la naturaleza de los valores que defiende, la convierten en el orden idóneo en el que puede tomar cuerpo dicho sentimiento y a través del cual ampliar el ámbito de la cooperación. La so-



lideridad es hoy ante todo la expresión más razonable del instinto de supervivencia colectiva. Estimula el que nos hagamos cargo de los incapacitados, de los «sin voz», de las generaciones futuras y de todos aquellos que no saben o no pueden expresar ni satisfacer sus intereses. Si no se quiere que la democracia pase a ser considerada un contrapunto escandaloso en vez de una referencia ejemplar, hay que cultivar cierta dosis de altruismo, una disposición a sacrificar algo del propio bienestar en beneficio de los peor situados, e incluso empezar a modificar en algo nuestro particular orden de preferencias y nuestras expectativas. De lo contrario, la democracia quedará reservada para esa minoría que disfruta en demasía de recursos, confort individual, oportunidades y poder a costa de aquellos, la mayoría del planeta, que carecen de todo, incluso de la capacidad de imaginarla como forma de la convivencia.

Llegados a este punto y constatadas las insuficiencias de la democracia, surge el problema moral de si antes que la institución de la democracia, y además de ella, no habrá que proporcionar a los individuos y a los grupos humanos otros bienes y capacidades que los hagan competentes para organizar la interacción y funcionar de un modo valioso. Se trata de una vieja disputa, cuya mala resolución ha justificado estados sociales moralmente rechazables y ha corrompido las mejores intenciones. ¿Quién decide y por qué procedimiento lo que es un bien básico de todos? ¿Cuándo y de qué modo alguien o una institución debe interferir en la vida de un tercero para «hacerle el bien», para capacitarlo o para volverlo «virtuoso»? A estas alturas de la historia hay motivos más que sobrados para alimentar recelos y sospechas respecto a cualquier forma de paternalismo y para que siga en pie la pregunta de quién igualará a los igualadores. Por eso no cabe justificar cualquier suerte de paternalismo, si no es desde el lado de la democracia y de sus prácticas y, por tanto, del lado del impulso universalizador del principio de ciudadanía.

No podía ser de otro modo desde las convicciones que compartimos. En primer lugar, porque todo humano por el solo hecho de serlo tiene derecho a disponer de libertad, recursos, poder y conocimientos imprescindibles para llevar una vida digna; en segundo lugar, porque quienes tengan dotes y posibilidades suficientes para contribuir a satisfacer ese derecho no pueden desentenderse moralmente de dicha responsabilidad, lo cual sería una omisión moralmente condenable; en tercer lugar, porque el fin primordial de una eventual intervención dentro del perímetro vital de aquellos que los estudiosos del paternalismo llaman «incapacitados o incompetentes básicos» debe ser procurarles aquello que les permita superar los obstáculos para el desarrollo de una existencia digna. No se trataría, pues, ni de colonizar ni de redimir, sino de dotar a quienes carezcan de ellos de cuantos recursos y disposiciones son pertinentes para una existencia y un desarrollo valioso como personas. Por tanto, cualquier forma de paternalismo debe



estar constreñida exclusivamente a esta perspectiva moral, conlleva el germen de su propia disolución en el tiempo —excepto, claro está, en el caso de la atención a incapacitados irrecuperables por causa psíquica o física— y debe estar sometida a algún régimen de control democrático en su ejecución y en la evaluación de sus objetivos, medios y resultados. No hay, pues, escapatoria. A la hora de considerar indeseable un determinado estado de cosas, verificar las carencias radicales de ciertos individuos y determinar actuaciones tendentes a remediarlos, no cabe eludir la aduana democrática, si de verdad se quiere evitar el peligro de una información distorsionada acerca de los intereses preferentes y bienes básicos de los individuos y, sobre todo, si se pretende una justificación ética aceptable.

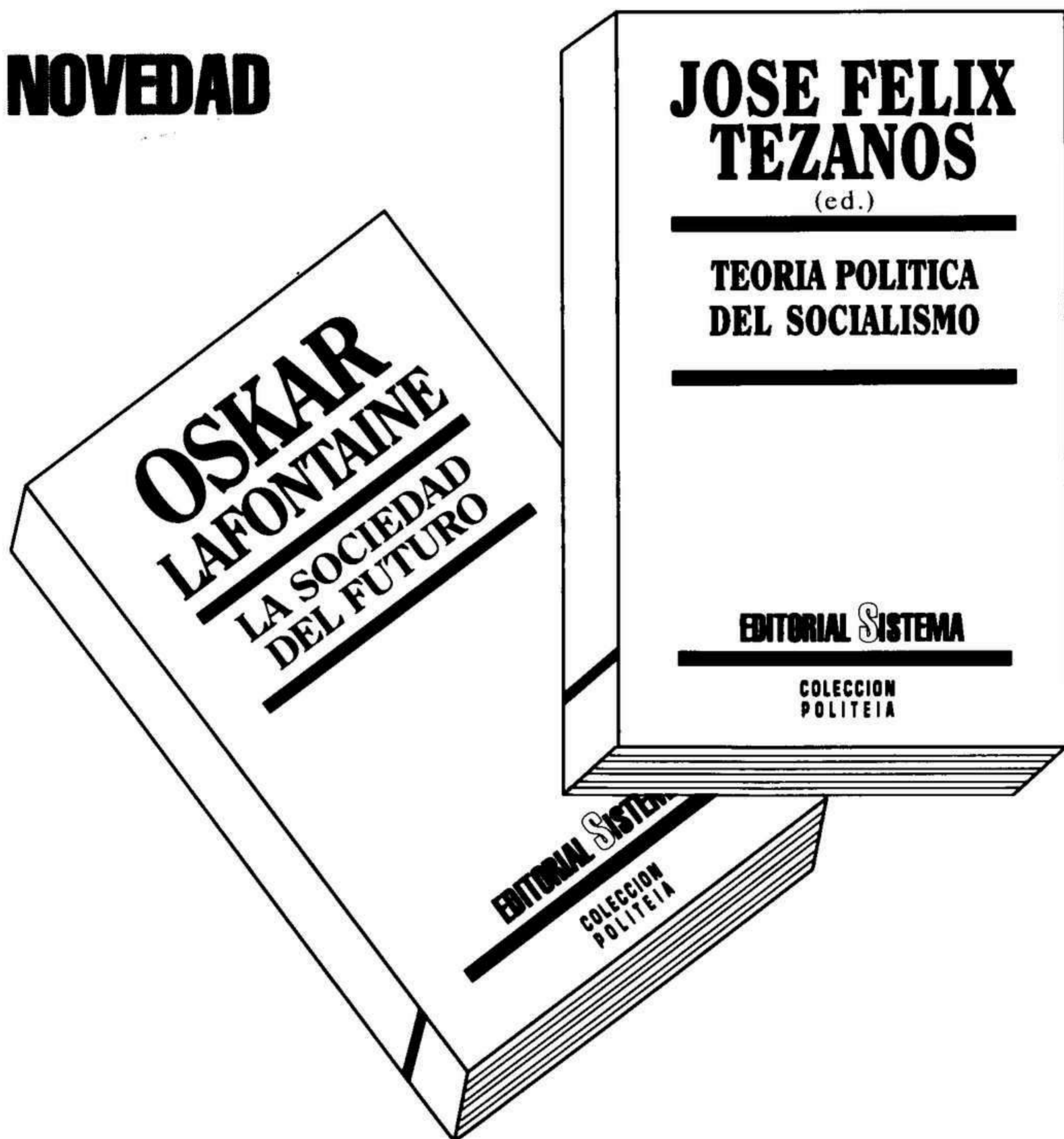
Es verdad que la igualdad democrática recela de los atajos que conducen hacia la utopía de la autorealización y el autogobierno pero, aceptando sus rodeos, se mejora la protección de los derechos humanos, se favorece la satisfacción de las necesidades preferentes de los individuos, se abre la esperanza a una progresiva universalización del principio de ciudadanía y a que se atienda incluso a las condiciones de supervivencia de las generaciones futuras. Sólo esto nos cabe razonablemente esperar del viejo ideal igualitario y de la institución de la democracia.

*Ponencia presentada en el seminario El concepto de igualdad, organizado por la Fundación Pablo Iglesias y cuyos textos serán publicados próximamente por la Editorial Pablo Iglesias.*



# COLECCION POLITEIA

**NOVEDAD**



## TITULOS PUBLICADOS

- **MANUEL ESCUDERO**, *La transición al postcapitalismo*
- **MANUEL CASTELLS**, *La nueva revolución rusa*
- **CLAUS OFFE**, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*
- **TOM BOTTOMORE**, *La economía socialista. Teoría y práctica*
- **JOSE FELIX TEZANOS, RAMON COTARELO, ANDRES DE BLAS (eds.)**, *La transición democrática española*

**EDITORIAL SISTEMA**

C/ Fuencarral, 127, 1.º 28010 MADRID  
Teléfs. 448 73 19 y 448 73 39





## LIBROS

### LA CUESTION DE LA XENOFobia

Miguel PORTA PERALES

---

Hans Magnus Enzensberger  
*La gran migración*  
Traducción de Michael Faber-Kaiser  
Editorial Anagrama  
Barcelona, 1992

**E**l de la inmigración es, sin duda, uno de los grandes problemas (de hecho, uno de los grandes retos) con los que hoy se enfrenta el continente europeo. ¿Por qué surge el odio hacia el extranjero? ¿Es realmente desestabilizadora, políticamente y económicamente hablando, la inmigración? ¿No se están exagerando los supuestos peligros de la inmigración? ¿Es o no cierto que nos «amenaza» (es una manera de hablar) una auténtica avalancha de inmigrantes? Preguntas a las que, sin solución de continuidad, siguen otras. ¿Qué hacer con los inmigrantes del Tercer Mundo y /o del exsocialismo real que parecen no tener otro norte que la vieja Europa capitalista? ¿Qué hacer, por lo demás, cuando la inmigración arrecia en una época de crisis? ¿Cómo combatir los crecientes brotes xenófobos, e incluso racistas, que empiezan a surgir en un continente que aún recuerda la criminal experiencia racista nazi? ¿Qué tipo de pedagogía es la que hay que llevar a cabo ante el fenómeno del creciente rechazo y odio del extranjero? ¿Cuál es el número de inmigrantes que racionalmente se puede «soportar» en unos tiempos

marcados por la recesión? ¿Hay, por aquello de la solidaridad extrema, que abrir las fronteras sin ningún tipo de restricción a unos seres humanos que generalmente huyen de la miseria? ¿Hay que limitar los derechos de acogida y asilo? ¿Habrá, quizá, que enfrentar el problema con mayor realismo y apostar por el establecimiento de cuotas de entrada en unos tiempos en los que Europa, dada la actual coyuntura económica, parece estar sobresaturada de mano de obra? Estas, y otras, son algunas de las cuestiones que hoy están a la orden del día en el seno de una Europa que ve «amenazada» (sigue siendo una manera de hablar) su tranquilidad por un número indeterminado; pero creciente, de inmigrantes que buscan su salvación (?) en las teóricamente ricas tierras europeas.

*La gran migración*, del ya suficientemente conocido Hans Magnus Enzensberger (recordemos títulos como *Detalles*, *Migajas políticas*, *¡Europa, Europa!* o *Mediocridad y delirio*), es un libro en el que, con su habitual lucidez, el alemán nos brinda una serie de análisis y reflexiones sobre el gran tema (la



gran cuestión o problema) de la inmigración y sobre algunas (aunque no todas) de las grandes cuestiones y preguntas que hoy están a la orden del día en Europa.

Huyendo de cualquiera de los tópicos al uso (y no hay que olvidar que en cierta medida toda la obra ensayística del autor no es sino un ir contra los tópicos dominantes), Enzensberger constata (porque estamos ante un libro que levanta acta de la realidad) varias cosas entre las cuales podemos destacar las siguientes: que la distinción entre «propios» y «extraños» parece natural, aunque históricamente sea dudosa; que los aborígenes siempre suelen reivindicar la totalidad de «su» territorio; que el recién llegado, aunque estigmatizado, acaba siendo tolerado; que existe un cierto alarmismo y fatalismo, fomentado en parte por unos medios de comunicación ávidos de sensacionalismo, cuando se valoran y calibran los efectos negativos de una inmigración en masa que está por ver si efectivamente llega; que la figura de un asilado siempre «noble» por definición es una lucubración propia del siglo XIX y que, en consecuencia, los procedimientos administrativos destinados a distinguir entre el asilado noble y el innoble están condenados al fracaso; y que los gobiernos, en no pocas ocasiones, actúan con cierta in-

diferencia ante los delitos xenófobos.

Ahora bien, y este es un «detalle» que no puede obviarse, Enzensberger no se limita únicamente a constatar variables generalmente sabidas y aceptadas (algunas de ellas, cierto es, con algún reparo), sino que también se «atreve» a afirmar algo sabido pero que cuesta aceptar: que la xenofobia, ¡ay!, es un fenómeno universal, y que la mayor parte de la población europea sigue sin aceptar la meta de la integración. Y a los más «puros» antixenófobos les recuerda que a veces (cuando el odio a uno mismo se proyecta a los otros) el prejuicio se invierte y el inmigrante suele ser idealizado corriéndose el riesgo de incurrir en una discriminación de la mayoría.

¿Soluciones al problema de la inmigración? Enzensberger es muy hábil y consigue escaparse a cualquier propuesta concreta (y aquí quizá resida el único «debe», aunque significativo, del libro). Enzensberger, sí, se escapa, pero alguna cosa dice. O, mejor, alguna pista ofrece. Para empezar, y no es poco, el alemán niega la conocida «solución» según la cual la inmigración sólo podría detenerse (o paliarse/reducirse en cantidades importantes) mediante la inversión económica en los países del Tercer Mundo. ¿Quién habría de invertir? La pregunta, como ya estamos acos-

tumbrados a oír, tiene su respuesta: los países capitalistas. Una respuesta que tiene su corolario práctico: si se crea riqueza en los países subdesarrollados, los habitantes de estos países no se verán obligados a emigrar y, en consecuencia, Europa (u Occidente) se verá libre de una masa de emigrantes que nadie sabe dónde colocar. Perfecto. Pero, ¿y si estuviéramos ante el cuento de la lechera? Pues bien, para Enzensberger estamos realmente ante el cuento de la lechera. Y es que para el autor de *La gran migración* esta inversión occidental en el Tercer Mundo no es sino una quimera. ¿Por qué? Por un par de razones, arguye nuestro autor: razones económicas y razones ecológicas. Razones económicas, porque el potencial económico de los países occidentales no da para tanto, porque no hay suficiente empuje (léase dinero, recursos) como para llegar al Tercer Mundo. Y, decíamos, razones ecológicas, porque, en el supuesto que el empuje existiera, surgirían unos límites ecológicos que impondrían su ley. En resumen, y como decíamos más arriba, estamos frente al cuento de la lechera. ¿Son válidas las razones expuestas por Enzensberger? Difícil de saber, pues el autor no nos ofrece datos, números que apoyen su tesis. En cualquier caso, lo que sí parece claro es que la economía occidental no se encuentra precisamente en su mejor momento. Y si ello es así, y



efectivamente es así, ¿cómo pedir unos esfuerzos suplementarios a una economía que no goza precisamente de muy buena salud? Ahora bien, la negación de esta alternativa clásica para superar los problemas de la xenofobia no deja de tener su «haber»: sirve para vacunarse ante unas hipotéticas soluciones fáciles que ni son soluciones ni son fáciles. Y es que estamos frente a un problema nada fácil de solucionar. En el supuesto, claro, de que el tal problema tenga solución, en el sentido fuerte del término.

El problema generado por la gran migración (por cierto, ¿tendrá razón Enzensberger al afirmar que la migración

en masa es una suerte de invento de los medios de comunicación? ¿Tendrá razón la CE cuando advierte que esta migración sí puede llegar a ser insostenible? ¿Cuándo dispondremos de previsiones o datos fiables?) es tan difícil de solucionar que incluso una persona generalmente tan locuaz como Enzensberger calla. O casi. El autor se limita a afirmar que los conflictos no pueden ser eliminados con sólo las buenas intenciones de los predicadores de turno. ¿Habrá que apostar, quizá, por una limitación racional de la inmigración? Nuestro autor sigue callando. No se decide a enseñar sus cartas, en el supuesto que las tenga. El lector, a veces, tiene la impresión (o mejor, presiente) de

que Enzensberger piensa en la alternativa, menor y posibilista, que establece una cuota de inmigrantes para evitar males mayores. Y el lector tiene también la impresión de que quizá a Enzensberger esta solución le duela, y por ello no resulta más explícito. Aunque también es posible que nuestro autor calle porque en esta cuestión la solución no existe. Y el reconocimiento de que la solución no existe es todo un mérito; un buen, aunque paradójico, punto de partida que puede ser útil para enfrentarse sin apriorismos ni falsas ilusiones (es decir, con realismo) al problema de la gran migración e intentar su «solución». Que así sea. Y que cesen los brotes racistas y xenófobos.

## NUESTRA OTRA HISTORIA

Miguel PORTA PERALES

---

Pilar Folguera (Comp.)  
*Otras visiones de España*  
Editorial Pablo Iglesias  
Madrid, 1993

**H**asta hace muy poco, la historia que se nos ofrecía versaba, de forma casi exclusiva, sobre cuestiones políticas, económicas o sociales. De vez en cuando, y para completar el cuadro, se nos brindaban unas pocas pinceladas sobre la cultura y el arte de la época estudiada, y unas, pero no muchas, gotas en las que se destilaba la situación de la ciencia y la técnica de la misma época. Y aquí se acababa todo. O lo que es lo mismo, parecía como si no existiera nada más. En fin, aquí se acababa la historia. Pero, desde hace un tiempo, las cosas parecen estar cambiando. Es decir, se está des-

cubriendo que además de la historia política, económica y social —la gran historia, que dirían algunos— existe la otra historia o, mejor, las otras historias: la de la vida cotidiana, la de la vida privada, la de las mentalidades, la de las diversas representaciones del mundo y, claro está, la de la mujer, un colectivo que con frecuencia ha sido olvidado o minusvalorado por la inmensa mayoría de los historiadores que se han encargado de *hacer* la historia.

El volumen colectivo *Otras visiones de España*, compilado por Pilar Folguera, que reúne las diversas aportaciones presentadas a un semina-



rio organizado por la Fundación Pablo Iglesias, es un ejemplo paradigmático de aquella historia que se esfuerza por hacer luz en la otra historia, en la historia no contada de las cosas y los protagonistas cotidianas. Otra historia que también es nuestra historia. Y una historia que, en no pocas ocasiones, nos resulta más próxima que la primera, que la gran historia.

En las siete aportaciones de *Otras visiones de España* se tratan diversos temas y cuestiones. Dada la novedad de lo tratado, merece la pena que nos detengamos en la substantividad de estos magníficos trabajos. Michelle Perrot (editora de unos de los volúmenes de *Historia de la vida privada*, de Philippe Ariès y Georges Duby, un trabajo que es precursor en el género de la otra historia; y autora también de otro clásico del género, *Historia de las mujeres*), nos brinda el único trabajo de ámbito no español de este volumen colectivo. Un trabajo, empero, que nos resulta muy útil porque tiene la virtud de *situarnos* en lo que podríamos denominar el proceso y método general de olvido/ subordinación de la otra historia. Y no sólo eso, pues la Perrot no se limita únicamente a situar el problema, sino que, en cierta manera, también lo *desvela*, es decir, da las claves de lo sucedido. Para Michelle Perrot (en *Historia, género y vida privada*), y tras una Re-

volución Francesa que había intentado abolir la frontera entre lo privado y lo público, y que había dado la palabra a la mujer, se impuso la reacción del siglo XIX: lo público y lo privado se volvieron a separar, y la mujer, además de silenciada, fue excluida de lo público y condenada a lo privado. Y Michelle Perrot nos explica los mecanismos (el método, la clave) de este proceso de exclusión: una educación que exalta la condición de madre, una medicina que *fundamenta científicamente* la exclusión de las mujeres de lo público, un derecho que discrimina a la mujer, un trabajo que la condena a las tareas del hogar, una estética que consagra determinados valores *femeninos* (belleza, virginidad, virtud, etc.) que no se traducen sino en la subordinación de la mujer, etc. No será hasta el siglo XX que la mujer empezará a recuperar paulatinamente la exclusión otorgada. En cierta manera, podemos concluir que el trabajo de Michelle Perrot nos ofrece una suerte de *vademecum* de cómo funcionan los mecanismos de exclusión, y en este sentido la investigadora francesa tiene la virtud de brindarnos algo necesario: método. Dicho en otros términos: independientemente del contenido de su trabajo, la Perrot nos deja un útil guión de trabajo.

En los restantes trabajos de *Otras visiones de España* se

analizan y valoran diversas cuestiones de nuestra otra historia. Vayamos por partes. Manuel Pérez Ledesma (*El miedo de los acomodados y la moral de los obreros*) hace una brillante disección sobre el modo en que, a finales del siglo XIX, es vista la clase trabajadora. Para la burguesía, y gracias al miedo reinante a la revolución, la clase trabajadora es vista y vestida, en general, con los peores ropajes de la época: vicio, indisciplina, violencia, maldad, indolencia, inmoralidad, libertinaje. Ni que decir tiene que la clase trabajadora, y como decía el carpintero madrileño, piensa de sí misma que «todo son virtudes y que no tiene ningún vicio». ¿La verdad? Pérez Ledesma evidencia que los temores de la burguesía eran infundados y exagerados: las estadísticas de la época indican, por ejemplo, que ni el alcoholismo ni la población penitenciaria se dispararon. La burguesía, satanizando a la clase obrera, arrimaba la sardina al ascua de su ideología; y la clase trabajadora, ensalzándose, obtenía cohesión y fuerza moral para el triunfo que, se suponía, estaba próximo a llegar.

Los restantes trabajos versan sobre el siglo XX español. Guadalupe Gómez-Ferrer (*Mentalidades y formas de vida*) estudia fundamentalmente, aunque no exclusivamente, los arquetipos masculino (obligatoriedad de



cultivar la inteligencia, sentido de la honradez, necesidad de asumir la respetabilidad y de lograr una posición estable) y femenino (dedicación a las tareas domésticas, subordinación al hombre, límites en lo tocante al desarrollo intelectual) que se intentan inculcar a los niños y niñas del primer tercio de siglo. Por su parte, Danièle Bussy Genevois (*El retorno de la hija pródiga: mujeres entre lo público y lo privado, 1931-1936*) señala la ruptura («pérdida del hogar, del recinto de lo privado, del recato», dice la autora) que la República del 36 supuso para la mujer. Una ruptura que tuvo la virtud de conseguir que la mujer reconociera y cultivara su cuerpo (a través del deporte, por ejemplo) al tiempo que hizo posible que se dedicara a la política (será la República la que reconocerá el voto y la participación femeninos). Pero, claro, después de la República vino la insurrección del general Franco. Y con él llegó también la Sección Femenina. En este caso, la otra historia es ya conocida: la mujer fue expulsada de lo público y devuelta, otra vez, al hogar.

El triunfo de la sublevación militar encabezada por el general Franco, da pie a que Alberto Reig Tapia, en un trabajo que no deja de estremecer (*Prisioneros del fas-*

*cismo: vida interior, angustias y esperanzas del preso político, 1936-1945*), haga una radiografía y/o lista de los sufrimientos y angustias por las que pasaron los presos políticos de la España de los primeros años del exterminio y la paz vengativa franquistas. Finalmente, Pilar Folguera (*Relaciones privadas y cambio social, 1940-1970*) y María Angeles Durán (*Necesidades sociales y nivel de satisfacción en la década de los noventa*) dan cuenta y razón de lo que podríamos denominar el restauracionismo franquista (la recuperación de lo que la República había intentado superar en los ámbitos familiar, educativo, religioso, laboral, etc.), y del contento y descontento (del, parece, «moderado optimismo», según dice la Durán) del ciudadano español frente a la realidad (economía, vivienda, justicia, impuestos, seguridad ciudadana, paro, drogas, etc.) cotidiana en la que se encuentra inserto.

*Otras visiones de España* es un trabajo que no dudamos en recomendar. Y ello por dos razones fundamentales: por lo que dice, y por cómo lo dice. Por lo que dice, porque el libro tiene la virtud de ofrecernos, como decíamos más arriba, nuestra otra historia. Una historia que muestra, dicho sea en el sentido

literal del término, que hay determinados sujetos silenciados (las mujeres, por ejemplo) que merecen salir a escena, es decir, que merecen explicar cuál ha sido su historia. Y una historia que también muestra que más allá de batallas, tratados, curvas de población y correlaciones de fuerzas existen una serie de hechos privados sobre los que ni se puede ni se debe correr un tupido velo. En este sentido, *Otras visiones de España*, y como apuntábamos más arriba, es un libro que desvela la realidad, aunque sea la *poco* importante realidad cotidiana y la *poco* importante realidad de determinados colectivos a los que tradicionalmente se ha colocado en un segundo plano. Pero, ¿acaso estas realidades no son importantes? ¿Por qué, pues, olvidarlas o minusvalorarlas?

Con independencia de qué cosa dice, *Otras visiones de España* es un libro recomendable por cómo dice lo que dice. Y es que estamos frente a un conjunto de trabajos (*curiosos* e interesantes) que ni abruman ni aburren. Los temas tratados, el lenguaje utilizado, los textos y documentos estudiados y valorados, todo ello, hace que este volumen se *digiera* muy bien. En fin, uno de aquellos libros de historia que no defrauda.



E D I T O R I A L

**PABLO IGLESIAS**

---

## OTRAS VISIONES DE ESPAÑA

---

**Pilar Folguera (Comp.), Michelle Perrot, Manuel Pérez Ledesma,  
Guadalupe Gómez-Ferrer, Danièle Bussy Genevois,  
Alberto Reig Tapia, M.ª Angeles Durán**

282 págs.

2.500 ptas.

Es hoy ampliamente reconocida la importancia de temas como el amor, los sentimientos o la familia para una comprensión más cabal de la historia. Sin cuestionar la validez de los análisis historiográficos tradicionales, los textos del presente volumen responden al creciente interés por enfocar el estudio de la historia también hacia temas referentes a la vida privada de los individuos, en especial en aquellos aspectos que afectan a las mujeres, indudables partícipes y, en muchos casos, protagonistas de esta historia de la vida privada. Con ello los autores ofrecen, tanto al investigador como al lector interesado, la posibilidad de acercarse a la historia contemporánea de España desde una óptica que no es la habitual.

**Pedidos:**  
**EDITORIAL PABLO IGLESIAS**  
Monte Esquinza, 30 - 2º  
28010 Madrid

**Forma de Pago:**  
Talón bancario o  
Giro postal



# CRONICAS DE AMOR Y HIERRO



## *Los libros de las estaciones de Atocha y França*

'UN DIA, (...) APARECIO UN MONSTRUO QUE VOMITABA HUMO, SEMBRABA FUEGO, BRAMABA CIEN VECES MAS FUERTE QUE EL LEON DEL RETIRO (...) Y DEVORABA EL ESPACIO MAS QUE TODOS LOS TIROS DE MULAS DE FERNANDO VII DESBOCADOS.' ERA EL COMIENZO DE UNA HISTORIA. UNA HISTORIA DE TRENES, DE HISTORIAS DENTRO DE LOS TRENES. DE MAQUINISTAS Y DE PASAJEROS. UNA HISTORIA CASI ROMANTICA QUE SE RESUME EN LA CRONICA DE SUS ESTACIONES. PUERTA DE ATOCHA Y LA ESTACION DE FRANÇA, DOS LIBROS UNICOS ESCRITOS CON AMOR, MADERA Y HIERRO. PIDALOS DESDE SU CASA.



PROXIMAMENTE NUEVOS LIBROS EN LA MISMA COLECCION.



CURSE SU PEDIDO ENVIANDO ESTE CUPON A MANUEL SILVELA 12, 2ª PLANTA (MADRID),  
O DIRECTAMENTE EN LOS TELS. (91) 593 00 58/59/37/89/43, O POR FAX EN EL (91) 593 00 70.

PRECIOS: PUERTA DE ATOCHA (PVP): 6.850 • ESTACION DE FRANÇA (PVP): 6.850

FORMA DE PAGO: METALICO  TALON NOMINATIVO O AL PORTADOR  TRANSFERENCIA BANCARIA

PARA ENVIOS FUERA DE MADRID SE OFRECE SERVICIO CONTRAREEMBOLSO. SI DESEA ENTREGA EN MANO LOS GASTOS SE COBRARAN APARTE.

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_ TELEFONO DE CONTACTO \_\_\_\_\_





# ¡Qué pequeño es el mundo!

Para algunas personas, el mundo es muy grande. El GRUPO IBERIA lo recorre 400 veces diarias. Y en sólo una semana llega a más de 60 destinos de 46 países diferentes.

Antes de preparar su próximo viaje consulte a IBERIA o a su Agencia de Viajes. Verá cómo lo más difícil le parece fácil.

**IBERIA** 



# La cultura pasa por aquí



A&V	El Ciervo	Derechos Humanos	Lápiz	Raíces
Afers Internacionals	Cinevideo 20	Dirigido por...	Leer	Revista de Occidente
Ajoblanco	Claridad	Documentos A	Letra Internacional	Revista Atlántica
Album	Claves de Razón Práctica	Ecología Política	Leviatán	Scherzo
Alfoz	Creación	ER	Lletra de Canvi	Síntesis
Anthropos	El Croquis	El Europeo	Nuestra Bandera	Sistema
Archipiélago	Los Cuadernos del Norte	Fotovideo	La Página	El Socialismo del Futuro
Arquitectura Viva	Cuadernos Noventa	Grial	El Paseante	Suplementos Anthropos
L'Avenç	Cuatro Semanas	Guadalimar	Pensamiento Iberoamericano	A Trabe de Ouro
La Balsa de la Medusa	Delibros	El Guía	Quaderns d'Arquitectura	El Urogallo
Bitzoc		Hora de Poesía	Quimera	Zona Abierta
La Caña		Insula		
		Jakin		



Asociación de Revistas  
Culturales de España

**Exposición, información,  
venta y suscripciones:**

Hortaleza, 75  
28004 Madrid  
Teléf.: (91) 308 60 66  
Fax: (91) 319 92 67



E D I T O R I A L

**PABLO IGLESIAS**

---

## EUROPA EN CRISIS

---

**Mercedes Cabrera, Santos Juliá, Pablo Martín Aceña (Comps.)  
Derek H. Aldcroft, Gabriel Tortella, René Rémond, Mercedes Cabrera,  
Shlomo Ben Ami, Adrian Lyttleton, Peter Temin, Pablo Martín Aceña,  
Richard J. Evans, Luis Angel Rojo, Francisco Cabrillo, Enzo Collotti,  
Aldo Agosti, Nuria Puig, Juan J. Linz, Javier Tusell, Santos Juliá, Luis Arranz,  
Juan Pablo Fusi, Ludolfo Paramio**

360 págs.

2.500 ptas.

Este libro reúne las ponencias y comentarios presentados en el seminario *Europa en crisis*. El objetivo fue abordar los principales acontecimientos económicos, políticos y sociales que caracterizaron la vida europea de los años veinte y treinta. Para ello se invitó a prestigiosos especialistas que ofrecieron los resultados de sus investigaciones, así como novedosas y estimulantes interpretaciones sobre la historia europea más reciente. Aunque los trabajos examinan el periodo de entreguerras desde perspectivas distintas, todos ellos tienen un denominador común: tratan de explicar la crisis general (política, social, cultural, económica) de la sociedad europea, que se abrió con la I Guerra Mundial y se cerró temporalmente con una segunda contienda que de nuevo tuvo al continente como principal escenario.

**Pedidos:**

**EDITORIAL PABLO IGLESIAS**

Monte Esquinza, 30 - 2º

28010 Madrid

**Forma de Pago:**

Talón bancario o

Giro postal





# Leviatán

Revista de hechos e ideas

C/. Monte Esquinza, 30  
28010-MADRID

## TARIFA (4 números)

España .....	2.000 ptas.
* Europa.....	3.000 ptas.
* América.....	4.200 ptas.

\* Por correo aéreo

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ D. P. \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Suscripción a LEVIATAN números

Adjunto talón.

FORMA DE PAGO:

Giro postal n.º



Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ D. P. \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Suscripción a LEVIATAN números

Adjunto talón.

FORMA DE PAGO:

Giro postal n.º



# Leviatán

Revista de hechos e ideas

## TARIFA (4 números)

España .....	2.000 ptas.
* Europa.....	3.000 ptas.
* América.....	4.200 ptas.

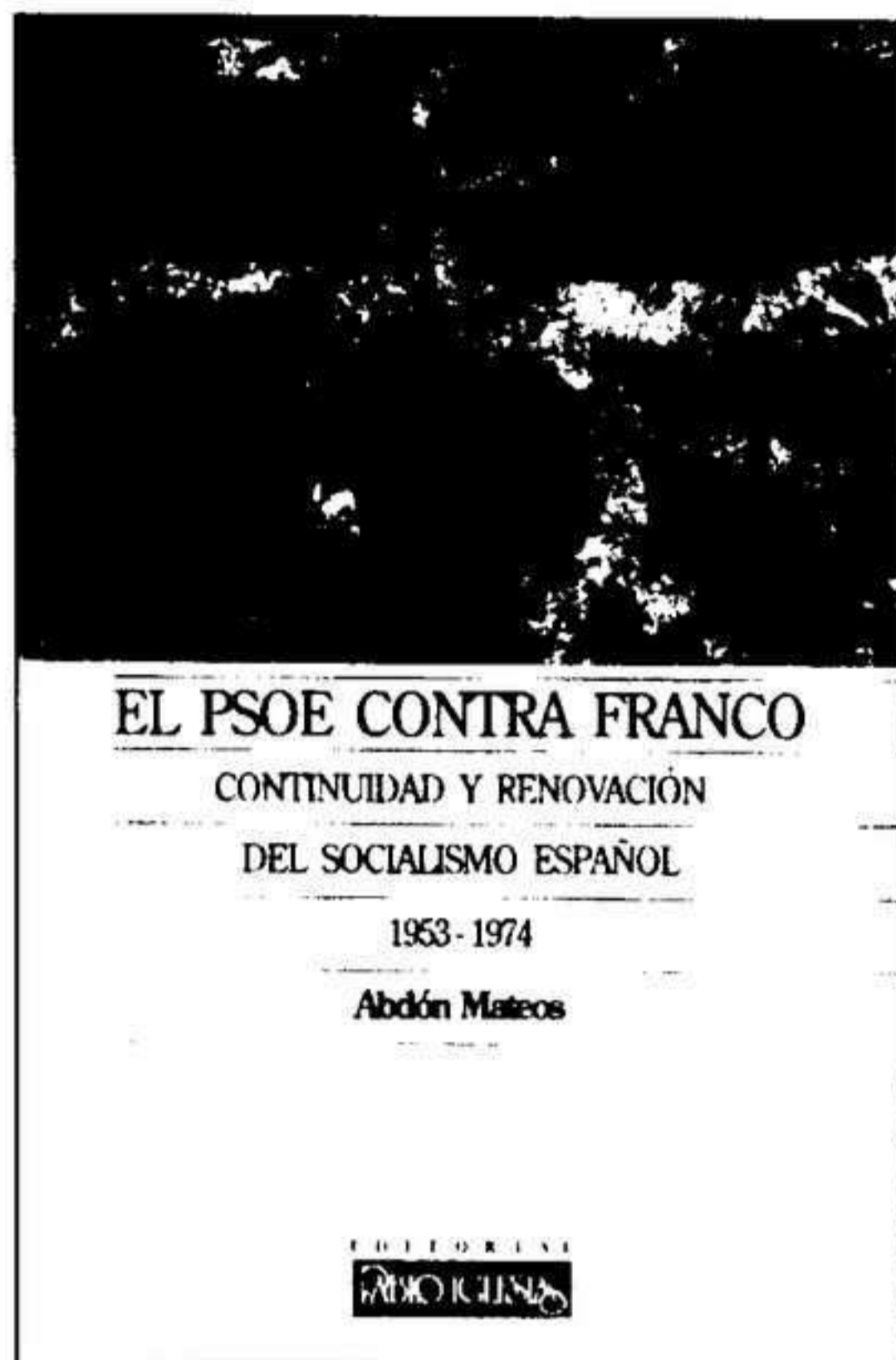
C/. Monte Esquinza, 30  
28010-MADRID

\* Por correo aéreo



E D I T O R I A L

LABIO IGLESIAS



## EL PSOE CONTRA FRANCO

Continuidad y renovación del socialismo español 1953-1974

Abdón Mateos

504 págs.

3.850 ptas. (IVA)

Frente a la visión convencional según la cual la trayectoria del partido y sindicato socialistas durante la dictadura franquista se resume con términos como fraccionalismo, decadencia y refundación, EL PSOE CONTRA FRANCO explica los esfuerzos para asegurar la continuidad de las organizaciones y de los ideales del socialismo democrático, amenazada no sólo por las rupturas históricas que supusieron la represión y el cambio social, sino también por el temporal desencuentro entre los dirigentes del exilio y de la clandestinidad de posguerra y unas nuevas y radicales generaciones de antifranquistas, que sólo encontrarían acomodo en el PSOE y en la UGT con el decisivo triunfo del proceso de renovación desde el final de los años sesenta.

Abdón Mateos, profesor de Historia Contemporánea de la UNED, realiza un detallado análisis de la historia interna del movimiento socialista, de las relaciones con otras fuerzas –desde los monárquicos a los comunistas y nacionalistas–, de la política hacia España de las internacionales afines, de la presencia en las protestas sociales y del contrapunto represivo franquista.

**Pedidos:**  
Monte Esquinza, 30, 2º dcha.  
Telfs.: 410 46 96 y 410 47 98

**Forma de pago: talón bancario  
o giro postal**





Precio de este ejemplar: 950 Ptas.